LUCHA LEGAL RETARDABA EL TERCER TRASPLANTE

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile,, Jueves 14 de Noviembre de 1968 — Precio: Eº 0,50 — N.o 18.609

EMOTIVA PRESENTACION DE LAS UES.

UN BELLO CUENTO PARA LA REINA

CARINOSA ACOGIDA DIERON A ISABEL II, OCHENTA MIL PERSONAS.

ALPARAISO, ENGALANADO ARA VISITA DE LA REINA

A REINA CONOCIO DE CERCA A LOS NIÑOS CHILENOS

Carta para la Reina

S. M.
Isabel II

Querida reina Isabel.

Reina perdoneme:
su atrevimiento de dirijirme A Usted...
Cuando me Operaron del corazón en la noche soñe con Usted. que me acia cariño y me dijo que me Dejaba un angelito cuidandome era todo vestido de blanco con alitas por eso yo quiero verla asíno me escriba para Navidad una cartita para tener la dicha detenerla desde muy lejos en mis manos y sin más me despido deseandole mil felicidades a Usted. y al Príncipe Felipe.

S.S.S.
Daisy Vilches Díaz
Mí direción es Población
Juanita Aguirre - Tolten 1528
Conchalí.
Se me avía olvidado de contarle somos 11 hermanitos.



Una inolvidable aventura vivió en Santiago el Sargento Ernest Skim, de la policía británica, cuando S. M. la Reina Isabel II se dirigió hacia él, amablemente y lo saludó. Esto ocurrió en la residencia del Embajador, F. Cecil Mason, donde la Soberana ofreció primero un banquete de gala al Presidente de la República y señora de Frei, y luego una recepción al Cuerpo Diplomático y autoridades chilenas. El Sargento Skim, vistiendo su uniforme, fue uno de los invitados a la recepción y gozó de la amplia cordialidad chilena, ya que la mayoría de los invitados eran compatriotas nuestros. El Sargento Skim, casado, dos hijos, uno de los cancerberos de las joyas de la Corona, que se exhiben en la Biblioteca Nacional, debió viajar casi 15 mil kilómetros (7.900 millas, distancia aérea) no sólo para estar cerca de su Soberana, sino para cambiar unas palabras con S. M.

El Afecto Popular no Abandona a la Reina Isabel II

NAVE SOVIETICA SE ACERCA A LA LUNA

(INFORMACION PAG. 8)

VIOLENTA OFENSIVA ROJA EN VIETNAM

(INFORMACION PAG. 8)

DEMANDAN MAS AYUDA MILITAR DE USA A EUROPA

(INFORMACION PAG. 8)

LA NACION

"ESTE ES EL MODO COMO NOS LAVAMOS LA CARA"

NIÑOS CHILENOS CANTARON PARA LA REINA

LA VIEJA CANCION INGLESA EMOCIONO A LA SOBERANA.

Que la Reina de Gran Bretaña es una mujer tierna, afectuosa y maternal, fue descubierto ayer por los hijos del pueblo chileno, los escolares primarios del barrio popular de la calle San Pablo.

Vestida con un traje y chaqueta de imprimé en círculos verdes y azules sobre fondo blanco, y tocada con un turbante —muy a la moda— del mismo género, Isabel II tomó asiento en el estrado cubierto que protegía del fuerte sol. Nuestra Primera Dama, elegantísima en la simplicidad de su conjunto color arena y azulmarino, acompañó a la Soberana británica al acto realizado en la Escuela "Inglaterra".

Sin disimular su agrado, la Reina dejó a un lado el protocolo y aplaudió entusiasta los actos de los pequeños alumnos. Con sus labios siguió la letra de la antigua canción inglesa de niños: "Este es el modo que nos lavamos la cara...", la que más de una vez oyó en su palacio cantar a sus hijos.

Interrogada por el Ministro de Educación acerca de cómo le parecía la danza folklórica escocesa, interpretada por cuatro parejas de alumnos, ella declaró: "Extraordinariamente buena".

Donde siguió con particular interés fue en el baile típico chileno. Con su mano enguantada mostró a la esposa de Frei un pequeñito de unos 5 ó 6 años que, con dificultad seguía los movimientos de sus compañeros, en un afán de superar su danza. Como una madre tierna y afectuosa, la Reina celebró la espontaneidad de los pequeños y el hermoso espectáculo que le ofreció la Dirección de la Escuela.

Un contacto diferente permitió a la Soberana conocer a un grupo de adolescentes chilenos, futuros obreros especializados que se adiestran en INACAP, al inaugurar el Centro Anglo-Chileno.

Con ese interés para informarse sobre nuestro país que ha conquistado a los chilenos desde su llegada, Isabel II conversó con los jóvenes que trabajaban en los tornos eléctricos. Preguntó por sus futuras aspiraciones, por sus trabajos.

Aún la juventud más colérica ha sido cautivada por la Soberana británica. Un numeroso grupo se estacionó frente a la Embajada inglesa el día que los huéspedes reales ofrecían la comida al Presidente Frei y esposa.

Acostumbrados a gritarle a sus ídolos en forma familiar, llamaban a la Reina y al Príncipe Felipe por sus nombres propios, solicitándoles verlos una vez más.

—Es la Reina de Inglaterra —explicó una colegiala de 16 años—. Ella es la Reina de los Beatles, de Mary Quant... de todo eso fantástico que hay ahora en Londres. Vive a pocos pasos de Carnaby Street... ¡Es todo tan fantástico!

Indudablemente, hoy, Londres es el polo magnético de la juventud de todo el mundo. Hacia allá buscan su inspiración, inconscientemente, afirmándose en una cultura milenaria que ha sabido desligarse de las tradiciones que frenaban la preparación para un mundo futuro... el del año 2.000.



En la Escuela Inglaterra, Su Majestad responde al saludo de los alumnos. La acompaña la Primera Dama y el director del plantel.



UD. PUE[illegible] VER HOY A LA REINA

Hoy, la Reina Isabel II y su esposo el Duque [illegible] Edimburgo, se alejan momentáneamente de la [illegible] tal, con destino a Valparaíso, primero, y [illegible] sur del país, Pucón.

10 HORAS: Salen la Reina y el Duque de [illegible] burgo con dirección al aeropuerto de Los Cerr[illegible] Recorrido: Hotel Carrera, Teatinos, Avenida Be[illegible] do O'Higgins, Ejército, Blanco Encalada, Expo[illegible] Avenida Pedro Aguirre Cerda, Grupo de Av[illegible] N.o 7.

10.25 HORAS: La pareja real parte en [illegible] con destino a Quinteros, provincia de Valpa[illegible]

Carabineros acordonarán las calles del tra[illegible] y con ello el público podrá observar cómoda[illegible] te el paso de la Reina Isabel II.



La Reina Isabel se asocia a la Cámara Nacional [illegible] Reforestación, plantando un mañío traído de Os[illegible] A su derecha, el Ministro Hugo Trivelli, prin[illegible] propulsor de esta iniciativa.

PRESENCIA CONSTANTE DE LA CULTURA BRITANICA EN CHILE

PALABRAS DEL MINISTRO DE EDUCACION EN LA VISITA DE LA REINA A LA ESCUELA 39

El Ministro de Educación, pronunció las siguientes palabras para agradecer la visita de la Reina a la Escuela N.o 139.

"La visita de Su Majestad la Reina Isabel II de Inglaterra a la Escuela N.o 139, tiene una profunda significación. Ella implica un interés hacia la educación chilena que mi país agradece y sabe apreciar debidamente. Simboliza, asimismo, la constante presencia de la cultura británica en Chile.

El ideario democrático y libertario de las gestas de nuestra independencia nacional, es, en gran parte, tributario del pensamiento inglés del siglo XIX.

Desde los albores de su vida republicana Chile contó con la valiosa cooperación de científicos, profesionales y artistas venidos de Gran Bretaña. El primer profesor de dibujo del Instituto Nacional fue John Searle, y su compatriota Enrique Swinburn —hijo de un industrial inmigrante de Liverpool— organizó la primera exposición de Bellas Artes que tuvo lugar en Santiago. Ya en 1828, dos pianistas británicos fundaron en esta ciudad una sociedad filarmónica, y luego los doctores Thomas Leighton, Nathaniel Cox y Guillermo Blest echaron las bases de la medicina nacional, cuyos orígenes se confunden con tan egregias figuras.

Desde Darwin hasta Richard Latcham, desde María Graham hasta Arnold Tonybee, son muchos los hombres y mujeres de Inglaterra que han inscrito sus nombres en la historia cultural de Chile. Y hoy día, los lazos espirituales entre ambas naciones se ven fortalecidos con la valiosa obra educacional de colegios como el Grange, el Mackay, el Dunalistair, el St. John's y otros, que han formado y continúan formando a miles de niños chilenos.

Por otra parte, son innumerables, en el pasado y en el presente, los chilenos que han recibido su formación o perfeccionamiento en establecimientos educacionales, universidades o institutos de investigación ingleses; y que han aportado a nuestra cultura la valiosa experiencia intelectual vivida en Inglaterra.

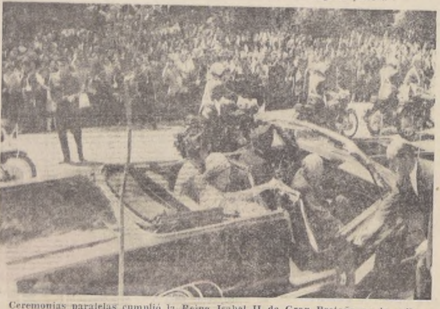
El interés de Vuestra Majestad y de vuestro pueblo hacia las tareas culturales y educativas de Chile es particularmente estimado por el Gobierno del Excmo. señor Eduardo Frei, que se enorgullece de haber dado a la educación la primera prioridad. Tal prioridad, que conlleva un esfuerzo humano y material enorme, ha permitido, en 4 años, la incorporación de 50.000 niños al proceso escolar y el logro de una escolaridad primaria ascendente al 95 por ciento; la elaboración de nuevos programas de estudio; la prolongación de la enseñanza básica de seis a ocho años; el perfeccionamiento profesional de 35.000 maestros; la construcción de 2.500 nuevos establecimientos educacionales y la disminución del analfabetismo del 16 por ciento al 12 por ciento. Además el desarrollo de la educación superior está a la vista si se considera que el aumento de las matrículas de las universidades en los últimos cuatro años ha sido del 50 por ciento y que se ha dado un fuerte respaldo a la investigación científica y tecnológica.

En tan vasta y fundamental tarea, la nación se siente especialmente unida a los países que, como Inglaterra, saben armonizar el respeto por los valores fundamentales de la cultura con la decisión de enfrentar los audaces desafíos que presenta el mundo moderno. Chile desea intensificar esta unión, porque bien comprende que los nexos más firmes entre los pueblos son precisamente los de índole espiritual y, por lo mismo, se alegra de esta real visita que enriquece la vinculación cultural de ambos países.

Vuestra Majestad la Reina: esperamos confiados que uno de los logros de vuestra histórica visita a Chile sea el fortalecimiento, aún mayor, de nuestras relaciones culturales, científicas y artísticas con Inglaterra.

Lleve Vuestra Majestad el testimonio de gratitud y el cariñoso homenaje de los maestros y alumnos de esta escuela y de toda la comunidad nacional, que siempre recordará la presencia en este día de primavera de Vuestra augusta persona".

En el Centro Anglo-Chileno del Instituto Nacional de Capacitación Profesional, al cual contribuyó Gran Bretaña, la Soberana se informa del trabajo que cumple un futuro técnico.



Ceremonias paralelas cumplió la Reina Isabel II de Gran Bretaña en la calle Santa Lucía. Visitó la sede del Instituto Chileno-Británico de Cultura y después de haber plantado un mañío en el Cerro Santa Lucía. En compañía del Ministro Trivelli y de su Dama de Honor, Lady Fairfax of Cameron, desciende de su automóvil.

El Príncipe y la Oposición

ESCENARIO: El comedor [illegible] la Embajada de Inglaterra, que mira hacia un parque.

PERSONAJES: El Presidente Frei, el Príncipe Felipe, Salvador Allende y algunos de los 44 comensales.

OCASION: El banquete que ofreció la pareja real al Presidente de la República y señora de Frei, el martes en la noche.

EL PRINCIPE (en tono muy jovial): Presidente, tengo curiosidad por saber si usted tomó contacto con los líderes de la oposición durante su visita a nuestro país.

EL PRESIDENTE: Sí. Lo hice. Son las ventajas de toda democracia.

EL PRINCIPE: No contrario, entonces, regla o disposición alguna si yo, aquí, hago lo mismo.

EL PRESIDENTE: De ningún modo.

EL PRINCIPE (dirigiéndose a Salvador Allende): Señor senador. Había previsto conversar con usted durante el banquete que nos ofreció a la Reina y a mí el Presidente Frei en el Palacio de Gobierno, pero no tuve el gusto de verlo.

ALLENDE: Oportunamente me excusé. Mi inasistencia, sin embargo, no significa que tenga nada en contra de la persona del Presidente de la República.

EL PRINCIPE: ¡Perdón, señor senador!, pero en mi azoro creí entender, que a lo mejor tendría usted algo en contra nuestra, pero comprendo que tal suposición no pasa de ser un lapsus mío... (RISAS).

ALGUNOS MINUTOS MAS TARDE.

EL PRINCIPE (muy jovial, mirando al senador Allende de arriba a abajo): Señor senador. He reparado en un detalle que le parecerá a usted mundano.

ALLENDE: ¿Cuál es ese detalle?

EL PRINCIPE: Observo que es usted el único, entre los presentes, que no usa el traje de circunstancias que dispone el protocolo. ¿Responde acaso a algún designio político que yo no conozca?

ALLENDE: No uso el traje de etiqueta porque no llevarlo es una costumbre dentro de mi partido.

EL PRINCIPE: Señor senador, me asalta una duda.

ALLENDE: Si está en mí absolverla lo haré.

EL PRINCIPE (sonriendo intencionadamente): Señor senador, no quiero pensar en lo que ocurriría si su partido adopta la costumbre de asistir en traje de baño a este tipo de reuniones. La política tiene a veces cosas realmente notables. (RISAS).

ALLENDE: Mi partido es un partido serio y criterioso. No hay temor alguno de que tal cosa ocurra.



Brillantes relieves alcanzó el banquete de gala que antenoche ofrecieron la Reina Isabel II y Su Alteza Real el Príncipe Felipe, en honor del Presidente de la República y señora María Ruiz Tagle de Frei. Tuvo lugar en la residencia del Embajador de Gran Bretaña en Santiago y fue seguido de una recepción ofrecida por la Soberana.

La Reina Isabel II, con y sin Protocolo

El afecto popular la siguió en todos los actos oficiales.

Una mañana muy agitada conformó ayer las actividades oficiales de la Reina Isabel II. Por primera vez, no tuvo como acompañante, a su esposo el Duque de Edimburgo (viajó en helicóptero a Rancagua, mineral "El Teniente").

Aquí entregamos el itinerario matinal en su doble aspecto: protocolar y humano.

DESARROLLO OFICIAL

10.20 horas.— Llega la Reina a la Escuela Inglaterra. La reciben el Ministro de Educación Máximo Pacheco y la Directora, Elvira Alvarez de Recabarren. Le entregan una réplica en oro de la llave del colegio.

10.40 horas.— Los periodistas que han debido soportar el calor y al protocolo, son llamados al Bus que los transporta, junto a colegas extranjeros.

11.41 horas.— La Reina, que viste un traje dos piezas, verde nilo, con lunares blancos y azules, es despedida en forma ruidosa.

EL LADO HUMANO

La Reina se emociona al escuchar, en su propio idioma, una canción escolar muy difundida en Gran Bretaña "Preparing for school" (Preparándose para el colegio). Ríe y aplaude la Soberana. La escena se repite cuando otras niñas ofrecen un baile escocés. La fiesta chilena (cuecas) se suprime. El horario es inexorable. La Reina no puede estar más tiempo. La profesora que preparó el número rompe a llorar. La Reina pide al Ministro Pacheco un día feriado para el plantel. Se accede.

11.15 horas.— La Reina en Inacap (Centro Anglo-Chileno). Fernando Leniz, presidente del consejo, declaró oficialmente inaugurado el Centro, que perfeccionará a obreros adultos y preparará a jóvenes en nuevas técnicas.

11.20— La Reina es invitada al tradicional corte de la cinta tricolor.

11.30 horas.- Libre de la ma la suerte, toma las tijeras y se encamina a cumplir con la ceremonia. Rota la cinta estallan los aplausos.

11.30 horas.— La Soberana entra al pabellón de Mecánica. Escucha explicaciones. Los muchachos que allí aprenden llevan dos semanas de estudio y práctica.

11.40 horas.— La Reina pasa al galpón en donde jóvenes se especializan en el uso del torno.

Las industrias circundantes del Centro paralizan sus tareas. Se encaraman en muros, chimeneas y árboles. Hombres y mujeres quieren ver a la Reina Isabel.

Antes de tomar las tijeras, la Reina obsequia 6 peniques al que se las ofrece en una bandeja. Según la tradición inglesa de ese modo se rompe el maleficio. ¿Tradición o supertición? La Reina, también es un ser humano.

¿What is your name? El muchacho se conturba. La traductora interviene. "La Reina quiere saber su nombre". Me llamó Mandón Orellana Sánchez. La Reina insiste. Pregunta si le agrada el oficio. El joven de 14 años, responde que sí. El nerviosismo del muchacho es evidente.

11.55 horas. En estricta consonancia con el programa oficial, la Reina llega al cerro Santa Lucía.

11.57 horas.— La Reina firma el acta-pergamino que da fe sobre el manío a plantarse, al pie de la estatua de Caupolicán.

11.59 horas.— El Ministro Trivelli lee su discurso. Alude a la campaña de reforestación nacional en que se halla empeñado el Gobierno.

12.00.— horas.— Se estremece el ambiente con el cañonazo del mediodía.

12.10 horas.— Le obsequian un hermoso libro en colores con la historia de las flores autóctonas de Chile. La obra es del profesor universitario Carlos Muñoz Pizarro.

12.15 horas.— La Reina echa su paladita de tierra sobre el joven mañío, traído desde la austral Osorno.

¡Viva la Reina! ¡Qué linda se vé con ese vestido verde! Los cameramen de la BBC de Londres enfocan a niños encaramados sobre los árboles.

Cuando firma el Alcalde de Santiago, la Reina exclama: "A eso le llama usted firma". Y se ríe de [illegible] gana. La firma de la [illegible] rana es simple: "[illegible]

La Reina ni se inm[illegible] el disparo. Se ríe. Ent[illegible] tre los presentes que [illegible] raban que Isabel II se [illegible] tara. Estaba advertida.

Mientras hojea el [illegible] "Flores Silvestres de C[illegible] la Reina, que está [illegible] junto a una mesa, apr[illegible] para sacarse alternada[illegible] los zapatos. Sus pies [illegible] cansan.

Todos los asistentes [illegible] den. Dos mujeres [illegible] sobre el turbante que [illegible] la testa real.

12.25 horas.— Isabel II [illegible] sando una alfombra ro[illegible] gresa al Instituto C[illegible] Británico de Cultura.

12.30 horas.— Una p[illegible] ña compatriota —[illegible] obsequia a su Soberana [illegible] la genuflexión tradi[illegible] una ofrenda floral.

12.40 horas.— Isabel II [illegible] corre las dependencias [illegible] Instituto.

12.43 horas.— R[illegible] por la abigarrada conc[illegible] cia frente al edificio que [illegible] cesante grita: ¡Qué se a[illegible] qué se asome, qué se [illegible] Isabel II alzando su [illegible] derecha mira desde una [illegible] tana del segundo piso, [illegible] gritos histéricos.

13.10 horas.— La Reina [illegible] retira en su lujoso coche [illegible] gro, descubierto, hacia [illegible] Hotel Carrera.

Los edificios contiguos [illegible] Instituto, con sus habi[illegible] en los balcones, son ve[illegible] deros panales humanos.

Los árboles del falde[illegible] Santa Lucía, crujen con [illegible] peso de niños y adultos [illegible] res humanos en sus [illegible] frondosas reemplazan [illegible] pájaros.

El intenso calor amb[illegible] no mengua el entusiasmo [illegible] vitorear a la Soberana.

Tres carabineros se [illegible] cen en el dintel de la [illegible] ta del Instituto para [illegible] pavesa que un británico [illegible] aprensivamente, desde [illegible] ventana del segundo [illegible] arroja hacia la calle.

¡Viva la Chabelita[illegible] El espectacular grito sale [illegible] boca de unos obreros de [illegible] Alameda.

En el hall del Hotel Ca[illegible] rrera, la Soberana se [illegible] Su cansancio es [illegible] Son las 13.25 horas.

ESTA ES LA HISTORIA DEL PRINCIPE FELIZ

El Clásico Universitario de anoche consistió en una representación libre del cuento del inglés Oscar Wilde, El Príncipe Feliz, en homenaje a la real pareja británica. Para quienes asistieron a la presentación de anoche, la lectura del cuenta original, representa la oportunidad de recrear lo que vieron en el estadio; para quienes no estuvieron allí, su lectura enriquecerá la imagen que han podido captar a través de las transmisiones. Y para los muchos que nunca oyeron hablar de este cuento, éste es su mensaje universal de ternura:

En la parte más alta de la ciudad, sobre un pequeño pedestal, se alzaba la estatua del Príncipe Feliz. Estaba toda revestida de madreselva de oro fino. Tenía a guisa de ojos dos centelleantes zafiros y un gran rubí rojo ardía en el puño de su espada.

Por todo esto era muy admirado.

—Es tan hermoso como una veleta —observó uno de los miembros del consejo que deseaba ser considerado como entendido en arte—. Ahora, que no es tan útil —añadió, temiendo que le tomaran por un hombre poco práctico.

Y realmente no lo era.

—¿Por qué no eres como el Príncipe Feliz? —preguntaba una madre cariñosa a su hijito, que pedía la luna—. El Príncipe Feliz no hubiera pensado nunca en pedir nada gritando de ese modo.

—Me hace dichoso ver que hay en el mundo alguien completamente feliz —murmuraba un hombre fracasado, contemplando la estatua maravillosa.

—La verdad es que parece un ángel —decían los niños del hospicio al salir de la catedral, vestidos con sus capas escarlatas y sus lindas chaquetas blancas.

—¿En qué lo conocéis —replicaba el profesor de matemáticas—, si no habéis visto uno nunca?

—¡Oh! Los hemos visto en sueños —respondieron los niños.

Y el profesor de matemáticas fruncía las cejas, adoptando un severo aspecto, porque a él no le parecía bien que los niños se permitieran soñar.

Una noche voló una Golondrinita sin descanso hacia la ciudad.

Hacía seis semanas que sus amigas habían partido para Egipto, pero ella se quedó atrás.

Estaba enamorada del más hermoso de los juncos. Lo encontró al comienzo de la primavera, cuando volaba sobre el río persiguiendo a una gran mariposa amarilla, y su talle esbelto la atrajo de tal modo, que amainó el vuelo para hablarle.

—¿Quieres que te ame? —dijo la Golondrina, que no se andaba nunca con rodeos.

Y el Junco le hizo un profundo saludo.

Entonces la Golondrina revoloteó a su alrededor, rozando el agua con sus alas y trazando estelas de plata. Era su manera de hacer la corte. Y así transcurrió todo el verano.

—Es un enamoramiento ridículo —gorjeaban las otras golondrinas— Ese Junco es un pobretón y tiene una familia muy numerosa.

Y, en efecto, todo el río estaba cubierto de juncos.

Cuando llegó el otoño, todas las golondrinas emprendieron el vuelo.

Una vez que se fueron, la enamorada sintióse muy sola y empezó a cansarse de su amante.

—No sabe hablar —decía ella—. Y, además, temo que sea inconstante, porque coquetea sin cesar con la brisa."

Y realmente, cuantas veces soplaba la brisa, el Junco hacía las más graciosas reverencias.

"Veo que es muy casero —murmuraba la Golondrina—. A mí me gustan los viajes, por lo tanto al que me ame le debe gustar viajar conmigo."

—¿Quieres seguirme? —preguntó por último la Golondrina al Junco.

Pero el Junco movió la cabeza. Estaba demasiado atado a su lugar.

—¡Te has burlado de mí! —le gritó la Golondrina—. Me marcho a las pirámides. ¡Adiós!

Y la Golondrina se fue.

Voló durante todo el día y al caer la noche llegó a la ciudad.

"¿Dónde buscaré un abrigo? —se dijo—. Supongo que la ciudad habrá hecho preparativos para recibirme."

Entonces divisó la estatua sobre la columnita.

—Voy a cobijarme allí —gritó—. El sitio es bonito, y hace fresco.

Y se dejó caer precisamente entre los pies del Príncipe Feliz.

"Tengo una habitación dorada", se dijo quedamente, después de mirar en derredor.

Y se dispuso a dormir.

Pero al ir a colocar su cabeza bajo el ala, he aquí que le cayó encima una pesada gota de agua.

—¡Qué curioso! —exclamó—. No hay una sola nube en el cielo; las estrellas están claras y brillantes, ¡y, sin embargo, llueve! El clima del norte de Europa es verdaderamente extraño. Al Junco le gustaba la lluvia; pero en él era puro egoísmo.

Entonces cayó una nueva gota.

—¿Para qué sirve una estatua si no resguarda de la lluvia? —dijo la Golondrina—. Voy a buscar un buen copete de chimenea.

Y se dispuso a volar más lejos. Pero antes de que abriese las alas cayó una nueva gota.

La Golondrina miró hacia arriba y vio... ¡Ah, lo que vio!

Los ojos del Príncipe Feliz estaban arrasados de lágrimas, que corrían por sus mejillas de oro.

Su rostro era tan bello a la luz de la luna, que la Golondrina sintióse llena de piedad.

—¿Quién sois? —dijo.

—Soy el Príncipe Feliz.

—Entonces, ¿por qué lloriqueáis de ese modo? —preguntó la Golondrina—. Me habéis dejado casi empapada.

—Cuando yo estaba vivo y tenía un corazón de hombre —dijo la estatua—, no sabía lo que eran las lágrimas, porque vivía en el Palacio de la Despreocupación, en el que no se permite la entrada al dolor. Durante el día jugaba con mis compañeros en el jardín, y por la noche bailaba en el gran salón. Alrededor del jardín se alzaba una muralla muy alta; pero nunca me preocupó lo que había detrás de ella, pues todo cuanto me rodeaba era hermosísimo. Mis cortesanos me llamaban el Príncipe Feliz y, en verdad, era yo feliz, si es que el placer es la felicidad. Así viví y así morí, y ahora que estoy muerto me han elevado tanto, que puedo ver todas las fealdades y todas las miserias de mi ciudad, y aunque mi corazón sea de plomo, no me queda más recurso que llorar.

"¡Cómo! ¿No es de oro de buena ley?", pensó la Golondrina para sus adentros, pues estaba demasiado bien educada para hacer observaciones en voz alta sobre las personas.

—Allí abajo —continuó la estatua con su voz leve y musical—, allí abajo, en una callejuela, hay una pobre vivienda. Una de sus ventanas está abierta y por ella puedo ver a una mujer sentada ante una mesa. Su rostro está enflaquecido y ajado. Tiene las manos hinchadas y enrojecidas, llenas de pinchazos de agujas, porque es costurera. Borda pasionarias sobre un vestido de raso que debe lucir en el próximo baile de corte la más bella de las damas de honor de la reina. Sobre un lecho, en el rincón del cuarto, yace su hijito enfermo. Tiene fiebre y pide naranjas. Su madre no puede darle más que agua del río, y por eso llora. Golondrina, Golondrina, ¿no quieres llevarle el rubí del puño de mi espada? Mis pies están sujetos al pedestal, y no me puedo mover.

—Me esperan en Egipto —respondió la Golondrina—. Mis amigas revolotean de aquí para allá sobre el Nilo y charlan con los grandes lotos. Pronto irán a dormir al sepulcro del Gran Rey. El mismo rey está allí en su caja de madera, envuelto en una tela amarilla y embalsamado con sustancias aromáticas. Tiene una cadena de jade verde pálido alrededor del cuello y sus manos son como unas hojas secas.

—Golondrina, Golondrina, Golondrina —dijo el Príncipe—, ¿no se quedarás conmigo una noche y serás mi mensajera? ¡Tiene tanta sed el niño y tanta tristeza la madre!

—No creo que me agraden los niños —dijo el Príncipe—. El invierno pasado, cuando yo vivía a orillas del río, dos muchachos mal educados, los hijos del molinero, se pasaban el tiempo tirándome piedras. Claro es que no me alcanzaban. Nosotras, las golondrinas, volamos demasiado bien para eso y además yo pertenezco a una familia célebre por su agilidad; mas a pesar de todo, era una falta de respeto.

Pero la mirada del Príncipe Feliz era tan triste, que la Golondrina se quedó apenada.

—Mucho frío hace aquí —le dijo—, pero me quedaré una noche con vos y seré vuestra mensajera.

—Gracias, Golondrinita —respondió el Príncipe.

Entonces la Golondrinita arrancó el gran rubí de la espada del Príncipe y, llevándolo en el pico, voló por encima de los tejados de la ciudad.

Pasó sobre la torre de la catedral, donde había unos ángeles esculpidos en mármol blanco.

Pasó sobre el palacio real y oyó la música de baile.

Una bella muchacha apareció en el balcón con su novio.

—¡Qué hermosas son las estrellas —le dijo—, y qué poderosa es la fuerza del amor!

—Quisiera que mi vestido estuviese acabado para el baile oficial —respondió ella—. He mandado bordar en él unas pasionarias, ¡pero son tan perezosas las costureras!

Pasó sobre el río y vio los fanales colgados en los mástiles de los barcos. Pasó sobre el **ghetto** y vio a los judíos viejos negociando entre ellos y pesando monedas en balanzas de cobre.

Al fin llegó a la pobre vivienda y echó un vistazo dentro. El niño se agitaba febrilmente en su camita y la madre se había quedado dormida de cansancio.

La Golondrina entró en la habitación y puso el gran rubí sobre la mesa, encima del dedal de la costurera. Luego revoloteó suavemente alrededor del lecho, abanicando con sus alas la cara del niño.

—¡Qué fresco más dulce siento! —murmuró el niño—. Debo estar mejor.

Y cayó en un delicioso sueño.

Entonces la Golondrina se dirigió a todo vuelo hacia el Príncipe Feliz y le contó lo que había hecho.

—Es curioso —observó ella—, pero ahora casi siento calor, y, sin embargo, hace mucho frío.

Y la Golondrina empezó a reflexionar y entonces se durmió.

Cuantas veces reflexionaba, se dormía.

Al despuntar el alba voló hacia el río y tomó un baño.

—¡Notable fenómeno! —exclamó el profesor de ornitología que pasaba por el puente—. ¡Una golondrina en invierno!

Y escribió sobre aquel tema una larga carta a un periódico local.

Todo el mundo la citó. ¡Estaba plagada de palabras que no se podían comprender!...

"Esta noche parto para Egipto", se decía la Golondrina.

Y sólo de pensarlo se ponía muy contenta.

Visitó todos los monumentos públicos y descansó un gran rato sobre la punta del campanario de la iglesia.

Por todas partes adonde iba piaban los gorriones, diciéndose unos a otros:

—¡Qué extranjera más distinguida!

Y esto la llenaba de gozo. Al salir la luna volvió a todo vuelo hacia el Príncipe Feliz.

—¿Tenéis algún encargo para Egipto? —le gritó—. Voy a emprender la marcha.

—Golondrina, Golondrina, Golondrina —dijo el Príncipe—, ¿no te quedarás esta noche conmigo?

—Me esperan en Egipto —respondió la Golondrina—. Mañana mis amigas volarán hasta la segunda catarata. Allí el hipopótamo se acuesta entre los juncos y el dios Memnón se alza sobre un gran trono de granito. Acecha a las estrellas durante toda la noche, y cuando brilla Venus, lanza un grito de alegría y luego se calla. A mediodía, los rojizos leones bajan a beber a la orilla del río. Sus ojos son verdes aguamarinas y sus rugidos dominan a los rugidos de la catarata.

—Golondrina, Golondrina, Golondrina —dijo el Príncipe—, allá abajo, al otro lado de la ciudad, veo a un joven en una bohardilla. Está inclinado sobre una mesa cubierta de papeles y en un vaso a su lado hay un ramo de violetas marchitas. Su cabello es negro y rizoso y sus labios son rojos como granos de granada. Tiene unos grandes ojos soñadores. Trata de terminar una obra para el director del teatro, pero tiene demasiado frío para seguir escribiendo. No hay fuego ninguno en el aposento y el hambre le ha rendido.

—Me quedaré otra noche con vos —dijo la Golondrina, que tenía realmente buen corazón—. ¿Debo llevarle otro rubí?

—¡Ay! No tengo más rubíes —dijo el Príncipe—. Mis ojos son lo único que me queda. Son unos zafiros extraordinarios traídos de la India hace miles de años. Arráncame uno de ellos y llévaselo. Lo venderá a un joyero, se comprará alimentos y combustible, y concluirá su obra.

—Amado Príncipe —dijo la Golondrina—, eso no lo puedo hacer yo.

Y se echó a llorar.

—¡Golondrina, Golondrina, Golondrinita! —dijo el Príncipe—. Haz lo que te pido.

Entonces la Golondrina arrancó un ojo del Príncipe y voló hacia la buhardilla del estudiante. Era fácil penetrar en ella porque había un agujero en el techo. La Golondrina entró por él como una flecha y se encontró en la habitación.

El joven tenía la cabeza entre las manos. No oyó el aleteo del pájaro, y cuando levantó la cabeza, vio el hermoso zafiro colocado sobre las violetas marchitas.

—Empiezo a ser estimado —exclamó—. Esto proviene de algún rico admirador. Ahora ya puedo terminar la obra.

Y parecía felicísimo.

Al día siguiente la Golondrina voló hacia el puerto.

Descansó sobre el mástil de un gran navío y contempló a los marineros, que sacaban enormes cajas de la cala tirando de unos cabos.

—¡Ah, iza! —gritaban a cada caja que llegaba el puente.

—¡Me voy a Egipto! —les gritó la Golondrina.

Pero nadie le hizo caso, y al salir la luna volvió hacia el Príncipe Feliz.

—He venido para deciros adiós —le dijo.

—¡Golondrina, Golondrina, Golondrinita! —exclamó el Príncipe—, ¿no te quedarás conmigo una noche más?

—Es invierno —replicó la Golondrina—, y pronto estará aquí la nieve glacial. En Egipto calienta el sol sobre las palmeras verdes. Los cocodrilos, acostados en el barro, miran perezosamente a los árboles, a orillas del río. Mis compañeras construyen nidos en el templo de Baalbeck. Las palomas rosadas y blancas las siguen con la mirada mientras se arrullan. Amado Príncipe, tengo que dejaros, pero no os olvidaré nunca y la primavera próxima os traeré de allá dos bellas piedras preciosas para que sustituyan a las que disteis. El rubí será más rojo que una rosa roja y el zafiro será tan azul como el océano.

—Allá abajo, en la plazoleta —contestó el Príncipe Feliz—, tiene su puesto una niña vendedora de fósforos. Se le han caído los fósforos al arroyo, estropeándose todos. Su padre le pegará si no lleva algún dinero a casa, y está llorando. No tiene ni medias ni zapatos y lleva la cabecita al descubierto. Arráncame el otro ojo, dáselo, y su padre no le pegará.

—Pasaré otra noche con vos —dijo la Golondrina—, pero no puedo arrancaros el ojo, porque entonces os quedaríais ciego del todo.

—¡Golondrina, Golondrina, Golondrinita! —dijo el Príncipe—. Haz lo que te mando.

Entonces la Golondrina arrancó el segundo ojo del Príncipe y emprendió el vuelo llevándoselo.

Se posó sobre el hombro de la vendedora de fósforos y deslizó la joya en la palma de su mano.

—¡Qué bonito pedazo de cristal! —exclamó la niña.

Y corrió a su casa muy alegre.

Entonces la Golondrina volvió de nuevo hacia el Príncipe.

—Ahora estáis ciego. Por eso me quedaré con vos para siempre.

—No, Golondrinita —dijo el pobre Príncipe—. Tienes que ir a Egipto.

—Me quedaré con vos para siempre —dijo la Golondrina.

Y se durmió entre los pies del Príncipe. Al día siguiente se colocó sobre el hombro del Príncipe y le refirió lo que había visto en países extraños.

Le habló de los ibis rosados que se colocan en largas filas a orillas del Nilo y pescan a picotazos peces de oro; de la esfinge, que es tan vieja como el mundo, vive en el desierto y lo sabe todo; de los mercaderes que van despaciosos junto a sus camellos, pasando las cuentas de unos rosarios de ámbar; del rey de las montañas de la Luna, que es negro como el ébano y que adora un gran bloque de cristal; de la gran serpiente verde que duerme en una palmera y que es alimentada con pastelitos de miel por veinte sacerdotes, y de los pigmeos que navegan por un gran lago sobre anchas hojas y están siempre en guerra con las mariposas.

—Querida Golondrinita —dijo el Príncipe—, me cuentas cosas maravillosas, pero más maravilloso aún es lo que soportan los hombres y las mujeres. No hay misterio mas grande que la miseria. Vuela por mi ciudad, Golondrinita, y dime lo que veas.

Entonces la Golondrinita voló por la gran ciudad y vio a los ricos que se festejaban en sus magníficos palacios, mientras los mendigos estaban sentados a sus puertas.

Voló por los barrios oscuros y vio las pálidas caras de los niños hambrientos que miraban indiferentes las calles sombrías.

Bajo los arcos de un puente estaban acostados dos niñitos abrazados uno a otro para calentarse.

—¡Qué hambre tenemos! —decían.

—¡No pueden estar tumbados aquí! —les gritó un guardia.

Y se alejaron bajo la lluvia.

Entonces la Golondrina reanudó su vuelo y fue a contar al Príncipe lo que había visto.

—Estoy cubierto de oro fino —dijo el Príncipe—; desprendelo hoja por hoja y dáselo a mis pobres. Los hombres creen siempre que el oro puede hacerles felices.

Hoja por hoja arrancó la Golondrina el oro fino hasta que el Príncipe Feliz se quedó sin brillo ni belleza.

Hoja por hoja lo distribuyó entre los pobres, y las caritas de los niños se tornaron nuevamente sonrosadas y rieron y jugaron por la calle.

—¡Ya tenemos pan!, gritaban.

Entonces llegó la nieve, y después de la nieve, el hielo.

Las calles parecían empedradas de plata de tanto como relucían.

Largos Carámbanos, semejantes a puñales de cristal, pendían de los tejados de las casas. Todo el mundo se cubría de pieles y los niños llevaban gorritos rojos y patinaban sobre el hielo.

La pobre Golondrinita tenía frío, cada vez más frío, pero no quería abandonar al Príncipe: le amaba demasiado para hacerlo.

Picoteaba las migas a la puerta del panadero cuando éste no la veía e intentaba calentarse batiendo las alas.

Pero, al fin, sintió que iba a morir. No tuvo fuerzas más que para volar una vez sobre el hombro del Príncipe.

—¡Adiós, amado Príncipe! —murmuró—. Permitid que os bese la mano.

—Me da mucha alegría que partas por fin para Egipto, Golondrina —dijo el Príncipe—. Has permanecido aquí demasiado tiempo. Pero tienes que besarme en los labios, porque te amo.

—No es a Egipto a donde voy a ir —dijo la Golondrina—. Voy a ir a la morada de la Muerte. La Muerte es hermana del sueño, ¿verdad?

Y besando al Príncipe Feliz en los labios, cayó muerta a sus pies.

En el mismo instante sonó un extraño crujido en el interior de la estatua, como si se hubiera roto algo.

El hecho es que la coraza de plomo se había partido en dos. Realmente hacía un frío terrible.

A la mañana siguiente, muy temprano, el alcalde se paseaba por la plazoleta con dos concejales de la ciudad.

Al pasar junto al pedestal, levantó los ojos hacia la estatua.

—¡Dios mío! —exclamó— ¡Qué andrajoso parece el Príncipe Feliz!

—¡Sí, está verdaderamente andrajoso! —dijeron los concejales de la ciudad, que eran siempre de la opinión del alcalde.

Y levantaron ellos mismos la cabeza para mirar la estatua.

—El rubí de su espada se ha caído y ya no tiene ojos ni es dorado —dijo el alcalde—. En resumidas cuentas, que está lo mismo que un mendigo.

—¡Lo mismo que un mendigo! —repitieron a coro los concejales.

—Y tiene a sus pies un pájaro muerto —prosiguió el alcalde—. Realmente habrá que promulgar un bando prohibiendo a los pájaros que se mueran aquí.

Y el secretario del ayuntamiento tomó nota de aquella idea.

Entonces fue derribada la Estatua del Príncipe Feliz.

—Ya que ha dejado de ser bello, ¿para qué sirve? —dijo el profesor de estética de la universidad.

Entonces fundieron la estatua en un horno y el alcalde reunió al concejo en sesión para decidir lo que debía hacerse con el metal.

—Podríamos —propuso— hacer otra estatua. La mía, por ejemplo.

—O la mía —dijo cada uno de los concejales.

Y acabaron disputando.

—¡Qué cosa más rara! —dijo el oficial primero de la fundición—. Este corazón de plomo no quiere fundirse en el horno; habrá que tirarlo como deshecho.

Los fundidores lo arrojaron al montón de basura en que yacía la golondrina muerta.

—Traedme las dos cosas más preciosas de la ciudad —dijo Dios a uno de sus ángeles.

Y el ángel se llevó el corazón de plomo y el pájaro muerto.

—Has elegido bien —dijo Dios—. En mi jardín del Paraíso este pajarillo cantará eternamente, y en mi ciudad de oro el Príncipe Feliz repetirá mis alabanzas.

Color y emoción en el Clásico Universitario

Un Cuento para la Reina Isabel

El Príncipe Feliz y su pequeña Golondrina emocionaron a 80 mil personas.

La Reina, el Príncipe y 80 mil personas fueron envueltos anoche en la bruma de los años idos. Nobles y plebeyos, pero humanos todos, sintieron como suyas las lágrimas del Príncipe Feliz y la muerte de su pequeña golondrina. Fue tal vez la aventura más audaz emprendida por las Universidades en la historia de sus Clásicos. El estadio enmudeció anoche de emoción. Cuando la Reina y su Príncipe vuelvan a Inglaterra, llevarán una dimensión distinta de Chile y de su pueblo, gracias al espíritu universitario nuestro y a la innegable capacidad del realizador del espectáculo Rodolfo Soto. Puede ser que en la comparación con otros clásicos, el de anoche no haya sido el más brillante. Pero es que este clásico no admite ningún tipo de comparación por las circunstancias especialísimas que lo motivaron.

EL CUENTO

El cuento de Oscar Wilde (que reproducimos en otras páginas de nuestra edición de hoy) "El Príncipe Feliz", fue adaptado en forma libre por Rodolfo Soto, de modo de adecuarlo a una presentación de masas en escenario gigante. El cuento es de un desarrollo muy lento y sus personajes principales —una estatua y una golondrina— son difíciles de representar. Algunas escenas fueron cambiadas por el autor, así como sus protagonistas secundarios. Todos los cambios fueron afortunados para el efecto que se buscaba conseguir, salvo tal vez el final. En la obra original, el alcalde y los regidores de la ciudad deciden fundir el monumento del Príncipe Feliz y disputan porque cada uno quiere reemplazarlo por un monumento a sí mismo; tal vez por evitar todo tipo de alusión a la política contingente, Rodolfo Soto cambió a los regidores por una escena de turistas en una char la banal junto a las ruinas del Príncipe, lo que quitó fuerza al dramatismo final de la obra original.

TRECE DIAS

La novedad de este Clásico fue un entretelón poco conocido: Rodolfo Soto preparó esta presentación EN TRECE DIAS. El partido entre las dos universidades debía efectuarse el 31 de octubre; por otra parte, para la Reina se había propuesto la realización de un partido internacional: Chile-Perú, Chile-Brasil o Chile-Argentina, pero todos fallaron. Se resolvió entonces y a última hora, realizar el Clásico en homenaje a la Reina. Después se supo que la Reina iría solamente para ver el fútbol. Y finalmente, que vería el espectáculo. Todos estos cambios determinaron también cambios en la idea de lo que se iba a representar. Era distinto un espectáculo sólo para público chileno que otro en que estuvieran los Reyes.

Fue entonces, en homenaje a los soberanos, que con 13 días de anticipación se decidió la presentación del Príncipe Feliz, un cuento de autor inglés con contenido universal.

SIN POLITICA

Los que echaron de menos el folklorismo o la nota típica local, han de saber de que eso fue deliberado. Se quiso presentar a la Reina un espectáculo en que lo total —el Clásico en sí mismo— es lo chileno, único espectáculo en el mundo en que participan cinco mil estudiantes universitarios. Pero en que el contenido de esta fiesta chilena, fuera de carácter universal. Y eso se logró plenamente. Por lo mismo, no hubo las acostumbradas "tallas" y referencias a la política.

Si algo faltó en el Clásico de anoche, hay que considerarlo como una renuncia que cada uno hizo en regalo a Isabel II.

BUEN GUSTO

Incluso, hubo la nota de buen gusto, de reemplazar el tradicional final con despliegue de fuegos de estruendo y artificio, que hasta llega a asustar a veces, por una simulación realizada con luces de impresionante colorido, lo que transformó el aturdimiento del ruido en poesía de color y fina delicadeza.

Fue todo un homenaje a la Reina y su Príncipe, nuestras visitas.

El Príncipe Feliz realizado por los muchachos universitarios, un monumento de 14 metros de altura, vivió anoche, justamente lo que Oscar Wilde se propuso al crearlo: emocionar, y nada más.



Empataron a cero las "UES"

Un cuento de hadas vivió anoche el Estadio Nacional. El tradicional Clásico Universitario Nocturno se vistió de gala para recibir a S. M. la Reina Isabel II de Gran Bretaña, y su esposo S. A. R. Felipe, Duque de Edimburgo, a quien vemos en su entrada al Estadio Nacional en una carroza escoltada por una compañía del Regimiento Cazadores.

Un recibimiento apoteósico tributaron 80.000 personas a la Reina Isabel y luego de dar una vuelta a la pista de ceniza del Estadio, la Soberana y su cónyuge tomaron colocación en la Tribuna Oficial junto al Presidente Frei y su señora esposa.

Se inició el espectáculo ofrecido por Rodolfo Soto, con la alegoría del Príncipe Feliz, que a pesar del contratiempo de la caída de la estatua (salvado con singular eficacia por el equipo del Director del espectáculo), logró emocionar al público y a los distinguidos visitantes. Especial impacto alcanzó el homenaje a la Reina dirigido por una niña en el centro del campo de juego y por un público que con pañuelos primero y luego con fósforos encendidos en medio de la obscuridad, formó un marco impresionante.

Luego la Reina presenció 45 minutos del partido entre la "U" y la UC.

EL PARTIDO

PAGARON: 70.481 personas. SOCIOS: U. de Chile 2.955. U. Católica 1.116. RECAUDACION: E° 697.097 (Un verdadero record). ARBITRO: Domingo Massaro, mal. Su primer tiempo fue una verdadera lección le como NO SE DEBE ARBITRAR.

UNIVERSIDAD DE CHILE (0): Neff; M. Rodríguez, J. Rodríguez, Gallardo y Albanez; Yávar y Hodge; Araya, Lasso, Marcos y Sánchez (Peralta). D. T. Washington Urrutia.

UNIVERSIDAD CATOLICA (0): Godoy; Barrientos, Laubé, Lecaros y D. Díaz; H. Carvallo e Isella (Livingstone); Varas, Messen, Sarnari y Fouilloux. D. T.: Fernando Riera.

GOLES: No hubo.

El encuentro fue pobrísimo en el primer tiempo, al marcar la "U" en todo el campo a su adversario y enredarse el partido totalmente por la actitud de los azules y por la falta de capacidad de los cruzados para salirse de la maraña tejida por su antagonista

En la etapa final aunque el encuentro subió en emotividad, no ganó en calidad, terminando el pleito entre la reprobación del público, aunque con el resultado la "U" quedó de líder absoluto con un punto sobre Wanderers.

LLEGA FREI

El clásico de anoche debió, contra viento y marea, realizarse bajo riguroso horario. Isabel II, que cenó con el Presidente Frei en la residencia de éste, se dirigió en automóvil cerrado hasta la esquina de Castillo Velasco y Campos de Sport. Allí subió a una carroza abierta y en ella llegó al estadio, exactamente a las 21 y 50 minutos, siendo recibida con una ovación estruendosa y prolongada.

El Presidente Frei había llegado minutos antes, con el objeto de cumplir la función protocolar de invitar a Su Majestad a ocupar el palco presidencial.

LLEGA LA REINA

La carroza real hizo su gloriosa entrada por la puerta de la maratón. En medio de la estruendosa y sostenida ovación de la multitud, dio una vuelta completa por la pista de ceniza y al enfrentar nuevamente la puerta por donde entró, giró en 90 grados enfilando hacia la tribuna oficial a través del césped de la cancha. Frente al palco presidencial, la Reina descendió de la carroza al tiempo que Frei había bajado hasta ubicarse a su lado. Allí la invitó a subir las escalinatas para presenciar el soberbio espectáculo.

Para cumplir esta compleja trama protocolar, debió realizarse una delicada tarea de sincronización entre diversos organismos.

TODO PERFECTO

A las 17.30 horas en punto, el administrador, Luis Bustos Parada, dio orden por los parlantes del estadio para que los 82 controles en sus puestos abrieron todas las puertas. La Asociación Central ubicó otros 65 controles en las puertas interiores de acceso a las aposentadurías. Todo el personal de la administración del estadio, como del Cuerpo de Carabineros y de Investigaciones, se colocó a las órdenes exclusivas del Departamento del Protocolo de la Cancillería. Es tradicional, por ejemplo, que desde lo alto del estadio, se arrojen desperdicios o colillas encendidas hacia abajo, lo que representaba un peligro para la Reina. Por eso se dispuso la presencia de carabineros y detectives en todo el contorno superior del coliseo. También hubo severa prohibición de que los manipuladores de los focos sobre la marquesina fumaran y pudieron arrojar desprevenidamente alguna colilla encendida hacia el palco presidencial.

TODO POR ELLA

Incluso una parte del libreto preparado por Rodolfo Soto sufrió ayer pocas horas antes de iniciarse el espectáculo una importante modificación: en la escena de las floristas y la pérgola gigantesca, habría de llover una enorme cantidad de papel picado desde lo alto de torres y marquesina; la sola posibilidad de que una brisa inundara el palco de la Reina con ese papel, cosa que a ella no le agrada, hizo que Marco Antonio Rocca, Director de Deportes del Estado, sugiriera a Soto que ese aspecto se suprimiera. Y como todo el mundo trabajó en función de complacer a la Reina, hubo pleno acuerdo en aceptar esa modificación.

LOS ARREGLOS

La administración del estadio, a cargo de Luis Bustos, se lució en esta presentación. El palco presidencial, que había sido reparado, fue delicadamente pintado y —por primera vez en su historia— adornado con floreros y flores naturales. El pequeño salón presidencial del estadio, también, por primera vez en su historia, fue alfombrado enteramente, y sus paredes y cielo pintados con cálidos y agradables colores. Y el estadio entero, veinte días antes, había sido retocado con celeste en todas las graderías y blanco-invierno en las escalinatas.

En síntesis, una noche inolvidable en que decenas de organismos, cientos de funcionarios, miles de universitarios y millones de chilenos representados en "su clásico" dieron a la Reina y al Príncipe una visión inolvidable de un aspecto de lo que somos.

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

SANTIAGO, JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 1968

Isabel II y la Democracia

El discurso que Su Majestad Isabel II de Inglaterra pronunció en el Congreso Nacional el martes último, tuvo una significación que resulta extraordinariamente útil destacar.

La Soberana de una de las más importantes y antiguas democracias del mundo, con la prestancia de una tradición muchas veces centenaria y con el bagaje personal de su visión de estadista moderno, aprovechó su visita a lo que podría estimarse el centro vital de quizás la más pura democracia latinoamericana, para referirse a su experiencia bajo el sistema de gobierno en que opera un Parlamento libre.

Es altamente halagador que los conceptos vertidos correspondan a lo que es fundamentalmente la esencia de nuestra concepción del sistema democrático.

En primer lugar, la exigencia de responsabilidad y solidaridad ciudadanas: "El sistema opera solamente si la gran mayoría del pueblo cree en él y actúa positivamente para hacerlo funcionar". He aquí una lección que proviene de la Soberana de un pueblo que cree y colabora con la democracia, y que, por lo mismo, no malgasta energías en actuar negativamente o en practicar la oposición por la oposición, dejando a sus estadistas la posibilidad de gobernar dentro de las grandes líneas que el propio pueblo le ha señalado.

Enseguida, el celo libertario, también consciente y responsable: "La función de los Parlamentos no termina con la formación de las leyes. Es más importante aún proteger la libertad del individuo y, al mismo tiempo precaver contra el abuso de esa libertad por parte de elementos inescrupulosos'.

La tolerancia, la autodeterminación de los pueblos —dicha esta última con la inapelable autoridad moral que le da el hecho de haber otorgado su país libertad a 700 millones de personas después de la última guerra mundial— constituyen igualmente sólidos fundamentos para permitir que la institución parlamentaria se traduzca en un positivo beneficio para las naciones que tienen la suerte de contar con ella.

Pero, también la Soberana toca en frases tan breves como certeras los problemas más inquietantes y que suelen desconcertar en la hora actual a estadistas y pensadores. "Cada generación se inclina a adoptar una actitud crítica hacia la aparente debilidad y deficiencia de sus propios sistemas democráticos". Y más adelante: "Todos los sistemas son susceptibles de perfeccionamiento, y cada uno de ellos necesita ser modificado a medida que las condiciones cambian; pero es preciso ser muy cuidadosos para que la crítica y la insatisfacción conduzcan a un sistema mejor, y no simplemente a debilitar y socavar la confianza en el que se tiene".

Quizás esté presente en estas líneas el contenido más trascendental del discurso de la Soberana. Isabel II no está ajena a la evolución del mundo actual, a las ansias de justicia que lo recorren y estremecen. Reconoce la necesidad de cambios en las estructuras sociales, pero precave contra la crítica que no ofrece valores serios de reemplazo. Ya en sus primeras frases había repetido una cáustica frase del gran Churchill, cuando dijo que "la democracia es el peor sistema de gobierno en el mundo, con la excepción de todos los otros".

Podría decirse que la estructura del discurso de Su Majestad Isabel II está cimentada en los grandes valores que en el momento actual nuestro pueblo comparte plenamente. Democracia en responsabilidad y en actitud positiva, celo libertario aún más allá de la dictación de las leyes, tolerancia y respeto dentro de la disciplina y la razón, actitud alerta ante las críticas justas y precaución para encauzar los cambios por caminos provechosos. Esta necesidad de cambios debe reconocerse de acuerdo a la época y a las condiciones en que se desarrolla la vida de los pueblos.

Pocas veces hemos escuchado una más exacta síntesis del pensamiento de la democracia chilena. Ello explica, también, el hondo afecto y admiración que el pueblo de Chile ha sentido y demostrado calurosamente a la Soberana del lejano Imperio Británico, que en palabras tan oportunas y precisas refleja lo que país nuestro busca a través de su propio sistema democrático.

Quienes se oponen por principio al cambio, no podrán tachar a Isabel II de precipitada o disolvente, y quienes pretenden empujarlo más allá de la razón, se encontrarán con que el esquema no admite ninguna irresponsabilidad ni impaciencia.

Brezhnev y la Demolición de la Soberanía

El discurso de Leonid Brezhnev en el Quinto Congreso del Partido Comunista Polaco ha servido de vehículo para notificar al mundo que la política exterior soviética llegará hasta las últimas consecuencias en la imposición de los puntos de vista del Partido Comunista de la URSS sobre todos aquellos territorios que gravitan en la órbita de influencia de aquel país.

Brezhnev no gastó eufemismos o justificaciones para considerar el caso de la reciente intervención armada en Checoslovaquia. Insistiendo en la singular interpretación soviética de este hecho, Brezhnev se refirió a la conveniencia de las "ayudas militares" a países socialistas cuyo régimen pueda verse amenazado por tendencias no socialistas, tanto del interior como del exterior.

El desconocimiento de la autodeterminación que se produciría automáticamente en cada caso en que se aplicara la doctrina soviética, y como de hecho se produjo en Checoslovaquia, se justifica por Brezhnev mediante una enfatización clasista que tiene como consecuencia relegar a segundo plano la soberanía de las naciones como unidades políticas independientes.

El acento en la "clase" invocado por el secretario general comunista, unido a la afirmación de que los partidos comunistas representan la vanguardia del proletariado, más el liderato entre ellos del Partido Comunista en la Unión Soviética, que regresa en estos enfoques como "la patria socialista", lleva inevitablemente a la disolución, en la práctica, de los conceptos de soberanía y autodeterminación que, en cada caso, deben subordinarse a los intereses más amplios de la clase revolucionaria.

Estos efectos disolventes son consecuentes con el esquema filosófico que los genera y, en este sentido, no cabría hacer reproches a los comunistas soviéticos, que aquí se limitan a extraer las pautas de acción de sus premisas ideológicas.

Como lo señalara Heidegger en "La época de la imagen del mundo", el enfrentamiento básico de nuestro tiempo no es de naciones o bloques de naciones, ni siquiera de sistemas económicos, sino de las "concepciones del mundo" que más hayan radicalizado sus fundamentos.

No obstante, en el plano de la política concreta, la puesta en acción de las consecuencias recogidas por Brezhnev abren imprevisibles perspectivas de conflicto desde el momento en que entran en crisis los principios sobre los cuales había asentimiento mundial para que se regulara la convivencia de las naciones.

Si la Unión Soviética se siente autorizada para enviar "ayudas militares" cuando el socialismo esté amenazado en los países de su órbita, de hecho, también se arroga la autoridad para decidir cuándo esta amenaza se produce. En una situación semejante, cualquier asomo de autonomía se desvanece para los países más débiles, que quedan sujetos a los criterios externos de la potencia guardiana del socialismo.

La gravedad de un estado de cosas como el reseñado desborda una gravitación puramente local sobre determinadas áreas del globo, si se considera que otros sistemas o potencias competitivas, al ver sobrepasadas las reglas del juego por la parte adversaria, también pueden aplicar criterios semejantes, traspuestos a sus propias pautas de valores, sobre los territorios que, en una u otra forma, caen bajo su influencia.

La doctrina de las zonas de poder entraría bruscamente en escena, pudiendo dar origen a un colonialismo de nuevo cuño que marcaría un inaceptable retroceso sobre los movimientos de liberación de nuestro tiempo y los paulatinos progresos del Derecho Internacional.

Sin embargo, no cabe hacer gestos de excesiva extrañeza ante posiciones como las defendidas por el Partido Comunista de la Unión Soviética. Si consideramos que la interpretación de la historia efectuada por el marxismo se inscribe en el tipo de interpretaciones "lineales", con meta en un **optimum** representado por la consolidación del comunismo, tenemos a la vista una forma de acción que, considerándose a sí misma la avanzada de la historia, se siente autorizada, por ello, para imponer sus normas superiores a los sectores que marchan tras suyo sobre la única línea de evolución.

Este procedimiento jamás resultaría lícito para actitudes políticas que se desprendan de una concepción plural de la marcha de las sociedades; sin embargo, el marxismo no es pluralista ni en su concepción fundamental ni en sus derivados políticos y no resulta consecuente pedirle lo que es ajeno a su estructura. Las democracias pluralistas representan otra alternativa de la historia, porque están edificadas con materiales ideológicos diferentes.

Temas del momento,
por Juan Tejeda

Una Sonrisa de Reina

La Reina Isabel tuvo, por fin, oportunidad de verme anteayer, en calle Agustinas, cerca del mediodía. Levantó feliz una mano y le contesté con una leve reverencia. La multitud —que no sé por qué me seguía— impidió que se me acercara, y yo la dejé irse. Ignoro qué idea se llevaría de mí —un señor cualquiera en una calle de Santiago—, pero por su mirada y su sonrisa me pareció que había estado contenta de haberme visto.

Era el encanto eficaz de su sonrisa, en la que cada cual encontró la misma aprobación.

Una sonrisa de reina. Una sonrisa difícil, porque tiene que dar simpatía sin otorgar familiaridad; tiene que estar permanentemente a flor de labios, pero sin parecer nunca forzada. Tiene que ser una sonrisa inteligente sin ser vanidosa; tiene que ser una sonrisa hábil sin aparentar malicia. Ha de ser una sonrisa ágil pero medida; ha de ser medida pero convincente; ha de ser convincente pero ligera; ha de ser ligera sin ser frívola.

Una sonrisa de reina, una sonrisa que no debe demorar ni un segundo en aparecer cuando se la espera, pero que debe esfumarse en suavidad en el momento justo en que su fugaz luminosidad haya de apagarse siguiendo la ley misteriosa del encanto.

Esa sonrisa, cordial sin ser confianzuda, distinguida sin ser cortante, esa sonrisa de reina, diríase trabajada por una milenaria tradición que se fue forjando en sucesivos rostros a través de los siglos. Y en la vibración de los labios de la Soberana de hoy parece que se refundieran y latieran todas las vibraciones de todas las antiguas sonrisas de grandes damas y de reinas de muchas otras épocas, haciéndose siempre más perfecta por el oficio heredado de la distinción.

No fue entonces —creo ahora— la multitud la que impidió una mayor cercanía. Fue, por un lado, la impresión de esa sonrisa, y la consideración de cuántas sonrisas de princesas y de príncipes revivían en la sonrisa de la reina de hoy, la que me dejó distante, hundido en cierto modo en la historia. Y fue también la gravitación de la majestuosa ley de las sonrisas reales la que operó a la vez en un sólo y mismo acto, el encantamiento y la separación.

Guía Cultural

CONFERENCIAS

Hoy, a las 19 horas, en la Sala Barros Arana, del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile, Huérfanos 1117, tercer piso, el profesor Carlos Keller dará una conferencia sobre "Michimalongo y Pedro de Valdivia".

Hoy, a las 19 horas, en la Sala Septiembre del Departamento de Extensión Universitaria, Huérfanos 1117, tercer piso, el escritor y crítico Luis Arenas, dará una charla sobre "Cine de Anticipación".

A las 19 horas de hoy, en la Sala Libertad, Mac Iver 142, tendrá lugar una conferencia dada por el escritor argentino Luis Chemes, sobre "La Poesía de Evaristo Carriego".

Hoy, jueves 14, a las 11 horas, en la Sala del H. Consejo de la Universidad Técnica, continuará realizándose el ciclo de conferencias sobre "La Juventud y sus Conflictos". La charla de hoy versará sobre "Los Conflictos Sexuales de la Juventud".

Finalizó el Concurso de Cuentos "Nicomedes Guzmán", organizado por el Fondo de Cultura Económica. 1.er Premio de E.o 1.000, "La Marcha", de Roberto Alliende; 1a. Mención, "El Castigo", de Gabriela Lazaeta; 2a. Mención, "El Cortesano que Cerró su Tumba", por Manuel Miranda Sallorenzo; 3a. Mención, "El Sueño del Niño", por Adriana Dittborn. En este acto hicieron uso de la palabra los señores Edmundo Herrera, en nombre de la Asociación Chilena de Escritores; Carlos Rozas, en nombre de la Sociedad de Escritores, y otras personalidades del ambiente literario.

Los jueves de Joaquín Edwards Bello

La Vieja Inglaterra

Palabras inglesas intraducibles han sido incorporadas por diversas lenguas. Algunas de estas palabras y expresiones corrientes son: **sportsmanship, fair play, behaviour, to give a chance.**

Las corrientes de simpatía de ingleses y chilenos influyeron en nuestro desarrollo y nos impregnaron de manera considerable. Deportes de origen británico, costumbres y expresiones navales se introdujeron de manera decisiva. Digamos que nuestros marineros llevan en sus cuellos, hasta los días corrientes, el luto por Nelson. Foot-ball, box, carreras de caballos, paperchases, llegaron a nuestras costas antes que a las viejas naciones latinas de Europa. En Valparaíso, la influencia británica obró milagros. No podríamos dar explicaciones cabales de la transformación de Valparaíso y Viña del Mar sin recordar que ya en 1824, entre una población de ocho mil habitantes, había mil ingleses. Según los datos reunidos en artículo de Alfonso Bulnes (Bello en Chile), el aspecto de la población era horrible. Pocas casas, chatas, arrastrándose como cuncunas alrededor de la iglesia matriz. Walpole, teniente de la Armada Real inglesa, dijo: "Pocos lugares producen en el recién llegado una impresión tan profunda de fealdad como Valparaíso". Ruscenferger, oficial de la Armada de los Estados Unidos, se expresaba en parecidos términos. La Colonia británica llevó a Valparaíso y sus alrededores el sentido del **green**. A los ranchos de barro sucedieron los **cottages**, rodeados de jardines, con caballerizas. Las mejores tiendas de artículos importados y las carnicerías eran inglesas. Hasta en el año 1900 las agencias de empleos ofrecían por mayor precio las mucamas que habían servido en el Cerro Alegre, bastión de la Colonia británica. Las fundaciones y los inventos, exceptuando **El Mercurio**, fundado por Zenteno, llevan la marca de fábrica británica. Es corriente oír en la calle Condell expresiones características, tales como "hora gringa", y "paso gringo". Calles del viejo puerto, en tardes de sábados y domingos, parecen de barrios retirados de Londres. Hay por ahí algo mixto de Whitechapel y de Fleet Street. El oído popular atrapó palabras británicas y les dio un colorido alegre, portuario.

Las olas británicas hacían un saludable **shampooing** en las costumbres. Parece que los servicios higiénicos entraron de esa manera: se dice gásfiter, guater y guaipe. El Colegio Mackay ganó [illegible] americano; en él hizo sus estudios don Augusto Leguía, más tarde Presidente del Perú, y firmante del Tratado final de paz. Cuando una dama de Viña del Mar habla de bungalow, de five o'clock y de pastito inglés, se podría pensar en cursilería, y, sin embargo, es un hecho que las palabras incorporadas a un idioma representan objetos, costumbres y aspectos no conocidos o no usados antes. Pregunté al compañero de este diario cuál era la causa de su anglofilia. Me respondió: "Las maletas de cuero de Hardy, el Enos Fruit Salt y el jabón de Pears". Aristocracia de la industria, como decir Lord Beaconsfield, Westminster y Eduardo VII. Ninguna industria en el mundo competía con esos nombres estelares: Dents, Cadburys, Jamón de York, Maple, Pool, Lock, Johnnie Walker.

Precisión, perfección, experiencia, ajuste, seriedad. En 1908 llegó a esta capital un agente de sastrería de Sackville Row, Londres. Tomó medidas y firmó contratos. Mandaba por correo por 180 pesos, todo pagado, ternos perfectos del género convenido. Duraban diez años sin rodilleras.

Week end, otra palabra representativa, entiende la virtud del descanso. —¿Cuál es el secreto de la capacidad de trabajo de los ingleses? —preguntaba un francés. El inglés le respondió: —El recreo del sábado y domingo. Saber reposar es saber variar. No hablar de nada que recuerde el trabajo, fuera de las horas de trabajo, ni hablar de nada que recuerde el recreo, fuera de las horas de recreo. Solamente los **foreigners** podrían violar esos viejos formalismos. Los ingleses, dice Pérez de Ayala, no proponen temas graves en el diálogo social. Exhibir opiniones decididas no está bien visto. Contradecir a un interlocutor en sociedad es lo peor de lo peor. En estos casos los ingleses consideran imprescindible acreditar el **sense of humour.**

Leer la historia de Inglaterra es como adentrarnos en la más prodigiosa novela. La imaginación ha sido el motor. Conoció todas las bajezas, las plagas, los crímenes, las borracheras, sin perder la conciencia de su camino hacia la luz. Londres ha sido la cuna de lo más oscuro y execrable que pudiera suponer el corazón humano. Todo lo superó mediante una buena asimilación, o selección. No puede fallar. En el mayor período de su transición (1810) tuvo en el trono a un rey loco y a una reina liviana. Shakespeare dijo: "Las mujeres livianas hacen a los hombres pesados". Un Ministro de Estado se jactó de haber vivido borracho durante cinco años. Era corriente hablar de caballeros de seis botellas". Inglaterra dio la vuelta al mundo con la botella de brandy en los labios. En las estampas de piratas el barrilillo de ron es inseparable de los tesoros robados.

Refiriéndose a Inglaterra durante la Revolución Francesa, dice Madariaga [illegible] lla Inglaterra, a [illegible] dos acudían como [illegible] dera suprema de [illegible] males, era la más [illegible] da, más distinguida [illegible] ventos, en letras [illegible] Era ya el país de [illegible] tres casas de [illegible] en que una clase [illegible] tica hacia vida de [illegible] afeminamiento, [illegible] con abuso de vinos [illegible] neración".

La City es otra [illegible] que parece cuento [illegible] ri. Los muelles [illegible] con cien kilómetros [illegible] go; la historia de [illegible] des y de los diam[illegible] del caucho y de [illegible] Inglaterra es la que [illegible] va todavía catorce [illegible] en territorio de Am[illegible] obstante la Doctrina [illegible] roe. La evolución [illegible] rapiñas navales [illegible] XVI hasta los [illegible] toriosos es otro [illegible] cabida posible en [illegible] dismo. Los británicos [illegible] vadores creen de [illegible] que su flota es la [illegible] origen divino, un [illegible] salvación armada [illegible] bien del género hu[illegible] 11 de abril de [illegible] una crónica titulada [illegible] terra, potencia oce[illegible] decir, para Inglaterra [illegible] geografía, sino oce[illegible] Gibraltar no es parte [illegible] raíz de España sino [illegible] táculo del océano. [illegible] minaciones geográficas [illegible] físicas o geopolíticas [illegible] fa.

En su concepto [illegible] interesa lo que [illegible] habitantes de [illegible] y no lo que [illegible] cuerpos de los que [illegible] minios suelen ser [illegible] piernas, brazos o [illegible] desgracia para ella [illegible] que resucitar un [illegible] France para poder [illegible] en un plebiscito [illegible] nos.

Los OVNI: ¿Revelación Mística de Nuestro Tiempo?

El 24 de junio de 1947, a las 14 horas, el hombre de negocios norteamericano, Kenneth Arnold, que volaba en su avioneta particular de Chehalis a Yakima, en el Estado de Washington, vio aparecer sobre el Monte Rainier, nueve objetos luminosos, de forma lenticular, que volaban en correcta formación a una velocidad que él estimó en 2.500 kilómetros por hora.

En esa época aún no se construían aviones capaces de alcanzar velocidades semejantes. Por otra parte, la particular forma de los artefactos los diferenciaba de cualquiera máquina voladora conocida o siquiera en proyecto. Los objetos se desplazaban a la misma altura del Monte Rainier, es decir, a unos 2.900 metros. En cuanto Kenneth Arnold hubo aterrizado, relató su historia a las autoridades del aeropuerto, y para describir los aparatos, utilizó la expresión "flying saucer", es decir, platillo volador.

Posiblemente, jamás Kenneth Arnold pudo imaginar que, con aquella aventura, se desataría uno de los misterios más hondos y excitantes de nuestra época. Porque si bien es cierto que a través de la historia humana se ha creído ver discos o platillos voladores desde remotas épocas, según testimonios esparcidos en antiguas epopeyas y en la misma Biblia, el hecho real es que la historia del disco volador comienza, para nosotros, el 24 de junio de 1947. Desde ese día el OVNI se configura con su forma y características propias, que lo sitúan en un lugar de privilegio entre los innumerables misterios que rodean al hombre.

Desde esa fecha, hasta nuestros días, poco es lo que se sabe sobre el origen del OVNI, si se trata de un objeto material, o de simples ilusiones ópticas, o de reflejos del subconsciente colectivo, en conformidad a las opiniones de C. G. Jung. Pero sus reiteradas y periódicas apariciones, y los miles y miles de testimonios oculares que ha sido posible recoger a través de todas las latitudes, permiten asegurar que, sea cual fuere su origen, no cabe duda de que se trata de un objeto real, de origen material o sicológico, el cual el ojo humano es capaz de percibir.

Por otra parte, existen varios testimonios serios sobre determinados efectos que esos aparatos han provocado en los sistemas de encendido de los motores a explosión, por cuyo motivo se les puede relacionar con una poderosa actividad electromagnética, la que podría constituir tanto su génesis como el medio utilizado por estos objetos —en el caso de que se trate realmente de máquinas voladoras—, para desplazarse a grandes velocidades.

Pero, ¿qué son en realidad los discos voladores? ¿Máquinas interplanetarias provenientes de mundos donde existen civilizaciones extraordinariamente evolucionadas? ¿Reflejos del inconsciente colectivo, fenómenos meteorológicos de nuevo tipo, divinidades celestiales u organismos vivos? La historia de Kenneth Arnold trae reminiscencias de revelación divina. La aparición de Dios, cada vez que ha debido presentarse a los hombres, ha ocurrido, en muchas ocasiones, sobre un monte. Son muchos los hechos divinos que se vinculan con este tipo de alturas: el Monte de los Olivos, el Monte Sinaí, el Monte Calvario, es decir, el monte en particular, presumiblemente por el hecho de tratarse de una altura o elevación, tiene implicancias místicas en la historia de las religiones.

Los discos voladores se revelaron al hombre de negocios norteamericano, Kenneth Arnold, sobre la cumbre del Monte Rainier, por cuyo motivo este hecho encierra también una misteriosa significación mística. Y por muchos motivos, por el mismo hecho de que se ha convertido en uno de los enigmas más desconcertantes de los últimos tiempos, la manera cómo los discos voladores se hicieron presentes en nuestros caóticos tiempos, ofrece las características de una revelación.

Las últimas apariciones de estos objetos en los cielos de Valparaíso y Viña del Mar, que recuerda una de esas típicas "oleadas" de OVNIS repetidas en muchos países y a lo largo de muchos años, quizá permitan conocer algo más sobre su escurridizo origen.

Z.

Los Fariseos de la Violencia

I

En una entrevista reciente al Ministro de Cultura de Francia, la revista LE NOUVEL OBSERVATEUR (simultáneamente con DER SPIEGEL, de Alemania), reprocha al autor de "La condición humana" y "La esperanza" —novelas revolucionarias— de infidelidad consigo mismo. André Malraux responde: ¿Querían que siguiera firmando petitorios, redactando manifiestos? En lugar de eso, contribuí a proclamar la independencia de nuestras colonias africanas y mi posición en la cuestión de Argelia me hizo correr el riesgo de ser asesinado (sufrió de hecho un atentado, que costó la vida a una niña de pocos años). Y agrega: "Me parece que he asumido infinitamente más riesgos que las gentes que se permiten juzgarme y que, generalmente, se han contentado con poner "su sillón en el sentido de la historia".

La expresión es de Albert Camus y cobra vigencia hoy, cuando una retórica de la revolución y la violencia se exhibe como moda verbal, degradando la grandeza y seriedad de estas palabras. Es fácil, cuando se posee un sillón, ponerlo en una dirección revolucionaria, sin comprometer la persona entera. Cuando los extremistas utópicos de la subversión armada desdeñan la forja de una conciencia obrera y campesina, empujando a los desposeídos a un baño de sangre y a la pérdida de conquistas duramente conseguidas, como se ve en los regímenes autoritarios y militares de América y Europa, ante la irresponsabilidad de la prédica de la violencia, no cabe sino concluir que el afán de justicia, como la caridad, también tiene sus fariseos.

Camus —Premio Nóbel de Literatura 1957— examinó lúcidamente el problema de los límites de la violencia en la pieza dramática LOS JUSTOS estrenada en 1949 en París. Es la última de sus obras de teatro —las otras fueron "El malentendido", "Calígula" y "El estado de sitio"— y su concepción es controlada y dialéctica, con la factura impecable de una clásica tragedia francesa, a la manera de Racine, y diálogos espléndidos que nos recuerdan los enfrentamientos de Dantón y Robespierre en la obra del alemán Georg Buechner, sobre "La muerte de Dantón".

En la Rusia presoviética, LOS JUSTOS son un grupo de revolucionarios que se han decidido por la acción y el terror. Su cometido es matar al Gran Duque Sergio, que representa lo que los Obispos de Medellín calificaron recientemente de "violencia institucionalizada". Aquí puede aplicarse la fórmula tajante de Gonzalo Arroyo en el último número de la revista MENSAJE: esa violencia existe cuando el sistema mismo impide el ejercicio de ciertos derechos, en forma generalizada y permanente. Sólo en este caso la violencia está institucionalizada y es reaccionaria.

Pero Kaliayev, el terrorista, no lanza su bomba. Ocurrió un hecho inesperado: el Gran Duque iba en el coche con sus dos hijos. Kaliayev no quiso sacrificarlos. Para él, el atentado —a pesar de su urgencia, porque significaría, en su concepción, la liberación del pueblo ruso —no justifica la muerte de víctimas inocentes. Su actitud es repudiada por Stepan, beato frío de la revolución, a quien no importa que mueran esos niños, si es por la salud de más niños. Más tarde, cuando el Gran Duque Sergio esté solo, Kaliayev cumplirá su misión, asumiendo su propia muerte.

Camus está con él. Se trata de luchar contra la injusticia sin acrecentarla, sin destruir justamente aquello por lo cual se lucha. "La justicia es, a la vez, una idea y un calor del alma. Sepamos tomarla en lo que tiene de humano, sin transformarla en esa terrible pasión abstracta que ha mutilado a tantos hombres". La respuesta implícita de los fariseos de la justicia al dilema de Kaliayev, sería: 1) No hay límites. Los niños, es verdad, pero a fin de cuentas... 2) Matemos a todo el mundo a nombre de la justicia para todos. 3) "Pero reclamemos, al mismo tiempo, la Legión de Honor. Eso puede servir". Estas son palabras justas para meditación de nuestros fariseos de la violencia. Renunciar a ser verdugos no significa servir de niños de coro; afirmarlo —como lo hacen ciertos irresponsables— es una bajeza. La justicia muere cuando se convierte en un comodín intelectual y deja de ser un ardor y un esfuerzo de generosidad total.

Albert Camus propone una ética difícil, de auténtico humanismo: "Entre la locura de los que no quieren más que lo que existe y la sinrazón de los que quieren todo lo que debería ser, sólo los que quieren verdaderamente algo y están decididos a pagar su precio, serán los únicos en obtenerlo".

Pedro Mejía

Promulgó Reforma para U. de Concepción

La Enseñanza Superior También Está jeta a los Cambios que Exigía Chile"

realidad —dijo el Primer Mandatario— sólo fue necesaria la serenidad, no la lucha violenta ni los enfrentamientos dolorosos.

en el despacho de trabajo del Primer Mandatario y en el acto estuvo presente el Rector de la Universidad de Concepción, David Stitchkin. Los Ministros de Educación, Máximo Pacheco y de Justica, Jaime Castillo, que firmaron el decreto. Especialmente invitalos al acto, asistieron los Rectores de las Universidades chilenas, los miembros que componen la Comisión de la Reforma, dirigentes de la Federación de Estudiantes de Concepción —FEC— y nuerosos catedráticos.

El acto se inició con un discurso del Rector Stitchkin quién manifestó que la Reforma alcanzada en la U. de Concepción era trascendente y significativa, especialmente en lo que se refiere a que el Gobierno de esa casa de estudios superiores queda confiado a los Cuerpos docentes y estudiantiles, los cuáles asumen desde ya su responsabilidad.

HABLA FREI

Enseguida habló el Presidene de la República, quién sostuvo:

"De gran importancia es, sin duda, el motivo que nos reúne hoy. El decreto que aprueba los nuevos Estatutos de la Universidad de Concepción implica culminar un proceso largo y laborioso tendiente a modificar antiguas estructuras, proceso que fue realizado con ejemplar armonía y normalidad. El Gobierno celebra como nadie esta forma de llevar adelante los cambios requeridos por las Universidades chilenas, mayormente cuando ellos son capaces de conciliar la tradición y las exigencias pedagógicas y científicas del mundo de hoy.

Lo que en otros países, muchas veces ha ocurrido en medio de la lucha violenta y de enfrentamientos dolorosos, esperamos se desenvuelva en Chile con serenidad y dentro del espíritu que ha presidido su historia y animado sus mayores cambios: espíritu de libertad y respeto mutuo, de democracia y de desenvolvimiento pacífico.

Hay en ello y en este decreto una nueva enseñanza, dada ya no sólo a quienes asisten a las aulas y laboratorios, sino que a todo el país.

RESPETO A LA AUTONOMIA

El Gobierno sigue con suma atención todo el proceso de la reforma de la educación superior y —de acuerdo a las leyes y a sus más íntimas convicciones— ha demostrado que respeta y seguirá respetando la autonomía necesaria para que la reforma se geste y cobre fuerzas en el seno mismo de cada Universidad con prescindencia de cualquier tipo de presiones.

Esta autonomía que el Gobierno ha respetado debe encuadrarse, naturalmente, dentro de la necesaria unidad del país y los fines necesarios de la comunidad nacional, porque no puede traducirse en crear un Estado dentro de otro Estado.

No podía quedar la enseñanza superior al margen de las hondas transformaciones que afectan al mundo y a Chile. Era indispensable realizar modificaciones internas y aún revisar la forma misma en que se efectuaban las labores de investigación, docencia y extensión, a fin de adecuarla a los requerimientos culturales y tecnológicos de la hora actual.

HAY QUE IR MAS LEJOS

Pero hay que ir todavía más lejos para poner a la Universidad en consonancia con el dinamismo del país: es necesario que todo este proceso de reordenamiento y de democratización ocurra dentro de un alto espíritu de servicio y no de competencias y de rivalidades sin sentido: hay que evitar la duplicación innecesaria de organismos y de escuelas; hay que racionalizar el empleo de los presupuestos, de modo que los cambios sean realistas y de acuerdo a las posibilidades financieras de la nación; hay que considerar en todo momento las metas que el país persigue dentro del contexto continental y aún mundial del desarrollo. Y todo esto sin que ello menoscabe —sino por el contrario, eleve—, el nivel propiamente académico de cada casa de estudios. Esta tendrá que mantener y mejorar el ámbito de su creación espiritual que toda auténtica Universidad supone y sin lo cual pierde lo más medular de su ser. Grave sería que las reformas tendieran a transformar estas finalidades y no a robustecerlas, a distorsionar la economía nacional o a crear centros políticos más que centros universitarios.

ESFUERZOS DEL GOBIERNO

Es de todos conocidos el enorme esfuerzo que el país, no sólo el Gobierno, ha hecho para incrementar y mejorar la educación nacional. Como todo aumento en la base y en el centro de la pirámide educacional repercutirá y repercute ya necesariamente en su cúspide, ha sido por eso necesario dar mayores recursos a la enseñanza superior.

Por esto el aporte fiscal a las Universidades que era en igual moneda el año 1964 de 206 millones, es hoy de 359 millones, cifras que revelan un incremento efectivo superior a un 49% en dicho lapso. Con él ha sido posible aumentar la matrícula universitaria en un período igual, en un 53%. Los 54 mil estudiantes de la educación superior de Chile deben tener conciencia —como acaba de decir el señor Rector— de que en ellos se invierte un 20% del total de los recursos destinados a la enseñanza, mientras que queda para los 2 millones y medio restantes sólo el 80%, de aquí su enorme responsabilidad de estudio y preparación, de responder a este sacrificio de la comunidad nacional y que les permite retribuir oportunamente lo mucho que el país ha hecho, y la responsabilidad, también de los planteles mismos para utilizar con el máximo de eficacia posible estos recursos.

Estoy ampliamente consciente con las palabras del señor Rector, en el sentido de que cada día la educación universitaria requiere mayores inversiones por su alta jerarquía y su cualidad.

ESPERAMOS UNA RESPUESTA

El país espera de las Universidades una respuesta acorde con lo que está haciendo y con lo que de ella necesita: rigor de preparación, conciencia de su desarrollo social y económico para colaborar a incrementarlo; inteligencia que permita vislumbrar nuevos derroteros capaces de servir al trabajo y a la vida de los chilenos; mantención de su propia libertad interior para que el pensamiento y la creación originales tengan en ellas un sitio siempre seguro y abra los más dilatados horizontes.

Nuestro país requiere que las Universidades cumplan estas funciones y el porvenir de Chile, depende en fundamental medida, de la alta jerarquía y calidad humana que se logre a través del estudio y la investigación.

El Gobierno y yo personalmente, daremos el más amplio respaldo a esta tarea; y por eso me felicito por la reforma realizada por la Universidad de Concepción y por el trabajo realizado por su ilustre Rector, señor David Stitchkin, que ha hecho una contribución a esa Universidad y una contribución relevante al país entero y esperamos que la aplicación de esta reforma corresponda en los hechos al alto espíritu que la ha animado."

... Minero, el Príncipe ... Piques de "El Teniente"

alumnos del Centro Básico de Sewell, a orillas del camino le cantaron "Si vas para Chile". Y le exhibieron carteles que rezaban "We are delighter — Welcome you to Sewell". El Príncipe contestó alzando su mano.

En todo momento, Felipe de Edimburgo se mostró austero, de acuerdo con la imagen que se tiene sobre la sobriedad británica.

Le sirvió de "atachée" el Superintendente de la Mina, William Lampar, el único súbdito inglés con que tuvo contacto. Con él mantuvo la siguiente conversación al presentarse:

—¿Usted es inglés?

—Sí. Soy inglés.

Que feliz es saberlo.

Felipe estuvo una hora en el interior de la mina y sólo formuló cinco o seis preguntas. No saludó a ningún obrero chileno de los que encontró a su paso mientras laboraban, ya que se lo impide el rígido protocolo.

La Renuncia de Chonchol Quiere Ser Usada para Crear Desconcierto y Dividir al PDC"

...os merecen completa fe las expresiones de Frei". ...Reforma Agraria seguirá con mayor intensidad".

para producir desconcierto en la opinión pública y dividir el Partido Demócrata Cristiano.

Por otra parte, en lo relativo al pensamiento del Gobierno y de la Democracia Cristiana, respecto a la Reforma Agraria, Renán Fuentealba expresó que: "nadie puede dudar, dentro o fuera del Partido, que el camarada señor Frei y el Gobierno, proveerán todos los medios para continuar adelante en esta tarea de carácter indeleble que el Presidente de Chile ha hecho suya como obra preferida de su Gobierno:

El texto completo de la mencionada declaración es el siguiente:

La renuncia formulada en forma indeclinable por el camarada Jacques Chonchol, a su cargo de Vicepresidente de INDAP y su aceptación consiguiente por el Presidente de la República, se ha prestado para toda suerte de comentarios e interpretaciones, sobre los cuales deseamos expresar lo siguiente:

1) Estamos ciertos de interpretar el sentir del partido al expresar que lamentamos el alejamiento de sus labores del camarada Jacques Chonchol, a quien el partido siempre le expresó reiteradamente su confianza en diversas oportunidades. Su colaboración muy importante en el proceso de Reforma Agraria suscita espontáneamente nuestro reconocimiento y nuestra gratitud a quien con desinterés, dedicación y extraordinaria capacidad contribuyó eficazmente a poner en marcha una de las aspiraciones más queridas de la Democracia Cristiana.

2) La renuncia que comentamos quiere ser utilizada por los enemigos del Gobierno y del partido, como una de tantas herramientas para producir desconcierto en la opinión pública y dividir al Partido Demócrata Cristiano que, por ser la fuerza mayoritaria del país, estimula la odiosidad de los partidos rivales, que se empeñan en destruirnos. Así se ha afirmado que la salida del camarada Chonchol, significa un triunfo de la derecha y la paralización de la Reforma Agraria. Eso, entre otras cosas.

3) Esta Presidencia Nacional declara enfáticamente que las reiteradas expresiones públicas y privadas del Presidente de la República, en orden a que la Reforma Agraria continuará con igual o mayor intensidad durante lo que resta del actual período presidencial, le merecen la más completa fe, de tal suerte que nadie, dentro o fuera del partido, puede dudar de que el camarada señor Frei y el Gobierno proveerán todos los medios necesarios para continuar adelante en esta tarea de caracteres indelebles y que el Presidente de Chile ha hecho suya como la obra preferida de su Gobierno.

4) Compartiendo tal espírit estamos seguros de que el Consejo Nacional del P.D.C. y todos los democratacristianos, sin excepción, estrechamente unidos a su Consejo Nacional dará un espaldarazo a la acción del Presidente de la República y apoyarán iniciativas tendientes a asegurar que los organismos encargados de realizar la Reforma Agraria, cuenten con todos los instrumentos, económicos, administrativos y legales para profundizar más aún en este proceso en marcha.

La voluntad de continuar adelante, así manifiesta, habrá también de ser condición ineludible en la persona que haya de reemplazar en su cargo al camarada Chonchol.

RENAN FUENTEALBA M., presidente nacional."

Senado Acordó Legislar Sobre las Franquicias

El Senado acordó en su sesión de ayer la idea de legislar sobre la Racionalización de Franquicias Tributarias, de acuerdo al espíritu del proyecto respectivo que había enviado el Ejecutivo al Parlamento.

El acuerdo se adoptó por parte de los comités políticos de los distintos partidos que en reunión de ayer con el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, acordaron dar su consentimiento a la idea de legislar. Esto, siempre que no se aprobara el artículo primero del mencionado proyecto, que en sus diversos incisos estipulaba la autorización al Presidente de la República para dictar un reglamento que, en el plazo de 180 días, pusiera fin a los más de 1.000 tipos de franquicias tributarias actualmente existentes.

Revestía especial importancia la aprobación de este proyecto por parte del Senado, ya que de la aprobación de los artículos 3º, 4º y 5º, dependía la obtención de recursos por 300 millones de escudos, con los cuales se financiaría el proyecto de reajuste para el próximo año. Los comités acordaron dar el consentimiento en general a la idea de legislar, aprobando los artículos 2º, 3º y 4º, y comprometiéndose a estudiar un nuevo artículo 1º que el Ejecutivo presentará con una redacción más clara y específica.

Dijo Frei a Trivelli:

"CUMPLIREMOS LO PROMETIDO RESPECTO A REFORMA AGRARIA"

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, se reunió ayer con el Presidente Frei en su despacho de la Moneda, a fin de cambiar ideas sobre los futuros pasos a dar acerca de la Reforma Agraria.

A la salida de la entrevista con el Presidente, el Ministro Trivelli expresó que el Jefe del Estado había reiterado su inalterable propósito de cumplir hasta los últimos tramos, absolutamente todos los planes y propósitos que se había impuesto respecto a la Reforma Agraria.

Vale decir, que el Presidente pretende cumplir de cualquier manera todos los objetivos y promesas que, respecto a la Reforma Agraria, planteó al electorado en 1964 y muchos de los cuales ha llevado ya a la realidad.

Comprometido Gerente de Farmoquímica del Pacífico:

DENUNCIADO INTENTO DE SOBORNO AL DIPUTADO GUSTAVO RAMIREZ

El diputado comunista Luis Guastavino informó a la prensa que el parlamentario democratacristiano Gustavo Ramírez señaló en la Comisión de Economía de la Cámara que fue tratado de sobornar por el gerente general de la Industria Farmo Química del Pacífico, Miguel Alemparte.

Contó Guastavino que a la sesión de ayer concurrió Alemparte, pero no asistió el diputado Ramírez. Dijo que Alemparte, al entrar a la reunión, había preguntado ¿Quién es ese señor Ramírez, que no lo conozco? Acto seguido anunció que se querellará en su contra ante los tribunales ordinarios de justicia.

La Comisión acordó citar nuevamente a Alemparte para la próxima sesión del miércoles, y sus miembros conversarán con Ramírez para que éste también asista.

A la reunión de ayer concurrieron el Ministro de Economía, Enrique Krauss, y el Director de DIRINCO, Jorge Awad.

Se acordó formar una Subcomisión para que conjuntamente con esa Secretaría de Estado elaboren los puntos básicos de la política oficial del Gobierno respecto a la comercialización de los productos farmacéuticos.

QUERELLA DE RAMIREZ

Por otra parte, el diputado Gustavo Ramírez anunció una querella en contra del presidente de la Cámara de la Industria Farmacéutica, Desiderio Arenas, por las afirmaciones hechas, en el sentido de que la intervención de este diputado, denunciando los escándalos de la industria farmacéutica pudiera tener finalidades distintas a una actitud fiscalizadora.

El anuncio de esta medida por parte del parlamentario talquino, forma parte de una nota pública dirigida a Desiderio Arenas, cuyo texto íntegro damos a continuación:

"Señor
Desiderio Arenas A.
Presidente de la Cámara de la Industria Farmacéutica de Chile.
Agustinas 1022, Of. 427.
Santiago.
Señor Arenas:

Acuso recibo de su nota de fecha 31 de octubre de 1968, en la cual, con términos descomedidos e inaceptables, usted se permite formular una serie de falsedades que en ningún caso puedo aceptar. Supone usted, entre otras ineptitudes, que mi intervención denunciando los escándalos de la Industria Farmacéutica pudiera tener finalidades distintas a una actitud fiscalizadora.

Como su torpe e injuriosa afirmación constituye un artero ataque al Poder Legislativo y a las funciones que le son propias, pediré se tomen todas las medidas que correspondan para aclarar estos hechos; y en lo particular, me encuentro estudiando los antecedentes para presentar una querella ante los Tribunales de Justicia.

Estoy cierto de que actitudes como la suya obedecen a la estrategia de ciertos grupos empresariales empeñados en desprestigiar al Parlamento en busca de inconfesables propósitos.

Puedo, desde luego, asegurar a usted que las investigaciones solicitadas por mí llegarán hasta las últimas consecuencias, en todos los niveles, para que de una vez por todas cese en este país la explotación desvergonzada de ciertos truts nacionales e internacionales, a los millones de chilenos, hombres, mujeres y niños, que deben soportar indefensos las ganancias ilícitas de muchos que hoy gozan de una libertad que no merecen.

Por otra parte, no he hecho declaración a revista alguna del país y los antecedentes sobre la materia que son motivo de su descomedida e insolente nota y todo cuanto se informó en esa revista mencionada por usted, sea cierto o falso, está en conocimento de la Comisión de Economía de la H. Cámara de Diputados.

Saluda a Ud. (Fdo.) Gustavo Ramírez Vergara, Diputado por Talca."

Aplastante Triunfo de D. C. en FECH-V

Un aplastante triunfo obtuvo la Democracia Cristiana Universitaria en Valparaíso al recuperar después de cuatro años la presidencia y dirección de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile-Valparaíso.

En medio de la euforia del estudiantado, se dieron a conocer en la tarde de ayer los resultados de esta elección, los que fueron los siguientes:

1) DCU, 1.075 votos, eligiendo cinco cargos y al presidente de la FECH-V, Raúl Squadritto, con el 41 por ciento de la votación.

2) Combinación PC-PR, 807 votos, elige dos vocales y tiene el 30,7 por ciento.

3) Juventud Socialista, 409 votos, elige un vocal, y tiene el 11,7 por ciento.

4) Juventud del P. Nacional, 220 votos, no elige vocales y tuvo el 8,3 por ciento.

5) MIR, con 214 votos, y el 8,1 por ciento, no elige vocales.

El total de votantes alcanzó a 2.625.

El CEN Desconoció a Nueva Directiva Juvenil Radical

El CEN Radical acordó, por unanimidad, desconocer a Patricio Valdés como Presidente de la Juventud del partido.

La información fue proporcionada por el presidente de la comisión política del P. R., diputado Carlos Morales.

El Partido Radical, dijo Morales, sólo reconoce como Presidente de la Juventud a Arturo Venegas, quien solicitó permiso para dejar dichas funciones y dedicarse a su campaña a diputado, y fue designado en ese puesto Levián Muñoz. De esta manera, la Juventud Radical enfrenta a un nuevo problema ya que, prácticamente, cuenta con tres presidentes.

Patricio Valdés fue elegido en una asamblea constituyente que se autoconvocó y a la que asistieron representantes de las provincias de Coquimbo a Cautín.

Alcides Leal, dirigente radical, planteó en una reunión del CEN efectuada anoche, que se convoque a una nueva asamblea de la Juventud para dilucidar esta situación.

TEJIDOS CEREBRALES DE MARIA ELENA PEÑALOZA ESTUDIAN EN LOS EE.UU.

El equipo médico del Dr. Jorge Kaplán, ahora preocupado del primer trasplante múltiple, está a la espera de los resultados de los análisis solicitados a EE. UU. y Francia para determinar las causas precisas de la enfermedad cerebral que llevó a la tumba a María Elena Peñaloza, cuando estaba, como primer caso de trasplante chileno, a punto de ser dada de alta. Las muestras fueron extraídas de sus tejidos cerebrales. La noticia la anticipamos exclusivamente en la portada de nuestra edición de ayer.

Inmediatamente de fallecida María Elena, pequeños trozos de su cerebro fueron puestos en envases totalmente herméticos y refrigerados y enviados por vía aérea a los mencionados países. Previamente se habían efectuado los análisis en Valparaíso, y se había comprobado que no había sido una enfermedad microbiana. Quedaba la posibilidad de que fuera virus, pero en nuestro país no existen los elementos para efectuar el análisis respectivo y poder determinar con exactitud si fue virus o no, por eso se tomó la determinación de enviar las muestras al exterior.

Si el resultado arroja la existencia de virus y el tipo de cuáles de éstos se trata, se podrá establecer las verdaderas causas de la muerte de María Elena; pero si dichos exámenes señalan la no existencia de virus, se abrirá una nueva y más profunda incógnita, no sólo para el caso de nuestra primera trasplantada del corazón, sino para todos los trasplantes.

POSTULANTES A LA UNIVERSIDAD

Los alumnos egresados de la Educación Media antes del año 1968 y los rezagados de años anteriores, que deseen rendir el Examen de Selección, para ingresar a la Universidad, deberán retirar previamente sus citaciones —se entregará una por persona— hasta el 16 de noviembre.

Las citaciones pueden retirarse en el Liceo N.o 10 de Hombres, Diez de Julio entre Carmen y Lira; Liceo N.o 2 de Niñas (Matucana 93); Liceo Gabriela Mistral (Independencia 1241); Liceo N.o 14 de Hombres (Gran Avenida 9740); Liceo José Victorino Lastarria (Miguel Claro 32), y el Liceo Manuel de Salas (Brown Norte 101).

Los postulantes deberán inscribirse posteriormente en el Liceo N.o 10, de acuerdo a la hora y día que se indica en la citación, entre las 16 y 19,30 horas. Los documentos que el postulante debe presentar son los siguientes: carnet de Identidad al día, concentración de notas o certificados de cada uno de los tres últimos años de estudios, si es primera vez que rinde las pruebas, en caso contrario, no necesitará presentar nuevamente el certificado de notas. Además, deberán aportar estampillas universitarias por valor de Eº 55. Estas estampillas deben comprarse en cualquier sucursal del Banco de Chile, excepto en la casa matriz.

Los postulantes que cursan actualmente el último año de la Educación Media, se inscribirán a través de los establecimientos en que estudian, conforme a un convenio entre el Ministerio de Educación y la Universidad de Chile.

"Las Caperuzas": ganadoras del Festival del Liceo 5

El 2º lugar de la categoría conjuntos vocales género internacional, alcanzó el Conjunto "Las Caperuzas" en el Festival del Liceo Nº 5 de Niñas que finalizó recientemente.

Thalía Salinas, Patricia Espinoza, Mireya Pérez y Baudilia Soto, alumnas de 8º año C del Liceo Nº 5, se unieron hace un año formando el Conjunto Las Caperuzas y hoy están felices por el puesto que alcanzaron en este Festival, el primero en el cual participan, y por el viaje a Mendoza que obtuvieron como premio.

—Después de nuestra actuación en el Festival nos sentimos muy desilusionadas —dice Baudilia Soto—. El tema no nos salió muy bien porque estábamos nerviosas, así es que no teníamos ninguna esperanza de quedar entre los finalistas".

Pero el pesimismo de Las Caperuzas se esfumó dando paso a "una alegría salvaje" cuando supieron que estaban entre los ganadores "Batimos el record de felicidad cuando nos dijeron que habíamos ocupado el segundo lugar" agrega Baudilia.

Llegar a grabar un disco y dedicarse profesionalmente a la música es el mayor anhelo de Thalía Mireya, Patricia y Baudilia. Para ello, se preparan ensayando sábados y domingos, dirigidas por una tía de Thalía Salinas que les enseña música.

—"Nos encanta cantar —señala Baudilia— apenas oímos un disco que nos gusta no descansamos hasta interpretarlo". Pero como no les gusta reproducirlos igual, entre todas hacen los arreglos para cambiarlo un poco y adecuarlo a sus voces.

Este simpático conjunto ha participado en el Bingo Show de Radio Cooperativa donde tuvieron una excelente acogida del público. "Estábamos felices por poder actuar en un escenario y porque tuvimos un éxito muy grande, expresaron.

Las Caperuzas, que se presentan en sus actuaciones vestidas con una falda café y una blusa blanca, tienen un representante que las ayuda y acompaña a todas partes. El es Wily Salinas, hermano de Patricia, quién al igual que los padres de todas las integrantes, las estimula para que sigan cantando hasta hacerse profesionales.

—Estudiar mucho para no perjudicar el año escolar que ya termina" son los planes inmediatos de estas empeñosas alumnas del Liceo Nº 5. A vuelta de vacaciones esperan poder participar en Festivales, programas radiales y en todo lo que les pueda significar darse a conocer.

Con su excelente calidad artística, que acrecientan día a día con estudios de música, Las Caperuzas pueden llegar a convertirse en uno de los conjuntos favoritos del público a muy corto plazo.

Seminario sobre recursos humanos

Con la asistencia de destacados expertos europeos y latinoamericanos, del Ministro de Educación, Máximo Pacheco; ODEPLAN, y las Universidades de Chile y Católica, se está efectuando en la capital el Seminario Internacional sobre "Recursos Humanos y Planificación Educacional".

El torneo es organizado por el Ministerio de Educación, conjuntamente con la Organización Europea de Cooperación del Desarrollo, OCDE.

El grupo de expertos asistentes es encabezado por el francés Michel Debeaubais, junto a sus compatriotas Jallade, Gonot y el alemán M. Grossauer. Además, participan técnicos en formación de recursos humanos de Bélgica e Inglaterra. Representantes de organismos educacionales y de planificación de Argentina y Brasil.

Las sesiones se realizan en el local del Servicio Nacional de Empleo, Vicuña Mackenna 152.

Industria electrónica en Rengo

Un nuevo aporte de capital extranjero, para realizar inversiones industriales en nuestro país, fue autorizado por el Ministerio de Economía, corresponde a la "Sociedad Financiera Hannover", de Luxemburgo.

Mediante decreto del Ministerio de Economía se le autorizó para internar un aporte de capital por 229.675 dólares, el cual se destinará a la instalación de una industria de productos eléctricos y electrónicos, tanto para uso doméstico como industrial. Esta nueva industria será instalada en la ciudad de Rengo, cumpliendo así, el programa general de la CORFO y de este Gobierno de descentralizar la instalación de industrias y favorecer a las provincias en las cuales existan condiciones apropiadas para instalar determinadas industrias.

Este aporte ingresará a la empresa chilena "Industria Electro Electrónica TICINO CHILE S. A.", la cual se encargará de explotar la nueva fábrica.

Los recursos ingresarán al país en divisas, equipos, maquinarias y otros elementos que permitirán a la industria entrar en operaciones en un plazo breve.

El decreto autoriza la internación de capital extranjero y establece que los bienes quedarán totalmente liberados de los derechos de importación y de impuestos aduaneros. Asimismo, la fiscalización y vigilancia de las condiciones estipuladas, le corresponderá al Comité de Inversiones Extranjeras, a través de la Corporación de Fomento.

Construcción escolar en A. Latina, tema de congreso internacional

Con la asistencia de representantes de naciones latinoamericanas, se llevará a efecto el Seminario sobre "La situación de las construcciones escolares en América Latina", entre los días 18 y 28 del mes en curso. El evento es organizado por el Centro Regional de Construcciones Escolares (CONESCAL), organismo dependiente de UNESCO; y la Comisión Técnica del Plan Nacional de Construcciones Escolares o Grupo Nacional de Desarrollo Chileno.

Con el objeto de coordinar los últimos preparativos de este Tercer Seminario organizado por CONESCAL, han llegado al país los arquitectos Rodolfo Almeida y el licenciado Alfredo Ramírez, coordinador y secretario ejecutivo del Seminario, respectivamente. Fueron recibidos en Pudahuel por el coordinador chileno Oscar Agüero Wood.

Las delegaciones extranjeras llegarán durante los últimos días de esta semana, esperándose para el sábado a mediodía, el arribo del Director del Centro Regional de Construcciones Escolares, Gonzalo Abad Grijalba.

El Grupo Nacional de Desarrollo Chileno estará representado por sus delegados oficiales, encabezados por su presidente, Hernán Monckeberg..

Ganadores en Festival del "Manuel de Salas"

La mayoría de los premios del Festival de la Canción del Liceo Manuel de Salas, que finalizó el domingo, quedaron "en casa". Casi todos los primeros lugares fueron ocupados por alumnos de ese plantel educacional.

En el género folklórico, categoría solista, Guillermo Basterrechea, del Instituto Educacional Secundario, obtuvo el primer lugar. El segundo puesto fue para Felipe Jiménez, alumno de 4.o año de humanidades del Manuel de Salas.

El Conjunto Huamarí alcanzó el primer puesto en folklore, seguido por Los Octavios, de 8a. año, del plantel organizador de este encuentro.

En internacional, Leticia Bruner, de 5.o año del Manuel de Salas, obtuvo el primer lugar de solista, y Sergio Alan Azócar, del Colegio Calazanz, el segundo.

El primer lugar para conjuntos electrónicos fue declarado vacío, el segundo y tercero lo ocuparon los Gans, del Instituto Nacional, y Los Hykssos, del Manuel de Salas.

El Conjunto Vocal Velnetis y el Dúo Sortilegio, ambos del Manuel de Salas, resultaron primero y segundo, respectivamente, en su género y categoría.

En Funciones Comisión Consultiva Tributaria

Por decreto del Ministerio de Hacienda se creó la Comisión Consultiva de Política Tributaria, la cual de inmediato empieza a funcionar, a raíz de la publicación en el "Diario Oficial" del decreto respectivo.

En los considerandos se establece que para una adecuada formulación de la política tributaria del Supremo Gobierno, se estima conveniente establecer un organismo consultivo del Ministro de Hacienda, que pueda asesorarlo en aquellas materias de tributación fiscal interna que estime de conveniencia.

La comisión estará integrada por personas versadas en materia tributaria y que representen a los más importantes sectores de contribuyentes. Suministrará sugerencias y recomendaciones al Ministro de Hacienda sólo en aquellas materias que él proponga y sin que los miembros de la tal comisión perciban remuneraciones especiales por sus labores.

La comisión estará presidida por el Ministro de Hacienda y, además, se integra por el Subsecretario de la misma Cartera, que la presidirá en ausencia del Ministro; por el Director Nacional de Impuestos Internos; el Subdirector de Estudios de Impuestos Internos; un representante del Ministerio de Economía; un representante de ODEPLAN; un representante de la CORFO; un representante de la Confederación de la Producción y el Comercio; un representante de la CUT, y tres expertos en tributación fiscal de libre designación del Presidente de la República.

En San Miguel:

"Operación Sitio" Resuelve Problema de Mil Familias

Erradicarán al millar de grupos familiares que en precarias condiciones viven actualmente en el sector ribereño del Zanjón de la Aguada, zona de la populosa comuna de San Miguel.

La información fue proporcionada por el propio Subsecretario de la Vivienda y Urbanismo que realizó una extensa visita a la población "Parque Isabel Riquelme", acompañado del Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda, Eduardo Carriazo, y del ex Gobernador, Francisco Rivera.

El Subsecretario conoció en el terreno mismo y de labios de los afectados, los innumerables problemas de todo tipo que deben soportar los moradores cercano al famoso Zanjón de la Aguada. A su vez, el Subsecretario, César Díaz-Muñoz, anunció a los pobladores que en breve se buscará solución a través del sistema "Operación Sitio". Inicialmente, 500 familias serán trasladadas a la comuna de La Granja, al sector de la Población "Del Canto".

De esta manera, el ex Gobernador, Francisco Rivera ve coronado su esfuerzo iniciado en octubre del año pasado por librar a esos grupos familiares modestos de las precarias condiciones en que habitan en la zona contigua al Zanjón de la Aguada

Después de 10 horas

Rescatados vivos dos mineros desde el interior de un pique

Dos mineros que se encontraban atrapados en el interior de un pique, a 30 metros bajo superficie, en la mina "Honores", fueron rescatados por Carabineros de Potrerillos y voluntarios.

El rescate se produjo poco antes de medianoche, después de diez horas de inquietante labor. Los mineros estaban atrapados desde las catorce horas del martes en el interior del pique, cuando un derrumbe tapó la boca de la mina.

Los esfuerzos de Carabineros, pirquineros, bomberos y otros voluntarios fueron coronados por el éxito cuando lograron sacar a Carlos Cortés Olivares, de 26 años, con sólo heridas leves, y a Rosalindo Astorga Cortés, de 36 años, ileso.

Manifestaron que en ningún momento perdieron las esperanzas de que serían salvados, lo que les permitió mantener la tranquilidad durante el encierro.

Mayor vigilancia policial pide municipio santiaguino

La falta de vigilancia policial en las poblaciones de la comuna de Santiago, que deja a los pobladores inermes ante la acción de los delincuentes, debatió extensamente el cuerpo edilicio capitalino durante la sesión ordinaria que se celebró ayer.

El tema fue expuesto —en la Hora de Incidentes— por el regidor democratacristiano Rubén Escobar, quien sustentó su planteamiento con la presentación de una serie de denuncias que en este sentido han formulado diversos dirigentes de organizaciones comunitarias.

El regidor Escobar reforzó su posición declarando que personalmente había observado que en algunos servicios públicos se empleaba a Carabineros en funciones ajenas a su verdadero cometido.

Los ediles José Galiano, democratacristiano, y Mireya Baltra, comunista, aportaron mayores antecedentes al respecto.

El primero de ellos sugirió que era necesario designar una Comisión de Regidores, que —en compañía del Alcalde Manuel Fernández— se entrevistara con el Ministro del Interior para exponerle la delicada situación de los pobladores de la comuna de Santiago. Al mismo tiempo, esta Comisión deberá solicitar al Secretario de Estado la creación de Cuarteles o Comisarías de Investigaciones en los grupos de mayor densidad poblacional.

OTRAS MATERIAS

Dentro de la tabla, se aprobó un oficio del Alcalde mediante el cual solicita autorización para aceptar las donaciones de Eº 30.184,42 y Eº 1.000, efectuadas por el Ballet Africano y la Asociación de Empleados Municipales Jubilados de Santiago, en beneficio de la reconstrucción del Palacio Cousiño.

Además, se acordó realizar trabajos de pavimentación de aceras y ensanchar la calzada de la calle Tarapacá, entre Santa Rosa y San Francisco. Asimismo, se autorizó la adquisición de elementos veterinarios para el Matadero Municipal por el valor de tres mil escudos y Eº 4.192, para la instalación de alumbrado ornamental entre el Monumento a Pedro de Valdivia, que se levanta en la Plaza de Armas.

PONDRAN EN MARCHA MINAS PARALIZADAS

El Ministro de Minería, Alejandro Hales, inició conversaciones con los altos directivos de la ENAMI, con el fin de poner en actividad una serie de minerales que se encuentran paralizados en la provincia de Aconcagua y que son principalmente productores de cobre.

Agregó que la segunda parte de las gestiones que está realizando, consiste en conversar con los diversos dueños de dichos yacimientos mineros, para ver diversos aspectos, capital de explotación, créditos, caminos, maquinarias, costos de producción, mercados, etc.

Si estos minerales se ponen en marcha, pueden producir abundantes cantidades de cobre y permitirán absorber la cesantía que existe en dicha provincia y tonificar en general la economía de la región.

Informó que, además, se está estudiando la situación que afecta a la producción nacional de fertilizantes, que ha sido desplazada del mercado por la importación de fertilizantes extranjeros, en especial se considerará el problema de la empresa SOCHIF, Sociedad Chilena de Fertilizantes, que tiene sus instalaciones en Mejillones y que está enfrentada a una grave crisis por la situación señalada.

POLICIA

Herramientas para Reducir el Alcoholismo Buscan Expertos

Ministro Valdivieso inaugura hoy Jornadas sobre la materia

Las "Jornadas sobre el Alcoholismo", inaugurará a las 18.30 horas de hoy el Ministro de Salud, Ramón Valdivieso, con la participación de psiquiatras, sociólogos, dirigentes de organizaciones y entidades públicas y privadas vinculadas al tema.

Las jornadas —que se prolongarán por el lapso de tres días, hasta el sábado 16— tienen por objeto analizar y buscar, si no soluciones, por lo menos aproximaciones a uno de los más graves problemas médico-socio-económicos de Chile: el alcoholismo. Uno de los fines fundamentales es echar las bases para la creación de un organismo en que estén representadas todas las instituciones fiscales y privadas, con el objeto de atender y preocuparse en forma permanente de este problema.

REALIDAD CHILENA

Chile, conjuntamente con Estados Unidos y Francia, es uno de los países con uno de los índices más altos de alcoholismo (300.000 personas) y bebedores excesivos 900.000). Incluso, este índice no respeta edades, puesto que estudios realizados en Quilpué demostraron que el 2 por ciento de los alcohólicos se encuentra entre los menores de 15 años de edad.

Tales cifras recortan la silueta del problema del alcoholismo y del alcohólico, hombre marginado de la sociedad.

Asesinó al Jefe que lo Suspendió de sus Labores

A siete años fue elevada por la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de esta capital la pena impuesta por el Juez Suplente de Talagante al autor del asesinato del mayordomo del Fundo "San Vicente de Naltahua", ubicado en Isla de Maipo.

El homicidio se registró el 10 de noviembre del año pasado, en las casas de esa Hacienda, cuando el mayordomo Juan Bahamondez Ortiz, de 48 años, sorprendió en estado de intemperancia a los obreros agrícolas de dicho predio Justo Baltazar Serrano, de 24 años, y Rosalindo Pérez Serrano, de 31. De inmediato, los suspendió de sus actividades, hecho que enardeció los ánimos de este último, quien lo golpeó con las manos.

Una reacción más violenta tuvo Justo Baltazar Serrano Troncoso que, premunido de un cuchillo, atacó por la espalda al mayordomo, en los momentos en que huía hacia las oficinas del fundo. Bahamondez Ortiz recibió tres heridas corto penetrantes en el costado izquierdo del tórax y en el pecho, cuando intentó una vana defensa.

Carabineros de Isla de Maipo, al tener conocimiento de este hecho, procedieron a detener a los inculpados, quienes demostraban evidente intemperancia. Pérez Serrano logró comprobar que su participación era escasa en este hecho. En cambio, su compañero confesó que efectivamente había utilizado un cuchillo para ultimar al mayordomo.

El autor del homicidio, en la Cárcel solicitó autorización para trabajar en el penal y de esta forma reunir algún dinero para alimentar a su grupo familiar. Pero Serrano Troncoso fue más allá todavía. Deseando aminorar su falta, hizo llegar cien escudos a la viuda del mayordomo. Dicho antecedente y la intachable conducta anterior, sirvió de atenuante al Juez Suplente de Talagante para en su sentencia de primera instancia determinar cuatro años de presidio para Justo Baltazar Serrano.

La Corte de Apelaciones de Santiago, en su fallo acogió como atenuante la buena conducta anterior del reo. En cambio, rechazó el "celo para reparar el mal causado", citando que cien escudos es una suma muy exigua para estimar como atenuante la actitud del recluso.

Terminan los magistrados de la Tercera Sala, elevando a siete años la pena de presidio mayor en su grado mínimo, sentencia de la que será notificado Justo Baltazar Serrano, en el curso de las próximas horas.

Presidio Perpetuo para el Autor de Parricidio

Fueron elevados a la Corte Suprema los antecedentes del recurso de casación en la forma y fondo presentado por la defensa del reo Idelfonso Villarroel Soto, de 28 años, quien fue condenado a la pena de presidio perpetuo, por el delito de parricidio.

Dicha sentencia de primera instancia fue dictada por el juez titular del 2.o Juzgado de Osorno, Luis Correa Bulo, y confirmada, recientemente, por la Corte de Apelaciones de Valdivia.

Los hechos ocurrieron la madrugada del lunes 10 de abril del año pasado en el lugar denominado Laguna Bonita, de Rupanco, provincia de Osorno, fecha en que Idelfonso Villarroel Soto, dio muerte a su padre, Arturo Villarroel Villarroel, agricultor, de 67 años, empleando una "murrera" (especie de guadaña), con la que prácticamente le cortó la yugular a su progenitor.

El parricidio fue la resultante de un prolongado disgusto entre padre e hijo que comenzó cuando Arturo Villarroel contrajo enlace, en segundas nupcias con Olga Guarda Martel, de 46 años. Este matrimonio, enfrió las relaciones entre el padre y sus ocho hijos. A la vez que abrió un amplio surco entre la madrastra e hijastros. El agricultor de 67 años, constantemente pedía a sus hijos que abandonaran los terrenos de "Laguna Bonita", donde laboraban diariamente para sus respectivos grupos familiares.

Según consta en el proceso, Arturo Villarroel al regresar de una fiesta esa madrugada del lunes, se encontró en el camino con su hijo Idelfonso. Se trenzaron en una discusión que culminó en las inmediaciones del hogar de este último que decididamente empuñó la murrera e hirió mortalmente a su progenitor.

Esa misma mañana, Idelfonso Villarroel viajó a Puerto Octay presentándose a la Tenencia de Carabineros, donde manifestó que al discutir con su padre había caído del caballo clavándose un cuchillo en el cuerpo con el que lo iba a atacar.

Carabineros lo detuvo mientras efectuaba las investigaciones correspondientes.

Diligencias que sirvieron para que se establecieran nuevas versiones de lo sucedido en este incidente familiar. En todo caso, el magistrado instructor del proceso, logró comprobar que el autor material de la muerte de Arturo Villarroel era justamente su hijo Idelfonso. Al mismo tiempo, estableció que aun cuando la víctima en estado intemperante era pendenciero y molestaba a sus hijos, jamás andaba premunido de cuchillo u otra arma.

La defensa del reo, pidió entonces verificarle un examen psiquiátrico que lo realizaran dos peritos del Instituto Médico Legal. Los doctores Jacobo Pasmanik y Augusto Torrico, en su informe determinaron que Idelfonso Villarroel era un "débil mental, sin psicosis".

Al mismo tiempo, la defensa adjuntó al proceso numerosas firmas de vecinos justificando una nota donde se establecía la buena conducta e intachables antecedentes del reo.

Pese a todo, la Corte de Apelaciones de Valdivia confirmó la pena de presidio perpetuo para el parricida. Como último e inapelable recurso se espera la casación en la forma y fondo planteada ante la Corte Suprema que próximamente conocerá de este caso que conmovió la provincia de Osorno.

Paciente operada se recupera

La Terrible Hidrofobia Puede Ser Derrotada

Médicos alientan esperanza de haber encontrado remedio a la enfermedad.

...DE JANEIRO, 13.— ...Los médicos que ...el sábado anterior ...operación en el ...para curar un caso ...fobia en un ser hu... ...tan la esperanza ...hallado un reme... ...tivo contra la terri... ...medad, mientras su ...entraba hoy en el ...do del postoperatorio ...brar aún el conoci...

...Cándida de Su... ...Barbosa, una sirvienta ...años se halla sumida ...profundo sueño como ...cia de los fuertes ...que le fueron ad... ...dos luego de la ope... Su estado fue cali... ...por los médicos como ...ficación suspendi...

...ración fue realizada ...equipo de cirujanos ...dos por el doctor ...Aquiles Cali, Director ...vicio de Prevención ...la Rabia Humana, ...sertó en el cráneo de ...le dos tubos plásti... ...inyectarle constan... ...Gamaglobulina Hi... ...una droga usada ...virosis rábica.

...Cuando no se regis... ...cambios en el estado ...paciente desde ayer, los ...dijeron que la mu... ...parecía reaccionar ...ramente desde el sábado que le fue realizada la operación. Se espera que mañana pase el efecto de las drogas y la enferma recobre el conocimiento, ocasión en que los médicos confían en poder hacer un diagnóstico preciso.

El doctor Cali reveló que hace tres meses sometió a idénticas inyecciones de aquella droga a dos niños, uno de cuatro años y otro de seis, quienes se hallaban en avanzado estado de Hidrofobia. Ambos murieron tres semanas después.

El médico dijo que esas experiencias previas tuvieron gran importancia y le dieron una experiencia incalculable que le permitió operar a su tercera paciente, pues fue la primera vez que aplicó el nuevo método a seres humanos. Anteriormente lo había hecho con perros, desde hace cuatro años.

También dijo que se decidió efectuar la operación en la joven sirvienta cuando se comprobó que su estado era irrecuperable, advirtiéndose ya en ella los síntomas de fitofobia (temor a la luz) y excesiva salivación.

La operación fue efectuada en el Hospital Souza Aguiar, pero luego la paciente fue trasladada a la sala de aislamiento del Hospital Francisco de Caju debido a que en el primer Nosocomio, según dijo Cali, no había facilidades adecuadas para el ulterior tratamiento.

La joven fue mordida por un perro rabioso hace aproximadamente un mes y la enfermedad avanzó hasta su punto de máxima gravedad.

El hospital informó que no se han presentado aún los parientes de la enferma.

KREMLIN IMPUSO RESTRICCION A LA PRENSA CHECA

Desaparecen últimos vestigios de liberación.

...PRAGA, 13 (UPI).— ...últimos vestigios de ...ción quedaron eli... ...dos hoy en Checos... ...quia cuando el lide... ...comunista ordenó ...tivas restricciones ...prensa cediendo fi... ...te a las presiones ...Kremlin.

...tes de los círculos ...ísticos y médicos ...maron sobre el des... ...de profesionales de ...campos por sus ...nes políticas.

...periodistas asistie... ...en toda esta nación ...da por los soviéti... ...reuniones en las ...fueron exhortados a ...se al control ab... ...del Partido Comu... ...o afrontar la inha... ...ción profesional.

...represión a la pren... ...retrotraería el periodis... ...a la situación impe... ...hasta que los líde... ...reformistas desaloja... ...del poder al dictador ...nista Antonín Novot... ...en enero de este año. ...medios de infor... ...ción habían sido has... ...ahora prácticamente ...único sector de la vida ...ica checoslovaca que ...operando como lo ...antes de la inva... ...encabezada por la ...Soviética el pasa... ...agosto.

...dijo que las medi... ...fueron ordenadas en ...de la crucial ...ón que celebrará ma... ...el Comité Central ...Partido y en la cual ...que los grupos ...vadores de la vieja ...tratarán de con... ...mayor poder.

...Las autoridades advir... ...sobre cualesquiera ...festaciones públicas ...te la reunión del ...Central o el 17 ...viembre, Día de los ...diantes, las cuales ...provocar la in... ...vención del ejército ...para restablecer el orden.

Fuentes periodísticas dijeron que algunos profesionales se negaron a aceptar el nuevo orden de una prensa completamente controlada, anunciando otros que abandonarían su profesión y buscarían trabajo en las fábricas antes que retroceder a las restricciones del comunismo ortodoxo.

Las fuentes agregaron que el Ministerio de Relaciones Exteriores recibió instrucciones del partido para reducir el número de corresponsales occidentales en el país.

Según los informantes, los líderes partidarios declararon que cualquier corresponsal que publicase información extraoficial sería expulsado. Por información extraoficial se entiende cualquier noticia que no sea divulgada por la agencia noticiosa oficial, radio Praga o los periódicos y la televisión de Checoslovaquia.

Fuentes científicas dijeron que un médico de uno de los principales hospitales del país fue despedido bajo la acusación oficial de incompetencia, pero señalaron que la verdadera razón era su posición como dirigente de un club político calificado como anticomunista y prohibido poco después de la invasión.

Un miembro del Presidium, Ebzen Erban, reunió a prominentes figuras de la prensa, la radio y la televisión para anunciarles que tales medios estaban "en contradicción con la línea del partido y bajo la influencia de la propaganda occidental "por escribir entre líneas". Cuando un periodista eslovaco respondió que no se sometería a las restricciones, según las fuentes, Erban advirtió:

"Todos tienen que adoptar su propia decisión. Ustedes deben seguir la línea del partido o dejar el trabajo o quedar inhabilitados profesionalmente.

PARIS, 13 (ANSA).— El Frente de Liberación Nacional de Vietnam del Sur exigirá de los Estados Unidos que la conferencia "de cuatro" para Vietnam, se transforma en conferencia "de tres", si el Gobierno de Saigón persiste en negarse a enviar a sus representantes a París.

Esta posición, ya conocida por otra parte, ha sido reiterada hoy por la delegación del FLN, de Vietnam del Sur, en París, que al mismo tiempo descargó sobre el Gobierno de Washington toda la responsabilidad por el aplazamiento en el comienzo de las negociaciones ampliadas.

Duong Dinh Thao, portavoz del FLN, dijo durante una conferencia de prensa mantenida en esta capital: "La culpa la tienen los Estados Unidos, pues el régimen de Saigón ha sido creado por los Estados Unidos. Nosotros estamos dispuestos a participar en una conferencia cuatripartita y si Saigón no envía a su representante, las otras tres partes tendrán que reunirse cuanto antes para buscar una solución política al problema vietnamita, sobre la base de la posición en cinco puntos del FLN y de la posición en cuatro puntos de la República Democrática de Vietnam".

La conferencia ampliada a cuatro, hubiera tenido que comenzar el seis de noviembre. Debido a que Saigón no envió su delegación, la delegación estadounidense solicitó, y obtuvo, un aplazamiento por tiempo indeterminado, esperando que las presiones ejercidas en Saigón por el Embajador de Estados Unidos, Ellsworth Bunker, sobre el Presidente Nguyen Van Thieu lograran un resultado positivo.

Duong Dinh Thao declaró que, después de su llegada a París, el cuatro de noviembre pasado, la delegación del

Quiere Frente de Liberación Nacional

CONFERENCIA DE TRES PARA GESTION DE PAZ

Frente Nacional "mantuvo contactos con personalidades del gobierno francés". Ayer, agregó, la señora Nguyen Thi Binh, jefe de la delegación, visitó al Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, Hervé Alphand. La delegación del FLN, en cambio, no mantuvo todavía ningún contacto con la delegación estadounidense.

La delegación de la República Democrática de Vietnam comparte la posición asumida por el FLN y días pasados dio a entender que está dispuesta tanto a unas negociaciones de cuatro días como de tres.

Los medios allegados a la delegación se declararon "interesados" en la propuesta formulada ayer por el Secretario estadounidense de Defensa, Clark Clifford, para una negociación de tres, dado que Saigón no respetó la palabra dada respecto a una tratativa ampliada a cuatro.

SAIGON, 13 (ANSA).— Los vietcong han efectuado durante la noche algunos ataques y bombardeos contra objetivos en la región de los Altiplanos, al sur de la zona desmilitarizada, así como en los alrededores de Saigón.

En los Altiplanos, la ciudad de Plei Ku, que cuenta con el "Campo Holloway" —una base aérea norteamericana—, ha sufrido daños. Cerca de Plei Ku fue destruido un depósito de municiones. Además, la aldea del Plei Boi está en llamas.

Los bombarderos "B—52" desengancharon centenares de bombas en la región en torno a Saigón.

Se anunció, por otra parte, que cinco cazabombarderos a geometría variable "F-111", con base en Thailandia, regresarán próximamente a su base en Nellis, Estado de Nevada, para recibir modificaciones estructurales y ser destinados al adiestramiento de los pilotos. Dichos aparatos llegaron aquí en marzo y efectuaron 50 misiones poco satisfactorias. Tres de ellos se precipitaron y en septiembre último un cuarto cayó en la Base de Nellis.

SAIGON, 13 (ANSA).— "Vietnam del Sur no ha aceptado nunca la participación de una negociación que comprenda una delegación del Frente de Liberación Nacional", expresó hoy el Ministro de Informaciones sudvietnamita, desmintiendo las declaraciones en tal sentido hechas anoche por el Secretario de Defensa norteamericano, Clark Clifford.

El Ministro Ton That Thein convocó esta mañana a una conferencia de prensa para comunicar la opinión de su Gobierno sobre las declaraciones de Clifford. Este ha acusado al Gobierno sudvietnamita de no haber respetado la palabra dada, negándose a enviar una delegación a París para las negociaciones "A cuatro". Y afirmó que mientras tanto los Gobiernos de Washington y Hanoi pueden discutir entre ellos "múltiples cuestiones de carácter militar".

Ton That Thien desmintió que hubiese habido un acuerdo. El 19 de octubre, después de 18 encuentros entre el Embajador estadounidense en Saigón, Ellsworth Bunker, y el Presidente, Nguyen Van Thieu, éste se negó a firmar un comunicado conjunto, según Ton That Thien. El 25 de octubre —prosiguió el Ministro—, Van Thieu reiteró el rechazo a participar en negociaciones con el "FLN" (Vietcong), y en esa ocasión Bunker dijo que los Estados Unidos habían concordado con Hanoi el cese de los bombardeos norteamericanos en Vietnam del Norte cinco meses antes.

Mientras el Gobierno de Saigón "endurece" su posición, los observadores neutrales se preguntan si la presión de la opinión pública no obligará a los actuales dirigentes a cambiar de posición.

Para la tarde es esperada otra conferencia de prensa del Ministro de Informaciones.

Los diarios de Saigón publican las declaraciones de Clifford sin comentarios.




CAGLIARI

CAGLIARI, 13 —(ANSA)— Cuatro buques de guerra soviéticos aparecieron imprevistamente frente a las costas del Golfo de Cagliaria, fuera del límite de las aguas territoriales.

Figura entre ellas un crucero lanza-misiles. En Capo Teulada, la zona donde las naves de la URSS echaron anclas, esta situado el Centro de Adiestramiento de Unidades Acorazadas y Polígono de Tiro de la NATO en el Mediterráneo. Se estima que el crucero lanza-misiles sea el "Sverdlov" que, días atrás, había entrado en el Estrecho de los Dardanelos, proveniente del Mar Negro. Un gran número de personas se dió cita en las playas de Capo Teulada y Capo Pula para observar a las naves soviéticas.

ROMA

ROMA, 13 —(ANSA)— El Parlamento Italiano ratificó hoy las sanciones económicas contra Rhodesia, de acuerdo a las medidas adoptadas por la ONU, con una votación en la Cámara de Diputados. Las sanciones habían sido ya aprobadas por el Senado y, por tanto son definitivas.

Votaron en contra de la Ley los Diputados del "Movimiento Social Italianoi" (Neo - fascistas).

VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 13 —(ANSA)— "Vemos con placer que comienza a vislumbrarse alguna mejoría en la situación de la Iglesia Católica en Checoslovaquia", dijo Paulo VI esta mañana recibiendo en audiencia general en la Basílica Vaticana a un grupo de católicos eslovacos, entre otros númerosos peregrinos de diversos países.

El Pontífice señaló que se mira hacia ese país con "gran intensidad de interés" por parte de todo el mundo y expresó que, según ha sido informado, se registra "un poco de libertad" y una mayor posibilidad de movimiento para los católicos.

LONDRES

LONDRES, 13 —(ANSA)— El Observatorio Radiotelescópico de Jodrell Bank captó hoy una "conversación" entre "Zond 6" y una base soviética terrestre. Se trata —según Sir Bernard Lovell, Director del Observatorio británico —de una grabación—. Los técnicos soviéticos respondieron verbalmente a un mensaje enviado por una cinta grabada a bordo de la sonda para controlar el sistema de comunicaciones entre la nave espacial y la Tierra.

"Zond-6" fue lanzado el lunes y debería llegar mañana a la Luna o a una Orbita Lunar.

TEL AVIV

TEL AVIV, 13 —(ANSA)— A las 09,30 GMT comenzó un intenso tiroteo entre unidades israelíes y jordanas al norte del Mar Muerto. Un portavoz militar israelí, al dar la noticia, dijo que los jordanos abrieron el fuego con los cañones de los tanques y con artillería pesada.

En la misma zona, a las 05.15 GMT., las posiciones israelíes fueron blanco de armas automáticas y respondieron de inmediato al ataque.

La guerra en Vietnam

Arrecia Ataque Comunista

Hundieron barco norteamericano para bloquear canal de acceso a Saigón.

SAIGON, 13 (UPI).— Los artilleros comunistas intentaron bloquear el principal canal de acceso por mar a Saigón, hundiendo en él un buque norteamericano, pero las patrullas de la Armada los rechazaron antes que pudieran lograr su objetivo, según informó un portavoz militar de los Estados Unidos.

El ataque a la nave fue uno de los incidentes de guerra de una jornada en la cual las unidades comunistas volvieron a atacar con fuego de morteros las bases aliadas ubicadas a lo largo de la zona desmilitarizada, desde el norte hasta el meridional delta del Mekong. Uno de los ataques habría sido lanzado desde el interior de dicha zona.

Por segunda noche consecutiva, entre tanto, las extratofortalezas B-52 de los Estados Unidos hicieron incursiones en las provincias vecinas a Saigón, atacando presuntas concentraciones de infiltrados comunistas. El lejano estallido de las bombas de 225 y 340 kilogramos volvió a hacer trepidar los vidrios de las ventanas en esta capital.

Un grupo de artillería comunista abrió fuego con proyectiles cohetes sobre el transporte norteamericano Fred Morris, de 6.800 toneladas, cuando navegaba por el Canal Long Tau, unos 30 kilómetros al sudoeste de Saigón, hacia el puerto de Vung Tau.

La nave, operada por el servicio de transporte militar, fue alcanzada por uno de los proyectiles, que produjo un incendio a bordo y otros daños menores, pero no víctimas.

Dos lanchas patrulleras de la Marina norteamericana que se hallaban a un kilómetro de distancia partieron rápidamente río abajo en defensa del buque y lo mismo hicieron dos helicópteros artillados, atacando fieramente a los comunistas hasta hacerlos desistir de su intento. Las pérdidas comunistas, si las hubo, no fueron informadas.

El ataque coincidió con el súbito recrudecimiento de la actividad de la artillería roja con morteros contra las bases y puertos marítimos de los norteamericanos en Vietnam del Sur. Una de las andanadas fue lanzada presuntamente desde el interior de la zona desmilitarizada contra un puesto sudvietnamés cercan de la base de la Infantería de Marina de los Estados Unidos en Conthien.

Un vocero estadounidense informó que 10 disparos de mortero fueron hechos al parecer desde la zona desmilitariada contra el puesto gubernamental, pero posteriormente se indicó que una nueva comprobación revelaba que las piezas de 82 mm. de los comunistas estuvieron justo en la línea del área prohibida.

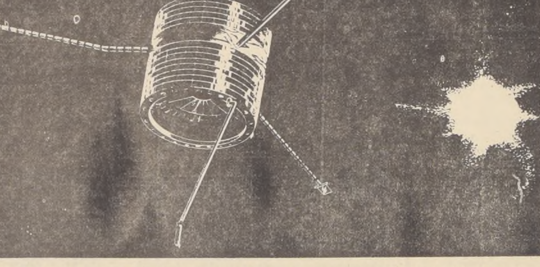
Las pérdidas sudvietnamesas fueron calificadas como "muy leves".

El martes los comunistas efectuaron otros ataques en torno a Pleiku, en las altas tierras centrales.

A lo largo de la frontera camboyana, entre tanto, los infantes sudvietnameses continuaron operando e informaron que descubrieron un depósito de armas comunistas en un punto ubicado a unos 140 kilómetros de Saigón.

Un vocero del Gobierno sudvietnamés dijo en Saigón que los Infantes de Marina encontraron y se apoderaron de 128 morteros de 60 mm., 112 granadas, cuatro minas Claymore, 125 cajas de TNT, 20 lanza-granadas y diversas municiones para fusiles.

En las acciones aéreas, los aviones de la Fuerza Aérea y de la Marina norteamericana cumplieron 565 misiones sobre territorio sudvietnamés, donde operan los comunistas, sin que se informara que hubieran sufrido alguna pérdida.




CABO KENNEDY.— Un dibujo del Pioneer 9 que fue puesto en órbit solar. El Pioneer viaja ya en dirección al astro y se esperan de este nuevo esfuerzo espacial importantes informaciones sobre radiación solar.

China acusa a la URSS de explotación "ob...

PEKIN, 13 (AN... Los "revisionistas ... cos" llevan "una vi... lujo, vergonzosa y ... lente" con las ... acumuladas explota... los trabajadores.

Lo afirma hoy el ... río del Ejército chin... un artículo escrito ... Federación Pan-chi... los Sindicatos. Tema ... damental de esta ... polémica son los ... tos altos sueldos ... en la URSS por ... lectuales, los técni... los hombres de ... y que constituyen ... ofensa para el ... y los principios del ... xismo, por ser mucho ... altos que los ... los obreros".

El artículo es ... larmente violento ... con los académicos ... Ministros. "Poseen ... depósitos en los ... —se afirma—. ... mentos privados, ... automóviles y ... Sus casas están ... das con numeros... tos extranjeros. ... su disposición ... aparatos de tele... yates, etc. Por otra ... te, las mucamas y las ... cineras que trabaj... las casas de los ... tas y señores ... tas soviéticos, no ... más que cuarenta ... cuenta rublos ... y se ven obligadas ... día a llevar a su ... lias hambrientas ... tos de los "señores ... ñores".

OTAN anuncia posibilidad

Conferencia Cumbre en Washington

BRUSELAS, 13 (UPI).— Fuentes de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) indicaron hoy la posibilidad de celebrar una conferencia cumbre en Washington, a comienzos del año próximo, para que el Presidente electo de los Estados Unidos, Richard M. Nixon, tenga oportunidad de explicar a sus asociados de la Alianza su política como Jefe de Estado.

La idea fue apoyada por el Canadá, cuyo Ministro de Defensa, Leo Cadieux, consideró "útil" una reunión de esa naturaleza.

Las fuentes señalaron que el Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, no planteó, sin embargo, dicha posibilidad al iniciar hoy aquí una serie de consultas bilaterales en vísperas de la primera reunión crucial que celebra la OTAN desde la invasión soviética de Checoslovaquia.

La Alianza Atlántica, que anticipó en un mes la conferencia anual de sus Ministros de Relaciones Exteriores y Defensa, debido precisamente a la ocupación de Checoslovaquia, afronta un reajuste total de su estrategia defensiva en vista de lo ocurrido en Europa central.

Los Gobiernos aliados, en efecto, habían basado previnmente su estrategia militar sobre dos días de advertencia de la Unión Soviética, pero la marcha del Ejército rojo sobre Checoslovaquia los tomó de sorpresa y subrayó claramente la posibilidad de que Rusia actúe repentinamente.

Rusk, quien llegó anoche de Washington, conferenció hoy con líderes de otras delegaciones presentes en Bruselas, incluyendo los Ministros de Relaciones Exteriores de Alemania Occidental y Turquía, Silly Brandt e Ihsan Sabri Caglayangil, respectivamente además del Secretario General de la OTAN, Manlio Brosio.

Se cree que el principal tema tratado en esas entrevistas giró en torno a la estrategia total, incluyendo la demanda norteamericana a las otras naciones de la OTAN para fortalecer militarmente a Europa, dado que algunas de ellas se han mostrado renuentes a cumplir sus compromisos.

Luego de adherirse a la idea de una conferencia cumbre en Washington, Cadieux admitió que el punto principal a discutir en la actual reunión de la OTAN era la situación militar —"cómo ha cambiado o no ha cambiado desde la invasión" (de Checoslovaquia—, y dijo que "tenemos que examinar cuál sería una contribución razonable de fuerzas por parte del Canadá".

Los Jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas aliadas pasaron también revista a la estrategia occidental, celebrando hoy una conferencia secreta, cuyas recomendaciones serán elevadas mañana a los Ministros de la OTAN.

Dicha conferencia se espera concluirá al mediodía del sábado, cuando Rusk viajaría a Madrid, donde haría una breve escala antes de seguir a Washington.

La sesión de mañana, consagrada a la situación militar, incluirá a 14 miembros de la OTAN. Todos, excepto Francia, país que se retiró de la estructura defensiva de la Alianza en 1966. Francia, sin embargo, estará representada el viernes y el sábado, cuando se discutan los aspectos políticos de la invasión de Checoslovaquia y sus consecuencias, una materia secundaria comparada con el reajuste militar.

ALAIN DELON SIGUE EN TELA DE JUICIO

PARIS, 13 (ANSA).— Acerca de la investigación que están realizando las autoridades francesas sobre las misteriosas circunstancias que rodearon la muerte de Stevan Markovic, "doble" y amigo del actor Alain Delon, se supo esta tarde que el hermano del muerto, Alexander Markovic, se constituyó como parte civil y designó como su abogado a Roland Rumas, del foro parisino.

Mientras la investigación por el asesinato de Stevan Markovic continúa extendiéndose, uno de los comisarios encargados de la pesquisa partió ayer para Belgrado, con un mandato que le permitirá recoger el testimonio de Uros Milocevic, amigo íntimo de la víctima y que ya había sido interrogado en Francia. Hace tres semanas había partido para Yugoslavia, afirmando que regresaría en pocos días. En cambio se quedó en Belgrado y la policía que le considera como un testigo de importancia capital, decidió ir a interrogarle a su casa.

Por otra parte, otros dos policías partieron el domingo para Megeve, conocida estación francesa de deportes invernales. Stevan Markovic, que tenía una clara preferencia por las localidades de moda, estuvo a menudo en Megeve y es probable que los que realizan la investigación crean poder recoger algunos elementos susceptibles de hacer progresar la investigación.

Se Acerca a su Destino Nave Lunar Rusa

MOSCU, 13 (UPI).— La última cosmonave lunar no tripulada de la Unión Soviética avanzó hoy hacia el satélite natural de la Tierra mientras transmitía voces grabadas en una aparente prueba de comunicaciones con nuestro planeta.

Los rusos no han suministrado información alguna sobre el motivo o el desarrollo de la misión del vehículo Zond-6, desde su lanzamiento el lunes, pero expertos espaciales occidentales dijeron que el vuelo transcurre sin problemas.

(Sir Bernard Lovell, Director del Observatorio Británico de Jodrell Bank, reveló esta mañana que se captó una transmisión de voces originada en el Zond-6 y los científicos agregaron que las respuestas enviadas desde la Tierra indicaron la realización de una prueba de comunicaciones).

Expertos occidentales en esta capital especularon con la posibilidad de que la cosmonave podría volar en órbita de la Luna y retornar luego a la Tierra, como hizo a mediados de septiembre el Zond-5, aún cuando observaron que los rusos raramente repiten un experimento a menos que el primero sea infructuoso.

Los observadores, sin embargo, estiman que el verdadero valor del nuevo ensayo consiste en su retorno a la Tierra.

Según esta opinión, los soviéticos pueden no haber quedado satisfechos con la recuperación del Zond-5, el cual amerizó el 21 de septiembre en el Océano Indico. Luego de volver a la atmósfera de la Tierra a la "segunda velocidad cósmica" de 40.000 kilómetros por hora.

Los rusos lanzaron hoy otro satélite no tripulado hacia una órbita de la Tierra y la agencia noticiosa oficial soviética TASS dijo que la cápsula, denominada Cosmos 253, estaba "funcionando normalmente".

Expertos soviéticos han dicho que consideran necesario saber más sobre las operaciones de recuperación a altas velocidades antes de enviar el primer astronauta ruso a la Luna.

Durante una conferencia de prensa ofrecida la semana pasada, el cosmonauta soviético Georgi Beregovoi dijo que no existe el proyecto de enviar un hombre a la Luna hasta obtener "información adicional" sobre posible radiación u otros problemas eventuales.

Estados Unidos anunció ayer que enviará una cosmonave Apolo alrededor de la Luna, antes de la Navidad, tripulada por tres hombres.

Checos Aceptan Conferencia Mundial Comunista

VARSOVIA, 13 (ANSA). — El Partido Com... checoslovaco declaró hoy que está de acuerdo ... convocatoria de una conferencia comunista mundial ... nifestó la adhesión a la iniciativa de Moscú, el ... mer Ministro, Josef Lenart, jefe de la delegación ... Partido Comunista checoslovaco en el Congreso del ... tido Obrero Unificado polaco, que hoy ha llegado ... tercer día.

Lenart, en su discurso de saludo, habló en ... muy vagos de la situación checoslovaca, sin men... absolutamente la intervención militar soviética.

Lenart reiteró la validez de las decisiones adop... por el PC checoslovaco en la sesión plenaria de ... para eliminar "los errores de pasado". "Queremos ... jo— proporcionar nuestro apoyo a todo lo que hasta ... ra contribuyó al ulterior progreso y consolidación ... comunidad socialista. A todo lo que es compatible ... las normas de la construcción socialista, teniendo ... cuenta y respetando las condiciones específicas de ... coslovaquia. Al mismo tiempo, queremos rechazar ... que obstaculiza este desarrollo. Por ello, intentamos ... ficar las fuerzas sanas del partido y consolidar ... entre el partido y las masas obreras, sobre la base ... los principios del marxismo-leninismo. Ello tiene ... importancia vital por los intereses de nuestro des... socialista y para la consolidación de nuestras rela... internacionales".

Hablando específicamente de la crisis checoslo... Lenart aludió al "complicado curso de acontecim... después de la sesión plenaria de enero" y aseguró ... partido analizará todo el proceso para descubrir ... la tarea de eliminación de los errores del pasado ... puso suficiente cuidado para evitar que las honradas ... tenciones del partido fueran explotadas por ele... hostiles al socialismo".

Continúa Rebelión de Sacerdotes Vascos

BILBAO, 13 (ANSA).— Los cuarenta sacerdotes vascos encerrados voluntariamente desde hace casi dos semanas en el Seminario de Derio, a diez kilómetros de Bilbao, difundieron hoy un nuevo llamado a los católicos de toda España en el que hacen saber claramente que piden a la Santa Sede la destitución del Obispo, Monseñor Pablo Gúrpide, actualmente internado en un hospital.

Algunos atribuyen el origen de la enfermedad del Obispo, anunciada hace cuatro días, al dolor que le causó el gesto de los cuarenta sacerdotes. Pero la actitud de éstos continúa inflexible, aunque no se les ha ahorrado ninguna crítica, ninguna sanción espiritual y ninguna velada amenaza de sanciones civiles.

"La acción que hemos comenzado y continuamos", dice el llamado, "está destinada a llamar la atención de Roma sobre la gravedad y la urgencia de los problemas de la Diócesis. Tratamos de hacer de manera que cada uno pueda reflexionar sobre estos problemas y se tomen medidas responsables. Dos representantes del grupo de sacerdotes fueron recibidos el martes en Madrid por el Nuncio Apostólico de Su Santidad. Se le entregó una copia del documento enviado a Roma. El Nuncio se interesó vivamente por la situación de nuestro país y de nuestro Clero."

Los sacerdotes que sirven de enlace entre los cuarenta reclusos voluntarios y el mundo exterior, están obteniendo gran número de firmas de otros sacerdotes de la Diócesis de Bilbao, al pie de un documento cuyo texto es el siguiente: "Los firmantes, sacerdotes de la Diócesis de Bilbao, consideran caótica y desesperada la situación religiosa de la Diócesis. Piden en manera insistente y angustiosa la intervención directa de la Santa Sede, para que se dé solución a los gravísimos y múltiples problemas de la Diócesis, dejados de lado desde hace mucho tiempo".

El Clero vasco está actualmente dividido en dos: los que ocupan cargos en la jerarquía y los que no cuentan con la confianza de ésta. Pero la jerarquía —el Rector del Seminario, los Arciprestes de Durango y Baracaldo, etc.—, ha movilizado un grupo de estudiantes a través de los organismos juveniles del régimen para atacar a los "sacerdotes rebeldes". Estos últimos son denunciados de estar asociados con los terroristas de la "ETA" la poderosa organización separatista vasca.

MADRID, 13 (ANSA).— El catedrático de Psicología de la Universidad de Madrid, José Luis Pinillos, ha dictado una charla sobre "El conflicto de las generaciones", señalando que éste es ahora poco intenso en España. El profesor ha dicho que aproximadamente un 50 por ciento de la juventud universitaria no ve bien las prácticas religiosas. "El ateismo directo entre éstos es aún bajo, uno por ciento —señala Pinillos— pero el ateismo indirecto, el que se puede captar, llega hasta el 25 por ciento de los universitarios españoles. El 15 por ciento de los universitarios no cree en la inmortalidad del alma y cerca de un 20 por ciento de estos estudiantes niegan la necesidad para la vida de creer en la existencia de un Dios."

Reclaman asistencia militar

USA Debe Dejar Actitud Ambigua Frente a Europa

BONN, 13 (ANSA).— El Presidente Electo, Richard Nixon después de instalarse en la Casa Blanca, tendrá que dar a Europa occidental la posibilidad de asumir un rol más importante en la defensa del occidente, dándole mayor asistencia militar y favoreciendo su unificación económica y política, escribe hoy el diario "Bayern Kurier".

El diario, órgano de los cristianos sociales, ala de la Unión Cristiano Demócrata (partido de mayoría relativa) cuyo líder es el Ministro de Finanzas Franz Josef Strauss, escribe que "con el cambio del Jefe de la Casa Blanca, los Estados Unidos tendrán que abandonar su actitud ambigua frente a Europa" y hacer "más convencedora con cuantiosas ayudas militares" la invitación que dirigió a Europa de asumir sus responsabilidades en el mundo occidental.

Hablando hoy en el Bundestag, Strauss dijo que a su parecer "después del deseado fin de la guerra en Vietnam los Estados Unidos se empeñarán mayormente en estos continentes".

Según Strauss, los norteamericanos tendrían que reexaminar también, con la nueva administración, su política en lo que se refiere a las importaciones desde Europa occidental.

Cámara de Diputados

SESION 9.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 1968

(De 16 a 18,56 Horas)

Presidencia del Sr. Stark y de la Sra. Retamal

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

6.o— Trece oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Cadermartori, relativo a la construcción del Cuartel de Bomberos de Lumaco.

Del señor De la Fuente, relativo a abono de tiempo por años de servicio a los funcionarios guardacruces de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Del mismo señor Diputado, acerca de instalación de agua potable en Lumaco, provincia de Malleco.

Del señor Fierro, respecto de la construcción de diversas obras portuarias y viales en la porvincia de Arauco.

Del señor Jaque, relacionado con la instalación de servicio de agua potable en la población Santa Gertrudis, de la localidad de Coelemu, provincia de Concepción.

Del señor Melo, relativo a la construcción de diversas obras públicas en las provincias de Malleco y Arauco.

Del señor Millas, sobre construcción del local para la Comisaría de Carabineros de La Cisterna.

Del señor Rosales, acerca de la construcción de diversas obras públicas en las provincias de O'Higgins y Colchagua.

Del señor Sepúlveda, don Francisco, relacionado con la construcción del Estadio Fiscal de Puerto Montt.

Del señor Valente, referente a la construcción del muelle en el sector "Fertilizantes" del puerto de Mejillones, en la provincia de Antofagasta.

Del señor Zorrilla, sobre un plano regulador en la ciudad de San Javier.

De los señores Stark y Rosselot, relativo a problemas que afectan a familias campesinas radicadas en terrenos fiscales ubicados cerca de la ciudad de Renaico y la comuna de Negrete, provincia de Bío—Bío.

De los señores Montes y Agurto, respecto de fondos para que se instale agua potable a la localidad de Talcamávida, provincia de Concepción y se construya una población para operarios de la sección Vías y Obras de los Ferrocarriles del Estado residente en la mima localidad.

7.o— Seis oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señore Diputado que e indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Fuenzalida, sobre instalación de una Posta de Primeros Auxilios en Placilla-Idahue.

Del señor Martín, acerca de la construcción de una Posta de Primeros Auxilios en la localidad de Cartago.

Del señor Stark, referente a la creación de una Posta en Salto del Laja.

Del mismo señor Diputado relativo a la construcción de Postas de Primeros Auxilios en las localidades de Chacaval y Mirrihue, departamento de Los Angeles.

Del señor Valente, respecto de la construcción de una casa para el Médico Residente en Pica.

De los señores Castilla, Zorrilla, Iglesias y Sotomayor, sobre el sumario administrativo que se instruyó en el Hospital de Linares.

8.o— Un oficio del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Martín, sobre la suspensión de los pagos que por concepto de pavimentación se efectúan en las diversas Municipalidades de la provincia de Ñuble.

9.o— Tres oficios del señor Contralor General de la República:

Con los dos primeros, se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

De la señora Allende, doña Laura, relativos a la cantidad a que asciende el presupuesto de entradas de la Municipalidad de Maipú.

De los señores Fuentes, don César Raúl, Aguilera, don Luis y don Luis Luis Melo, relacionado con importaciones de automóviles destinados al servicio público de alquiler al amparo de la ley N.o 16.426.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

Con el último, remite copia del decreto N.o 511, de 1968, del Ministerio de Agricultura, con que modifica los decretos N.os 305 y 379 de ese mismo Ministerio, que pusieron fondos del 2% contitucional a disposición de varios Ministerios para combatir los efectos de la sequía.

10.o— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en un proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Jerez, Silva Solar y Sota que modifica los artículos 7.o y 104 de la Constitución Política del Estado, con el objeto de otorgar derecho a sufragio a los chilenos mayores de 18 años de edad.

11.o— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en un proyecto de ley que fija la Planta de la Dirección del Presupuesto y señala sus funciones, desglosado del proyecto, de origen en un Mensaje, que modifica la Ley Orgánica de Presupuestos.

12.o— Tres mociones, con las cuales los Srs Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Millas y Palestro, que autoriza al Servicio de Seguro Social para transferir directamente a sus habitantes, el Grupo Habitacional denominado "Población 29 de Septiembre" de la comuna de Puente Alto.

El señor Millas, que autoriza a la Corporación de Servicios Habitacionales para expropiar en favor de sus actuales ocupantes, la Población "Tricolor", de la comuna de San Miguel.

El señor Muga que aumenta la pensión de que disfruta don Humberto Villagra Marín.

13.o— Dos comunicaciones:

Con la primera, el Gerente General de la Corporación de Fomento de la Producción, informa sobre la contratación de personas o firmas cursadas entre el 1.o de Julio y el 30 de Septiembre del presente año.

Con la segunda, el Secretario de la Junta de Adelanto de Arica, remite copia de la resolución N.o 4.836 del 23 de octubre del presente año, que dice relación con el nuevo proyecto de presupuesto de esa Institución para el año 1968.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la lectura del resto de la cuenta, e incorporarlo en la versión de la sesión.

El señor MONCKEBERG.— No señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor LARRAIN (PROSECRETARIO).—

14.— Veintiuna presentaciones:

Con las diecinueve primeras, las personas que a continuación se indican, solicitan diversos beneficios:

Ana Rosa y Aída Isolda Martínez Flores.
Emma Guerra Herrera.
Gilberto Aránguiz Concha.
Rudecindo Barrientos Loncherich.
Alonso Quilaqueo Manque.
Luis Lafoy Stuven.
Elsa Filomena Verdugo Bosavic.
Miguel Quinteros Jiménez.
Brígida del Carmen Vidal Vidal.
Berta Lavín viuda de Klein.
Elena López viuda de Arenas.
Pedro Nolasco Toledo Castro.
Olga Radic viuda de Ferrada.
María Navarro Marchant.
Rudecindo Salazar Pérez.
Zoila Elisa Esther Treverton Véliz.
Ana Sánchez viuda de Kluth.
Rubén Correa Ortega, y
Andrés Correa Ariztía.

Con las dos últimas, el señor Marco Antonio Montalva Ariztía y doña Julia Jaraquemada Astaburuaga, solicitan la devolución de los antecedentes acompañados a los proyectos que los benefician.

15.— Un radiograma del Presidente de la Asamblea Popular Suprema de la República Popular Democrática de Corea, con el que agradece el discurso pronunciado en esta Corporación, por el señor Diputado don Fernando Santiago Agurto.

El señor STARK (Vicepresidente).—Terminada la cuenta.

1.— NORMAS SOBRE RELIQUIDACION DE PENSIONES DE FUNCIONARIOS JUBILADOS EN VIRTUD DE LA LEY N.o 13.305.— PETICION DE PREFERENCIA.

El señor STARK (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para colocar en el primer lugar de la Tabla del Orden del Día, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que consulta normas sobre reliquidación de pensiones de funcionarios acogidos a jubilación en virtud de la ley N.o 13.305.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

El señor GUASTAVINO.— ¿Dónde está el proyecto?

El señor PARETO.—No hay acuerdo. Sigamos el orden de la Tabla.

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

2.— AUTORIZACION PARA TRANSFERIR PREDIOS A LA CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA. —PETICION DE PREFERENCIA.

El señor STARK (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para incorporar a la Tabla del Orden del Día, a continuación de los proyectos con urgencia, el Mensaje que autoriza al Presidente de la República para transferir a la Corporación de la Reforma Agraria determinados predios que pertenecieron a don Francisco Urrutia Urrutia.

¿Habría acuerdo para ello?

El señor SOTA.— Se trata de una herencia yacente.

El señor MONCKEBERG.— No, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor STARK (Vicepresidente). Doña Julia Jaraquemada Astaburuaga y don Marco Antonio Montalva Ariztía solicitan la devolución de los antecedentes acompañados a los respectivos proyectos de ley que los benefician.

Si le parece a la Cámara, se accederá a dichas peticiones.

¿Habría acuerdo para ello?

Acordado.

El señor STARK (Vicepresidente).— El señor Diputado don Luis Maira ha solicitado cuatro minutos para rendir un homenaje.

¿Habría acuerdo para ello?

El señor MONCKEBERG.— No, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).—No hay acuerdo.

El señor STARK (Vicepresidente).—Asimismo, el Diputado señor Ramón Silva Ulloa solicita un minuto.

No hay acuerdo.

4.—CONVERSION DE LOS PRESTAMOS OTORGADOS POR EL BANCO DEL ESTADO DE CHILE DESDE LA VIGENCIA DE LA LEY N.o 16.253 EN CREDITOS DE FOMENTO.

El señor STARK (Vicepresidente).—Entrando en la Tabla del Orden del Día, corresponde la discusión particular del proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "simple", informado en segundo trámite reglamentario por la Comisión de Hacienda, que autoriza al Banco del Estado de Chile para convenir la conversión de los préstamos otorgados en virtud de la ley N.o 16.253 en créditos de fomento; consulta medidas para el reajuste de las cuotas de ahorro abiertas en el mismo Banco; facilita la emisión de "debentures" por parte de las sociedades anónimas, y dispone otras medidas de orden financiero.

—El proyecto de ley, en segundo informe, impreso en el boletín N.o 10.996-A, es el siguiente:

ARTICULO 1.o— El Banco del Estado de Chile podrá convenir la conversión de los créditos otorgados desde la vigencia de la ley N.o 16.253 en créditos reajustables de fomento, siempre que el objeto de aquéllos haya cumplido con las finalidades contempladas en ella.

ARTICULO 2.o—Agrégase a continuación del artículo 6.o de la ley N.o 16.253, como artículo 6.o bis, el siguiente: "En todos los juicios de cobro de las operaciones comprendidas en el artículo 6.o de la presente ley, incluso en los juicios de quiebras, el pago se hará en moneda nacional, liquidándose el crédito por el valor que tengan las unidades de fomento a la fecha de dicho pago, de acuerdo con los artículos 3.o y 4.o del Decreto N.o 40 del Ministerio de Hacienda, de fecha 2 de enero de 1967.

Si el juicio fuere ejecutivo, no será necesaria la avaluación previa del artículo 438 del Código de Procedimiento Civil".

ARTICULO 3.o—Reemplázase el inciso primero del artículo 1.o de la ley N.o 16.407, por el siguiente: "Las cuentas de ahorro a plazo abiertas en el Banco del Estado de Chile, se reajustarán anualmente en el porcentaje del 100% de variación que en dicho período experimente el índice de precios al consumidor del departamento de Santiago, que determine la Dirección General de Estadística y Censos".

ARTICULO 4.o—Reemplázase el inciso penúltimo del artículo 1.o de la ley 16.407, por el siguiente: "Las cantidades que gocen de reajuste en conformidad a lo dispuesto en este artículo devengarán el interés que determine el Directorio del Banco del Estado de Chile, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 8.o de esta ley. Sobre el saldo del depósito no reajustado se abonará el interés normal del depósito".

ARTICULO 5.o—Reemplázase el artículo 1.o del Reglamento N.o 405, de cuentas de ahorro a plazo del Banco del Estado de Chile, publicado en el "Diario Oficial" de 15 de febrero de 1966, por el siguiente: "Tienen derecho a reajuste las cuentas de ahorro a plazo abiertas en el Banco del Estado de Chile, bajo dicha denominación, que se hallen vigentes al 31 de diciembre de cada año y que no registren en el año calendario un número superior de giros al que determine el Directorio del Banco del Estado de Chile, con aprobación de la Comisión Nacional del Ahorro.

ARTICULO 6.o— Suprímese el inciso segundo de la letra k) del artículo 14.o del DFL. N.o 251, de 1960.

ARTICULO 7º

Agrégase el siguiente inciso al artículo 235 de la ley Nº 16.617: "Los préstamos controlados e hipotecarios que el Banco del Estado de Chile otorgue a sus imponentes de ahorros estarán afectos al impuesto establecido en este artículo, y su producto se depositará en una cuenta especial en el Banco del Estado de Chile, quien lo administrará y destinará exclusivamente a completar el aporte que el Fisco debe efectuar a dicho Banco de conformidad a las disposiciones de la ley Nº 16.407. Este impuesto afectará a los préstamos que se otorguen a contar de 30 días después de promulgada la presente ley."

ARTICULO 8º

Las condiciones, plazos y modalidades de las emisiones o debentures a que se refiere el artículo 11º de la ley Nº 13.908 y las que se fijen en el futuro para los sistemas de ahorro a que se refiere el artículo 39º, letra j) del DFL 247 de 1960, el DFL 205 de 1960, y el Decreto Supremo de Hacienda 11.429 del mismo año, el DFL 251 de 1960 y la ley Nº 16.407, la ley Nº 16.253 y el Decreto Supremo de Hacienda 40, de enero de 1967, y el RRA, de 20 de 1963, deberán contar previamente con el informe favorable de la Comisión Nacional del Ahorro creada por Decreto Supremo 2.590, publicado en el Diario Oficial 26.651 del 25 de enero de 1967.

ARTICULO 9º

Introdúzcanse las siguientes modificaciones a la ley Nº 4.657:

1º— Intercalar en el Nº 6 del artículo 6º entre la palabra "interés", después de la "coma" que la sigue y las palabras "la forma" las palabras "la forma de reajuste del empréstito".

2º— Sustituir en el artículo 7º las palabras "la escritura de emisión será publicada íntegramente y" por las palabras "un extracto de la escritura de emisión aprobado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio será publicado"; y reemplazar las palabras "inscrita" y "anotada" por las palabras "inscrito" y "anotado".

3º— Intercalar en el Nº 7 del artículo 9º entre la palabra "interés" después de la "coma" que la sigue y las palabras "la forma", las palabras "la forma de reajuste del empréstito".

4º— Sustituir el inciso primero del artículo 10º por el siguiente: "El valor nominal inicial de cada bono no podrá ser inferior a cien escudos ni superior a cinco mil escudos".

5º— Sustituir en el párrafo 2º del inciso primero del artículo 12º la palabra "Segunda" por la palabra "Primera", y en el segundo inciso de este artículo agregar después de la palabra "valor" las palabras "o la forma de determinarlo".

6º— Sustituir el artículo 18º por el siguiente:

"Artículo 18º— Podrán emitirse bonos reajustables o a prima, fijando en este último caso para su suscripción una suma inferior a su valor nominal. Para la aplicación de las disposiciones legales que limitan el interés convencional se considerará en los bonos reajustables o a prima sólo la tasa de interés calculada sobre el valor nominal inicial del bono más el reajuste en su caso. Tanto el reajuste como la prima no se considerarán interés ni renta para ningún efecto legal para quien se beneficie con ellos. De la misma manera, la diferencia que obtenga el tenedor de bonos entre el precio de subcripción o adquisición y el de rescate o transferencia tampoco se considerará como renta para ningún efecto legal."

7º— Agregar en el artículo 20º después de la palabra "interés" las palabras "y reajuste".

8º— Sustituir en el artículo 22º las palabras "no podrá hacer uso alguno del dinero pagado por los suscriptores de los bonos", por las palabras "sólo podrá destinar el dinero pagado por los suscriptores de bonos a inversiones o bienes de fácil liquidación".

9º— Agregar en el artículo 23º después de la palabra "intereses" las palabras "y reajuste".

10º— Agregar en el artículo 25º después de la palabra "bonos" las palabras "o a quien éstos indiquen".

11º— Suprimir en el artículo 29º la frase "con autorización de la junta de tenedores de bonos".

12º— Suprimir en el artículo 32º las palabras "por medio de sorteo de los títulos respectivos y sólo".

13º— Sustituir en el primer párrafo del inciso primero del artículo 33º las palabras "El sorteo de los bonos" por las palabras "En el caso que la amortización se efectúe por sorteo éste".

14º— Agregar en los artículos 35º y 41º después de la palabra "nominal" las palabras "más el reajuste en su caso".

15º— Agregar entre los párrafos sexto y séptimo un párrafo nuevo con el título "Autorizaciones especiales" y con el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— Para emitir bonos con reajuste será necesario que la sociedad emisora obtenga previamente una autorización especial por cada emisión de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, previo informe favorable del Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile y de la Comisión Nacional de Ahorro creada por Decreto de Hacienda Nº 2.500 de 24 de diciembre de 1966.

Las Sociedades Anónimas que deseen emitir bonos con reajuste deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Acreditar que el empréstito tiene por objeto obtener los capitales de explotación o de inversión necesarios para el desarrollo de sus actividades.

b) Que el monto del empréstito guarde relación con el volumen de los negocios de la sociedad solicitante y que se encuentra suficientemente garantizado con el capital propio de la sociedad y los ingresos provenientes de sus operaciones. Sin perjuicio de que deba acreditarse esta circunstancia, estos empréstitos en todo caso deberán tener garantía debidamente calificada por la Superintendencia al autorizar la emisión.

c) Que el bono mediante el cual se colocará el empréstito cumple los requisitos de forma y fondo que establezca la Superintendencia.

d) Ofrecer una fórmula de reajuste equitativa que tenga por objeto preservar el valor adquisitivo inicial del empréstito para quien lo cubra.

Sin perjuicio de lo anterior, la Superintendencia, en la resolución que pronuncie aprobando la emisión del empréstito, podrá fijar las condiciones de la emisión y de la colocación respectiva con las más amplias facultades. Dicha resolución se protocolizará ante Notario Público, se inscribirá en el Registro de Comercio correspondiente, y se anotará al margen de la inscripción de la sociedad en el mismo Registro".

16.o— Sustituir el artículo 75.o por el siguiente:

"Artículo 75.o— Los representantes de los tenedores de bonos y las empresas que se encarguen de la colocación de los documentos mercantiles a que se refiere esta ley, responderán de la culpa y negligencia en el cumplimiento de esta ley y de la violación de cualquiera de sus deberes que su carácter les imponga".

ARTICULO 10.o— Agrégase el inciso segundo del artículo 1.o de la ley N.o 16.394 el siguiente párrafo: "Estas mismas sociedades podrán también colocar en el público, en igual forma directa, bonos o debentures de su propia emisión, sujetándose a las disposiciones de la presente ley".

ARTICULO 11.o— Se autoriza al Presidente de la República para dictar disposiciones que permitan el establecimiento de organismos privados con personalidad jurídica, destinados a recibir ahorros y otorgar préstamos reajustables o no, para la adquisición de vehículos motorizados, los que estarán sometidos a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos.

En uso de estas facultades, podrá establecer normas relativas a la constitución, organización, funcionamiento, disolución y liquidación, capital con que deben constituirse y funcionar tales organismos, garantías que deben rendirse, procedimiento a que deben ceñirse y multas que deban pagarse. Podrá, además, dictar las disposiciones legales tendientes a regular las operaciones en general, créditos y depósitos y a fijar sus plazos, tasas de interés y formas de reajustes; colocaciones e inversiones que puedan realizar y encajes que deban mantener y las limitaciones o prohibiciones a que queden sujetos tales organismos.

Asimismo, el Presidente de la República queda autorizado para otorgar a las personas que se acojan al sistema de ahorro indicado en el inciso 1.o, las siguientes franquicias:

a) Los reajustes de depósitos o instrumentos de ahorro, no se considerarán renta;

b) Los intereses repartidos a los ahorrantes estarán exentos del impuesto de Primera Categoría de la Ley de la Renta, pero afectos al Impuesto Global Complementario;

c) Los intereses repartidos a los ahorrantes, estarán exentos del impuesto a los servicios; y

d) No formarán parte del Activo del Patrimonio del ahorrante, los ahorros en estas instituciones y sus reajustes.

Los textos que se dicten en uso de las facultades conferidas por este artículo podrán ser modificadas por el Presidente de la República dentro de los dos años siguientes a su publicación en el Diario Oficial.

ARTICULO 12.o— Modifícase el artículo 54 de la Ley N.o 11.704 en el siguiente sentido:

"Colócase un punto a continuación de la palabra "negocio" y suprímese a continuación la frase: "hasta un límite de 200 sueldos vitales mensuales en el pago total en el año "y sustitúyese la expresión "Eº 500" por la siguiente: "un sueldo vital anual clase A del Departamento de Santiago".

ARTICULO 13.o— Agréganse los siguientes incisos finales al artículo 54 de la ley N.o 11.704:

"El recargo que establece este artículo se aplicará sobre el capital efectivo con que gire el negocio cada año. Dicho capital deberá ser igualmente considerado para los efectos de la aplicación de las patentes mínimas que esta disposición establece."

"A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso anterior, los contribuyentes afectos al pago de patentes, de las señaladas en el inciso 1.o de este artículo, deberán presentar una declaración anual sobre el monto del capital con que operan ante la Municipalidad de la Comuna respectiva, acompañando copia del Balance presentado ante Impuestos Internos."

"El 50% de los fondos que obtengan las Municipalidades por concepto de recargo de capital, será destinado a incrementar el ítem de Obras de Adelanto Local de cada Comuna."

ARTICULO 14.o— Aplícase también al personal de la Corporación de la Reforma Agraria lo dispuesto en el artículo 110.o de la Ley 16.840.

ARTICULO TRANSITORIO. — Las modificaciones que la presente ley introduce al artículo 54 de la Ley N.o 11.704 no afectarán, en ningún caso, la validez de los pagos que hubieren efectuado los contribuyentes en un sentido diverso, con anterioridad a su vigencia."

El señor STARK (Vicepresidente).— En conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Reglamento, se declaran aprobados, por no haber sido objeto de modificaciones en la discusión del primer informe ni de modificaciones en el segundo, los siguientes artículos: 1.o, 3.o, 4.o, 5.o, 6.o, 8.o, 9.o y 10.o.

En discusión el artículo 2.o.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).— No hay quórum. Sólo han votado 24 señores Diputados.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Ha vuelto a producirse la ineficacia de la votación por falta de quórum.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pié.

—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de pie y sentados, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 2º.

Sobre el artículo 7º.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum

El señor KAEMPFE (Secretario).— No hay quórum de votación: sólo votaron veintisiete señores Diputados.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum

El señor KAEMPFE (Secretario).— Nuevamente ha sido ineficaz la votación; sólo votaron veintiocho señores Diputados.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de pie y sentados, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos.

El señor STARK (Vicepresidente) — Aprobado el artículo 7º.

Sobre el artículo 11º, ofrezco la palabra.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor STAR (Vicepresidente).— El señor Cademártori, don José, puede hacer uso de la palabra para referirse al artículo 11º.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el artículo 11º, nuevo, introducido en la Comisión de Hacienda mediante una indicación del Ejecutivo permite el establecimiento de organismos privados destinados a recibir ahorros y a otorgar préstamos reajustables o no reajustables para la adquisición de vehículos motorizados.

En este mismo artículo se conceden franquicias de carácter tributario a las personas que se acojan a este sistema. Los reajustes no se consideran rentas; los intereses no pagan el impuesto de primera categoría ni el impuesto a los servicios; los ahorros no forman parte del activo del patrimonio del ahorrante.

Este artículo resulta ser una desagradable sorpresa con que nos encontramos en este proyecto de ley. Se trata, sin lugar a dudas, de crear un sistema preferencial, sujeto a una serie de privilegios tributarios, para el financiamiento de las operaciones que dicen relación con la compraventa de automóviles. En los mismos momentos en que en el Senado de la República se está debatiendo un proyecto de ley para eliminar o reducir franquicias tributarias, el propio Ministro de Hacienda, en representación del Ejecutivo, introduce, en la Cámara, en este proyecto de ley, una disposición tendiente a barrenar, a contradecir el propósito que da a conocer en el Senado sobre la racionalización de franquicias tributarias.

Parece que hubiera dos Ministros de Hacienda. Uno está reconociendo ante el país que se ha llegado a toda clase de abusos en materia de tributación, de privilegios y de discriminaciones, y que ha llegado la hora de racionalizar o, por lo menos, de reducir estas franquicias, que no son otra cosa que formas de evasión que favorecen al gran capital nacional y extranjero.

En cambio, "otro" Ministro de Hacienda ha introducido aquí, en la Cámara, en el proyecto que estamos tratando, un artículo que está destinado a crear nuevas franquicias, nuevos privilegios tributarios, que, del mismo modo, van a favorecer a aquellos capitalistas que depositen sus fondos en el negocio del financiamiento de la compraventa de automóviles.

Señor Presidente, resulta, como digo, una verdadera ironía lo que está sucediendo con este Gobierno. Y este proyecto tiene trámite de urgencia. Se está tratando hoy, aquí en la Cámara, con preferencia a numerosos vetos que esperan ser despachados por el Parlamento y en que se trata de materias que benefician a uno u otro sector de trabajadores. Se postergan materias legislativas destinadas a resolver graves problemas de orden social pendientes en el país y problemas económicos, como, por ejemplo, el sector de jubilados y montepiadas del país, que hoy en la mañana han tenido una concentración pública para protestar enérgicamente por la "tramitación" de que son objeto por parte de este Gobierno y de sus autoridades en el reajuste de las pensiones. Naturalmente que en esta concentración de los jubilados no estaba ningún parlamentario de la Democracia Cristiana. No hubo ninguno que fuera a defender al Gobierno. No hubo nadie que fuera a recoger los problemas y las inquietudes de 60 mil jubilados...

El señor PARETO.— ¡Estábamos en la sesión del Congreso Pleno!

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Pareto, don Luis, le ruego no interrumpir!

El señor CADEMARTORI.— ...que están indignados, con razón por la "tramitación" a que han sido sometidos por parte de este Gobierno, que no sólo no les reajusta sus pensiones como corresponde...

El señor ESCORZA.— ¡Falso!

El señor CADEMARTORI.— ...sino que, encima de todo, tampoco les paga las pensiones cuyo reajuste ya ha sido establecido por la ley de la República. El señor Diputado no puede decir que esto es falso, porque, como ex ferroviario, debiera saber que justamente la Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado es una de las cajas en donde no se pagan las pensiones a tiempo, y las mujeres montepiadas de Santiago tuvieron que hacer un paro...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado Cademártori? Rogaría a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor CADEMARTORI.— Sí, señor.

Las mujeres montepiadas tuvieron que arrojarse a la línea del tren en la Estación Central para que les pagaran los reajustes adeudados.

El señor ESCORZA.— Está equivocado.

El señor CADEMARTORI.— Por eso, yo protesto por esto artículo 11.o que aquí se ha introducido a la mala, se podría decir, y todavía protesto más porque lo ha hecho el propio Ministro Zaldívar. Cuando en el Senado se está tratando un proyecto para eliminar franquicias tributarias, aquí nos inventan un nuevo sistema de franquicias tributarias. Esto rebasa ya todo límite, en cuanto a lo que es seriedad, a lo que es responsabilidad de gobierno. Aquí no hay ningún funcionario del Estado, no está ningún Ministro para explicar esta inconsecuencia, esta incongruencia de legislar en forma contradictoria, en forma contradictoria, en un proyecto en un sentido y en otro proyecto en otro sentido.

De tal manera que yo solicito que este proyecto sea retirado en este instante del tratamiento de la Cámara, hasta que no venga el señor Ministro de Hacienda a explicar a qué se debe esta tremenda contradicción que se está produciendo.

El señor ROSALES.— ¡Muy bien!

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor CADEMARTORI.— He hecho una solicitud, señor Presidente, y le rogaría que la formulara.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para acceder a lo solicitado por el señor Cademártori, don José.

No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, no me extraña que el Diputado señor Marino Penna, de la Democracia Cristiana, se oponga a este tratamiento, que me parece el único lógico, racional y decente, y que se esté sonriendo, porque cree haber hecho una gracia al obligar a que la Cámara despache una monstruosidad como es este artículo 11.o

Aquí hay un verdadero negociado, un negociado que favorece a unas cuantas firmas dedicadas a la armaduría de automóviles.

El señor ROSALES.— ¡Sí, señor!

El señor CADEMARTORI.— Este es el fondo del problema: se quieren concentrar recursos financieros, se quieren otorgar franquicias para beneficiar a unas cuantas empresas, a fin de abrirles el mercado, a fin de facilitarles la colocación de sus productos. En un momento en que hay baja de la producción industrial, en que no se coloca la producción de los artículos de consumo esencial, en que no hay crédito para la industria, para el pe-

queño industrial, se pretende concentrar recursos financieros enormes en beneficio de unas cuantas empresas armadoras de automóviles.

El señor ROSALES.— ¡Sospechoso!

El señor CADEMARTORI.— Por eso considero un verdadero negociado este artículo que vamos a votar esta tarde. Anuncio que los Diputados comunistas vamos a votar en contra de él y a denunciarlo enérgicamente.

El señor DAIBER.— Pido la palabra.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— El señor Daiber, don Alberto, puede usar de la palabra.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, como Diputado informante de la Comisión de Hacienda, quiero hacer algunas aclaraciones a las palabras vertidas por el colega Cademártori en cuanto a los verdaderos alcances de este artículo.

Como él lo dijo, este artículo permite el establecimiento de organismos privados destinados a recibir ahorros y otorgar préstamos reajustables o no reajustables para la adquisición de vehículos motorizados.

En cierta medida, yo comprendo la posición del señor Cademártori, porque ya cuando se discutió un proyecto, que tengo entendido está en el Senado, relativo a la industria automotriz, él y su partido tuvieron una posición absolutamente contraria al despacho de esa iniciativa.

Pues bien, el hecho es que en este momento, a la vuelta de tres años de una industria automotriz creciente y pujante, como la tenemos en el país, hay serias dificultades en la colocación de vehículos motorizados. Esto no puede quedar estagnado en este momento, puesto que no solamente se trata de intereses de grupos capitalistas, sino que están interesados en este crecimiento automotor del país, una infinidad de pequeñas industrias de partes y piezas, que, por supuesto, sufrirían si este crecimiento no pudiera continuar, se estancara o disminuyera.

Por otra parte, como se hizo ver en el seno de la Comisión, es indiscutible que para llegar a una disminución paulatina de los precios y a un acercamiento al valor internacional de los coches fabricados o armados en Chile, tiene que producirse una cantidad apreciablemente mayor. Parecería, por todos los datos que obran en nuestro poder, que estuviéramos recientemente alcanzando ese máximo, y que si de ahora en adelante aumentara esta producción y si disminuyera, como parece ser la tendencia, el número de empresas, de grupos que se dedican a la fabricación de automóviles, pudiera, efectivamiento al valor internacional meses, producirse un descenso en los precios y un acercamiento al valor internacional de los automóviles.

Señor Presidente, ante todo, ya que mucho se habla del lujo de tener un automóvil, quiero dejar bien establecido que tener un coche para movilizarse, un camión, una camioneta, no es un lujo en la segunda mitad del siglo XX. Toda persona que trabaja necesita un vehículo; antes necesitaba un caballo; ahora éste se ha visto desplazado por el vehículo. Todo médico, ingeniero o empleado, debiera poseer un vehículo, porque es la única forma de llegar a tiempo al lugar de trabajo, de cumplir con las labores propias y, los fines de semana, tener las distracciones que todo individuo requiere.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Daiber? El señor Acevedo le solicita una interrupción.

El señor DAIBER.— Con mucho gusto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— La verdad es que la razón que el colega Daiber está entregando a la Sala para justificar el artículo 11.o es aquella precaución destinada a que las empresas armadoras, los fabricantes de piezas, de conjuntos de partes para vehículos de integración nacional, no tengan dificultades en el desenvolvimiento industrial.

Sobre esta materia, la Cámara conoció el informe de la Comisión Automotriz y, durante los años que la Comisión estuvo funcionando, hubo una permanente lamentación por no poderse contar con los antecedentes que justificaran, sobre todo, el precio de los vehículos. Esta fue una materia que la Comisión insistentemente trató de investigar ante la llamada Comisión Automotriz de la CORFO y ante la Dirección de Industria y Comercio.

En reiteradas oportunidades fue solicitada la presencia del actual Subsecretario de Economía y Comercio, señor Hernán Lacalle, para que entregara este tipo de antecedentes a la Comisión, y la verdad es que él nunca pudo contar con la totalidad de ellos. Y se presentaron casos tan exagerados como por ejemplo aquel de que entre un coche "Peugeot" armado en Europa y un coche "Citroen" armado en Chile había una diferencia del orden de los 70 dólares. Nunca se pudo establecer por qué los automóviles armados en Chile llegan a ese precio inmensamente alto, y que en realidad no está al alcance de aquellas personas que los requieren para desarrollar sus actividades, como dice el "réclame" como una herramienta de trabajo. No han podido jamás estar al alcance del médico, del constructor, del ingeniero, del comerciante, etcétera, porque los precios oscilan entre 3 mil, 4 mil, 5 mil y 7 mil dólares.

Actualmente el coche llamado "Dodge Dart" —la Cámara acaba de comprar uno para cambiar el de la Primera Vicepresidencia, pues el automóvil Chevrolet que tenía estaba en muy malas condiciones, con el tren delantero muy estropeado y hubo que adquirir uno nuevo— tiene un valor de 70 mil escudos, vale decir, 7 mil dólares.

¿Es que vale 7 mil dólares un Dodge Dart en Estados Unidos? Es evidente que no los vale.

Por otra parte, nunca logramos aclarar un problema que se presentó en relación con algunas empresas. En determinada época, el Gobierno, mediante su política económica restringió los créditos y, en coincidencia con dicha restricción, surgieron una serie de empresas en Chile que, por la calidad de sus productos, están recibiendo permanentemente dineros, los cuales, en vez de depositarlos en sus cuentas, los depositan en cuentas de otras firmas y sirven como préstamos. En la práctica, son créditos que se han estado y se están otorgando con este tipo de armadurías de automóviles.

Les puedo indicar un caso y por eso...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa? Reglamentariamente Su Señoría ha hecho uso de la interrupción ya hasta por cinco minutos. Por lo tanto, puede continuar el señor Daiber, don Alberto.

El señor ACEVEDO.— Quería referirme también al Cemento "El Melón". Después pediré la palabra para entregar algunos antecedentes.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Daiber.

El señor DAIBER.— El señor Pareto me ha solicitado una interrupción.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el señor Pareto.

El señor PARETO.— Señor Presidente seré muy breve, para no quitarle tiempo al colega y ajustarme al Reglamento.

Quiero comenzar rechazando categóricamente los conceptos vertidos por el Diputado comunista respecto de este artículo, en el sentido de que favorecería los negociados. Y los rechazo categóricamente, porque los considero una insolencia.

El señor Cademártori no tiene derecho a calificar un artículo del Gobierno en la forma en que lo ha hecho.

El señor ACEVEDO.— Yo podría probar eso.

El señor PARETO.— Esto está muy claro...

El señor ACEVEDO.— Eso es lo que quería probar.

El señor PARETO.— No hay ningún inconveniente en que pruebe, después, todas las cosas que quiera. Cuando se hace una afirmación, es conveniente confirmarla y demostrarla.

El señor ACEVEDO.— Tengo nombres...

El señor PARETO.— Señor Presidente en los planteamientos formulados por el Subsecretario de Hacienda sobre esta indicación del Ejecutivo, se sostuvo que la industria automotriz —y es evidente lo de los precios y comparto plenamente lo que se ha dicho sobre el particular, porque este asunto lo consideramos larga y latamente en la Comisión investigadora y creo que hay una distorsión muy clara, de manera especial en la proporción de la integración nacional— necesitaba ser sometida a una profunda revisión.

El señor ROSALES.— ¿Y eso cómo se llama?

El señor PARETO.— Estamos de acuerdo en que existe una distorsión. Este fue el precio que se tuvo que pagar cuando existían 24 industrias en la zona liberada de Arica. Entonces hubo muchos Diputados que defendieron a estas industrias. Baste sólo recordar y revisar las actas de la época, en las cuales consta con qué pasión, con qué interés algunos Diputados de la zona defendían a las industrias automotrices "callampas" que había en Arica, que no eran industrias; eran —eso sí— negociados. En ellas había hombres, y contadores, muy prominentes de la política nacional.

La verdad es que con este artículo queremos materializar un anhelo de un gran sector de la clase media de la población. Para conocimientos de los Diputados señores Cademártori y Juan Acevedo debo informar que, en particular en los minerales de cobre de Chuquicamata y Sewell, en el norte, hay gran interés por parte de los trabajadores en tener la posibilidad de comprar un vehículo, grande o pequeño, a 5 ó 6 años plazo. Hoy no está a su alcance, primero, porque los plazos son sumamente reducidos. En la actualidad, un hombre de la clase media, un trabajador perfeccionado, no tiene acceso a comprar un vehículo.

Por eso sería conveniente que estableciéramos si el automóvil es o no un elemento de lujo. Yo declaro enfáticamente que para muchos sectores de trabajadores el automóvil no constituye un elemento de lujo. Aquí hay muchos señores Diputados que poseen vehículos, y a quienes se les haría mucho más difícil el desempeño de sus funciones si no lo tuvieran.

Estimamos que podemos estar discrepando en la forma de hacerlo y que, en lugar de crear este tipo de financiamiento, bien podríamos entregar a las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, que tienen un control directo por parte de los organismos estatales, la posibilidad de recoger los ahorros de quienes se interesen por adquirir un vehículo. Si una persona desea hacer hoy día un ahorro, y quiere canalizar su ahorro a un fin determinado, nadie le puede negar ese derecho. Hoy día cualquier persona va al Banco Central y adquiere un Certificado de Ahorro, va al Banco del Estado y efectúa un ahorro. Pues bien, ese ahorro va a incrementar los fondos del instituto bancario, el que después los destina a hacer prestaciones a la producción. El ahorrante no es dueño de su dinero, sino que, en definitiva, el que le da destino es el Banco.

Ahora, con esta iniciativa se da la posibilidad, a quien se interese por realizar este tipo de ahorro con un fin determinado, de gozar de la misma garantía que rige para el que quiere comprar una casa, ya sea por intermedio de la CORVI o de una Asociación de Ahorro y Préstamo.

Así, grandes sectores de trabajadores tendrán esa oportunidad. Por ejemplo, hoy día están interesados los trabajadores del cobre; mañana lo estarán los empleados bancarios, los profesionales, los pequeños comerciantes e industriales en adquirir un vehículo. De esta manera ellos tienen la posibilidad de ahorrar con el fin determinado que desean, de comprar un vehículo a cinco o seis años plazo que hoy no poseen, porque las deudas y los saldos insolutos que tienen que pagar por los vehículos no están al alcance de su situación económica.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el Diputado informante don Alberto Daiber.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, lo que dijo el colega Acevedo en cuanto al precio excesivo de los automóviles, que está muy por encima del internacional, lo compartimos todos los sectores. Pero no cabe la menor duda de que industrias de esta magnitud exigen inversiones extraordinariamente altas para disponer de maquinarias que no existían en el país y que recientemente, hace pocos meses, se han podido instalar, como las forjas estampas que permitirán que a la larga, se produzca un abaratamiento en el costo del vehículo y una mejor calidad del producto, ya sea en los niquelados, en los detalles, etcétera, lo que, a la postre conducirá también a un mejor intercambio con los demás países de la ALALC. Es decir en la medida en que podamos producir más y, por lo tanto, vender más vehículos en el mercado interno y, posteriormente en el intercambio ALALC, sólo en esa medida podremos ir bajando los costos.

Pero si es muy simple. En este momento nos extrañamos del precio de los vehículos yo les pregunto a los Honorables colegas, ¿por qué no se permite la libre exportación de "fittings", por ejemplo, que el país está fabricando desde hace unos 40 ó 50 años? Pues bien, la industria nacional, incluso en esta materia tan sencilla, no ha podido lograr las calidades y los precios necesarios como para competir con las mercaderías importadas del mismo rubro.

Por eso creo que es un cargo relativamente barato el que ha hecho el colega, sobre todo frente a los muchos antecedentes que hemos ido recogiendo quienes hemos estado intersados en este problema.

Sin embargo, es otro asunto el que quiero anotar. En este instante, el volumen de transacciones que hay en todo el sector alcanza a 800 millones de escudos y sólo un 20% de estas ventas se efectúa al contado; todo el resto, el 80 por ciento es a plazo, mediano o largo. De modo que hay, aproximadamente, unos 400 millones de escudos que deben estar presentes en el mercado, en el movimiento de compra y venta de vehículos, que actualmente no está regido por ninguna disposición legal. Por eso, nos parece de toda cordura el que haya disposiciones claras y precisas, para que no aparezcan —y esto puede suceder muy pronto— ciertas firmas financieras que hagan el gran negocio y el día de mañana desaparezcan del país, dejando a mucha gente con sus cuentas, con sus ahorros hcehos y "con los crespos hechos".

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? El señor Ricardo Valenzuela le solicita una interrupción.

El señor DAIBER.— Con el mayor gusto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría y hasta por cinco minutos, puede hacer uso de la palabra el señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, en forma muy breve quiero referirme a este problema, porque en verdad me parece que, considerando la idea planteada en representación de los Diputados democratacristianos, por el jefe de nuestro Comité, Diputado Pareto, en el sentido de que estas organizaciones pudieran ser sobre la base de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, se va a lograr una solución del problema de la adquisición de automóvil para grandes sectores de nuestro país.

Precisamente, desde hace algún tiempo, he estado en conversaciones con muchos trabajadores del mineral "El Teniente", quienes, con motivo del plan para su expansión, en virtud del cual ya se está haciendo el camino desde Rancagua hasta el mineral, desean adquirir automóviles, y señalan el caso de la industria FIAT, que está allí mismo, en Rancagua, con la cual podrían realizar alguna operación.

Esta idea la comparto con el Diputado socialista, don Héctor Olivares. En efecto, el colega manifestó que podríamos conversar, para ver cómo se podría materializar, con el Presidente de la sociedad, don Eduardo Simián; pero reconocía que, en realidad, no veía cómo concretarla, con el objeto de dar satisfacción a estas aspiraciones de los trabajadores del cobre del mineral "El Teniente".

Ahora, por medio de esta iniciativa del Ejecutivo, contenida en el artículo 11.o, existe esta posibilidad. Yo creo que es susceptible de perfeccionarse. Y como se autoriza al Presidente de la República para dictar disposiciones, naturalmente sobre la base de la discusión parlamentaria y de todo lo que se pudiere considerar en esta materia, el Jefe del Estado podrá hacerlo en el orden más restrictivo posible con el objeto de evitar cualquiera situación que no fuere la más conveniente para el interés del país. Pero, así, se da una satisfacción muy grande a este anhelo que tienen grandes sectores de nuestra ciudadanía.

Yo quería hacer presente esto, porque, en verdad, para mí y para el Diputado Olivares, era una situación insoluble. Más, ahora vemos que se nos presenta una oportunidad de dar satisfacción a las aspiraciones de los compañeros trabajadores de "El Teniente". No he hablado con el colega Olivares, porque, desgraciadamente, no se encuentra en la Sala en estos momentos; pero, como es mi tradición en la Cámara, me gusta ser extraordinariamente leal y no apropiarme de las ideas de otros colegas. Y si las compartimos, siempre reconozco quien tiene una idea similar. Por eso, con la mayor lealtad hacia mi colega Diputado Olivares, he expresado esa opinión en la Sala durante esta sesión.

Nada más, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor PENNA.— ¿Me concede una interrupción?

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Daiber? El señor Penna le solicita una interrupción.

El señor DAIBER.— Con el mayor gusto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el señor Penna hasta por cinco minutos.

El señor PENNA.— Señor Presidente, la verdad es que las palabras del señor Cademártori son bien poco justas, ya que todos sabemos lo que significan los créditos para los interesados en comprar automóviles. ¿Cómo no va a ser mejor encauzar esto a través de una organización controlada por la Superintendencia de Bancos, cuando sabemos, como bien lo dijo el Diputado Daiber, que de los E° 800.000.000 que hoy día representan las transacciones de automóviles en Chile, solamente 160.000.000 de escudos son al contado, en tanto que los E° 640.000.000 restantes son en créditos a mediano o largo plazo, sumas que están en manos de capitalistas particulares que trabajan "sin Dios ni ley", que no tienen normas, que piden el interés que quieren y que dan o no dan documentos, de manera que si una letra no es pagada, mandan un abogado al otro día y, prácticamente, le quitan al comprador el automóvil y lo que ha pagado por él? ¿Cómo no va a ser mejor modificar este sistema por el de instituciones controladas por la Superintendencia de Bancos, para que la gente modesta pueda adquirir así sus vehículos?

Creo que esta disposición es bastante buena y podrá encauzar la adquisición de vehículos motorizados por parte de un amplio sector de la población, que hoy no lo puede tener, a pesar de que la producción va en aumento creciente. Así lo vemos en el informe, según el cual en 1966 se fabricaron 4.600 vehículos; en 1967, 9.000; 18.000, en 1968; y sobre 20.000 en 1969. Por lo tanto, los precios se podrán abaratar, porque mientras mayor sea la producción de una fábrica, de automóviles en este caso, muchísimo más se pueden abaratar los costos, ya que hoy día el empleo de las máquinas inmensas que se necesitan para hacer piezas en serie, como prensas, etcétera, requieren contar con un gran mercado de ventas, con el objeto de bajar los costos; de modo que con un mercado restringido es imposible que esto suceda.

Con este sistema, al mismo tiempo, se logra canalizar la obtención de automóviles por parte de una gran masa de la población.

Por todo esto, creo que es ésta una buena disposición.

Nada más, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).—Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, mi deber es informar, y lamento que pueda extenderme un poco en ello.

Quiero dar algunas cifras, que pueden mover a los señores Diputados a calificar esta iniciativa del Ejecutivo como excelente.

Existen los siguientes datos: en el año 1966, la industria nacional produjo 7.096 vehículos; en el año 1967, 13.157; en el año en curso, ya ha producido alrededor de 18.000; y a fines de año, debe haber producido, según los cálculos que se han hecho, 21.320 vehículos. Es decir, partiendo en el año 1966 con un índice de 100, tenemos para este año un índice de 300 en materia de producción. Lo mismo se refleja en materia de ahorro de divisas, porque con un índice de 100 en el año 1966, este ahorro de divisas alcanza a 396 en el presente año.

Pero hay algo que puede hacer meditar más a los colegas que han estado en contra de esta iniciativa. Se ha hablado de que son muy pocas las firmas que están produciendo partes y piezas. Efectivamente, eran muy pocas. En el año 1964, por ejemplo, había solamente 79 empresas encargadas de la construcción de partes y piezas para automóviles; en el año 1966, ya habían subido a 169; y, en el momento actual, son 234 las firmas que están proveyendo de partes y piezas a la industria nacional.

Esta medida viene, en el fondo, a dar franquicias y ciertas liberaciones tributarias al ahorrante —a aquel modesto ciudadano que quiere comprar un vehículo, para lo cual abre una cuenta de ahorro especial— dándole la posibilidad de ver su dinero transformado en dinero duro con intereses adecuados y, además, liberándolo del correspondiente impuesto de primera categoría. Porque no hay duda de que deben incentivarse las ventas de vehículos, para que, efectivamente, a la vuelta de dos o tres años, ahora que se está logrando la consolidación de las empresas que han hecho grandes inversiones para subir el porcentaje de integración del 20 por ciento al 53 por ciento —posiblemente, en los próximos años alcanzará al 75 por ciento— se consiga que se produzcan muchísimos más vehículos en el país.

Señor Presidente, para terminar quiero decirle a la Honorable Cámara que en el último inciso de esta disposición justamente se faculta al Presidente de la República para que, a la vuelta de dos años y de acuerdo con las circunstancias, la operabilidad y la respuesta que tenga esta disposición legal, la modifique en uno u otro sentido.

Por eso, nosotros, miembros de la Comisión de Hacienda y del Partido Demócrata Cristiano, hemos estado absolutamene de acuerdo en darle nuestra aprobación a ella.

Es cuento puedo informar.

El señor STARK (Vicepresidente).— Para referirse al artículo 11.o, puede hacer uso de la palabra el señor Tuma, don Juan.

El señor TUMA.— Señor Presidente, a nosotros nos parece extraño que se quiera crear nuevos organismos para los efectos del sistema que establece el artículo 11.o con el objeto de facilitar la adquisición de vehículos.

Si no se le ha permitido a los profesionales adquirir un bien raíz para oficina, mediante las Asociaciones de Ahorro y Préstamo; ni al pequeño propietario agrícola comprar acciones y derechos de una sucesión, para evitar la subdivisión de la tierra; no entendemos cómo ahora, para favorecer a empresarios que están especulando con el precio de los automóviles, se quiere crear organismos con el objeto de que den facilidades para la adquisición de esos vehículos.

A nosotros nos parece que no es necesaria la creación de nuevos organismos. Si este artículo 11.o fuera aprobado, la finalidad que con él se persigue debiera alcanzarse mediante los organismos ya existentes, como las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, para no aumentar más la burocracia y los gastos que significa la constitución de estos organismos.

Habríamos visto con sumo agrado que esta disposición no estubiera limitada sólo a la adquisición de un automóvil, sino que se ampliara para que los ahorrantes que sean profesionales puedan adquirir también un bien raíz que no sea una vivienda, sino una oficina para que ellos puedan trabajar también. Porque la oficina es tan necesaria e importante como el automóvil no sólo para el profesional que está ejerciendo, sino también para el recién egresado de la universidad.

Eso es lo que queríamos exponer, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Para referirse al artículo 11; tiene la palabra el señor Fuentealba, don Clemente.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, hace algunos días, la Cámara conoció, en el primer trámite reglamentario, proyecto que autoriza al Banco del Estado para convenir la conversión de los créditos otorgados de acuerdo con la ley N.o 16. 253. En aquélla ocasión, no se había establecido este artículo 11.o que, sorpresivamente, se incorporó en el proyecto durante su segundo trámite reglamentario en la Comisión de Hacienda. Por lo tanto, no hubo tiempo, en ella para realizar un debate amplio y preciso sobre materia tan importante.

Este artículo autoriza "al Presidente de la República para dictar disposiciones que permitan el establecimiento de organismos privados con personalidad jurídica, destinados a recibir ahorros y otorgar préstamos, reajustables o no, para la adquisición de vehículos motorizados."

Evidentemente, nadie puede dudar de la importancia de la industria automotriz, sobre todo hoy día, en que todo el mundo anda sobre ruedas; en que el tránsito por las carreterras ha absorbido indudablemente, todo lo que antes se transportaba por ferrocarril y por el cabotaje, que hacían nuestros barcos.

Es evidente la importancia que tiene tanto el transporporte de carga, por ejemplo de la que traslada del sur al norte y viceversa, como también el movimiento extraordinario de pasajeros que hay a través de todo el país. Pero, debemos considerar las posibilidades de compra que existen en el mercado interno; porque no debemos desconocer tampoco que la producción de maquinaria automotriz tiene dos fases bien marcadas: primera, la producción de maquinaria útil para la producción; y segunda la producción de automóviles de lujo.

En la primera, están precisamente los tractores, las maquinarias agrícolas, los camiones, las camionetas, los furgones de carga, los buses, los microbuses y, también los automóviles para médicos y otros profesionales de los servicios públicos y de empresas privadas. Pero, copadas estas necesidades, los automóviles que después pueden producirse se han de considerar, precisamente de lujo.

El señor Alberto Varela, Secretario ejecutivo de la Comisión automótriz, expresó que, hasta octubre de este año, se han producido doce mil vehículos, de los cuales solamente 1.900 son camiones y 480 camionetas, es decir, 2.380 vehículos. En cambio, se han fabricado 9.700 automóviles. Esto significa que para el trabajo de transporte se ha producido solamente un 25 por ciento.

Con esta disposición se quiere crear condiciones favorables para aumentar el mercado del automóvil. Como no hay exportación, serán precisamente los chilenos los que deberán comprar la mayor producción de automóviles. Pero, ¿se ha estudiado la capacidad de las personas que tendrán que adquirir estos vehículos, vale decir, de los empleados públicos, profesores, pequeños y medianos empresarios?

El señor Daiber decía que todos, hoy día, deben poseer un automóvil, porque la verdad es que vivimos en la época en que todo el mundo tiene que andar sobre ruedas. Pero la posibilidad de adquirir estos automóviles no la tienen todos los funcionarios públicos, que son los empleados y obreros en general.

En una exposición que el Senador Juliet hizo en 1967, en el Senado, expresaba que según sus cálculos, un empleado que gana dos mil escudos al mes paga por concepto de arriendo, consumo de gas, de energía eléctrica, agua, teléfono, lavado de ropa, locomoción impuestos y previsión social 1.390 escudos; y le quedan solamente 610 escudos para comer, para vestirse, para médico, botica y colegio. ¿Puede un empleado público un empleado particular, que gana un cifra semejante, pensar en adquirir un vehículo que costará 60 ó 70 millones de pesos? Indudablemente, son muy pocos los empleados que perciben una renta superior a esta cifra de dos mil escudos.

Se ha dicho, en la Comisión, que la necesidad de adquirir un automóvil se ha extendido en todos los países, hasta los sectores populares. Pero no debemos ignorar que en esas naciones como Norteamérica, por ejemplo, el ingreso "per cápita" es superior a los 3 mil dólares al año; en cambio, en Chile no pasa de los 500. El procedimiento que se quiere emplear en esta ocasión es el mismo que se aplica para adquirir una casa; es decir, hacer un ahorro para, después recibir préstamos reajustables a largo plazo, con el objeto de que las personas puedan favorecerse con ellos. En verdad, no es lo mismo adquirir una vehículo que comprar una casa. Indudablemente, son muchos los empleados que tienen necesidad de un automóvil, sobre todo los que viven lejos del lugar de su trabajo, en casas muy retiradas, y pueden adquirirlo porque tienen las entradas suficientes para ello. Hay obreros y empleados muy calificados que, sin duda alguna, pueden comprar un automóvil o una camioneta, sobre todo, aquéllos que trabajan en las minas; pero no se ha pensado en que su precio es prohibitivo y ficticio. Evidentemente, hay que abaratar el precio de estos vehículos, porque no es posible, por ejemplo, que por una camioneta de 500 kilos, que en Estados Unidos vale 1.100 dólares, se estén cobrando aquí 70 mil escudos; no es posible que por un automóvil de cualquiera marca que allá vale 2 mil dólares, aquí se pida sobre los 70 mil o sobre los 80 mil escudos.

El señor SOTA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Diputado, el señor Sota le solicita una interrupción.

El señor FUENTEALBA.— Con mucho gusto, se la concedo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Sota.

El señor SOTA.— Señor Presidente, entiendo que nuestro colega no está haciendo ningún cargo a la industria nacional de vehículos motorizados por el costo de fabricación; creo que está señalando únicamente que el número de unidades que se están fabricando en Chile, en total, es del orden de los 20 mil vehículos motorizados al año; en realidad, la economía de mercado exige que, por lo menos, se fabriquen 600 mil unidades para competir en el mercado internacional. Esa es la razón por la cual los precios son tan altos, como los que ha señalado; de tal manera que la comparación que está haciendo entre el precio de un vehículo importado y el nacional refleja precisamente el hecho de que la economía de mercado determina precios que son extraordinariamente altos.

Esa es la observación.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, la observación que acaba de formular el señor Sota, es útil, porque acontece que el precio de los automóviles importados es igual a los que se hacen aquí; de tal manera que allí, en aquellas fábricas cuya producción es del orden de las 600 mil unidades, según ha expresado Su Señoría, por ejemplo, una camioneta vale 1.100 dólares y en nuestro país se vende a 70 mil o a 80 mil escudos.

Precisamente, entiendo que lo que hay que corregir es el precio excesivo y prohibitivo de los vehículos motorizados, especialmente el de los automóviles.

Es eso lo que el Gobierno tiene que ver.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una pequeña interrupción?

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Fuentealba ha terminado el tiempo de su primer discurso. Su Señoría puede continuar en el de su segundo discurso.

El señor Acevedo, don Juan, le ha solicitado una interrupción. ¿La concede Su Señoría?

El señor FUENTEALBA.— Sí, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, sólo es con el objeto de que no quede flotando en la Sala la información que ha entregado el colega Sota: el precio del vehículo a que él se refería corresponde a un número de 600 mil unidades armadas en un tiempo determinado...

El señor SOTA.— Como mínimo.

El señor ACEVEDO.— ...y el precio en Chile, corresponde a un número muy inferior de unidades. Por ello, el valor es mucho más alto.

El señor SOTA.— No he dicho eso.

El señor ACEVEDO.— La verdad es que —si me excusa, colega— las partes, piezas y conjuntos que se internan, tienen aquí el mismo precio con que se venden en el extranjero, donde se fabrica un número determinado de vehículos, y se arman.

El señor SOTA.— Su Señoría no me entendió bien.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Sota, don Vicente, ruégole guardar silencio.

El señor ACEVEDO.— En consecuencia, el valor de un vehículo armado en Chile, resulta exactamente igual al de un vehículo armado en Francia, en Italia, en los Estados Unidos de Norteamérica, en Venezuela, en Brasil y en Argentina.

Eso es todo.

Muchas gracias.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, termino expresando que los Diputados radicales votaremos en contra del artículo 11.o, porque, en verdad, él es inconsecuente con el proyecto, que se está estudiando en este momento en el Senado, que racionaliza las franquicias tributarias, pues, precisamente, en las letras a), b), c) y d) de esta disposición se conceden franquicias tributarias para aquéllos que realicen estas actividades. Nosotros no podemos concebir esta inconsecuencia; y por las razones que hemos expuesto, votaremos en contra de este proyecto.

Concedo una interrupción al señor Clavel.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor presidente, toda la atención se ha concentrado en el artículo 11.o, del proyecto en debate.

Me parece que el señor Cademártori fue quien manifestó que este artículo es un negociado. Si ha caído mal la palabra "negociado", se podría reemplazar fácilmente por "preferencia", ya que en el artículo 11.o se la da a una industria.

El señor ACEVEDO.— Exacto.

El señor CLAVEL.- No nos podríamos oponer, de ninguna manera, a que estos organismos recibieran ahorros y que otorgarán préstamos reajustables. Nosotros consideramos que los organismos que existen actualmente están capacitados para otorgar préstamos reajustables.

Lo que falta en nuestro país son elementos de trabajo, especialmente herramientas, tornos, cientos de implementos que los hombres que desean laborar necesitan para desenvolverse y producir. Por ello, ¿no habría sido mucho más consecuente con la realidad económica que está viviendo el país, el facultar, a través de un proyecto de esta naturaleza, a los organismos que están actuando, para ayudar a toda persona que desee ahorrar con el propósito de incrementar la actividad de su industria al pequeño artesano al abogado, al médico, al dentista, o sea, a todos los hombres que laboran por el bienestar de la patria? Pero es un escándalo otorgar franquicias de esta clase permitiendo con ello vaciar la economía en una sola industria. ¿Quién nos dice a nosotros que lo que se traen, bajo el poncho no sea favorecer a una determinada industria nacional? Es muy posible que ella sea casualmente la que está instalada en Rancagua, la cual, en un momento determinado, puede producir cientos y miles de autos. Y, así hacer su gran "negocio" en Chile.

El señor Ricardo Valenzuela manifestaba que los empleados y obreros del mineral "El Teniente" estaban muy interesado en este proyecto de ley.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— No he dicho eso.

El señor CLAVEL.— Nosotros conocemos el mineral de "El Teniente". ¿Dónde circulan, automóviles en Sewell? Para que puedan transitar coches por la nueva carretera van a pasar muchos años y, por lo demás, hay problemas más urgentes en Rancagua y en todo Chile.

Este es un nuevo escándalo de la Democracia Cristiana, porque se pretende favorecer a una determinada industria.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor CLAVEL.— Sí, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor BARRIONUEVO.— Yo había pedido la palabra oportunamente, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Su Señoría está inscrito a continuación.

El señor ROSALES.— Me inscribe a mí también, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, algunos colegas han hecho notar que el sistema que se crea en este proyecto, en virtud del artículo que, faculta al Presidente de la República para dictar disposiciones que permitan establecer organismos privados destinados a otorgar créditos para la adquisición de vehículos motorizados, es algo similar al de las asociaciones de ahorro y préstamo.

La verdad es que dichas asociaciones han sido creadas con la finalidad de resolver el problema de la vivienda. Por eso, al operar con ellas existen algunas limitaciones. Así, por ejemplo, el que vende una propiedad construida a una persona que ha obtenido un préstamo en alguna de ellas, tiene la obligación de invertir la parte correspondiente del valor del inmueble en una asociación. En consecuencia, no puede hacer otro tipo de inversión que no sea sino dentro del giro habitacional. Por lo demás, las asociaciones de ahorro y préstamo han sido creadas para resolver un im-

El señor ACEVEDO.— ¿Y qué está haciendo?

El señor BARRIONUEVO.— Señor Presidente, los Diputados del norte —a quienes respeto mucho, porque yo también represento a esa zona y muchas veces he tenido que salir en su defensa porque, evidentemente, el centralismo la tiene muy abandonada— nos plantearon que el Perú se nos venía encima, y que había que cuidar y vigilar esa zona.

Pero hay una tremenda contradicción, inconcebible en un país en que se manejen las cosas con inteligencia. Desde aquí se llevan todos los parachoques, los vidrios, los neumáticos, a Arica, a la punta del país, y de allí se vuelve a pagar flete para retornarlos al centro. ¿Quién paga esto? Nosotros, el pueblo, el país.

Alguien decía denantes que se han fabricado miles de automóviles. ¿A costa de cuántos sacrificios? Esto lo ha tenido que pagar gente de clase media o pudiente, que ha debido comprar un vehículo por necesidad, para trasladarse de un punto a otro, por razones de trabajo.

Sé que la FIAT va a construir una armaduría en la provincia de Rancagua. Entonces, que haya control, que alguien se responsabilice de que los vehículos que la FIAT va a armar allí tengan las especificaciones que corresponden: que no coloquen —y esto es muy importante— tapas de lata a los radiadores, sino que de cobre, como las que traen los vehículos importados desde Estados Unidos. De esa manera se evitará que se rompan en seis meses y que haya que estar comprando en tan corto tiempo una tapa nueva, o que se sufra un accidente y se funda el motor del coche.

A estos vehículos se les oxidan, vuelvo a repetir, los niquelados, y se caen; los vidrios son más delgados; en fin, hay una irresponsabilidad extraordinaria de quienes están metidos en este negocio.

Los vidrios deben tener la calidad que corresponde; los neumáticos tienen que tener las telas y demás especificaciones adecuadas.

Es conveniente que un país procure industrializarse; pero no recargando en esta forma los precios. Como he dicho, una camioneta bien construida, bien hecha, con buenas especificaciones, vale, en el extranjero, 16 mil escudos. En cambio, aquí, un tarro con motor cuesta 71 mil escudos. ¡Y todavía tienen la desvergüenza de estar tramitando un decreto para subir los precios en un 12%!

El señor TUMA.— Más un 3% de interés.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Tuma, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor BARRIONUEVO.— No quiero responsabilizar a nadie, repito. Estos decretos sobre la industria automotriz fueron dictados en la época en que el señor Escobar era Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción. Tengo entendido que él procedió de buena fe; que él quería que se integraran los vehículos con productos nacionales. No sé quién se avivó y se aprovechó de esto. Me parece que esos hechos deben investigarse.

Quiero dejar formulada esta protesta, para que al legislar en el futuro, se establezca un mayor control, una mayor fiscalización. ¡Qué al llegar a Chile un vehículo se integre con artículos nacionales, en buena hora, todos lo celebramos! Pero es inexplicable que exista una diferencia en el precio de 16 mil escudos a 71 mil escudos, el que todavía se pretende subir en un 12%.

Nada más.

El señor STARK (Vicepresidente).— Para referirse al artículo 11.o, puede usar de la palabra el señor Sota.

El señor SOTA.— Señor Presidente, varios señores Diputados han destacado la importancia que tiene para el país fabricar y armar vehículos motorizados. Pero, en realidad, en ninguna parte del artículo en discusión se menciona que los organismos privados, cuyo establecimiento podrá autorizar el Presidente de la República estarán facultados para recibir ahorros para la adquisición de vehículos fabricados en Chile.

Si he leído bien, el inciso primero del artículo 11.o se refiere a la adquisición de vehículos motorizados en general.

El Diputado informante nos podría ilustrar sobre esta materia, porque el inciso primero no deja las cosas claras.

De modo que los señores Diputados que desean defender legítimamente la industria armadora de vehículos del norte de Chile no tienen, en este instante, razones para asilarse en el texto de este artículo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Sota, el señor Daiber le solicita una interrupción.

El señor SOTA.— Cómo no.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Daiber.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, en el seno de la Comisión de Hacienda no se hizo esta aguda observación que ha formulado el colega.

Efectivamente, en el artículo aprobado por la Comisión no se habla de vehículos armados en el país, pero fluye del texto mismo que ése es el espíritu de la disposición. En todo caso, me alegro de que se haya hecho este alcance. Creo que está en el ánimo de todos los parlamentarios que aprobamos esta iniciativa, que la franquicia que se establece en este artículo sea exclusivamente para vehículos armados en Chile y no para permitirle a cualquier ahorrante adquirir un vehículo importado.

Por otra parte, deseo refutar lo que se ha dicho sobre la mala producción nacional. Esto no sólo vale para la armaduría de vehículos, industria muy compleja y nueva en nuestro país. Podríamos también preguntarnos: ¿el país está en condiciones de producir relojes o agujas, que es una de las cosas más sencillas? ¿Este país está en condiciones de proporcionar a la dueña de casa un buen par de tijeras para cortar? No las hay. Nuestra industria está en un estado extraordinariamente primitivo y todos los países que se han industrializado han tenido que pagar altos precios por sus productos nacionales.

El señor CANTERO.— Pero no tan altos.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, yo no voy a entrar al detalle, porque, en este momento, no estamos fiscalizando los precios, sino que discutimos otra materia.

Por eso, sólo deseo señalar que la crítica respecto a la mala calidad de nuestros productos industriales puede hacerse extensiva a todos y cada uno de nosotros. En los próximos años, todos debemos entregar un esfuerzo mayor para que nuestro país, poco industrializado, pueda, efectivamente, en uno o dos decenios, adquirir la técnica que toda nación desarrollada posee. Tendremos que fomentar la investigación; sólo cuando ésta alcance un alto nivel, seremos dueños de nuestra propia técnica.

El señor STARK (Vicepresidente).— El señor Sota desea recuperar su derecho.

El señor DAIBER.— Con el mayor gusto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Sota.

El señor SOTA.— No obstante la observación que hace nuestro estimado amigo el señor Daiber, debo declarar que la redacción de este artículo no me satisface, porque, en realidad, creo que las razones de tipo económico y social que aquí han recordado algunos colegas son valederas. Me consta —y haría muy mal en no decirlo— que las autoridades ejecutivas de la Caja Central de Ahorro y Préstamo estiman que este artículo, tal como está redactado, va a restar fondos para la construcción de habitaciones,...

El señor CLAVEL.— Naturalmente, pues, colega.

El señor SOTA.— ... que debe tener prioridad la adquisición de un vehículo es un deseo legítimo, pero primero está la construcción de la casa propia.

Por último, una apreciación de detalle. Cuando el señor Fuentealba me concedió la interrupción, me referí sólo al hecho de que parte de la extraordinaria diferencia que se produce entre el costo de los vehículos armados en Chile y el de los que se fabrican en el exterior, obedece a que no es lo mismo armar en Chile, en total, entre distintas industrias, 20 mil vehículos, que construir en una sola fábrica 600 mil o un millón de unidades, como es lo que sucede en los mercados norteamericanos, europeo e incluso soviético.

Esas eran todas las observaciones que quería hacer.

El señor STARK (Vicepresidente).

Tiene la palabra el señor Gustavo Ramírez.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— En seguida está anotado Su Señoría. En el orden en que han pedido la palabra, se ha ido inscribiendo a los señores Diputados.

El señor CADEMARTORI.— Puros democratacristianos. ¿Cuándo hablaré yo?

El señor STARK (Vicepresidente).— Su Señoría está inscrito. No hay preferencia para nadie aquí.

La señora LAZO.— ¿Y yo?

El señor STARK (Vicepresidente).— También Su Señoría.

El señor RAMIREZ.— Señor Presidente, no me parecen bastante satisfactorias las razones que se han dado por diversos colegas, las que tienen que hacernos pensar si es o no conveniente que aprobemos este artículo.

Es cierto también que ha aumentado la producción de la industria automotriz del país, pero, por otra parte —y hay que decirlo— los precios han subido en forma exagerada, sin ninguna relación con los verdaderos costos.

Creo que lo primero que tenemos que saber, y esto nunca se puede conocer, es el costo real de la industria automotriz chilena. Cada vez que se plantea este problema, nadie está en condiciones de informar. En la industria automotriz de la CORFO, por ejemplo, todo es nebulosa. Nadie tiene datos concretos de los costos.

Una vez le pregunté al señor Sáez, cuando él era Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, cuál era la razón de esto, y no me contestó absolutamente nada. En nuestro país siempre se están proponiendo alzas de toda clase de artículos.

Los colegas acaban de plantear que el precio de los automóviles subirá en un 12%. Pero nadie puede explicar a qué se deben estas alzas. No hay ninguna razón concreta para ello. No hay ninguna relación entre el precio de los automóviles y el costo real de ellos.

El señor GUASTAVINO.— Se debe a los intereses creados.

El señor RAMIREZ.— La verdad es que hay que llegar a la conclusión...

El señor GUASTAVINO.— Son intereses creados.

El señor RAMIREZ.— ...que se debe a intereses creados muy poderosos.

El señor GUASTAVINO.— Exactamente.

El señor RAMIREZ.— Pero esto no puede seguir sucediendo.

Hace algún tiempo, intervine en la Cámara sobre el tema de la comercialización de la industria de automóviles en el país, y demostré con datos concretos el tremendo negociado que significaba. Sin embargo, me costó más de 10 meses analizar en parte este problema, y hasta la fecha nunca he podido lograr que se me indique cuál es el costo real de la industria automotriz.

Antes de votar este artículo, que yo voy a rechazar, tendrían que decirme cuánto vale un automóvil en Chile, cuál es su valor real, cuál es la razón de que tenga un precio tan elevado, y por qué el precio de una modesta citroneta es de 30 mil escudos, en circunstancias que su costo es de 3 a 6 mil escudos.

El señor CANTERO.— ¡Es un escándalo!

El señor RAMIREZ.— Esto constituye realmente un escándalo y, por este motivo, no daré mi voto favorable a este artículo.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? Ha llegado la hora de término del Orden del Día.

Queda con la palabra para la próxima sesión el señor Ramírez, don Gustavo. A continuación, figuran inscritos el señor Rosales, don Carlos, la señora Carmen Lazo y los señores Sanhueza, don Fernando; y Cademartori, don José.

El señor CADEMARTORI.— ¿No se va a votar ahora, señor Presidente?

El señor STARK (Vicepresidente).— No, señor Diputado.

5.— PREFERENCIA PARA DESPACHAR UN PROYECTO DE LEY EN LA PROXIMA SESION ORDINARIA.

El señor STARK (Vicepresidente).— Diversos señores Diputados han hecho llegar a la Mesa una petición a la que va a dar lectura el señor Secretario.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Varios señores Diputados han solicitado a la Mesa que recabe el acuerdo de la Corporación con el objeto de que en la próxima sesión ordinaria se destine hasta 30 minutos en el Orden del Día para discutir y despachar el proyecto que modifica el decreto con fuerza de ley N.o 106, que fija la planta de la Dirección del Presupuesto, ya informado por la Comisión de Hacienda.

¿Habría acuerdo para ello?

El señor CADEMARTORI.— ¿Para tratar lo de la planta solamente?

El señor STARK (Vicepresidente).— Sí, señor Diputado.

Acordado.

6.— LABOR REALIZADA POR EL SEÑOR JACQUES CHONCHOL, EX VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

El señor STARK (Vicepresidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

Solicito el acuerdo de la Sala para que parte de la Hora de Incidentes la pueda presidir la señora Retamal, doña Blanca.

Acordado.

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente). Puede hacer uso de la palabra el señor Maira, don Luis.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, en el día de ayer ha formalizado su renuncia a la Vicepresidencia Ejecutiva del Instituto de Desarrollo Agropecuario el ingeniero agrónomo y profesor universitario señor Jacques Chonchol.

Cuatro años de labor bastaron para que un organismo hasta ayer anónimo y burocrático se transformara en punta de lanza en la tarea de llevar al agro chileno el cambio social y a los campesinos el apoyo y la solidaridad en sus luchas.

Desde el primer momento, la acción de Chonchol en el INDAP desesperó y ofuscó a la Derecha, porque no se limitó a las palabras, sino que se proyectó, sin demagogia ni concesiones, a la realidad chilena a través de la organización de los campesinos en comités, cooperativas y sindicatos; a la asignación del crédito con sentido popular a la gente más modesta y abandonada; a la búsqueda de una toma de conciencia por parte del proletariado rural chileno de la explotación a que estaba sometido; a la difusión de la asistencia técnica y de elementos modernos que les permitieran trabajar mejor, a los medianos y pequeños propietarios y a los pescadores artesanales. Bajo su dirección, los funcionarios del INDAP se posesionaron plenamente de su responsabilidad con la comunidad, con una mística y un entusiasmo que constituye un ejemplo de entrega y de fe.

Por eso, sin buscarlo, limitándose a cumplir sus responsabilidades con un espíritu revolucionario y una vocación popular que escasean, Jacques Chonchol se fue convirtiendo en un líder y un símbolo del emergente movimiento campesino, a cuyo desarrollo y fortalecimiento ha contribuido como pocos.

Aunque sólo con la perspectiva del tiempo se podrá juzgar su labor, desde hoy sabemos que ella no puede ser comparada con el trabajo sucio de los que deciden su pan defendiendo intereses oscuros y atacando a los que luchan por construir su patria afrontando la tarea de eliminar los privilegios de las minorías.

A quienes se alegran de la partida de Chonchol queremos notificarles que están lejos de haber obtenido una victoria. Jacques Chonchol deja una responsabilidad administrativa importante para asumir una tarea política aún más decisiva al encabezar la preparación del Programa Presidencial de la Democracia Cristiana para 1970.

Por eso, queremos esta tarde, haciéndonos eco del sentimiento de los campesinos, de muchos trabajadores industriales que ven en la reforma agraria el primer paso de un cambio profundo en la economía chilena, de la juventud trabajadora y universitaria, del pensamiento vivo de las bases del Partido Demócrata Cristiano, expresar a Jacques Chonchol un reconocimiento por lo mucho que ha hecho a la cabeza del movimiento campesino; dar un testimonio de su limpieza, desinterés, e idealismo, y, sobre todo, manifestarle nuestra solidaridad y confianza en sus esfuerzos por definir un camino original y creador que nos permita liquidar el capitalismo criollo y trabajar por el desarrollo y la independencia de Chile.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Terminó, señor Diputado?

El señor MAIRA.— Sí, señor Presidente.

7.— MODIFICACION DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA PARA ABREVIAR DETERMINADAS TRAMITACIONES.— OFICIO.

El señor CASTILLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CASTILLA.— Señor Presidente, quiero referirme a graves problemas que afectan a los campesinos y que están sucediendo en forma bastante frecuente en la provincia de Linares.

En este momento, 250 campesinos de las haciendas La Primera y La Piedad, de Longaví, y Esperanza Oriente, de Villa Alegre, tienen prácticamente tomada la oficina de la Corporación de la Reforma Agraria en Talca. Hace prácticamente un año y medio o dos años que dichos predios están expropiados; pero los trámites tan engorrosos establecidos en la ley de reforma agraria para que los predios puedan convertirse en asentamientos y la gente llegue realmente a incorporarse en el proceso de la reforma agraria, han hecho que los campesinos tomen esta determinación y estén pidiendo a la Corte de Apelaciones de Talca un pronunciamiento definitivo para que puedan convertirse en una realidad los asentamientos y para que la reforma agraria en sí pueda abrir camino y posibilidades a los campesinos y sus familias. Han pasado 20 ó 25 días y la Corte de Apelaciones de Talca no se ha pronunciado; debió haber resuelto ayer el asunto, pero nuevamente ha postergado por una semana más las justas aspiraciones de las 250 familias campesinas que desde hace un año y medio están sufriendo las contingencias de vivir en una situación completamente insegura, la que ahora se torna mucho más dramática, pues han llegado desde Linares y Longaví a instalarse en el asentamiento de la hacienda San Miguel, de la comuna de Talca, donde han sido acogidos en forma muy fraternal.

Por eso, reitero en esta oportunidad la petición que hice, hace algún tiempo, también en la Hora de Incidentes de la Honorable Corporación, con el objeto de solicitar del Presidente de la República que envíe con la brevedad posible el proyecto de ley que modifica la actual ley de reforma agraria, para hacerla más expedita, más ágil, más de acuerdo con la necesidad de hacer en Chile una reforma agraria rápida, que dé efectivos resultados y no como hasta ahora, ya que la ley está siendo obstaculizada y no llevada a feliz término, como es la aspiración de los campesinos.

El señor STARK (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría, será despachado el oficio a Su Excelencia el Presidente de la República.

8.— TRAMITACION DE LAS EXPROPIACIONES REALIZADAS POR LA CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA.— OFICIO.

El señor STARK.— Puede continuar el señor Castilla.

El señor CASTILLA.— Quiero, también insistir en que se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura, con el fin de que por su intermedio el señor Vicepresidente de la CORA, nos dé a conocer la forma en que la Corporación a su cargo despacha los expedientes para que los fundos expropiados puedan entrar en el franco proceso de la reforma agraria y no como sucede hasta la fecha, —lo digo con responsabilidad porque me ha tocado vivirlo y sufrirlo— que muchas veces, por tramitaciones burocráticas, porque un expediente debe pasar de una oficina a otra de la CORA, porque deben llevar no sé cuántos timbres y estampillas, las carpetas se extravían y así también se van perdiendo las inquietudes y las esperanzas de los campesinos.

Deseo que se envíe este oficio al señor Ministro de Agricultura con el objeto de que aclare por qué se demora tanto la tramitación de los expedientes de los fundos expropiados si se debe a fallas de tipo administrativo o legal y cuáles son las medidas que la Corporación de la Reforma Agraria está tomando para agilizar la resolución de los expedientes de las expropiaciones en el país, que hasta ahora entiendo son casi un centenar.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se transcribirán al señor Ministro de Agricultura las observaciones formuladas por Su Señoría.

9.— LABOR REALIZADA POR EL SEÑOR JACQUES CHONCHOL, EX VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO.— ADHESION A CONCEPTOS VERTIDOS EN LA PRESENTE SESION.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado.

El señor CASTILLA.— Señor Presidente, deseo aprovechar esta oportunidad en que me estoy refiriendo a problemas de tipo campesino para adherir a las palabras pronunciadas esta tarde en homenaje a Jacques Chonchol y decir que no solamente el Partido Demócrata Cristiano y el Gobierno tienen una inmensa gratitud hacia el ex Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agropecuario. El país entero, especialmente los campesinos, reconocen la inmensa labor que él ha realizado durante nuestro Gobierno en favor de la reforma agraria, que, a nuestro juicio, es el proceso más fundamental impulsado en nuestro país en los últimos 150 años.

Y también, señor Presidente, quiero desmentir en la forma más categórica todas aquellas afirmaciones antojadizas que hacen aparecer la renuncia de Chonchol como el resultado de una pugna interna en el Gobierno, según la cual los sectores derechistas del partido habrían impulsado al señor Jacques Chonchol a dejar su cargo, razón por la que su renuncia no sería, como él la ha planteado, tan altiva, tan seria y tan responsable. Naturalmente, el señor Chonchol ha dejado constancia de sus puntos de vista, pero ello dentro de la lealtad, la honestidad y la fraternidad democratacristianas.

No es efectivo que en el Gobierno del señor Frei haya incrustados elementos de la Derecha. Cuando nosotros llegamos al poder, derrotamos a la Derecha no solamente en las urnas, sino también en su participación gubernativa. Y es una ofensa gratuita la que se hace al Presidente Frei cuando se declara que en este Gobierno hay sectores derechistas, y que esos grupos fueron los que motivaron la renuncia del señor Chonchol.

El señor Chonchol ha renunciado por cosas muy concretas que él mismo ha dicho, y no por presiones derechistas dentro del Gobierno. Y él mismo ha reconocido en su carta-renuncia que durante toda su gestión en la Vicepresidencia del INDAP, tuvo un permanente apoyo del Presidente de la República y del Ministro de Agricultura, es decir, de las personas encargadas de formular la política agraria y de llevar adelante la reforma agraria.

Porque ningún personaje, titular de otra cartera, funcionario del Gobierno, tiene responsabilidades en materia de reforma agraria, salvo el propio Presidente de la República y el Ministro de Agricultura. Y el señor Chonchol ha reconocido que en ellos encontró permanentemente apoyo y respaldo para sus iniciativas.

Por lo demás, la reforma agraria se está haciendo en Chile no porque el señor Chonchol estuviera en el Gobierno, sino porque era un compromiso de la Democracia Cristiana. En efecto, el candidato señor Frei ofreció hacerla y, como Presidente, no le tembló la mano para firmar el decreto promulgatorio de la ley de reforma agraria, cuyo texto, como nosotros mismos lo hemos reconocido en repetidas oportunidades, tiene algunas fallas y errores que es necesario corregir.

Por esto, en varias ocasiones he estado insistiendo para que el proyecto modificatorio de la ley de reforma agraria pueda enviarse al Congreso con prontitud. ¿Por qué si en otros países una ley de reforma agraria ha sido modificada numerosas veces, ya sea por medio de un decreto o de una iniciativa legal, nosotros la vamos a dejar tal cual está, sabiendo que contiene errores, y algunas fallas que demoran excesivamente los trámites, sabiendo que su aplicación no puede ser todo lo ágil que deseamos, porque hay muchos organismos que intervienen en el proceso de la reforma agraria en una forma tal que, como está sucediendo con los Tribunales de Justicia, prácticamente controlan el cumplimiento o incumplimiento de las resoluciones de expropiación.

Y como nosotros creemos que la reforma agraria se está haciendo para levantar la dignidad de los campesinos chilenos, para elevar la producción de este país y hacer justicia a los dos millones de familias que la Derecha tuvo explotadas y arruinadas durante muchos años, consideramos que la ley debe contener normas que aseguren un proceso rápido y que otorguen a los organismos correspondientes la suficiente expedición para que puedan aplicarse con prontitud sus disposiciones, en forma oportuna y no cuando pase mucho tiempo. Porque si los trámites se dilatan indefinidamente, surge un problema muy grande, cual es el de la frustración que sienten los campesinos cuando ven que, a pesar de haberse expropiado el predio, por cuya expropiación lucharon durante muchos años, pasan los días, los meses y un año entero, a veces, sin poderse constituir los asentamientos. Este es un problema y una falla de la ley de reforma agraria; no es una falla de la aplicación de la política de reforma agraria por parte del Gobierno.

Nosotros estamos pidiendo el pronto envío del proyecto modificatorio de la ley sobre reforma agraria, con el objeto de que su aplicación pueda hacerse mucho más rápida de lo que hasta ahora ha sido.

Nada más, señor Presidente...

El señor MONCKEBERG.— ¿Y los títulos de dominio, señor Presidente?

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

10.— FINANCIAMIENTO PARA EL FONDO DE REVALORIZACION DE PENSIONES CREADO POR LA LEY N.o 15.386.— OFICIO.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señora Presidenta, hoy en la mañana se celebró una gran concentración en el teatro Esmeralda, convocada por la Confederación de Jubilados y Montepiadas con el propósito de reclamar, una vez más, el financiamiento adecuado para el Fondo de Revalorización de Pensiones, creado por la ley N.o 15.386.

Tuvimos oportunidad de participar en esa concentración y expresar nuestra solidaridad con la causa que ellos están sosteniendo, que no es otra que lograr el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.o de esa ley, en orden a que se establezca un sistema de pensiones mínimas, que se compense el deterioro de las pensiones producido por la desvalorización monetaria, y que se revaloricen las pensiones de jubilación; para solucionar este problema que afecta a miles y miles de imponentes jubilados y montepiadas...

El señor MONCKBERG.— Son sesenta mil.

El señor MORALES (don Carlos).— ... que están obteniendo bajísimas remuneraciones, con la agravante de que han sido dañados en su sistema con lo establecido en el artículo 99 de la ley N.o 16.617.

Por tales circunstancias, ellos están pidiendo al Supremo Gobierno la entrega de mayores recursos para el fondo. Algunos Diputados de nuestro partido, conjuntamente con otros colegas de partidos populares, hemos presentado indicaciones en proyectos de leyes anteriores para aumentar en un 100 por ciento los recursos que señala el artículo 11.o de la citada ley. Desgraciadamente, este artículo, aprobado por la Cámara y posteriormente por el Senado, fue objeto de un veto presidencial que también fue acogido por la mayoría de Gobierno de esta Honorable Corporación, con lo que las esperanzas se esfumaron una vez más.

En la mañana me comprometí a plantear esta materia en la Cámara en el breve tiempo de que disponemos, con el propósito de darla a conocer, una vez más, a la opinión pública, el interés de algunos parlamentarios por resolver en forma definitiva esta delicada materia que afecta a tantos connacionales.

Por este motivo, además de las diligencias que vamos a efectuar, solicito que se envíe oficio, en mi nombre, a Su Excelencia el Presidente de la República para que, si lo tiene a bien, proponga la indicación correspondiente en el proyecto de ley de Presupuesto en actual tramitación en el Congreso Nacional, para que se entregue a la ley N.o 5.386 los recursos necesarios para que el Fondo de Revalorización de Pensiones pueda cumplir con la filosofía señalada en el artículo 1.o de esta ley. Así, nuestros jubilados y montepiadas podrán obtener pensiones que estén de acuerdo con los esfuerzos realizados y la dignidad que les compete como ciudadanos de la República.

Solicito el envío del oficio en referencia.

La señora RETAMAL.— (Presidente accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría a Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor MONCKEBERG.— Que se envíe también en mi nombre.

El señor OSORIO.— Y en el mío.

El señor ROSALES.— Y en mi nombre.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará también en nombre de los señores Diputados que así lo han solicitado.

11.— CONSTRUCCION DE NUEVAS SALAS DE CLASE EN EL LOCAL DEL INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor MORALES (don Carlos).— Ha concedido una interrupción al señor Fuentealba.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Puede hacer uso de la palabra el señor Diputado.

El señor FUENTEALBA.— Señora Presidenta, en el puerto de Coquimbo existe un Instituto Superior de Comercio, organismo educacional muy antiguo que ha formado a muchos profesionales en el Norte Chico. Con motivo de la reforma educacional que permite a muchos niños aspirar al ingreso a este Instituto, al colegio se le han creado algunas dificultades que, indudablemente, deben ser subsanadas. Actualmente tiene 22 cursos que están completos, pero, desgraciadamente, sólo cuenta con 16 salas de clases propiamente tales. Por este motivo, han sido habilitadas para funcionar como salas de clase ciertas dependencias que indudablemente no prestan las comodidades necesarias, ... entre ellas, algunos dormitorios, la enfermería y otras.

El próximo año tendrá que recibir a los alumnos de la enseñanza básica de 7.o y 8.o años, los cuales, sin duda, van a incrementar en forma excesiva la dotación de alumnos del Instituto Superior de Comercio de Coquimbo.

Creemos necesario que se adopten algunas medidas, a fin de que no se repita lo sucedido en 1968 en que se presentaron 980 alumnos para el primer año medio, y sólo fueron aceptados 380.

Además, el Instituto cuenta con terrenos adyacentes, comprados por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales hace cinco años, cuya superficie es de 1.100 metros cuadrados. Es evidente que en ellos se podrían construir las nuevas salas de clases que necesita el colegio en referencia. En la actualidad, se estima que con 12 nuevas salas de clase que se construyan podría solucionarse el problema existente.

Por estas razones, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Educación, haciéndole presente la necesidad de que se construyan 12 nuevas salas de clase en el Instituto Superior de Comercio de Coquimbo.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se dirigirá el oficio al señor Ministro de Educación.

(CONTINUARA)

VALPARAISO

En estado grave el donante

Todo Listo para Trasplante Múltiple en el Hospital Naval

El corazón y los riñones serán injertados en dos pacientes que están preparados para la intervención.

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal).— El corazón y los dos riñones de un niño de 14 años de edad, Juan Antonio Fredes Fredes, estaban listos para ser injertados, desde la madrugada de ayer en tres receptores que se encuentran a la espera de ser intervenidos con el injerto. Luis Domingo Roa receptor del corazón y los enfermos renales José Velásquez Tapia y Raúl Albornoz Vega. Los médicos tratantes de estos enfermos son, el cardiólogo Humberto Torres y los nefrólogos Lautaro Silva Olivares, y Hernán Aguirre, respectivamente.



Juan Antonio Fredes fue atropellado por un automóvil en las puertas del Valparaíso Sporting Club, a las 10 de la mañana de anteayer, resultando con graves lesiones y un traumatismo encéfalo craneano que determinó su internación en la Asistecia Pública de Viña del Mar.

El muchacho, que según declaraciones del capataz del Sporting, Sergio Oroz, "soñaba con ser jinete" y en la actualidad trabajaba como ayudante del corral 9. Fue calificado por el capataz como "un muchacho muy tranquilo". Su muerte inesperada se debió al atropello que el automóvil Peugeot de un empleado de la firma Gildemaister de Valparaíso, Ismael Carrasco, efectuó en los momentos en que Juan Antonio salía del Sporting para cumplir un recado que le recomendara el propio capataz.

El golpe fue violento, siendo lanzado por el aire, el cuerpo del infortunado niño, quien quedó en estado gravísimo. Su madre, una heroica mujer del pueblo, cocinera y que realiza lavados a domicilio para mantener a sus seis hijos, María Fredes, protagonizó un emocionante caso de solidaridad humana al manifestar a los médicos del equipo del doctor Jorge Kaplán que ella autorizaba que el corazón y los riñones de su hijo fuesen utilizados para salvar la vida de los tres pacientes que aguardaban el trasplante.

CERTIFICACION LEGAL

Junto al caso de la madre, que durante la mañana vagó por los pasillos del Hospital Naval en medio de su gran angustia, en espera de saber la suerte que corría su hijo, surgió ayer un problema inesperado, al presentarse el abogado del automovilista Ismael Carrasco, Bernardino Muñoz, manifestando que él, en defensa de los derechos de su cliente, que se encuentra detenido a raíz del atropello, exigía que se otorgasen las máximas garantías en cuanto a la certificación legal de la muerte de Juan Antonio Fredes. Incluso, en horas de la madrugada, se sucedieron acontecimientos precipitados, al parecer por el temor del automovilista de que no se realizaran en favor de la salvación del adolescente, destinado al trasplante, todos los esfuerzos médicos necesarios para salvar su vida.

Circularon toda clase de rumores en la mañana de ayer, al respecto, incluso, que el doctor Kaplán había manifestado que en caso de producirse problemas legales, no se realizaría la intervención múltiple, pese al estado sumamente crítico en que se encuentran los receptores, que aguardan los nuevos órganos para salvar sus vidas.

Sin embargo, el problema fue transitoriamente solucionado al llegarse al entendimiento con los abogados, de que no existían problemas reales en el sentido legal, ni mucho menos, con los familiares del donante que desde el primer instante había autorizado. El doctor Jorge Alvayay y el abogado Vizcarra, por su parte, conversaron con el abogado Muñoz, haciéndole ver que en ningún momento el equipo médico del Hospital Naval se iba a desentender de la obligación que les correspondía, como médicos, en la tarea de salvar la vida del joven Juan Antonio Fredes, internado en el Servicio de Neurocirugía del Hospital Naval, desde la tarde de anteayer, luego de una operación que se le practicara a raíz del traumatismo encéfalo craneano, produciendo librarlo del edema que ponía en peligro su vida. De esta forma, logró solucionarse este conflicto que surgió en momentos en que todo parecía totalmente dispuesto para la operación múltiple, restando sólo el fallecimiento del donante, con el cual existe compatibilidad sanguínea, en el caso del paciente Luis Roa.

El deceso era esperado para las seis o siete de la mañana de ayer, pero precisamente la lucha entablada por los médicos para prolongar su vida, logró seguir haciéndolo vivir hasta los momentos de despachar esta información, a las tres de la tarde.

KAPLAN CONFIRMA TRASPLANTE

Contrariando las informaciones de que "el trasplante no sería realizado en vista de los problemas surgidos" el doctor Jorge Kaplán ofreció una breve conferencia de prensa, informando que "no existía problema legal alguno desde el momento que los órganos del paciente al morir eran controlados por el médico legista, estableciendo las causas precisas de la muerte. No hay, por tanto, impedimentos". Agregó, sin embargo que ellos esperaban que el paciente, sometido a tratamiento intensivo "logre salir bien de la emergencia, ya que era ése el compromiso moral contraído con su madre, que confiaba que salvarán a su hijo". Declaró que "si el estado del muchacho empeoraba, se realizaría la operación, ya que para ello se contaba con el pleno consentimiento de la madre".

También declaró Kaplán que ellos cuidaban en forma escrupulosa de que en los casos de comprobación de la muerte y sus causas, existiese la mayor seriedad, como que se delegaba incluso tal tarea en un equipo médico diverso al equipo que realiza el trasplante mismo.

TENSA ESPERA EN VALPARAISO

Es así como la espera del primer trasplante múltiple proyectado en Chile, adquirió en la tarde de ayer un grado de máxima tensión, al anunciarse antes de las 15 horas, que "estaba por producirse en cualquier instante la trascendental operación".

Se informó también que el estado de los pacientes que esperaban el injerto "era muy serio", habiendo sido trasladados los dos enfermos renales desde otros hospitales de Valparaíso, el Van Buren y el Hospital Deformes. Por su parte, Roa, que también se encuentra en un estado que hace urgente el trasplante, se hallaba ayer preparado para la operación y de buen ánimo, a pesar de que su estado ha sido calificado como de mayor gravedad, en estos momentos, que el de los dos anteriores trasplantados, María Elena Peñaloza y Nelson Orellana.

Roa aguarda hace meses un trasplante, tal como lo hacía Juana Araya, fallecida hace pocos días, al no alcanzar a ser operada.

El Afecto de Valparaíso Recibe Hoy a la Reina

VALPARISO.— (Por Sara Vial, Corresponsal).— Hoy iniciará su visita oficial a Valparaíso la Reina Isabel II de Gran Bretaña, que arribará a la Base Aérea de Quintero en compañía de su esposo, el Duque de Edimburgo, a las 11.30 horas, y del Embajador de su país. Será recibida en Quinteros por el Intendente y alcalde de Valparaíso, que la acompañarán hasta este puerto para la realización de la ceremonia programada en el Arco Británico de Avenida Brasil.

Isabel II será condecorada en esta oportunidad con la Orden "Diego de Almagro", que es el más alto galardón que entrega el primer puerto a personajes ilustres. La hora de llegada al Arco Británico está calculada para el mediodía, hora en que la población porteña aguardará en ese punto la llegada de la Reina y su comitiva. Luego del discurso que el alcalde Juan Rodríguez pronunciará en honor de la Reina, le será impuesta la condecoración, pronunciando ella a su vez un discurso de respuesta.

Se estima que la recepción que dará Valparaíso a la gentil soberana británica será entusiasta, dado el interés que existe por asistir a los actos públicos que ella protagonizará en su visita al viejo puerto, que la recibirá embanderado en lo alto de sus edificios públicos.

HOMENAJE A LORD COCHRANE.

Terminado el acto en el Arco Británico, la Reina caminará hasta el Monumento a Lord Cochrane, que se encuentra a pocas cuadras, en la misma hermosa avenida de palmeras, toda la cual ha sido especialmente adornada con motivo de la distinguida visita. Inesperados rosales se enredan, de esta forma, a los altos troncos de las palmeras de la avenida Brasil, traídos en forma especial para embellecer el camino que recorrerá Isabel II.

Delegaciones escolares asistirán a ambas ceremonias, en que estarán presentes también el Cuerpo Consular, altos jefes navales, civiles, militares, de Carabineros y de Aviación, de Valparaíso.

Luego de la visita que realizará la Reina al monumento al marino británico Lord Cochrane, frente al monumento en que la figura del marino que dio glorias a nuestra escuadra se levanta en un pedestal con la forma de una proa de navío, se dirigirá al Monumento a los Héroes de Iquique, en que depositará una ofrenda floral y visitará la cripta de los héroes.

Esta ceremonia se efectuará a las 12.25 y tropas navales rendirán los correspondientes honores a la Reina.

Finalizado este acto, la Soberana regresará a Viña del Mar, dirigiéndose en automóvil por calle Blanco hasta el Cerro Castillo, saludando al pueblo que se congregará para verla y rendirle su testimonio de simpatía.

El Palacio Presidencial del Cerro Castillo se encuentra a la espera de hospedar a Isabel II y al Príncipe Felipe, y se han extremado todas las medidas para brindar en él un acogedor descanso a la visitante real.

VISITA A LA ESCUELA NAVAL

En la tarde, a las 15.30 horas, Isabel II y su esposo visitarán la Escuela Naval "Arturo Prat", en donde presenciará la tradicional ceremonia del Tatoo, que se hará en su honor, y revistará a las tropas. El Director del plantel de educación náutica le hará entrega de un obsequio y le presentará la maquette de la Escuela Naval. Isabel II firmará en esta memorable ocasión el libro de visitas del establecimiento.

En el Club Naval de Campo Las Salinas habrá una recepción en la que la Soberana se hallará presente durante cuarenta minutos.

Finalmente, mañana viernes, luego de hospedarse en el Palacio del Cerro Castillo, Isabel II y esposo viajarán desde Quintero al sur del país, prosiguiendo el itinerario de su visita a Chile.

En Valparaíso también se desea hacer las cosas "como Dios manda" y se han ejecutado toda clase de ensayos preparatorios, para cuidar que ningún detalle eche a perder la impecable recepción oficial que se desea brindar a la Soberana británica. De esta manera, los periodistas que cubrirán las informaciones pertinentes, han estado igualmente realizando acuciosos ensayos de todos los pasos que darán en este día, integrando el cortejo de la real visitante.

SUSPENSION DEL TRANSITO

Con el fin de que la comitiva de la Reina tenga un desplazamiento sin problemas, con su real cortejo, se suspenderá el tránsito durante cuatro horas en la Avenida España. La primera suspensión será de 11.30 a 13.15 y de 14.45 a 16.45 horas.

De esta forma, los porteños y viñamarinos deberán tomar también hoy día sus propias precauciones para movilizarse de una ciudad a otra por la estrecha Avenida España que sin duda hoy vivirá una etapa bastante importante dentro de su frecuentemente congestionada existencia.

Mientras agoniza el niño atropellado

¿PUEDE LA LEY IMPEDIR UN TRASPLANTE?

Autor del atropello de Juan Antonio Frédes, se opone a la intervención. Sus razones legales. Criminalista dice a LA NACION: "No hay impedimento legal".

"No veo el impedimento legal que pueda formularse en contra del menor, cuya madre ha donado el corazón y los riñones de su hijo para que sean injertados en el organismo del obrero de Asmar, Luis Domingo Roa", señaló al ser consultado por LA NACION el abogado criminalista Enrique Scheppeler.

Todavía más, agregó el profesional capitalino, tengo entendido que el accidente automovilístico que lo tiene al borde de la muerte le provocó un traumatismo encéfalo craneano. Entonces mal podría impedirse que no entregara el corazón y los riñones al paciente, ya que la autopsia puede perfectamente radicarse en la parte afectada por el accidente.

De esta forma, Scheppeler expuso sus puntos de vista frente al problema planteado en el vecino puerto de Valparaíso, donde el abogado defensor del chofer, cuyo vehículo atropelló al menor de 14 años, Juan Antonio Fredes Fredes, pidió seguridades para su cliente en caso que el donante falleciera.

Esta petición del abogado porteño también tiene sus explicaciones. El autor del atropello al menor, Juan Antonio Fredes Fredes, en caso de fallecimiento, puede ser sometido a proceso por homicidio, lo que le complicaría enormemente su actual situación. A raíz de la premura por realizar el trasplante, estima el detenido por accidente e incluso su abogado defensor, que en la recuperación del menor no se prodigarían los facultativos.

Hecho que en ningún instante puede tomarse con una base sólida en primer término, porque Juan Antonio Fredes está internado en otro establecimiento asistencial. Y luego, porque para nadie es desconocido el sentido de responsabilidad que tienen nuestros facultativos cuando se ven enfrentados a un caso de esta naturaleza.

En todo caso, el abogado del chofer ha insistido que en caso de ocurrir el fallecimiento del menor se le extienda una especie de certificación especial, para salvaguardar los intereses de su defendido.

PALABRA OFICIAL

Pasado el mediodía de ayer, el doctor Jorge Kaplán recibió a los periodistas, advirtiendo que este acto no era una conferencia de prensa. Expresó que sólo deseaba informarles que el estado del paciente Roa Oñate, que aguarda un corazón ajeno, era extremadamente delicado. Que ya se contaba con un donante, Juan Antonio Fredes Fredes, y que no existían impedimentos legales de ninguna especie para realizar la intervención.

Añadió Kaplán que según los informes entregados en el Servicio de Neurocirugía del Hospital Van Buren, el estado del menor, a esa hora, era gravísimo, pese a los desesperados esfuerzos que realizaban los médicos para recuperarle de las lesiones recibidas en el accidente registrado en la mañana del martes.

Mientras tanto, todo el pueblo ha destacado el gesto de la madre del menor, María Fredes Guerrero, quien cuando tuvo conocimiento que su hijo se encontraba punto menos que agónico, quebrando todas las barreras filiales y afectivas encaminó sus pasos al Cuerpo de Guardia de la Primera Comisaría de Carabineros de Viña del Mar.

Allí, a las 0.40 horas de ayer, declaró a los oficiales de servicio que estaba dispuesta a entregar el corazón y los riñones de su pequeño, para que fueran entregados al equipo médico que encabeza el doctor Kaplán, una vez fallecido Juan Antonio Fredes Fredes.

La mujer, que reside en calle López Nº 16, paradero 8 Forestal de la Población "Camilo Henríquez" de la Ciudad Jardín, anunció a esa hora que ratificaría su donación ante el Magistrado del Primer Juzgado de Menores.

Muchos, de inmediato comprendieron el gesto de esta mujer de nuestro pueblo que no vaciló en entregar parte de su propio hijo para salvarle la vida a un semejante.

ARTURO ROA OÑATE

En el Hospital Naval "Almirante Neff" se admitió en la tarde de ayer que el ex tornero de ASMAR, de Talcahuano, Luis Domingo Roa Oñate, había sufrido dos microinfartos pulmonares y se encontraba en un estado de "descompensación cardíaca".

Firmado Convenio Cultural Entre Chile y Gran Bretaña

Un convenio cultural entre el Gobierno de Chile y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, firmaron el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, y el Ministro Lord Arthur Chalfont, en una ceremonia efectuada ayer en la Cancillería.

De acuerdo con los términos concebidos en este documento, las partes contratantes, "dentro de las limitaciones de sus recursos financieros, fomentarán mutuamente la cooperación educacional y cultural entre ambos países".

Con este objeto, se propone "el establecimiento de centros culturales y educacionales y de instituciones culturales y educacionales, incluyéndose, entre éstas, algunas escuelas binacionales en el país de la otra parte, sobre la base de términos y condiciones a ser convenidos en cada caso y para cada materia, de acuerdo con y sujetos a las leyes y prácticas del país en que tales centros e instituciones se establecieren".

También se contempla en el convenio el intercambio de profesores universitarios, secundarios, estudiantes, investigadores y representantes de otras profesiones y ocupaciones. Asimismo, se consulta la visita de profesores universitarios, instructores y personas dedicadas a la investigación científica y técnica, incluido el suministro o concesión de las necesarias facilidades y medios a tales personas.

El presente convenio tendrá vigor por un período de cinco años. Luego, proseguirá vigente durante períodos sucesivos de cinco años cada uno, salvo que una de las partes contratantes decidiera ponerle término, lo que se comunicará oportunamente.

El mencionado convenio entrará en funciones el décimoquinto día siguiente a la fecha en que se efectúe el canje de los documentos ratificatorios, lo que deberá tener lugar en Londres.

Estuvieron presentes durante la ceremonia, el Director General de la Cancillería, Armando Uribe; el Primer Secretario de la Embajada de Gran Bretaña, David Christen; el Agregado Cultural de esa Embajada, Lord Claude Harold Wlistestles.

Matrículas en el Barros Arana

Para el año escolar de 1969, el Internado Nacional "Barros Arana", dispondrá de las siguientes vacantes:

8.o año Educación Básica	120
1.er año Enseñanza Media	150
2.o Año Enseñanza Media	60
5.o Año Humanidades	50
6.o Año Humanidades	40

Las solicitudes de admisión deben entregarse al establecimiento antes del 26 de diciembre, acompañadas de los siguientes documentos: 1) certificado de nacimiento; 2) certificado de notas trimestrales o semestrales de 1968; 3) certificado de promoción del curso anterior (1967), y 4) certificado provisorio de personalidad, correspondiente a 1968.

La nómina de los alumnos aceptados se dará a conocer el día 6 de enero de 1969. Los aceptados a primer año de Enseñanza Media se conocerán en marzo, conforme a instrucciones impartidas por la Jefatura del Servicio.

Solicitudes de admisión y mayores antecedentes se pueden solicitar directamente al Internado, calle Santo Domingo N.o 3535, Santiago.

IN MEMORIAM.—

†

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de mi esposa, la señora

MARGARITA LOPEZ ELGUETA DE GOMEZ

Mañana viernes, a las 9 horas, se oficiará una misa en la Parroquia San Vicente de Paul, Alameda B. O'Higgins 1632. Esta ceremonia se efectuará por el eterno descanso de su alma.

Su esposo: Alfredo Gómez Morel.

Cordial Intercambio con Chile Destacó el Príncipe Felipe

Los sólidos lazos que unen y han unido el intercambio y el comercio británico-chileno que "ha sido siempre más que cordial y en muchos casos ha fraguado amistades profundas y verdaderas", destacó el Príncipe Felipe de Edimburgo, durante el almuerzo en su honor que le ofreció la Cámara Británico-Chilena de Comercio en el Club de Golf.

Su Alteza Real llegó a las 13 horas de ayer en un helicóptero que lo trajo directamente del mineral El Teniente, en Sewell— al Club de Golf, donde lo esperaban 600 personas.

Al agradecer la cordial manifestación, el Príncipe Felipe se refirió a la tradición de aventurismo mercantil británico en Chile, existente desde los tempranos días de la Independencia. Ingenieros de minas como Miers —dijo— bregaron a través de montañas en mulas y trajeron a Chile técnicas mineras británicas en fecha tan distante como 1822. Aventureros jóvenes como Williamson y Fox realizaron lo que a la sazón era una jornada considerable para establecer comerciantes en mercancías británicas.

Bancos y líneas mercantes británicas —agregó— les siguieron y gente como el Coronel North, de fama por el nitrato, desempeñó un papel importante en el desarrollo de los recursos naturales del país. Recientemente, fábricas para hilo de algodón, cordeles, textiles y ... menticios ... cidas como ... tas con un ... éxito. La ... colaboración ... británicos ... bien.

Finalmente, ... bor efectuada ... de Comercio ... na, diciendo ... de Comercio ... inmensa labor ... chos años ... de los negocios ... Chile y deseo ... Presidente, ... miembros cre... to y prosperi... con toda ... de beneficiar ... como Gran Br...

GREMIO

Finalizó Ayer Conflicto "Bata"

Por intervención directa del Ministro del Trabajo, Eduardo León ... de reuniones por separado con las partes, fue completamente superado ... flicto legal que mantenían los sindicatos de la Organización Bata, con ... tal de 5.500 obreros.

Los puntos de divergencia se solucionaron exitosamente, sobre la ... conversaciones directas, sobre todo, en lo que se refiere a la no imputa... 10% sobre el alza del costo de la vida, sistema que se mantendrá en vi...

El acta de avenimiento se firmará la semana próxima y consulta ... otros beneficios, un reajuste general de 21%, además de aumento de ... y regalías sociales que hacen un total de 33,38% global. El acta tendrá ... cia hasta el 31 de diciembre de 1969.

Los trabajadores de la empresa reiniciarán sus labores inmedia... después de firmada el acta.

El Ministro Eduardo León se demostró satisfecho con la solución ... complicado conflicto, en el que tuvo participación directa. Cabe ... también, la actuación de los parlamentarios Andrés Aylwin, Luis Maira ... Videla, y también intervino Bernardo Leighton.

SOLUCION EN CHAGRES

Exitosos resultados tuvieron las gestiones destinadas a encontrar ... ción al conflicto que afectaba a 180 trabajadores de la Planta Chagres ... Compañía "La Disputada" de Las Condes.

Con la firma del acta de avenimiento efectuada ayer, los traba... obtienen un reajuste general sobre los sueldos y salarios de un 31%, ... de un bono extra.

Se informó, también, que los 600 trabajadores de la Mina "El S... y Planta "El Cobre", de la misma empresa, están finalizando las ... de su pliego con la gerencia, lo cual indica que la solución se logrará ... de la presente semana.

EN "RECALCINE"

Hoy se entrevistará con el mediador de la Dirección del Trabajo, ... San Francisco, la directiva del Sindicato Industrial Laboratorios Re... presidida por Mario Cerda Los trabajadores de dicha empresa se encu... en huelga legal desde hace 14 días, por la falta de cuerdo con la geren... bre sus petitorios económicos.

Según manifestó Mario Cerda, el factor de desacuerdo se debe, ... mentalmente, a la limitación que hace la empresa respecto al beneficio ... demnización a solo cinco trabajadores por año en total. Agregó que ... gado de la Industria, Jorge Lira, manifestó en la Junta de Conciliación ... situación de la empresa era grave, debido a la aplicación del Formula... cional, por lo que tendrían que despedir a 41 personas. Consultado a es... pecto, el Ministro de Economía manifestó que el Formulario no produ... santía, sino que al contrario, estimularía la producción e instó a los di... sindicales para que aclararan el punto con la empresa.

El Formulario Nacional es un sistema creado por el Gobierno con ... jeto de terminar con la absurda diversificación de las marcas y precios ... productos que cumplen una misma función; eliminará también la ... ción directa de las drogas por parte de los laboratorios, dejando estas ... ciones a cargo de un laboratorio estatal.

Los trabajadores del Laboratorio Recalcine piden un 75% de rea... un aumento de la indemnización por años de servicios de 18 a 30 días ... La empresa, por su parte, ofrece un 25% de reajuste sobre sueldos y sa...

Comercio Detallista Inició su Congreso

A mediodía de ayer se inauguró en Viña del Mar, el Primer Congreso Latinoamericano de Comercio Detallista al que están asistiendo delegados de Uruguay, Colombia, Argentina, Paraguay, Venezuela, Ecuador, México, Bolivia, Perú, España y Chile.

Anteriormente, los delegados visitaron las dependencias en que funciona la Central de Compras de la provincia de Valparaíso y, a las 10.30 depositaron una ofrenda floral en el monumento de los Héroes de Iquique en la Plaza Sotomayor. También se entrevistaron, a las 11 horas, con el Intendente de la provincia, Enrique Vicente, con el objeto de presentarle sus saludos.

Las jornadas de ... iniciaron, a las ... ras, luego que ... asistieron a un ... les ofreció la ... de Viña del Mar.

UNIVERSIDAD

■ La lista encabezada por el profesor Alvaro Bunster obtuvo el 50% de los sufragios para integrar el Consejo de Administración de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Las otras listas estaban encabezadas por los profesores Jorge Millas, que reunió el 19% de la votación; Rubén Oyarzún, con el 11,5%, y Rosa Benito, con un 10,8%. El Consejo, creado por acuerdo del Claustro de la Facultad, aúna las atribuciones de la Facultad antigua, del Decano y de los directores de las escuelas.

■ Por otra parte, los Claustros de las Facultades de Agronomía y Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, aprobaron por unanimidad la idea de integrar ambas Facultades, coordinando los medios comunes para ambas especialidades. Para tal efecto, se nombrará una comisión mixta, con representantes de ambas reparticiones. Esta se abocará al estudio de cómo llevar a la práctica esta integración. Se espera que esta iniciativa se ponga en vigencia el próximo año. Las Comisiones de Reforma de ambas Facultades universitarias se encargarán de nombrar a las personas que tendrán la tarea de buscar los medios que hagan posible una efectiva y pronta integración.

■ Prosiguiendo con la nueva reestructuración que está afrontando la "U", a las 15.30 horas de ayer se efectuó el cambio de directiva de la Asociación de Docentes, Investigadores y Extensionistas de la Universidad de Chile, ADIEX, en el Salón del Consejo de la Facultad de Ciencias Musicales. Integran la nueva Directiva los profesores Pedro Cunill, Pedro Vuskovic, Domingo Piga, Hugo Díaz, Carlos Muñoz, Sergio Droguett y Alejandro Illanes. Fueron elegidos en votación directa por los miembros académicos de todas las Faculta... pital.

... realizando ... "U" continúa ... serie de cursos de ... namiento a ... personal docente ... lunes 18 estarán ... inscripciones para ... "Técnicas Quirúr... tuales", organizado ... Escuela de Gradu... Facultad de Me... curso tratará ... siguientes temas ... ción Venosa, ... gico. Exploración ... biliares. Ampu... logía, Hernias ... jertos y manejo ... tismo del tórax ... sados en este pro... dirigirse a ... Graduados, ... 999, Sector E, ... no 370506.

■ Hoy, el ... versitario ... Cincuenta y ... provenientes de ... tinoamericanos ... títulos de Exp... quesis, a las ... el Salón de Honor ... versidad Católica ... ne entrega de ... presidida por el ... Corporación, ... tillo Velasco; el ... tólico, Monseñor ... toini; el Director ... tor del Instituto ... co Latinoameric... Matte, y los ... diplomáticos de ... Brasil, Bolivia, ... razo, México, ... guay.

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de don

RODOLFO HERRERA SANTIBAÑEZ
(Q. E. P. D.)

se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy jueves, a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio General.

Su esposa, hijos, hermanas y familia.

VALPARAISO DEPORTIVO

por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

ginar que terminaría invicto su campaña en el Torneo de Honor, pues cayó ante Unión Miramar por la cuenta de tres por dos, en un encuentro de meta y ponga.

Otra de las sorpresas de la jornada alejina la dio Peñarol, al ser igualado en los instantes postreros por el Deportivo Playa Ancha a tres goles por lado, en circunstancias que los playanchinos se aseguraban que tenían los puntos en el bolsillo.

En la Osmán Pérez Freire que es la que sigue en el interés de las competencias de fútbol amateurs, el Deportivo Monjas, obtuvo una victoria renovadora sobre el Apolo por tres a uno, en la competencia de honor. Fueron sin lugar a dudas los acontecimientos futbolísticos amateur más importantes de la semana.

BASQUETBOL

Los porteños tendrán ocasión de ver mañana en el Gimnasio del Fortín Prat a los equipos que más satisfacciones le han brindado al básquetbol. Se trata de la presentación de las selecciones juvenil y adulto, está última integrada por jugadores de Arabe, quienes cotejarán fuerzas con Viña del Mar. El programa empezará a las 20 horas y constituye uno de los números de celebración de aniversario del Círculo de la Prensa de Valparaíso.



GODFREY STEVENS

4a. jornada del Nacional de Boxeo

MARTINEZ, UNA FIGURA, Y DOS COMBATES PARA EL APLAUSO

Por ADAMOL — Fotos: Oscar Rosales

La cuarta fecha de los puños amateurs fue muy equilibrada. Un buen combate en la apertura de la velada, donde vimos a la mejor figura de la noche, el osornino Erasmo Martínez; en la séptima pelea, una de las colleras más atractivas del certamen, en la que venció el chillanejo Wilson Figueroa al portomontino Juan Rutte, que ya vino el año pasado; y para cerrar la reunión, creemos en nuestra opinión, el mejor combate del campeonato a cargo del puntarenense Gastón Vásquez y el portomontino José Vivar, que se definió, en un fallo errado, con el triunfo de este último. Vale decir, buen comienzo, mejor final, y una pelea entremedio que sirvió para no enfriar demasiado el ambiente.

Técnicamente, el mosca de Osorno, Erasmo Martínez, se alzó como la figura promisoria, de valiosos atributos boxísticos. A pesar de ser zurdo, aportó claridad y, por momentos brillantez para superar dentro de una faena muy convincente al "copiapino" Moisés Soto, muy conocido en los intercentros capitalinos, entrega

Gustó la variedad de golpes del sureño. Asumió la acción defensiva, dejando venir a su rival, muy ganoso, pero limitado técnicamente. Ahí Martínez esgrimió perfectamente el contragolpe, combinando la derecha en punta con la izquierda en remate, y luego volviendo con "uppercut", un envío que trabaja muy bien. En la vuelta de clausura, la más reñida de las tres, y cuando Soto debió salir a jugarse entero por el vuelco espectacular, Martínez ofreció gran variedad para pasar de defensa a ataque, y viceversa, controlando el ring y no dejándose desbordar por el vigoroso empeño del "copiapino".

Para nosotros, el osornino, así como la jornada anterior destacó a otro coterráneo, Vásquez, resultó lo más positivo de la fecha.

EL COLORIDO

Epilogaron la noche Gastón Vásquez, de Punta Arenas, y José Vivar, de Puerto Montt, en el mediomediano ligero. Fue un combate parejo, ambos con conocimientos similares, dentro de entrega generosa encomiable. Los dos una fibra guerrera y una ya no son novatos en esto de los Nacional de Boxeo. Vinieron el año pasado, llegando más arriba el puntarenense Vásquez que incluso en espectácular combate eliminó al vicecampeón de Chile, liviano Fernando Carvacho.

Físicamente, el austral no estuvo como cuando lo conocimos. Ahora viene en un peso superior, más "gordito", pero igualmente positivo en su ataque. El primer round no dió diferencias para ninguno y, en medio de una reciedumtre entusiasmadora, se castigaron equilibradamente Vivar, buscando colocar sus manos largas, y Vásquez, en procura de acortar distancia para golpear de preferencia a la línea baja.

En la segunda vuelta predominó el juego de rectos, en uno-dos del portomontino y nos dejó la impresión de que el puntarenense claudicaría al flaquear sus energías. Fue desbordado por Vivar y quedó en desventaja en el puntaje.

El episodio del epílogo, sin embargo, mostró la reacción maciza de Vásquez. Apelando a su fibra de peleador nato, acortó distancia y fue al cambio de golpes en una distancia que no pudo evitar el púgil de Puerto Montt. Perdió espacio para poner sus derechas y físicamente lo vimos decaer notoriamente, a la par que el puntarenense echaba el resto en un ataque desbordante, o bien en las cuerdas replicaba con mayor potencia y justeza.

A puntajes iguales, primaba claramente el mejor castigo del austral Vásquez, más positivo en el tercer round que Vivar en el segundo. Pero cuatro de los jurados se inclinaron por el de Puerto Montt y dejaron afuera a un púgil que estaba llamado a llegar a etapas más avanzadas de este Nacional.

El chillanejo Wilson Figueroa terminó transformándose en una sorpresa al ganar al experimentado Juan Rutte de Puerto Montt, en el peso liviano. El austral ganó bien el primer round, con un boxeo variado al ubicar golpes en gancho a la zona baja, complemento de buenos cruces de ambas manos al rostro. Figueroa no insinuaba mucho en los tres primeros minutos, pero ya en la segunda vuelta levantó considerablemente y merced a un derroche pleno de energías fue a la pelea frontal, inclinando el tronco y desenvolviéndose con eficacia en la media y corta distancia. Rutte no pudo superarlo en ese round y recibió bastante.

Con leve ventaja para este último se inició el round del epílogo. Sorpresivamente, y cuando creíamos que el chillanejo no aguantaría el ritmo violento de las dos vueltas anteriores, fue encima de Rutte y respondió golpe por golpe, oscilando el tronco con cintura para poner buenos ganchos que anularon la mejor movilidad del portomontino. Fue un final estrecho, emotivo, pero ahora levemente favorable a Figueroa. Su desborde en la media distancia, con mejor conexión de golpes, le valió un fallo dividido de tres a dos.

Wilson Figueroa, junto al peso pesado Leandro Ortall, son los dos solitarios representantes de Chillán.

EL RESTO

Los demás combates y protagonistas, quizás haciendo la excepción del valdiviano Clemente Garrido y el puntarenense Rubén Vidal, no escaparon al nivel general de este campeonato, hasta el momento discreto, con muy pocos valores nuevos y un buen número de peleas que destiñen y desvirtúan el espíritu de esta justa tradicional.

El mediomediano ligero Clemente Garrido, de Valdivia, superó en un combate aceptable, y en forma clara, al santiaguino Claudio Rodríguez. El impetuoso y desordenado ataque del capitalino lo paró el sureño con una buena izquierda de contragolpe, que en la tercera vuelta aclaró el panorama, cuando llegó neta y repetidamente al rostro de Rodríguez.

La agresividad del liviano puntarenense Rubén Vidal le dio un claro triunfo sobre el calameño Eduardo Aracena, que nunca pudo poner distancia y se dejó avasallar por el austral, más contundente y de mejor ataque.

Como expresión de lucha recia, aunque sin técnica, entusiasmó el triunfo del mediano ligero de Calama, Juan Armella, frente al ferroviario Claudio Ríos. De unos 30 años el nortino, las da duras, y ya en el primer round volteó a su rival con buen derechazo a la mandíbula. Eso le valió el triunfo, porque en las dos vueltas siguientes se fueron golpe a golpe, y muy agotados terminaron la pelea.

En fallo discutido venció otro calameño, el pluma Samuel Jamet. Tres por dos fue el veredicto de los jurados para declararlo ganador ante el osornino Teodoro Ruiz. La verdad es que no se puede impugnar el fallo, ya que el combate fue muy estrecho y al final la mayor contundencia del nortino inclinó la balanza en el criterio de los jueces. Hasta la mitad de la lucha superaba el osornino, más veloz y agresivo, pero terminó declinando y recibiendo los mejores golpes.

OTROS RESULTADOS

Las restantes colleras no aportaron nada al lucimiento de la velada.

Orlando Leiva, de Talca, ganó por puntos a Eduardo Medel, de Viña del Mar, en el mosca; Astolfo Cárcamo, de Castro, superó por decisión a Ignacio Quintana, de El Teniente, en el gallo; Ricardo Cornejo, en pobre combate y discutible fallo, derrotó por puntos (3-2) a René Rodríguez, de Viña del Mar, en el mediomediano ligero; en la misma categoría, Manuel Ortega, de Antofagasta, perdió por K.O.T., al segundo round, ante Nelson Valenzuela, de Ferroviaria; y en el pluma, Jaime Aliaga, de Curicó, venció por puntos (3-2) a Víctor Valenzuela, de Chuquicamata.

La Nación

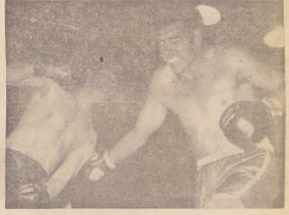
SANTIAGO, JUEVES 14 DE DE NOVIEMBRE DE 1968



JUAN RUTTE (izquireda), de Puerto Montt, y Wilson Figueroa, de Chillán, protagonizaron un buen combate en la cuarta fecha del Nacional. El portomontino perdió la pelea al final, cuando se dejó avasallar por el empuje del chillanejo. Mejoró algo el nivel del torneo.



CLAUDIO RIOS está en la lona y el árbitro Carlos Cofré inicia la cuenta. Una derecha del calameño Armella lo hizo escuchar ocho segundos. Uno de los pocos golpes de nocaut del campeonato.



FUE UNA pelea de guapos, con poca técnica pero muchos golpes y hasta una caída. Ganó bien el calameño Juan Armella (derecha), que en la nota gráfica ha quedado expuesto a la réplica del ferroviario Claudio Ríos. Este cayó en la primera vuelta, al recibir violenta derecha del nortino.

Debutan algunas figuras

QUINTA FECHA DEL NACIONAL DE BOX

Esta noche prosigue el Nacional Amateur de Boxeo, con la disputa de la quinta fecha eliminatoria, aunque ya entran al "baile" algunos valores conocidos y que anticipan un mejor panorama con relación a la discreción de las otras jornadas. Debutan el pluma Humberto Díaz, un santiaguino que defenderá a Chañaral y que adiestra Emilio Balbontín; el liviano Arturo Barcia, "veterano" joven de los nacionales, por Valparaíso, y también por esa Asociación, el buen mediomediano Gastón Diet, y el antofagastino Oscar Castellano, en la misma división, entre otros nombres llamativos.

El programa, de hoy en el Caupolicán es el siguiente:

GALLO: Luis Ramírez (San Antonio) con Walter Trabuco (Iquique); Humberto Díaz (Chañaral) con Arturo Figueroa (Talca), y Ramón Ortega (Coihaique) con Segundo Meza (Copiapó).

MEDIOMEDIANO LIGERO: Mario Riquelme (Valparaíso) con Juan Rebolledo (San Antonio).

PLUMA: (Miguel Araya (Presidente Aguirre Cerda) con Juan Sobrevia (Concepción).

MEDIANO LIGERO: Roberto Muñoz (Sewell) con Fernando Bravo (Talca).

MEDIOMEDIANO LIGERO: Alejandro Vargas (Copiapó) con Luis Correa (Potrerillos).

MEDIOMEDIANO: José Loov (Punta Arenas) con Luis Ramírez (Curicó); Víctor Silva (Calama) con Juan Ubal (Talca), y Mario Astella (Santiago) con Gastón Diet (Valparaíso).

LIVIANO: Raúl Chávez (Curicó) con Oscar Castellano (Antofagasta).

PLUMA: Rigoberto Beroiza (Tomé) con Jaime Gárate (Iquique).

LIVIANO: Arturo Barcia (Valparaíso) con Luis Romero (Concepción).

Por un fallo malo

Puntarenenses Quieren Retirarse del Campeonato

■ La delegación de Punta Arenas estuvo a punto de retirarse del Campeonato Nacional de Boxeo, a raíz del erróneo fallo que dio ganador al portomontino José Vivar frente al austral Gastón Vásquez.

■ Inmediatamente después de la pelea, mientras el puntarenense iba a las duchas, muy amargado, los dirigentes y demás púgiles de la delegación, a los que hacían coro los ariqueños, también perjudicados con un veredicto hace algunas fechas, hablaban decididamente de retirarse del torneo.

—Esto es un robo, nuestro boxeador aclaró la pelea en la última vuelta y no había donde perderse... ¡Nos vamos, nomás!... Al diablo con el campeonato. Así no no se puede participar, decía un dirigente, al parecer el presidente de la delegación.

Y la gente de Arica llevaba la segunda voz:

—Lo que sucede es que hay una confabulación contra "las puntas"... A nosotros nos quitaron otra pelea con Julio Contreras, frente al santiaguino Rodríguez... Es contra "las puntas" la cosa, no hay derecho.

Una persona que no identificamos señaló acusatoriamente:

—Hay una "maffia" entre los dirigentes de la Federación y arreglan las peleas para perjudicar a los púgiles de los extremos. Esos "viejos" están por años medrando y todavía no los sacan...

Ayer en la mañana se iban a reunir los puntarenenses con su delegado para contemplar la posibilidad del retiro del certámen. Pero el delegado ante la Federación, aduciendo "motivos particulares", no asistió a la reunión.

El presidente del equipo austral nos declaró:

—Hay cosas muy raras en este Nacional. Por ejemplo, después de terminada la pelea entre Vásquez, nuestro pugilista perjudicado, y el de Puerto Montt, uno de los jurados a quien no identifico, se acercó a nuestro rincón trás firmar la tarjeta para preguntarle al entrenador: "¿Usted es de Punta Arenas?"... Imagínese que pudo existir una equivocación porque si no estaba seguro de dónde eran los púgiles, es probable que hubiera dado mal al puntaje.

—¿Ustedes insisten en retirarse?

—Mirada con más calma la situación, acordamos sostener una nueva reunión (hoy) con nuestro delegado, para tomar la determinación. Le puedo adelantar que hoy día los boxeadores de Punta Arenas no querían entrenar y seguían muy indignados con el fallo que perjudicó a su compañero.

GOLF

Torneo "Air France" para el Fin de Semana

Este fin de semana se disputará en las canchas del Club de Golf La Posada, el Campeonato Abierto de Golf de Concepción, en el cual estará en juego por séptima vez la "Copa Air France", estímulo que ha levantado en forma efectiva la difusión del golf en la zona sur. Al igual que en años anteriores, el torneo se jugará sobre 54 hoyos Medal Play con handicap, de ellos 36 el sábado 16 y 18 el domingo 17 para distribuirse los premios al mediodía durante el almuerzo de camaradería que se servirá en el Club-House de La Posada. Las damas animarán 36 hoyos. Los límites de handicaps se fijaron en 14 para varones y 24 para las damas. Las inscripciones quedaron cerradas el viernes pasado y se anticipa una nutrida asistencia, entre otras razones, por contar el evento para el ranking nacional.

Del abierto mismo, cabe destacar que la "Copa Air France" se instituyó en 1962 y que Jaime Vergara al ganarla en tres años consecutivos, se adjudicó el valioso trofeo, el cual debió ser repuesto. Además la han ganado Van der Valk (65-66) y Barroilhet (67). El año pasado, Barroilhet y Van der Valk debieron desempatar el título y necesitaron 9 hoyos, algo increíble. Esta vez, en la séptima versión, concurren los mejores valores del golf nacional en busca de honores en los atractivos links penquistas los cuales es casi cierto que brindarán un grato espectáculo durante el fin de semana golfístico en La Posada.

Organiza LA NACION

MAXIMILIANO MARDONES GONZALEZ PRIMER INSCRITO PARA CORRER LA MARATON DE NOCHEBUENA

MAXIMILIANO MARDONES GONZALEZ... Un nombre para identificar a un muchacho de 23 años, moreno, de ojos vivaces y sonrisa permanente; un muchacho tal vez como cientos o miles más, con inquietudes, con deseos, con ilusiones y esperanzas, en suma, con todo aquello que implica y obliga el ser joven. Y este nombre, el de Maximiliano, será el primero de una lista que se irá nutriendo generosamente a medida que se sucedan los días y a medida que cunda el interés por participar en la MARATON DE NOCHE BUENA. Porque Maximiliano Mardones ha sido el primero en venir a inscribir su nombre en esta cita atlética que será algo así como una reconciliación con el fondismo de antaño.

Y una pregunta al muchacho: ¿Por qué vino, qué lo motivo...?

—"Podría pensarse que son los premios. No hay tal. Ocurre que es la primera vez que puedo advertir que se está organizando algo en serio, algo que hace falta en nuestro medio y algo que es vital para el atletismo.

Siempre he sido un buen deportista y siempre me he sentido atraído por las pruebas de fondo. Sin embargo, por una u otra razón, nunca pude ingresar a un club atlético... Bueno, es cierto, nunca antes participé en una carrera oficial, pero ustedes dicen que lo que se pretende es fomentar el atletismo y descubrir nuevos valores. No pretendo ser uno de esos valores, pero creo en todo caso que mi presencia como competidor puede ser útil..."

Y eso es exactamente lo que se pretende al organizar una prueba atlética de las características y proyecciones de la MARATON DE NOCHE BUENA: Fomentar, incentivar a los jóvenes, despertar entusiasmo, hacer competir y después encontrar figuras que reemplazen a las de ayer. Eso es importante, sin duda, pero en este momento no es lo primordial.

De ahí entonces que estemos ciertos que al nombre de este muchacho, de 23 años, se irán sumando decenas y decenas de otros nombres. Eso es lo que se pretende y por eso está pugnando el diario de los deportistas.

Las inscripciones se están recibiendo a diario en nuestra casa periodística.



MAXIMILIANO MARDONES GONZALEZ

Medicina deportiva

Ultima Asamblea Científica del Año

La Sociedad Chilena de Medicina del Deporte celebrará hoy jueves 14 la última sesión científica del presente año, con una tabla de mucho interés, que se realizará en el Auditórium del Colegio Médico, Ezmeralda 678, a las 19.30 horas.

El orden de la reunión es el siguiente:

1.— Sr. Domingo Pino (profesor de Educación Física): "Problemas posturales en los niños por falta de educación física y su gimnasia correctiva".

2.— Dres. Mauricio Wainer y Antonio Losada: "Informe del XVII Congreso Mundial de Medicina del Deporte".

El Dr. Mauricio Wainer se referirá a aspectos de organización, traumatología deportiva y, además, a la reunión de la Conferencia Iberoamericana de Medicina del Deporte.

El Dr. Losada hará una síntesis de los temas principales del Congreso: "Problemas en relación a la práctica del deporte en altura media" y "Genética, Antropología y Deporte".

Dado el interés de los temas, se invita de manera especial a los profesores de Educación Física, entrenadores y alumnos de medicina.

XII Sudamericano Femenino

Chile Debuta con Ecuador el 20

La comisión de zona de la FIBA aprobó sin ninguna modificación el calendario de partidos que los dirigentes chilenos elaboraron para la disputa del XII Torneo Sudamericano Femenino de Básquetbol.

El fixture del torneo, que se iniciará el próximo martes 19 y que ha despertado gran interés entre los aficionados al baloncesto es el siguiente:

MARTES 19

Reunión inaugural.— En esta ocasión se disputará un solo encuentro y éste será el de Ecuador con Perú.

MIERCOLES 20

Bolivia-Argentina.
Ecuador-Chile.

JUEVES 21

Perú-Paraguay.
Bolivia-Chile.

VIERNES 22

Argentina-Perú.
Ecuador-Brasil.

SABADO 23

Bolivia-Brasil.
Argentina-Chile.

DOMINGO 24

Ecuador-Paraguay.
Perú-Brasil.

LUNES 25

Bolivia-Paraguay.
Perú-Chile.

MARTES 26

Ecuador-Bolivia.
Argentina-Brasil.

MIERCOLES 27

Bolivia-Perú
Paraguay-Chile.

JUEVES 28

Ecuador-Argentina
Paraguay-Brasil.

VIERNES 29

Argentina-Perú
Brasil-Chile.

Todas las reuniones del certamen continental se iniciarán a las 20.30 horas.

LLEGAN LAS DELEGACIONES

El comité organizador del Torneo Sudamericano de Básquetbol anunció en forma oficial el arribo de los conjuntos participantes, que será el siguiente:

Para el domingo próximo, vía Braniff, han confirmado su arribo a Santiago los representativos de Ecuador, Perú y Bolivia, en el avión que tiene anunciada su llegada a las 13.50 horas. También anunció su arribo para el día 17, por avión Lufthansa, de las 15.15 horas, Brasil, actual Campeón Sudamericano de Básquetbol Femenino.

El martes 18 lo harán las delegaciones de Argentina y Paraguay, a las 21.05 horas.

VENTA DE ENTRADAS

En reunión especial efectuada en las últimas horas del día de ayer, el comité organizador del certamen continental acordó aumentar el número de abonos puestos a la venta. La razón que obligó a los dirigentes nacionales a tomar esta medida se debe a la gran demanda de entradas que ha existido de parte de los aficionados en las boleterías del Estadio Nataniel, en donde se atiende diariamente, desde las 10 de la mañana, y por la tarde, a partir desde las 17 horas.

CON VARONES JUVENILES PRACTICA LA SELECCION

El cuadro Seleccionado Nacional ha continuado sin grandes problemas sus entrenamientos dos veces al día.

En la mañana de ayer, las jugadoras nacionales realizaron en el gimnasio de la Federación una práctica de 90 minutos.

En primer término realizaron trabajo de preparación física por espacio de 15 minutos, para luego continuar con ejercicios de juego preconcebido, finalizando el trabajo de la mañana con lanzamientos desde diferentes posiciones que le permite ir afinando cada vez más la puntería.

Por la tarde, el plantel nacional jugó un encuentro con un equipo de varones juveniles por espacio de noventa minutos.

El cuadro que inició la práctica con los juveniles fue compuesto por Ximena ...chart, Irene Velásquez, Rosa Contreras, Paloma San Antonio y la pequeña Ana Rodríguez. Esta formación prácticamente barrió con sus jóvenes oponentes, que no tienen la experiencia necesaria como para hacer trabajar con firmeza al plantel nacional. De todas formas sirvió para ver que la representación nacional día a día progresa en lo referente a juego de conjunto.

Por la noche, el cuadro nacional asistió al clásico universitario. Como éste finalizó bastante tarde, las jugadoras dormirán hasta bien entrada la mañana y sólo practicarán en la tarde, a las 18 horas.

DEFENDERAN A CHILE EN EL XII SUDAMERICANO FEMENINO DE BASQUET

ALEJANDRA GUZMAN



¿Cuál es su edad?: 24 años.

¿Estado civil?: Casada.
¿Dónde nació?: En Santiago.

¿En qué trabaja?: Me dedico a las labores de la casa.

¿Cuántos niños tiene?: Solo una niñita de tres años.

¿Qué dice su esposo porque juega?: El me conoció como basquetbolista, así que no dice nada.

¿Cuál es su cantante favorito?: El mejor de todos, RAPHAEL, póngalo grande.

¿Le gusta leer?: Sí, mucho, sobre todo, esas cosas que tienen que ver con el hogar y la educación de los hijos.

¿Qué prefiere, la maxi o la mini falda?: Me quedo con la mini, y no pregunte el motivo.

¿Le agradaría que su hija practicara básquetbol?: Sí, creo que me agradaría, pero es muy chiquitita aún.

¿Qué dice su esposo cuando la ve jugar?: Es el crítico más severo que tengo. Ustedes los periodistas quedan chiquititos al lado de él.

¿Cuál es su artista de cine preferido?: Anthony Quinn, creo que es el mejor.

¿Qué le gustaría que estudiara su hija?: Todas las madres queremos lo mejor para nuestras hijas, pero es mejor que ella misma escoja.

¿Cuánto tiempo que practica?: Más o menos siete años.
¿En qué club se inició?: En el Cabrera Gana, y la señora Carmen Camazón fue mi primera profesora.

¿Qué hace su esposo ahora que Ud. es concentrada?: La verdad es que no me he puesto a pensar, pero creo que es un viudo de torneo sudamericano.



Graneros:

Competencia Oficial: Próximos Encuentros

GRANEROS (Despacho de Alejandro Segovia Oregón).— Juventud Colo Colo e Independiente Estadio empataron a 1 gol, en el encuentro jugado con los terceros equipos por la Asociación de Fútbol de Graneros.

En la segunda serie venció Juventud Colo Colo por 6 a 0 al Independiente.

En el cotejo de las escuadras superiores, venció Independiente por 2 a 1.

OTROS ENCUENTROS

Sindicato Chiprodal enfrentó al Graneros F.C.

Graneros venció con el 3.o por 2 goles a 0; en el 2.o equipo, por 4 a 1, y empataron a 2 tantos, con los equipos de Honor.

Huracán y Chiprodal se enfrentaron en el último encuentro de esta fecha. Chiprodal ganó por 2 a 0 con el tercer equipo; goleó 5 por 0 en el 2.o y empató a 1 con el primero.

PROXIMOS ENCUENTROS

Los partidos oficiales por la competencia de la Asociación de Fútbol para este domingo son los siguientes:

17 de noviembre, Estadio Municipal, Independiente con Chiprodal, clásico de Graneros.

Estadio Chiprodal. Juventud Colo Colo versus Sindicato Chiprodal. Los clubes se enfrentarán con sus tres divisiones.

Tradicional visita:

DEPORTISTAS QUE "HACEN" BILLETES

(Despacho de Guillermo Bravo).— El Club Deportivo de la Casa de Moneda de Chile, dos veces centenaria institución que funciona en el interior de la Quinta Normal, celebra mañana viernes la tradicional visita a los talleres de ese servicio.

Este acto se viene repitiendo todos los años, en esta fecha, desde 1927, año en que se fundó dicho club.

En este día, los familiares y amigos del personal pueden apreciar cómo se acuñan las monedas, cómo se hacen los de "cien mil", y ver la elaboración de fabulosas cantidades de dinero contante y sonante, como asimismo, gran variedad de estampillas, bonos, placas, patentes y boletos de la locomoción colectiva.

Los visitantes son agasajados e invitados a un baile que se desarrolla en los grandes jardines del establecimiento.

ACTUAL DIRECTIVA

Presidente, Julio Araya, secretario, Jorge Dávila; tesorero, Heberto Ríos; protesorero, Juan López, y director, Domingo Barrera.

PROYECTOS:

El Deportivo Casa de Moneda de Chile tiene dentro de sus proyectos, lo que se puede denominar "algo grande". Sus dirigentes tenían programado para este año hacer un Campeonato Sudamericano. Por razones ajenas a su voluntad han tenido que dejarlo pendiente para el próximo año, y en él participarán las Casa de Moneda de Argentina, Brasil y Colombia, evento éste que por primera vez se realizaría en el mundo.

OLIMPIADA INTERNA

Con gran entusiasmo se está desarrollando una olimpiada interna en que participan todas las secciones. Hay gran rivalidad tratando de superar a los "guapos", que son: Taille-Douce, Tipografía y Decamo.

PRESTIGIO

El Club Deportivo Casa de Moneda de Chile, ha conquistado un sólido prestigio en los campeonatos organizados por la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas y en varias oportunidades ha sido campeón.

EL GRAN CAMPEON

El equipo de fútbol de "Taille-Douce" ha sido campeón invicto en 1956-57-58-59 y 61. Sus actuales players son: (De pie): Abraham Fuentes, Carlos Pimentel, Carlos Troncoso, Guillermo Bravo; Carlos Villarroel, Manuel Bulnes M. y Gabriel Ortega, (Agachados): Roberto Jiménez, Manuel Calderón, Luis Paredes, Ernesto Villarroel L., Enrique Holmer M. y Eduardo Arancibia.

CON GOL DE GRAN FACTURA TRIUNFO EL "ENEAS GONEL"

POBLACION "ENEAS GONEL", INFORMA LUIS ROCO FREDES.

Manuel Bustamante fue el autor del gol con que triunfó la oncena del Club Eneas Gonel.

El buen planteamiento de juego ordenado por el director técnico del Eneas Gonel, fue factor importante en este triunfo, ya que la perfecta ubicación, los rápidos desplazamientos y las entradas veloces del centrodelantero Manuel Bustamante, permitieron cristalizar en un gol de hermosa factura este importante triunfo ante el Atlético Gonel.

El director de turno, que fue un representante del Deportivo Hernán Solís, dio cuenta de este bonito partido y quedó muy grato del comportamiento de todos los participantes de ambos elencos de primera serie.

COMO FORMARON

ENEAS GONEL: En el arco, Marcos Cornejo, atajó todo; Sergio Soto, Dagoberto Díaz, Manuel Hernández, fueron los defensas; Alfredo Carrasco y Segundo Hernández, los mediocampistas; y los cinco delanteros, que jugaron a gran velocidad, fueron Juan Córdova, Gabriel Farías, Manuel Bustamante (lo mejor de la tarde), Jorge Soto y Fernando Cabo.

ATLETICO GONEL lo hizo con José Giménez en el pórtico, un joven elemento de muchas condiciones, nada tuvo que hacer en el gol, ya que fue un impacto de magnífica factura; José García, Humberto Zúñiga y Segundo Orellana, estuvieron muy bien en la defensa; César Serey y Luis Díaz, fueron los half que pararon a los delanteros contrarios; y Reinaldo Ossandón, Jiménez, José Díaz, Raúl Aguirre y Alfredo Padilla, buscaron el empate, que no llegó. De reservas estuveiron José Gatica y Máximo Escobar.

Hubo otro encuentro de fútbol en que se enfrentaron los equipos de Estrella Solitaria y Hernán Trizano. Los representantes de Estrella Solitaria vencieron por dos goles a cero, en un match que gustó, pero fue tan amplio el domini ode los vencedores, que el público asistente consideró que el score fue poco.

VOLEIBOL FEMENINO

El Deportivo Hermanos Carrera superó en tres reñidos sets al buen equipo del Sol Naciente. El público pudo apreciar el buen estado atlético de las representantes del Deportivo Hnos. Carrera, sobre todo la linda Jacqueline Echegaray, quien, junto a las hermanas Oneta y Francie Lapierre, hicieron combinación perfecta con sus otras dos compañeras, las hermanas Laura y Gloria Marsten, quienes, con despliegue y agilidad, superaron en tres sets a "las japonesitas" del Sol Naciente.

Sigue cosechando triunfo tras triunfo el equipo de voléibol de las jóvenes deportistas del Club Libertad 18, en la Población Eneas Gonel. Recientemente enfrentaron al Estrella 39.

Hubo varios cambios en este encuentro. Las rivales entraron formando así: Libertad 18 lo hizo con Liliana Lineros, Jeanette Lazón, Elizabeth Yáñez, Rita Hernández, Elizabeth Gatica, Erika Gatica, Nadia Lineros y Mafalda Lazón.

Estrella 39 jugó con Patricia Monasterio, Rosa Mora, Margarita Sánchez, Olga Gutiérrez, Mirtha Silva y María Monasterio.

Arbitro de este encuentro fue Ricardo Medina, quien tuvo un sobresaliente **desempeño.**

Se Agiganta Solidaridad con Joven Trasplantado

Lo dramática lucha del joven trasplantado Nelson Orellana, por derrotar los síntomas de rechazo que aparecieron ayer en su organismo, da un nuevo matiz a la noble campaña de solidaridad iniciada por el Club "Cóndores de Lo Prado", entidad deportiva que lo contó entre los suyos en los tiempos en que su corazón latía con normalidad.

La campaña "De Corazón a Corazón", que nació modesta como un medio de ayudar a la madre de Nelson a estar al lado de su hijo en estos instantes de dura prueba, ha traspasado ya los límites del club, del barrio, de la comuna y aun de la provincia. La loable iniciativa ha tomado cuerpo y la prensa y la radio la han hecho suya.

No sólo la comuna de Barrancas está bregando porque el festival deportivo programado para el sábado y domingo próximos tenga pleno éxito. La vecina Municipalidad de Quinta Normal está vibrando también con esta cruzada solidaria. Es así como el regidor de esa comuna, Luis Leiva Sáez —ex profesor de Nelson— se ha hecho presente en las sesiones de la Comisión Organizadora y ha prestado su más amplia colaboración. Esta actitud del regidor sólo tiene parangón con la abnegada participación de la Subdelegada de Gobierno, Elba Aceitón.

EL FESTIVAL

Veinte clubes están inscritos para participar en el Festival de la Solidaridad. Muchos debieron ser rechazados porque la programación habría sido imposible, por el momento. Entre los protagonistas se cuenta Colo Colo, el popular club albo, que estará presente con cuatro cuadros, entre los que destaca el de sus Viejos Cracks.

El Festival comenzará el sábado 16, a las 15 horas, con el encuentro entre Unión Católica con Santa Elvira. Luego actuarán Estrella Lo Prado con Municipalidad de Quinta Normal; Municipalidad de Las Condes con Municipalidad de Maipú, para finalizar con el encuentro entre José Miguel Carrera con Municipalidad de Barrancas.

El domingo actuarán Unión Las Lomas, Lo Franco, Centro Cultural Lo Prado, Conchalí, Barcelona, Jardín Lo Prado, Los Cóndores de Lo Prado, Cuarta de Oro de Colo Colo, Población Blanqueado, Viejos Cracks de Colo Colo, y otros. La programación definitiva se hará mañana.

PREMIOS

Numerosas son las personas y casas comerciales de la comuna de Barrancas y de otras vecinas que han donado premios de estímulo para los participantes en esta cruzada solidaria. También se destaca el importante premio donado por el Director de Deportes del Estado, Marco Antonio Rocca.

SALUDO

La Comisión Organizadora celebró una reunión extraordinaria anoche luego de tener conocimiento del agravamiento de la salud del joven trasplantado y acordó enviarle una comunicación animándolo a continuar en su lucha y haciéndole llegar la solidaridad de la juventud que lo contó entre los suyos y que espera recuperarlo pronto en plenitud.

PRESENTE, DIJO EL COLO COLO

Cuando Humberto Silva, presidente de la Comisión Organizadora, se hizo presente ante la directiva de Colo Colo para solicitar su cooperación, los ejecutivos de la institución alba respondieron afirmativamente: estarán presentes en el festival 4 equipos: la Cuarta de Oro, el cuadro juvenil, la 4a. Especial.

RADIO PANAMERICANA

Entre los organizadores de especial colaboración de Radio Panamericana, que por intermedio de su sintonía ha estado dando a conocer todos los detalles de la marcha de este evento deportivo, para lograr la total colaboración de la comuna barranquina y la comunidad toda.

CANCHA DONDE SE LLEVARA A EFECTO ESTE FESTIVAL

En las esquinas de Los Copihues con Crisantemos encuentra ubicada la ... de la Liga Ciudad ... este festival se cuenta ... Lo Prado, donde se disputarán estos interesantes encuentros.

TROFEOS

La Dirección de Deportes del Estado, por intermedio de su Director, Marco Antonio Rocca, también se ha hecho presente donando ... sos premios que junto ... que se encuentran en ... de la comisión organizadora se disputarán este fin de semana.

LLAMADO

La comisión organizadora nos encarga avisar a todas aquellas organizaciones deportivas y culturales que deseen cooperar para el éxito económico de esta obra social, hagan llegar sus aportes a la calle Las ... 981, o bien llamar al ... 733568, de la comuna de Barrancas.

Luis Leiva Sáez, regidor de la Comuna de Quinta Normal, ha estado presente en la Cruzada de la Solidaridad. El hombre público fue profesor del joven Nelson Orellana, que hoy lucha contra el rechazo de su corazón injertado.

La Reina:

Campeonato de Futuros Cracks, en Marcha

LA REINA (Despacho de Aarón Correa Mena).— Con todo éxito se llevó a efecto la primera fecha del Campeonato de Futuros Cracks, de la Asociación de Fútbol Infantil "Pedro Gajardo Ceballos", de La Reina.

RESULTADOS:

Primera Serie:

Real San Carlos 2, Ramón Muñoz 1; Aguila 1, Real San Martín 0; Estrella La Reina 3 Escuela 121 1; Libre quedó Deportivo La Reina.

Segunda Serie:

Ramón Muñoz 3, Real San Carlos 0; Dep. Aguila 1 ... San Martín 0; Escuela ... Estrella La Reina 0. ... quedó Dep. La Reina.

PUNTAJE:

En Primera Serie: Real San Carlos; Aguila y Estrella La Reina con 2 puntos; Escuela N.o 121; Real San Martín, Ramón Muñoz, sin puntos.

Segunda Serie: Aguila, Escuela 121 y Ramón Muñoz, 2 puntos; Real San Carlos, Real San Martín y Estrella La Reina, sin puntos.



Pro fondos:

Bailarán Tres Semanas para Conseguir Trono

CONCHALI.— Informa: Héctor Antonio Yáñez. Más de 100 simpatizantes de la candidata a Reina del Club Deportivo Los Beatles lanzarán su grito de guerra el sábado 16 cuando presenten oficialmente a las postulantes al Trono a los dirigentes de la Institución; esta presentación terminará con un baile.

El sábado 23 le corresponderá a otra de las candidatas, Magaly Riquelme, una joven de pelo largo y buena para el go-go, ya está vendiendo votos.

El 30 de noviembre será Rosa Zúñiga la encargada de hacer bailar a todo el barrio Independencia-Conchalí con su fiesta.

La Directiva del Club Los Beatles, que preside Eduardo Zoza, ha programado todas las inquietudes de reuniones juveniles para reunir fondos para sus equipos de básquetbol, fútbol y hermosear la sede social.

Todas las veladas deportivas y bailables se efectuarán en calle Pedro Fontova 4043.

En el grabado (de izquierda a derecha): ... González, Carmen Saldaña, Magaly Riquelme, ... Walters, Gina Vera, Rosa Zúñiga, María Soto y ... los Molina.

LA DIRECTIVA

Presidente, Eduardo Zoza; vicepresidente, ... Contreras; secretario, José Canales; tesorero, ... Sanhueza; protesorero, Abelardo Zaldaña; directores, Frnando Karllaz, Alicia Saldívar y Carlos Molina.

Esta institución pertenece a la Liga Independiente de Conchalí y cuenta con 3 equipos de básquetbol, ramas de pimpón y 3 equipos adultos de fútbol.

Crisis en la U.C.

"Tiembla la Banca" y Remecen a los Cracks

...ó que Universidad Ca... perdiera dos encuen... sucesivos para que de... se desencadenara ...de crisis sobre la ...cruzada, una crisis ...al borde del desa... Luis Vidal, que in... Fernando Riera y ...y amarga a los ...sin contar la mo... natural que se advier... esferas directivas...

...do hace menos de 15 ...Audax Italiano tuvo la ...currencia de vencer a ...en un encuen... que a juicio de mu... la UC no tenía por qué ...Fernando Riera lla... terreno a sus mucha... El entrenador fue cla... terminante al expresar ...estaba perdiendo mu... disciplina que había ...do a Universidad ...que ahí estaban ...consecuencias y que no ...dispuesto a seguir ...ando ese estado de co... De ahí que Luis Vidal, ...nado por Riera, des... momento comenzara ...a los jugadores ...Hubo rondas a ...noche... y hubo sor... En el informe de ...Vidal se dejó constan... sólo había sido "ha... en su hogar Juan Car... Barnari. De los demás ...sin ninguna excep...

...nuevo las recrimina... de Riera y de nuevo ...en la directiva...

...vino el partido con ...que fue fatal y que ...Riera a aplicar una ...la "mano dura". ...es hubo una reunión ...Estadio Independencia. ...a puertas cerra... jugadores y entrenador. ...ro, ni masajista, ni ...ajeno al plantel. ¿Qué ...?... ¿De qué habló ...Misterio absoluto, pe... ...rio a medias, por... ...trascendió que el ...había exigido un ...inmediato para pa... ...anterior y para de... ...nada los castigos que ...pensado aplicar a ...jugadores que apa... ...como los responsables ...directos de la débacle...

...si bien es cierto que ...conducta de los cracks no ...muy decorosa en ...a las obligaciones que ...el profesionalismo, ...actitud de Riera hay ...más que la simple pér... de un par de partidos. ...que Universidad ...pierda toda chance ...participar en la Copa Li... ...con todo lo que ...implica y que puede re... en unos cuantos mi... escudos que se ausen... de las arcas cruza... Ocurre entonces que la ... de Universidad Ca... presiona al entrenador ...entrenador presiona a ...jugadores. Wanderers si...

gue ganando sus encuentros y aparece como un potencial candidato a ocupar el segundo lugar en el torneo. Por eso la preocupación en la UC, por eso la furia de Riera, por eso el inminente sobre azul para los ayudantes Lilo Quiroz y Jaime Vásquez y por eso la caída en desgracia de Luis Vidal. En cuanto a los jugadores, se anuncian sorpresas de proporciones, no descartándose las multas en dinero o la exclusión en definitiva del equipo para más de algún crack.

—oOo—

Y si en Universidad Católica hay problemas y problemas graves, otro tanto, pero en otro nivel ocurre en Ferrobadminton. Los fusionados que es probable el año próximo actúen como "Deportivo Ferroviario", siguen haciendo aguas en sus finanzas. Y hay quejas de los jugadores, sueldos impagos y la consecuencial amenaza de huelga.

Uno de los jugadores más afectados es el meta Javier Longa. A Longa se le adeudan cuatro meses de sueldo y su situación económica es crítica: letras protestadas, deudas que aumentan día a día y ninguna solución en ciernes. Y lo de Longa es común al resto del plantel. Mientras tanto la directiva de Ferro hace oídos sordos al problema, se dan algunas explicaciones o sencillamente se le niega a los jugadores la posibilidad de ser escuchados. Ante esto los fusionados anuncian que acudirán en masa a la Central para ver modo de encontrar alguna salida al problema.

—oOo—

Colo Colo, que viene cumpliendo una excelente campaña en el Torneo de Promoción, ha entrenado normalmente en el Estadio Gasco. Pero hay un par de lesionados en el equipo albo: Simón Kusmanic y José María Píriz. El primero con un golpe a un muslo y el segundo con un pequeño tirón a su pierna derecha. Y Paco Molina confiando totalmente en la campaña de su equipo y en que la rehabilitación total del cuadro vendrá en la temporada internacional que se anuncia para enero próximo.

—oOo—

Ya está casi totalmente redactado el informe final de la Comisión Interventora de Colo Colo. Se afirma que en él se dará cuenta de la gestión de la Comisión Interventora y que al mismo tiempo se dará a luz pública lo que realmente aconteció con las finanzas del club del cacique.

—oOo—

El sábado próximo, en el Estadio Santa Laura, se efectuará un festival artístico a beneficio de la Agrupación Controles de la Asociación Central de Fútbol y Centro de Padres del Centro Básico de Enseñanza N.o 1 de Ñuñoa.

Se aprovechará la ocasión para rendir un homenaje a Roberto Coll y a la prensa deportiva, representada en esta oportunidad por el colega Carlos Barahona del vespertino La Segunda.

En el festival de los controles tomarán parte destacados artistas de la radio y televisión, destacando entre ellos el Show de Luis Dimas, con Luz Eliana y Gloria Aguirre. El espectáculo se iniciará a las 15.00 horas.



Los punteros avanzan rumbo a la meta. Arturo León fue un verdadero "idem" luchándole de igual a igual a los "capos" de Europa. Al final se ubicó en 8.o lugar entre cerca de 60 competidores.

La Nación en Montevideo

EL MUNDIAL DE CICLISMO

Notas de H. H. Sagredo, Enviado especial
Fotos BP - Color

Arturo León, Grande Entre los Grandes

MONTEVIDEO (Por Héctor Hugo Sagredo, enviado especial).— Se puede decir y sin caer en errores, que Arturo León, nuestro joven representante es un crack excepcional. Fue el ciclista que mayores problemas le creó a los europeos que tuvieron que extremar sus precauciones, para cuidar de su vivacidad y excelente estado que demostró en esta ocasión. Llegó peleando su clasificación con los italianos, Constantino Conti y Giovanni Bramucci, a quienes dejó prácticamente parados en el momento de definir posiciones. Siempre estuvo en todas las escapadas que se gestaron.

Pero desgraciadamente en la decisiva no pudo agarrar. Quizás este punto es lo criticable en su performance. Estimó que los que se iban —por lo prematuro de la escapada— no serían los que estuviesen en la llegada final. Grave error. Los que él creyó que eran los favoritos para adjudicarse la victoria, sólo se quedaron a cuidarlo y fueron sus encarnizados enemigos durante el resto de la competencia.

Solo totalmente sólo tuvo que luchar el chileno para tratar de acortar las distancias que en cada giro aumentaban sus rivales. Durante largas siete vueltas —cada una de 20 kilómetros— su pedalear firme y continuado no tuvo colaboración de parte de sus compañeros y todos sus esfuerzos fueron estériles en la procura de alcanzar a los eventuales punteros. Grande estuvo Arturo Leon en esos kilómetros. Su estatura pedalera adquirió relieves que por esos momentos eclipsó el brillo de sus linajudos rivales. Su 8º lugar, donde participaron los mejores 53 ciclistas del mundo, demuestran que estamos ante un valor de gran jerarquía. Así lo estiman los técnicos y los que saben de estas cosas. Su triunfo fue el triunfo del ciclismo chileno, que llegó a este campeonato solamente con esperanza y regresa con realidades. Una vez más el pedal nacional cumplió.

LO QUE FUE LA CARRERA FINAL

Con la victoria del italiano Vittorio Marcelli, en la competencia de rutas, que empleó el tiempo de 5 horas 34 segundos para cubrir la distancia de 200 kilómetros, se dieron por finalizados estos torneos mundiales de ciclismos efectuados en esta capital.

La sorpresa de esta etapa corrió por cuenta de dos sudamericanos, que con una actuación brillantísima lograron incrustarse en los primeros lugares, rompiendo, en parte, la supremasía europea, que ha sido la tónica de estas competencias.

Luis Carlos Flores, de Brasil, y Cochise Rodríguez, de Colombia, fueron los grandes vencedores, en una tarde hermosa del ciclismo americano. Final sorpresivo, quizás, por los merecimientos que lucían sus adversarios, pero que de ninguna manera opacan la performance de estos dos corredores, que gracias a la inteligencia con que captaron el momento preciso de la fuga, vieron recompensados sus esfuerzos en una clasificación meritoria y justificada.

Vittorio Marcelli, de Italia; Carlos Flores, de Brasil; Erik Patterson, de Suecia, y Martín "Cochise" Rodríguez, de Colombia, fueron los que desde los primeros tramos, o para ser más exactos, desde el tercer circuito se pusieron al frente de la prueba en una escapada audaz pero que fueron sorteando los kilómetros sin mayores exigencias, a un promedio moderado pero siempre cercano a los 40 k.p.h., para enfrentarse solos en la definición final.

Sólo al cumplirse el noveno circuito salió la formidable figura del campeón mundial de la persecución olímpica, Morgens Frey, que logró dejar de rueda a nuestro compatriota Arturo León, aprovechando el magnífico esfuerzo de éste, que tuvo que luchar solitariamente contra la marcación de italianos y suecos, que estuvieron pendientes de su accionar.

El resto de los participantes se dedicaron a marcar ritmo, esperando vanamente un decaimiento de los punteros o alguna falla mecánica. No hubo nunca una reacción positiva. Lo único destacable fue el espíritu guerrero de León, que en varias oportunidades trató de irse, siendo neutralizado por sus adversarios, tanto europeos como por los colombianos Pachón y Hernández, que siguiendo con el plan de favorecer la fuga de sus compañeros, no permitieron que se organizara una persecución que apremiara a los que se desplazaban en los primeros lugares.

Con la misma característica, y sin mayores posibilidades para quienes accionaban en la retaguardia, se llegó al término de la competencia, que tuvo su mayor enemigo en el fuerte viento reinante, que no dio ocasión para desarrollar un fuerte tren de carrera y que logró, por intermedio del brasileño Flores, la segunda medalla de plata para Sudamérica.



En el Podium de los vencedores, Vittorio Marcelli, de Italia; Luiz Carlos Flores, de Brasil, y Erik Petterson, de Suecia, triunfadores de los 200 kilómetros en ruta, última prueba de los campeonatos mundiales de ciclismo.

Tenis de Mesa

No "Viajó" el Reclamo de Unión Española

Mal le fue a Unión Española en su reclamo contra el Deportivo Juan Yarur.

El "asunto" nació cuando las pimponistas textiles, Gladys Pastene y Lucía González, ganaron a las hispanas Hilda Avaria y Erika Medina, tronchando una vez más las ansias viajeras de las dos destacadas paletas de colonia.

Yarur al adjudicarse el triunfo, no sólo se clasificó campeón nacional de clubes, sino que también, sacó pasajes para el Torneo Sudamericano de Clubes de Uruguay (15, 16 y 17 de noviembre).

Luego del match, los dirigentes hispanos muy preocupados buscaron una máquina de escribir y plantearon su protesta: "La jugadora Gladys Pastene —otrora brillante pimponista internacional y por cuatro años alejada de las pistas pimponísticas— no pertenece a Yarur".

En parte de su nota —no es textual— argumentaban que esta jugadora pertenece a los registros de Municipal, institución que la inscribió en la Asociación Santiago. "Los puntos nos pertenecen, por lo tanto Unión Española debe ir a Uruguay".

El asunto debió, como es natural, llegar al directorio de la Federación Chilena. Antenoche reunidos dirigentes de los clubes afectados, presidentes de las Asociaciones Metropolitana, Ñuñoa y Santiago, dirigidos por el directorio de la Federación Chilena, pusieron en el tapete de las discusiones, sus posiciones.

Luego de numerosos "mea culpa" y de evidentes "olvidos" salió humo blanco.

"Se da como ganador a Yarur. Se ha tomado esta determinación en base a los antecedentes que obran en nuestro poder, que no son muchos, en vista que la premura del tiempo, obliga a definir las cosas esta misma noche, ya que es preciso sacar los pasajes a más tardar mañana".

Más adelante la declaración prosigue: "El directorio de la Federación se guarda el derecho de sancionar más adelante a cualquiera de las partes que halla trasgredido de mala fe, las disposiciones vigentes".

COSAS Y COSAS

El presidente de la Comisión Técnica de la Federación Chilena y vicepresidente del mismo organismo, Manuel Barahona, no se vio por ninguna parte. En realidad esa necesaria su presencia para este problema, suscitado precisamente por malentendidos en dicha Comisión.

El presidente en ejercicio de la Rama de Tenis de Mesa del Club Municipal, al cual se afirma pertenece la jugadora Gladys Pastene, don Manuel González, afirmó, al ser consultado oficialmente por el secretario de la Federación, Osvaldo Fernández, "que la jugadora no pertenecía y mucho menos jugaba por su institución desde hace varios años".

Por otra parte, Unión Española y en especial su madrina, la Asociación Santiago afirmaban categóricamente que el Club Municipal había inscrito a la jugadora en el presente año, y que ésta había perdido un encuentro por no presentación. Como puede apreciarse hay cosas y "cosas", verdades y "verdades".

Presente ocasional a la reunión en la que se pensaba que iba a haber toros, fue un dirigente del pimpon de San Antonio. Este señor, asistía por primera vez a la Federación Chilena con el objeto de conocer detalles e informarse lo mejor posible, cómo afiliar su naciente Asociación a la Federación. ¡Menos mal que no se asustó y se fue!

Lucía González y Gladys Pastene —ambas de Yarur— representan al pimpon chileno en el Torneo S. A. de Clubes Campeones de Uruguay.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS
SECTOR PUBLICO

De acuerdo al orden de prelación de postulantes a adquirir viviendas en la ciudad de Santiago, aprobada por el Honorable Consejo en sesión de fecha 3 de octubre de 1968, los seleccionados para adquirir viviendas en la Población "EXEQUIEL GONZALEZ CORTES" —primera en estado de ser entregada— son los que se detallan:

LISTA Nº 1 - 35 VIVIENDAS

	NOMBRE	Puntaje
1.—	Pérez Aguila, Humberto	5.200
2.—	Thamm Márquez Zoila	4.900
3.—	Mascayano Pacheco, Inés	4.710
4.—	Petris Pellegrini, Carlos de	4.570
5.—	Besoaín Courbis, María	4.370
6.—	Arellano Monje, María	3.506
7.—	Montebruno Morales, Guillermo; conjunto con Muñoz Gallardo, Carmen	3.300
8.—	Vásquez Arrué, Carlos	3.240
9.—	Gálvez Yáñez, Luis	3.230
10.—	Candia Valdebenito, Agustín; conjunto con Cárdenas Muñoz, Estefanía	3.175
11.—	Alvarado Rojas, Julia; conjunto con González Quintana, Arturo	3.050
12.—	Campos Campos, Aurelia; conjunto con Arriagada Quinteros, Reinaldo	3.050
13.—	Freire Petit, José	3.025
14.—	Martínez Novoa, Enrique	3.000
15.—	Mancilla Bravo, Nolberto; conjunto con Cáceres Jorquera, Ada	2.975
16.—	Olivares Márquez, Guillermo; conjunto con Donoso Molina, Blanca	2.975
17.—	Barros Vera, Lucila; conjunto con Bravo Pantoja, Luis	2.970
18.—	Bernaschina Bergh, Aminta; conjunto con Traverso Latorre, Santiago	2.950
19.—	Gallardo Salinas, David	2.950
20.—	Troncoso Constancio, Hernán; conjunto con Guajardo Casas Cordero, Marina	2.950
21.—	Molina Grandi, Jorge; conjunto con Aliaga Labbé, Inés	2.950
22.—	Lazo Carmona, Oscar	2.851
23.—	Ayala Ayala, María; conjunto con Muñoz Muñoz, Sergio	2.850
24.—	Véliz Aldunate, José; conjunto con Palma Palma, Isabel	2.850
25.—	Canto Avila, Vidalina; conjunto con Díaz Lagos, José Abelardo	2.840
26.—	Muñoz Soto, Oscar; conjunto con Lemoine de la Cruz, Rosa	2.750
27.—	Torres Urzúa, José	2.675
28.—	Ciuffardi Muñoz, Sergio	2.650
29.—	Muñoz Maluschka, Ernesto	2.650
30.—	Oyarzún Andrade, Hugo; conjunto con Elgueta Becker, Ester	2.650
31.—	Contreras Chingas, Pedro	2.600
32.—	Marín Lawrence, Julio	2.600
33.—	Pizarro Tapia, Juan	2.555
34.—	Jabre Avalos, Julio	2.550
35.—	Guíñez Gutiérrez, Pablo	2.550

LISTA Nº 2 - 7 VIVIENDAS

1.—	Darrigrande Silva, Luis	5.300
2.—	Pavisic Nigeovic, Antonio	5.100
3.—	Tapia Rondanelli, María; conjunto con Pozo Parada, Carlos	4.900
4.—	Valdovinos Achurra, Josefina	4.850
5.—	Olivares López, Ramón	4.850
6.—	Yáñez Norambuena, Pedro	4.200
7.—	Del Río Yévenes, Graciela	4.050

La cantidad de viviendas de la Población es de 48 Departamentos, distribuidos en: 41 para la Lista 1 y 7 para la número 2. Se diferirá la entrega 6 departamentos de la Lista Nº 1, hasta mientras se resuelvan las apelaciones presentadas por algunos oponentes de acuerdo al Decreto Supremo Nº 103.

La entrega de las viviendas de las Poblaciones "ALBERTO RISOPATRON" y "CHACRA SANTA JULIA", se avisará oportunamente por la prensa.

Los anteriormente nominados deberán concurrir a las 9 horas del viernes 15 del actual, al recinto de la Población, para la asignación y entrega material de los departamentos.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

POR LA ARENA Y DE SUBIDA

Por CAVE

Un par de días atrás, llegué a la cancha del Hipódromo Chile a las 7.30 de la mañana. Había muchas entrevistas que hacer y había que verificar datos importantes acerca de algunos profesionales. Confieso que temía llegar tarde, porque suponía que aún se mantenía la sana costumbre de trabajar muy de madrugada y antes que el sol quemara.

No había nadie, nadie, salvo el cronometrador oficial, Julio y Juan B. Castro y unos cuatro jinetes.

Recién al filo de las 8.30 comenzaron a aparecer los palmeños. Recién a esa hora se empezaba a cotejar. Naturalmente, antes, algunos ejemplares habían galopado, pero el trabajo intenso, recién comenzaba a esa hora.

Charlamos con los Castro. Por supuesto nos referimos a este extraño horario tan poco acorde con la profesión. Me contaron que en otros países, las canchas se abren a las 4 de la mañana y que a las 8, ya todo está terminado. Se refirieron al problema de profesionales como ellos que llegan a esa hora y muchas veces no tienen quién les galope un caballo. En fin, "pelamos" a nuestro gusto esta especie de comodidad o flojera que parece haber hecho presa en La Palma y sus profesionales.

Personalmente, me parece que cada cual es dueño de actuar profesionalmente como lo desee, pero, también es responsable del resultado de su labor. Si hombres como los Castro ya están en pie, trabajando a la madrugada, no resulta raro que sean ellos los que generalmente ganan más carreras, tengan más caballos y sean los líderes en el oficio. En cambio, los otros, los que cómodamente llegan con cuatro o cinco matungos destroncados al filo de las 9 a "galopar", son culpables directos de su propia trayectoria y del estado de su profesión y sus finanzas.

Siempre se ha considerado al Hipódromo Chile, como un hermano menor del Club Hípico. A la fecha, con los adelantos que el Hipódromo ha introducido, no debiera ser tanto.. Mucho menos debía ser cuando cuente con el totalizador automático, pero es evidente que si bien las circunstancias y los hechos están aclarando una posición, hay otros que la desvirtúan como es este aparentemente divertido hecho de levantarse tarde en La Palma.

Yo me pregunto, salvo dos o tres profesionales responsables de sus tareas, que tienen en sus caballerizas buenos elementos, que garantía hay para el propietario? ¿Quién entregaría un gran precio, o productos de origen a personas que no sólo llegan tarde, sino muchos veces, "dirigen" los trabajos de sus pupilos sentados en un banco leyendo el diario?

Y esto, conspira contra la mayoría de edad del Hipódromomo: la falta de profesionales que respalden inversiones, adelantos y esfuerzos, con una labor honesta, digna y que aparezca como tal a los ojos de quienes la ven a diario.

Personalmente, yo no le entregaría caballos a quienes a las 9 de la mañana, tras muchos bostezos, recién inician una tarea que en todos los hipódromos del mundo, comienzan antes del alba.

CARNE DE VACUNO

La Empresa de Comercio Agrícola informa a los señores consumidores que ha abastecido de cortes especiales de cazuela a las siguientes carnicerías, supermercados y autoservicios, los que expenderán al público cazuela de primera y al precio máximo de Eº 3,50 el kilo (precio oficial de este corte).

Los señores dueños de carnicerías, supermercados y autoservicios, que para una mejor atención al público quieran adherirse a esta cadena podrán hacerlo en Alameda 1170, 1.er piso.

CARNES LA HACIENDA

SECTOR PROVIDENCIA, EL GOLF, VITACURA, LAS CONDES:

Establecimientos Oriente — Plaza Italia
Autoservicio Milano — Plaza Italia 085
Autoservicio Fancy — Torres de Tajamar
Eloy Rodríguez — Providencia 1698
SAS Portada — Vitacura 2884
Autoservicio Rodríguez — Warren Smith 10
Emporio Génova — Apoquindo 7074
El Dorado — Texas, local 1 El Dorado
Autoservicio El Dorado — Fernando de Argüello 7400
Autoservicio Diloc — Apoquindo ...
Supermercado Cordillera — ... Moro 749
Autoservicio Agas — Manquehue ...
Autoservicio Sani — Las Condes ...
Autoservicio Bárbano — Sem... 102
La Cartuja, El Golf — Apoq... 2356
La Cartuja, Manuel Montt — Manuel Montt 072
Autoservicio Lib — Manuel Montt ...

BILBAO, IRARRAZAVAL, LA REINA, ÑUÑOA:

El Cortijo de la Isla — Seminario 360
Autoservicio Brussoni — José Miguel Infante 1232
Supermercado 1313 — Bilbao 1313
Autoservicio Bandera Azul — Bilbao 1980
Autoservicio Berna — Bilbao 2157
Casa Bakulic — Bilbao 2556
Fiambrería Príncipe de Gales — Príncipe de Gales 6386
Fiambrería Jesús Nieves — J. Edwards 1941
Emporio Villarrica — Avda. Ossa 606
Fiambrería Alemana — Simón Bolívar 3769
Agrícolad el Sur — Irarrázaval ...
La Cartuja, 10 de Julio — 10 de Julio 078
La Cartuja Irarrázaval — Irarrázaval 2785
Emporio Milán — Irarrázaval ...
Casa Pesce — Los Cerezos 29...
Autoservicio Valdivia — Co... 1601
Supermercado Rioja N.o 2 — ... Grecia 1910

VICUÑA MACKENNA, FLORIDA, PUENTE ALTO:

Avícola Zimmermann — Vicuña Mackenna 263
Autoservicio Costa — Vicuña Mackenna 299
Autoservicio Listo 1 — José L. Coo s/n Puente Alto
Autoservicio Listo 2 — Eyzaguirre 0529 Puente Alto
Almacén Los Quillayes — Los Quillayes 790, Florida
Almacén Nadal — Vicuña Mackenna 10710, Florida
Almacén Contreras — María Elena 866
Luis Rodríguez — San José 30, Florida
Casa Schumillo — Calaf s/n F...
Almacén Bellavista — Vicuña Mackenna 7430, Florida
Jorge Gallardo — Santa Julia ...
Almacén Lourdes — Vicuña Mackenna 7380
Autoservicio Santa Elena — ... Norte 1958, Florida
Erwin Loreto — Trinidad 108, Florida

SANTIAGO CENTRO:

Cartuja Mercado Central — Mercado Central
SAS Arturo Prat — A. Prat 682
Rotisería Martínez — Av. Matta 1493
Autoservicio Asturias — Nataniel 102
Rotisería Verónica — Tarapacá 1143
Casa Echave — San Diego 310
Autoservicio Ravera — Portal Fernández Concha 928
Supermercado Monserrat — ...tas 749
Rotisería La Hacienda — San ... 931
Casa Agüera — Plaza Chacabuco ...

SANTIAGO SUR:

José Girbau — Aldunate 1297
Autoservicio N.o 8 — Haydn 3012
Rafael del Giudicer — Brigadier de la Cruz 870
Autoservicio A. Escobar — Gran Avenida 2649
Autoservicio Carrasco — Gran Avenida 6415
Autoservicio Agas 1 — Gran Avenida 8825
Almacén Angélica — Avenida La Feria 6471
Almacén Calera — Calera 2814
Almacén Savoy — Cooperación 6325
Almacén El Billy — Sebastopol 300
Almacén Sánchez — Santa Rosa ...
Autoservicio Victoria — Victoria ...
Almacén Santa Gemita — Sierra ...lla 2351
Mercado Aníbal Pinto — V. ...rillas 321
Autoservicio Flores y Taylor — ...trella Polar 501
La Hacienda, Local 101 — Lo V...dor 4041
Ana Valenzuela — Quinta Tra...sal s/n
Luis Aguilar — Calle Valparaíso ... Población Buzeta
Supermercado Champion — ... Encalada 3009

SANTIAGO PONIENTE:

A. S. Fasce — Almirante Latorre 398
María Ahumada — Constantino 253
Autoservicio Uriarte y Garmendia — Exposición 58
Almacén Munita — Echaurren 198
Almacén Silva — Echaurren 118
SAS San Pablo — San Pablo 2912
Autoservicio Wolf — Las Rejas
Cartuja, San Alfonso — San Alfonso 92
Almacén Gálvez — Ecuador 4398
Autoservicio Sae — Gonzalo Bulnes 2495
Autoservicio Las Rejas — Las Rejas 487
Almacén Juanita — Los Copihues ...
Autoservicio Marvi — Las Catalpas ...
Autoservicio Matucana — Matucana ... Local D-8
Superemporio Juan A. Ríos — ...domero Flores 1897, Pobl. Juan A. Ríos
La Hacienda, Local 102 — Avda. J. Pérez 7042
La Hacienda, Local 103 — La E...lla 893
La Hacienda, Local 105 — Estados Unidos 1182, Pobl. Roosevelt

CARNICERIAS SUSARON:

Molina 595 — San Pablo 2885 — San Alfonso 1361 — San Camilo 998 — Vicuña Mackenna 4190 — Feria Municipal, Puesto 292

UNICOOP:

Vitacura — Edo. Marquina 3932
Los Leones — Providencia 2359
Dieciocho — San Ignacio 78
Villa Olímpica — Obispo Orrego 1250
Santa Rosa — Santa Rosa 8002
José María Caro — Avda. Ce... Buenaventura
Juan Antonio Ríos — Salomón S... 351

ESTABLECIMIENTOS SANTANDER:

Irarrázaval 2563 — Mercado Ñuñoa, Puesto 2223
Chacabuco 47-A — Santa Laura 1165
Huérfanos 2298 — Erasmo Escala ...
Mapocho 6099 — Roberto del Río ...

ESTABLECIMIENTOS INCA:

Monseñor Edwards 1194 — Santa Anita 7310

ESTABLECIMIENTOS MALLORCA:

Mercado Matadero, Puesto 386-462 — Llico 456

FRIGOSILVA:

Santa Rosa 2018
Mercado Matadero Puesto 407 408
Carnicería Briceño — Franklin 1311
Carnicería La Fortuna — Vega Municipal, Puesto 294
Carnicería San Vicente — San Vicente 1644
Carnicería La Selecta — Vega Central, Puesto 296-A y B
Carnicería Matadero — Matadero, Puestos 425, 321, 439
Carnicería Venecia — Venecia 1430
Carnicería Conchalí — Zodíaco 3211
Carnicería Arturo Prat — A. Prat 795
Carnicería Vega Central — Vega Central, Puesto 277
Carnicería Vega Chica — Local ... y Local 83
Carnicería Quemchi — Quemchi ...
Carnicería José María Caro — ... 4492
Carnicería Escobar — Mercado Matadero, Puestos 400-401
Carnicería Las Mil Maravillas — Vega Chica, Puesto 220
Carnicería Tricolor y La S... Mercado Presidente Ríos, Local ...
Establecimientos La Reina — ... Ossa 1682
Establecimientos Hispano — ...niel 405

EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

"caminando"

Como lo Dijimos: No Hay Kilos para New Edition

New Edition, un mulato de [illegible] años que cumplía la [illegible] presentación de su [illegible] se impuso con mucha facilidad en el kilómetro medio de la competencia central de la reunión [illegible] de ayer en el [illegible] Hípico. Completa con [illegible] sexto triunfo y en [illegible] ganadas alcanzó a [illegible] escudos. Hijo de Scelto tuvo una [illegible] muy cómoda en el desarrollo de la competencia. Desde el vamos se [illegible] en segundo lugar y to[illegible] sofrenado por su [illegible] se dedicó a galopar en los primeros tramos. Cuando éste le dio rienda, avanzó a la primera ubicación y en cómodo accionar se fue en busca de la sentencia sin adversarios que pusieran en peligro su privilegiada posición. Tal como lo dijo LA NACION, los 62 kilos no le hicieron mella.

LA CARRERA: Abierto el camino Cosecha —al amparo de los kilos— se adueñó del mando. Segundo se ubicó New Edition, tercero Multiplicado, cuarto Tirlemon, quinto Benameji, sexto Pardis y último Mark Time.

Cubierto los primeros trescientos metros Cosecha se mantenía en punta con tres cuerpos de luz sobre New Edition. Tercero iba Tirlemon, cuarto Benameji, quinto Multiplicado, sexto Mark Time y último ahora Pardis.

En ese orden se fueron en busca de la recta decisiva. Apenas pisaron ese tramo, New Edition fue largado por Azócar e inmediatamente quedó al frente del grupo. Segunda Cosecha, tercero Benameji y cuarto Multiplicado. Pardis abandonó la última posición y por el lado interior buscó mejor colocación.

En los metros finales Benameji y Pardis insinuaron una carga, pero muy pronto se vio que eran incapaces de lograr un lugar más cercano. New Edition mostrando inmensa superioridad sobre sus demás rivales, daba la impresión que no corría sino que caminaba, llegó a la meta con 2 1|2 cuerpos de ventaja sobre Cosecha —que cumplió gran carrera— tercero se ubicó Benameji, a 1 1,2 cuerpo; cuarto Pardis, a 2 cuerpos; quinto Multiplicado, a 3 cuerpos; sexto Tirlemón, a 2 cuerpos, y último Mark Time a 2 1|2 cuerpos.

El ganador empleó para los 1.500 metros la marca de 1 minuto 29 segundos y 2|5, a entera voluntad.

Castigaron a José M. Aravena

2.a CARRERA: Dio cuenta: C. Ocampo (Noche Alegre) que se levantó al partir y que tuvo que abrirse a 300 metros de la meta. Se presentó el preparador de Noche Alegre, quien expresó que no quedó conforme con la conducción.

3a. CARRERA. Dieron cuenta: C. García (Iride) y O. López (Pétalo Rojo) que se cargaban en toda la carrera y Juan Salinas (Artemio) que recibió un cabezazo al partir. Se llamó al preparador de Ilumindao para que explicara las diferentes carreras de su pupilo. Oídas éstas se encontraron satisfactorias.

4a. CARRERA. Reclamaron F. Meneses (Milford) contra L. Yáñez (Ranchero) por abrirlo en 1.300 metros y cruzarlo en los 1.000 metros; éste contra J. Chamorro (Siberiano) por molestar en la entrada de la recta.

7a. CARRERA: Reclamaron S. Azócar (Escolar) contra J. Castillo (Cachivachera) por cruzarlo en la curva; O. Osorio (Maniático) contra J. Castillo por cargarlo en la curva y J. Gutiérrez (Mister Honey) contra C. Astorga (Afortunado) por cruzarlo a 50 metros corridos. Casuales.

8a. CARRERA. Dieron cuenta. J.M. Aravena (Lady Silver) que cambiaba de mano, su preparador deberá presentar certificado veterinario para inscribirlo; J. Castillo (Bridgestone) que se abría en la recta y no le respondió.

9a. CARRERA. Se multó en E° 150 a Fernando Gazmuri, por presentar a Domingo Siete con puntura de inyección reciente en el tercio superior de la gotera yugular izquierda. Se acordó extraer muestras de líquidos orgánicos inyectadis.

10a. C ARRERA. Reclamaron: R. Jaque (S. Lily) contra C. Astorga (Contrafuerte) por cruzarlo a 350 metros de la meta; J. Salinas (Yémen) contra J. M. Aravena (Trique) por cargarlo a 100 metros corridos y cruzarlo a 300 metros de la meta; S. Azócar (Park Lane) contra J. Salinas por cargarlo en los 1.200 metros; H. Olguín (Timandra) contra J. Salinas por abrirlo a 20 0metros de la meta; éste contra E. Guzmán (Cuarteado) por cargarlo en los 1.200 metros, Se acordó cambiar el orden de primero y segundo ocupando el primer puesto Yémen y el segundo Trique. Se suspendió por 21 días a José M. Aravena y por 15 días a E. Guzmán, a contar del día 18, y se multó en E° 100 a C. Astorga por cambiar de línea en la recta.

Dieron cuenta: L. Toro (Convencida) que corrió abierto; E. Guzmán (Cuarteado) que se cargaba en la curva; E. Soto (Litigante) que cambiaba de mano y lo notó sentido; S. Azócar (Park Lane) que después del contratiempo no le respondió, y H. Olguín (Timandra) que se encajonó después del contratiempo. El preparador de Litigante deberá presetar certificado veterinario antes de volver a inscribirlo.

11.a CARRERA. Reclamaron: L. Toro (Palpitante) contra C. García (Cantahor) por abrirlo a 200 metros de la meta y éste contra J.M. Aravena (Yali) por el mismo motivo; C. Ocampo (Lazlo) contra C. Astorga (Mucha Chance) por cruzar a poco de partir y éste contra J. Aliaga (Pardiez) por cargarlo a poco de partir. Casuales.



NEW EDITION confirmó con su victoria de ayer en la competencia central del Club Hípico que es el mejor caballo en distancias de mediofondo. Cargando 62 kilos superó por 2 1/2 cuerpos a Cosecha. Tercero se clasificó Benameji, y cuarto, Pardis.

RESULTADOS GENERALES del CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.200 MTS.— Condicional.

1.o	MARIA ESCANDALOSA (14), 52; por Míster y Hansa; del Sr. J. Cavieres A.; jinete, M. Ruiz	2282	
2.o	Travieta (15), 53; L. Toro	——	11.—
3.o	Canción Sureña (6), 50; O. Osorio	706	35.40
4.o	Daty (4), 53; P. Salinas	355	70.40
5.o	Ketty (13), 50; C. Miranda	167	149.80
6.o	Costa Clara (12), 50; A. Poblete	526	47.60
7.o	Bergamota (9), 50; R. Rojas	24	1.142,40
8.o	Boquete (2), 56; J. Chamorro	232	107.80
9.o	Apolodora (8), 53; R. Romero	300	83.40
10.o	Conforme (3), 53; S. Carrasco	245	102.20
11.o	Brocha (11), 52; C. García	526	47.60
12.o	Moquetón (5), 55; P. Castillo	——	35.40
13.o	Molinera (17), 50; L. Oliva	101	247.80
14.o	Navegadora (18), 53; S. Vásquez	850	29.40
15.o	Ajerezado (1), 55; B. Campos	347	72.—
		6950	

GANADA por 1 1|4 cpo. y 1 1|4 cpo.; el 4.o a 1 1|2 cpo., y el 5.o a 1|2 cpo. Tiempo: 1.12 2|5. Prep.: J. Cavieres A. No corrieron: West Lamb, Bomba y Modernita. DIVIDENDO a ganador del corral María Escandalosa-Travieta, E° 11. Placé de María Escandalosa, E° 14. Placé de Travieta, E° 7.80, y placé de Canción Sureña, E° 12.40.

DESARROLLO.— Bergamota se encargó de señalar el camino. Tras ella quedaron Navegadora, María Escandalosa, Costa Clara y Canción Sureña. A la recta entró en primer lugar Canción Sureña. Quedaban 200 metros cuando surgieron María Escandalosa y Travieta. El triunfo fue para aquélla con comodidad.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.

1.o	BETESDA (1), 53 kilos, por Biriatou y Light, del Stud Pelequén. Jinete, G. Meneses	1196	
2.o	Eslava (3), 53; S. Azócar	2947	13,—
3.o	Panquehuina (9), 53; J. Salinas	782	49,40
4.o	Pink Cap (12), 49; A. Poblete	157	246,—
5.o	Media Agua (6), 53; J. Toro	431	89,60
6.o	Humedad (4), 53; C. Astorga	1217	31,80
7.o	Zarella (14), 51; L. Carvaal	519	74,40
8.o	Planca (11), 52; L. Toro	1060	36,40
9.o	Noche Alegre (7), 53; C. Ocampo	593	65,20
10.o	Sagacite (13), 53; J. M. Aravena	1492	25,80
11.o	Chilita (2), 52; O. López	68	567,80
12.o	Parsimonia (10), 52; J. Eguren	131	294,80
13.o	Olivina (8), 51; P. Castillo	90	429,—
14.o	Lady Carol (5), 50; C. Miranda	40	965,40
		10.726	

GANADA por 1|2 cuerpo y 1 1|4 cuerpo; el 4.o a 1 1|2 cuerpo y el 5.o a 1|2 cabeza. Tiempo: 1.19. Preparador: A. Valdés. Corrieron todas. DIVIDENDOS: E° 32,20 y 10,—; 6,60 y 10,60.

DESARROLLO.— Betesda arrancó en punta vigilada por Panquehuina, Pink Cap y Humedad. Muy al final apareció Eslava siendo incapaz de dar alcance a la puntera.

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.

1.o	ILUMINADO (10), 52 kilos; por Ras con Ras II e Ilustrada; del señor A. Mackenney H. Jinete: S. Carrasco	960	52,80
2.o	Chacayal (8), 56; G. Farfán	1520	33,40
3.o	Basrah (3), 56; P. Ulloa	4522	11,20
4.o	Marciano (12), 56; S. Azócar	2147	23,60
5.o	Coironal (6), 52; O. Osorio	142	57,40
6.o	Televisor (17), 56; J. Aliaga	2069	24,60
7.o	Capriccio (5), 55; L. Toro	354	143,40
8.o	Buen Chico (4), 56; J. M. Aravena	796	63,80
9.o	Soliman (16), 56; C. Astorga	1028	49,40
10.o	Pililun (14), 56; E. Contreras	374	135,80
11.o	Pétalo Rojo (13), 55; O. López	54	940,—
12.o	Artemio (2), 56; Juan Salinas	76	667,80
13.o	Iride (11), 54; C. García	58	875,20
		14100	

GANADA por pesc. y 3 cpos.; el 4.o a 1|2 pesc. y el 5.o a 1|2 cpo. Tiempo: no se tomó. Preparador: J. Maldonado. No corrieron: Adulatory, Contrannadie, Decio, Ponsard y Trompifay. DIVIDENDOS: E° 52,80 y 9,80; 10,40 y 7,00. Dividendo de la Triple Inicial: Al 1.er lugar, Iluminado, con 2 vales, E° 2.781, y al segundo lugar, Chacayal, con 3 vales, E° 1.463.

DESARROLLO.— Basrah estuvo breve trecho en la vanguardia. Muy pronto fue dejado atrás por Chacayal e Iluminado. Cuarto se ubicó Marciano y quinto Televisor. Faltando 200 metros apuró Iluminado dominando a Chacayal. Reaccionó éste al final, pero Iluminado no se dejó alcanzar y cruzó la raya con escasa diferencia a su favor.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. Serie.

1.o	FLOR PARISIEN (10), 46 kilos, por Taltao y Flor de Oriente, del Stud San Crescente. Jinete, L. Toro	802	
2.o	Siberiano (3), 54; J. Chamorro	1322	40,—
3.o	Pastrana (8), 51; S. Azócar	4702	11,20
4.o	Tocaya (7), 52; C. Astorga	1306	40,40
5.o	Harta Luz (2), 55; G. Meneses	1428	37,—
6.o	Aidita (4), 52; E. Guzmán	951	55,60
7.o	Metalizado (6), 52; R. Jaque	——	40,40
8.o	Verrocchio (12), 46; O. P. Castillo	1902	27,80
9.o	Milford (11), 45; F. Meneses	1225	43,20
10.o	Candor (9), 50; C. Ocampo	426	124,—
11.o	Ranchero (1), 56; L. Yáñez	121	436,80
12.o	Correo Real (5), 52; J. M. Aravena	498	106,20
		14.683	

GANADA por ventaja apreciable y 1|2 cuerpo; el 4.o a cabeza y el 5.o a 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.33 1|5. Preparador: S. Fuentes. Corrieron todos. DIVIDENDOS: E° 65.80 y 14.60; 10.20 y 7.—

DESARROLLO.— Ranchero, Milford, Correo Real y Siberiano salieron en los primeros lugares. A la entrada de la recta Siberiano pasó a la cabeza del grupo. En los tramos finales avanzó Flor Parisien superando al líder por mínima ventaja.

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.

1°	DAMASO (5), 56; por Pizarro II y Damaris, del Stud Buenaventura. Jinete, G. Jorquera	2609	23,60
2°	Supercali (14), 56; S. Azócar	3334	22,40
3°	Cabrestante (1), 52; A. Poblete	1431	52,00
4°	El Nevado (7), 56; J. Salinas	3317	22,40
5°	Rombo Negro (11), 52; J. Gutiérrez	1669	44,60
6°	Kurihuilque (8), 52; S. Carrasco	335	222,40
7°	Compayante (4), 56; J. Salinas	2689	27,80
8°	Nagano (9), 54; L. Carvajal	743	100,20
9°	Celo (3), 56; R. Jaque	3349	22,20
10°	Catedrático (2), 56; J. Toro	242	308,00
11°	Rociador (10), 56; E. Guzmán	43	1.733,20
12°	El Guante (6), 54; M. Ruiz	120	621,00
13°	Senador (13), 56; J. Escobar	821	90,80
		20702	

GANADA por 1 cuerpo; el tercero, a 1 1|4 cuerpo; el cuarto, a 3 cuerpos; y el quinto, a 1 1|2 cuerpo.— Tiempo: 0.59 2|5.— Preparador: T. Herrera.— No corrió: Scarlet.— DIVIDENDOS: E° 28,60 y 11,20; 11,20 y 13,40.

DESARROLLO.— Dámaso "picó" al frente seguido por Kurihuilque, Senador, El Nevado y Supercali. En los tramos finales avanzó Supercali sin comprometer las posiciones del puntero.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Especial.—

1°	NEW EDITION (1), 62; por Scelto y Second Edition, del Sr. H. Henríquez. Jinete, S. Azócar	7428	7,80
2°	Cosecha (7), 46; O. P. Castillo	1283	45,00
3°	Benameji (6), 46; P. Castillo	1825	31,60
4°	Pardis (5), 54; G. Meneses	2607	22,20
5°	Multiplicado (3), 54; J. Aliaga	1288	44,80
6°	Tirlemón (2), 55; G. Jorquera	915	63,00
7°	Mark Time (4), 53; L. Toro	684	84,40
		16030	

GANADA por 2 1|2 cuerpos; el tercero, a 1 1|2 cuerpo; el cuarto, a 2 cuerpos; el quinto, a 3 cuerpos; el sexto, a 2 cuerpos; y el séptimo, a 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.29 2|5.— Preparador: Alvaro Breque V. Corrieron todos.— DIVIDENDOS: E° 7,80 y 7,40 y 11.— Dividendos de la Triple Central: al primer lugar, New Edition, con 25 vales, E° 1.474, y al segundo lugar, Cosecha, con 3 vales, E° 3.072.

SEPTIMA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional.

1°	CACHIVACHERA (13), 53; por Prepotente II y Badril Nur, del Stud Pitillo. Jinete, J. Castillo	2101	49,40
2°	Afortunado (1), 56; C. Astorga	4772	21,80
3°	Escolar (3), 56; S. Azócar	5788	18,00
4°	Poco a Poco (7), 56; G. Meneses	4255	24.40
5°	Neptuno (6), 56; P. Ulloa	3043	34.20
6°	Prodigo (8), 56; J. Salinas	4292	24.20
7°	Maniático (4), 52; O. Osorio	1364	76.20
8°	Tamarugal (11), 52; F. Carrasco	569	182,60
9°	Soberbio (9), 56; G. Saavedra	1768	58,80
10°	Mister Honey (5), 52; J. Gutiérrez	925	112,40
		28877	

GANADA por 1 1|4 cuerpo; los terceros, en empate, a 1 1|2 cuerpo; el quinto, a 1 1|2 cuerpo; y el sexto, a 1|2 cuerpo.— Tiempo: 1.05 1|5.— Preparador: P. Briones.— No corrieron: Cauquenes, Unionista y Belle de Jour.— DIVIDENDOS: E° 49,40 y 7,60; placé de Afortunado, E° 7,80; placé de Escolar, E° 5,60 y placé de Poco a Poco, E° 6,20.

DESARROLLO.— Definidas las posiciones Cachivachera tomó la delantera. Tras ella se ubicaron Maniático, Soberbio y Escolar. Frente a las tribunas surgió Afortunado. La puntera se dejó dominar y llegó a la meta con cómoda ventaja.

OCTAVA CARRERA, 1.900 metros, 4a, serie.

1.o	ELIA GUT, (4), 55 por Stomper y Nigheria del Stud Enri Jor. Jinete: J. Toro	3559	16,80
2'o	Ki Ku (1), 57, P. Ulloa	2088	28,40
3.o	Guante Rojo (5), 54, G. Meneses	1841	32,20
4.o	Sorolla (6), 49, J. Salinas	3668	15 40
5.o	Lady Silver (3), 48, J. M. Aravena	2802	21,20
6.o	Vigilante (8), 47, H. Olguín	1392	42,00
7.o	Bridgestone (7), 48, J. Castillo	972	61,20
		16522	

GANADA por 1 1|2 cuerpo y 3|4 cuerpo; el 4.o a cab., y el 5.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.57 1|5. Preparador: S. Fuentes. No corrieron: Portobelo y Daguilla. DIVIDENDO: E° 16.80 y 9; y 12.40.

DESARROLLO.— Bridgestone asomó al frente, seguida por Ki Ku, Vigilante, Elia Gut y Lady Silver. Frente a los 1.500 metros, Vigilante pasó al segundo puesto. Cuando pisaron la recta final, Vigilante avanzó a la cabeza del lote. Quedaban 200 metros cuando atropellaron Elia Gut, por los palos, y Ki Ku, por el medio de la cancha. El triunfo fue para Elia Gut con mucha comodidad.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros. 4a. serie.

1.o	CHICOLISTO (1), 56, por Paresa y Despejada del Stud La Calendaria, Jinete: G. Jorquera	1928	51.40
2.o	Domingo Siete (6), 52, S. Azócar	5282	18.80
3.o	Progreso (10), 49, J. M. Aravena	2129	46.00
4.o	Collicano (9), 48, J. Paeza	980	101.40
5.o	Mongo (7), 52, J. Salinas	2237	44.40
6.o	Guayas (11), 47, O. P. Castillo	1359	73.—
7.o	Miss Shearwater (12), 46, P. Castillo	2437	40.80
8.o	Chincolco (2), 54, G. Saavedra	1522	62.90
9.o	Ispahan (3), 54, C. Astorga	3221	30,80
10.o	Banca Rota (4), 52, J. Aliaga	1016	97,80
11.o	Broguel (5), 52, G. Meneses	4143	24.—
12.o	Guión (8), 51, . Toro	1269	78,20
		27583	

GANADA por 1|2 cuerpo; y 1|2 cab.; y el 4.o a 2 cuerpos; y el 5.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.31. Corrieron todos. DIVIDENDO: E° 51.40 y 18.80; 9.20 y 10.80.

DESARROLLO.— A los pocos metros corridos, Collicano avanzó a la primera ubicación. Tras él quedaron Domingo Siete, Mongo, Banca Rota y Chicolisto. Antes de entrar a la recta, Domingo Siete pasó a comandar el grupo. Al promediar las galerías, surgió Chicolisto, logrando clara victoria.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a serie.

1.o	YEMEN (6), 53; por Prince Médicis y Yovanka; del Stud Sea View. Jinete J. Salinas	6.830	17.40
2.o	Trique (10), 51; J. M. Aravena	2.814	42.—
3.o	Contrafuerte (2), 53; C. Astorga	2.852	41.40
4.o	Timandra (13), 47; H. Olguín	2.127	55.60
5.o	Tunante (12), 50; C. Ocampo	5.714	20.60
6.o	Cuarteado (4), 53; E. Guzmán	1.881	62.80
7.o	Park Lane (11), 50; S. Azócar	4.722	25.—
8.o	Sister Lily (1), 57; R. Jaque	1.993	59.40
9.o	Litigante (7), 52; E. Soto	1.386	85.40
10.o	Convencida (3), 53; L. Toro	1.902	62.20
11.o	Cholito (5), 53; S. Vásquez	623	189.80
		32.845	

GANADA por 1|2 cpo., y 1|2 cab.; el 4.o a pesc., y el 5.o a ventaja apreciable. Tpo.: 1.32. Prep.: G. Sarmiento. No corrieron Varieté y Renombrado. DIVIDENDOS: E.o 17.40 y 8.40; 12.80 y 12.60. Esta carrera fue ganada por Trique, que fue distanciado al segundo lugar por la Junta de Comisarios. DIVIDENDO a la triple final. Al 1.er lugar Yemen 73 vales E.o 895 y al 2.o lugar Trique, con 19 vales, E.o 859. DIVIDENDO del Tiercé con la 7a. carrera. Se acertaron 17 boletas exactas que cobra E.o 460 cada una y al inexacto 101 boletas, que cobran E.o 19 cada una.

DESARROLLO.— Cholito, Yemen, Contrafuerte, Cuarteado y Litigante estuvieron en los primeros lugares al darse la largada. Metros más adelante Litigante quedó al frente seguido por Cuarteado, Sister Lily, Trique y Yemen. A la entrada de la recta, Cuarteado se adueñó de la vanguardia. A 200 metros atropellaron Trique y eYmen, venciendo aquél por claro margen. En el punto antes indciado el vencedor molestó visiblemente a su escoltador. Llevado el reclamo ante la Junta de Comisarios, ésta acordó alterar el orden, quedando primero Yemen y segundo Trique.

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.—

1..o	YALI (10), 50; por Licencioso y Yerba; del Stud Antome. Jinete J. M. Aravena	4.530	35.40
2.o	Sócrates (5), 52; S. Azócar	2.197	73.20
3.o	Palpitante (13), 48; L. Toro	3.125	51.40
4.o	Cantahor (6), 50; C. García	1.334	120.40
5.o	Matecita (8), 50; H. Olguín	1.943	82.60
6.o	Espliego (1), 50; G. Saavedra	929	172.80
7.o	Mucha Chance (4), 54; C. Astorga	5.444	29.40
8.o	Lazlo (11), 49; C. Ocampo	7.270	22.—
9.o	Titinvila (15), 47; O. P. Castillo	4.270	37.60
10.o	Pardiez (9), 51; J. Aliaga	6.293	25.60
11.o	Dolondón (7), 50; J. Salinas	2.447	65.60
12.o	El Tordo (16), 46; P. Castillo	720	223.—
13.o	Nazimova (2), 56; G. Jorquera	2.417	66.40
14.o	Solfeo (3), 55; S. Vásquez	1.687	95.20
		44.615	

GANADA por 3|4 cpo. y 1 1|2 cpo.; el 4.o a 1. 1|4 cpo. y el 5.o a ventaja apreciable. Tpo.: 1.32. Pre.: G. Melej. No corrieron Leocadio y Pitigrillo. DIVIDENDOS; E.o 35.40 y 13.20; 20.60 y 17.60.

DESARROLLO.— A los pocos metros corridos, Pardiez tomó la delantera asediado por Nazimova, Dolondón, Cantahor y Sócrates. Al comienzo de las galerías, Yali era quien comandaba el lote. En los tramos fniales apuró Sócrates, sin dar alcance a la puntera.

TRIPLES

TRIPLE INCIAL.— Se jugaron 6.592 vales. En la primera válida se impuso el N.o 14 MARIA ESCANDALOSA, con 340 vales (valor nominal; E° 70). En la segunda válida ganó el N.o 1 BETESDA, con 40 vales (valor nominal: E° 593). En la última válida los vales se canjearon de la siguiente manera:

16 1	RETIRADO	—	E°
2		—	
3		13	1.351,—
4		2	8.781,—
5		2	8.781,—
6		1	17.562,—
7	RETIRADO	—	
8		3	5.854,—
9	RETIRADO	—	
10		2	8.781,—
11		—	
12		5	3.512,—
13		—	
14		—	
15	RETIRADO	—	
16		4	4.390,—
17		5	3.512,—
18	RETIRADO	(3)	(593,—)
	TOTAL	40	

La combinación MARIA ESCANDALOSA — BETESDA — ILUMINADO, con 2 vales abonó E° 8 781 a primero. El N.o 8 CHACAYAL, con 3 vales dio E° 1.463 a segundo.

TRIPLE CENTRAL.— Se inició con 12.800 vales. En la primera válida venció el N.o 10 FLOR PARISIEN con 414 vales (valor nominal: E° 111). En la segunda válida ganó el N.o 5 DAMASO, con 8 vales (valor nominal: E° 960). En la úlitma válida la distribución de los vales se efectuó de la siguiente manera:

1	25	E° 1.474,—
2	2	18.432,—
3	6	6.144,—
4	3	12.288,—
5	6	6.144,—
6	3	12.288,—
7	3	12.288,—
TOTAL	48	

La combinación FLOR PARISIEN — DAMASO — NEW EDITION, con 25 vales, repartió a primero la suma de E° 1.474. El N.o 7 COSECHA, con 3 vales dio E° 3.072 a segundo.

TRIPLE FINAL.— Entraron en juego 22.862 vales. En la primera válida ganó el N.o 4 ELIA GUT con 4.742 vales (valor nominal: E° 17). En la segunda válida se impuso el N.o 1 CHICOLISTO, con 248 vales (valor nominal: E° 332). En la última válida el canje de los vales se efectuó de la forma siguiente:

1		21	E° 3.111,—
2		26	2.513,—
3		15	4.355,—
4		13	5.025,—
5		1	65.329,—
6		73	895,—
7		4	16.332,—
8	RETIRADO	(1)	(332,—)
9	RETIRADO	(1)	(332,—)
10		19	3.438,—
11		27	2.419,—
12		42	1.555,—
13		5	13.066,—
	TOTAL	248	

La combinación ELIA GUT — CHICOLISTO — YEMEN, con 73 vales abonó E° 895 a primro. El N.o 10 TRIQUE, con 19 vales pagó E° 859 a segundo.

BICICLETAS

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Despachos a provincias contrarreembolso. Armaduría Internacional, Exposición 348.
30-XI

DIFERENTES MEDIDAS TRIciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317, fono 55117. Matucana 26-D. Independencia 2063—A.
30-XI

8) Arriendos ofrecidos

809 HUERFANOS 786 DEPARtamento 321, amoblado completo, refrigerador, recién pintado, 2 ambientes grandes, verlo 16 a 20, otras horas llaves mayordomo.
A-14-8

9) Compraventas Varios

CLUBES SOCIALES, MANsiones, chalets. Atención: Juego de comedor, estilo único y cinco butacas.. Todo de material importado. Se vende. Teléfono 281036.
A. 14|9

14) Estatutos y Legales

EL SINDICATO PROFESIOnal de Comerciantes de Ferias Libres N.o 1 de Conchalí. Habiendo realizado una elección complementaria el día 16 de septiembre 1968, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Sebastián Fonseca Alarcón, quedaron elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Oscar Saavedra Hurtado; secretario, Carlos Lucero Díaz; tesorero, Heriberto Silva González; directores, Manuel Lobos Monsalve y Luis Garrido Fuentes, por el período 1968-1969. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378, del Código del Trabajo.
A. 14—14

SE COMUNICA QUE CON fecha 10 de noviembre de 1968 el Sindicato Profesional de Porteros y Mensajeros del Club Hípico de Santiago, se llevó a efecto la votación para la nueva directiva por el período 1968-1969, ante el Inspector del Trabajo, señor Jaime Gil Martínez, quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, José Mujica Abarca; secretario, Sergio Escobar E.; tesorero, Carlos Céspedes Fuentes; director, René Marchant Romo; director, Ramón Jara J.; Se hace la presente publicación, de acuerdo al art. 373 del Código del Trabajo. El Secretario.
A. 14—14

SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar el servicio de distribución de energía eléctrica en Rinconada de Jáuregui, departamento de Santa Cruz, provincia de Colchagua. La energía será suministrada desde la línea de 13,2 KV, que alimenta la subestación de 50 KVA, de la Comunidad Montes Cotapos, mediante una derivación de alta tensión con una longitud de 1.120 metros, y en Rinconada de Jáuregui se instalará una subestación de 5 KVA y la red de distribución aérea en postación de madera. La zona de concesión solicitada queda encerrada dentro de los siguientes límites: Norte: Línea paralela al único camino o calle principal del pueblo trazada a 150 metros al Norte; Sur: Línea paralela al camino o calle trazada a 150 metros al Sur. Este: Línea perpendicular a las paralelas nombradas trazada a 1.500 metros al Este del centro del poblado, y Oeste: Línea perpendicular a las paralelas nombradas trazadas a 1.500 metros del centro del poblado. Dentro de esta zona de concesión será zona obligatoria. El camino o calle principal y única del pueblo 500 metros al Este y 500 metros al Oeste del centro del pueblo. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C.14|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie AA N.o 9414618 del Banco Sudamericano, Of. Central, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 14—14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 11 noviembre 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Horacio Meneses Yáñez, a hija adoptiva María Soledad Meneses Valenzuela y su mujer María Valenzuela Millán, sin perjuicio derechos esta última en calidad cónyuge sobreviviente. Tramítase artículo 41 Ley 5.427. Secretaría.
A-14-14

EXTRACTO DE SOLICITUD. Ante el Segundo Juzgado de Letras de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago, don Enrique Prieto Hevia, abogado, domiciliado en Santiago, Alameda B. O'Higgins N.o 924, Dpto. 61, en representación de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, se ha presentado solicitando de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74 del D.F.L. N.o 94, de 21 de marzo de 1960, modificado por Ley 14.999, que se ordene al Conservador de Bienes Raíces de Santiago inscribir a nombre de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado un inmueble que posee materialmente y en forma ininterrumpida desde más de 50 años y que forma la estación de Colina, cuyos deslindes particulares son: al Nor-Oriente, con propiedad del señor Manuel Albuena en línea quebrada de 255,60 metros, 39 metros, 55 metros, 91 metros y 191 metros; al Sur-Poniente, con el fundo La Taquera de don Jaime Errázuriz, en línea quebrada de 390 metros, 16 metros y 198 metros; al Norte, con camino público, en línea quebrada de 26 metros y 25 metros, con propiedad de la familia Cuadrados en 35,50 y en 10 metros con faja de la vía férrea; al Sur, en 20 metros con faja de la vía férrea. En el primer otrosí, se ofreció información sumaria de testigos; en el segundo, patrocinio y poder; en el tercero, exención de impuestos, y en el cuarto publicación de avisos. El Tribunal proveyó. "Santiago, de mil novecientos sesenta y ocho. Ríndase la información ofrecida en el primer otrosí y publíquese y hecho autos para resolver lo principal; al segundo y tercero, téngase presente y al cuarto, estése a lo resuelto. Papel simple Rol N.o 28740. Armando Arancibia S., Juez titular, Elia Osorio, Secretaria.
C-14-14

QUIEBRA.— JOAQUIN BIgas Salgado. Quinto Juzgado Civil. Resolución 9 noviembre 1968, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos con siguientes créditos: Valistas reconocidos: Gildemaister S.A.C. e I. E° 17.161.66; Mauricio Hochschild S.A.C. e I. E° 27.289.86; Eduardo Fredes por E° 8.425.27; Grace y Cía. (Chile) S.A. E° 10.910.02; Acrílicos Norglas E° 9.294.78; Sociedad Importadora y Exportadora Panamericana Ltda. E° 6.069.84; Pinturas Coralit E° 10.728.67. Preferentes reconocidos Fisco por E° 16.470.27; Valistas Impugnados: Jorge Chateau Aguayo por E° 2.349.60; Banco Panamericano por E° 24.199.56; Preferentes Impugnados: No hubo.— Secretario.
C-16-14

QUIEBRA MORENO JIMEnez Nelly. Quinto Juzgado Civil. Banco Sud Americano verificó crédito por E.o 7.968, proveniente letra protestada, reducida a dicha cantidad. Secretario.
A-15-14

COMUNICASE QUE ANTE Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, en expediente ejecutivo 40041, "Fisco con Deudores Morosos", se remató veinticinco octubre 1968, en Secretaría, propiedad de Eva Gómez de Laboé, ubicada calle Echeverría 1036, Santiago, Rol 548-36, Oficina Santiago-Norte, adjudicándose Humberto Bizama Iturra, quien remató para Nieves Cofré Carter, por mínimo de E° 7.172. Comunícase para efectos y apercibimientos artículo 189, Código Tributario. Secretario.
A. 14—14

CUARTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía Santiago, rol N.o 2568-68 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Humberto Gamboa Núñez, inmueble de calle Departamental S/N, rol N.o 6010-18 comuna San Miguel, departamento Presidente Aguirre Cerda. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 13.849 Hás. y siguientes deslindes y medidas, según plano T. N.o 712: Norte, en 183 metros con camino Departamental; Sur, en 177.28 metros con Población Goulart; Oriente, en 820.50 metros con propiedad del Sr. Pfifferling; Poniente, en 325 metros con Población Bruno Neff. Inscripción dominio expropiado a Fas. 5.406 vta. N.o 11.309 Registro Propiedad año 1939 y a fs. 529 N.o 1177 del año 1939 ambas del Conservador de Bienes Raíces Santiago. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en E° 332.376 cuota contado de E° 110.792, suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme Art. 30.o Ley N.o 5.604. El Secretario.
A|15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Teresa Muñoz Areneva a Carmen Inés, y Teresa del Pilar Eguiguren Muñoz.— Secretario.
A-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL. 18 actual practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Isaac Dvorquez Guendelman.— Secretario.
A-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencias María Mercedes Verdugo Guajardo y Eduardo Enrique Villagrán a Mario Patricio Villagrán Verdugo y Humberto Eduardo Villagrán Díaz. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.— Secretario.
A-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL 18 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes herencia Balbina Salas Varas.— Secretario.
A-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Amelia Lanas Barbé a Virginia Victoria del Carmen Lanas Barbé.— Secretario.
A-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luis Víctor Manuel Toscanini Perrín a Víctor Manuel y María Selma Toscanini González, sin perjuicio derechos cónyuge Emilia Lina González Gribbell. Inventario solemne practicaré 18 actual.— Secretario.
A-16-14

NOTIFICACION.— CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago, causa N.o 2783,68, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con Chahuán Guillermo y otro..." Declaración ley 16741, fecha 2 mes en curso, dispuso que: inmueble ubicado en Población "Los Cerezos", que deslinda: Norte, Hilda Rojas; Sur, con calle Capitán Prat; al Poniente, con Parcela de Francisco Cleveland; y al Oriente, con Jorge Hirmas, y que se encuentra inscrito a fs. 2916 N.o 3622 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces San Miguel año 1963, a nombre propietarios Guillermo y Emilia Chahuán, siendo estos loteadores y además Sov. Diego Portales que se faculta a parte demandante para asumir administración, incautamiento y disposición bien raíz antes mencionado, como asimismo, los bienes destinados a su uso y beneficio y demás que tengan por objeto realizar obras urbanización, facultándose para estos efectos a Corporación Servicios Habitacionales, para requerir auxilio fuerza pública que será concedida de inmediato con sólo exhibición copia esta resolución. Adviértese a pobladores y público en general que no deben pagar precios o saldos de precio, ni celebrar actos y contratos con propietarios o loteadores que directa o indirectamente se relacionen con Población declara en situación irregular, so pena de declarar nulo los pagos, actos o contratos. Pobladores que hayan celebrado actos o contratos con el fin último o inmediato de adquirir dominio de sitios tienen plazo tres meses contados notificación esta resolución, para que comparezcan a Sección Loteos Irregulares de CORHABIT, calle París 830, con documentos justificativos sus derechos, fin otorgarles título definitivo de dominio. Julia Mc Hugh. Juez subrogante. Mario Zaharan Powell. Sec. Subr. Por tanto notifico esta resolución para fines legales correspondientes.— La Secretaría.
C-14 y 16-14

HABIENDOSE EXTRAVIAdo cheque Serie AA N.o 9353508, Banco Sud Americano, queda nulo por aviso correspondiente.
A-16-14

SEGUNDO JUZGADO DE Letras de Menores de Santiago. Exp. N.o 58.522. Cítase parientes audiencia 18 de noviembre a las 14,15 horas. Autorización para adoptar menor Alvarez Alvarez, Edita Patricia. Solicitante: Ema Soto Montecinos.— Secretaría.
A-16-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía Santiago Rol N.o 30.166. Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Miguel Valenzuela Donoso, Jorge Alfredo Valenzuela Signe y María Wicks Valverde, inmueble de calle Marcoleta N.o 374, rol N.o 364-32, comuna y departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 500 m2. y siguientes deslindes y medidas, según plano T. N.o 770. Norte, en 9.20 mts. con calle Marcoleta. Sur, en 8 mts. con propiedad de Universidad Católica (Hospicio). Oriente, en 36 mts. con propiedad de Universidad Católica (Hospicio). Poniente, en 34.40 mts. con predio rol 364-33. Inscripción dominio expropiado a fs. 3722 y 1314. N.os 6709 y 1777 Registro Propiedad años 1954 y 1959, respectivamente, Conservador de Bienes Raíces, Santiago. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en E° 51.580, suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30, Ley N.o 5.604.— El Secretario.
A-16-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie A-70778, del Banco Bank of America, Suc. Providencia, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 16—14

QUIEBRA JAIME CURAZ Fernández. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 9 noviembre 1968, excluyó, con citación contraria, las especies del inventario que se indican: Lote 22, nueve crochets de plástico; Lote 30, una humita de lana blanca para guagua; Lote 35, un pato de vidrio para guagua; Lote 38, un gorro de niño; Lote 85, un zapatito badana para guagua.— Secretaria.
C-16-14

QUIEBRA JORGE ROJAS Herrera. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. Resolución 8 noviembre 1968, excluyó del inventario las especies que se indican: Lote 7, un cenicero metálico con patas; Lote 8, un cacharro de greda; Lote 9, un espejo mural rectangular una percha de madera, un adorno metálico; Lote 60, cinco neumáticos, con tres cámaras.— Secretario.
C-16-14

QUIEBRA: SOC. ASESORA y Constructora de Viviendas Económicas Sacve Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 6 noviembre 1968, tuvo por ampliada la nómina créditos reconocidos con crédito de Mario Osses Quiroz por E° 10.000.— valista.— Secretario.
C-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luisa Georgina Muñoz Céspedes a América Victoria del Carmen, y Juan Francisco del Carmen Maldonado Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Estanislao Segundo Maldonado Soto. Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A-15-14

SEGUNDO JUZGADO DE Letras de Menores de Santiago. Exp. N.o 58.358. Cítase parientes audiencia 19 noviembre a las 11,15 horas. Nombramiento Tutor Menores. Contreras Inostroza, Eduardo y otro. Solicitante: Olvido Olalia Medina Medina.— Secretaría.
Z-16-14

COOPERATIVA DE VIVIENda y Servicios Habitacionales Lican Ray Limitada, en formación de Santiago, constituida con fecha 5 de octubre de 1968, según de protocolización de 30 de octubre de 1968, ante Notario de Santiago Enrique Morgan Torres. Está compuesta por 33 socios, obreros y empleados del Servicio de Equipos Agrícolas y Mecanizados, de la localidad de Santiago, que suscriben ciento cincuenta acciones cada uno de un valor de E.o 10 y declaran domicilio común en Bascuñán Guerrero N.o 2559 Santiago. Objeto: Facilitar a los socios la adquisición de viviendas en común para satisfacer sus necesidades directas sin propósitos de lucro y en condiciones que aseguren el mantenimiento y la conservación de los valores sociales. Acumular las economías que realicen sus socios en forma de aportes de capital, cuotas de ahorro, cuotas de amortización y cuotas sociales, con el objeto de financiar directamente a lo menos, el costo del terreno más la urbanización del mismo y el préstamo hipotecario si se contrae y promover progresivamente la organización integral de la comunidad de convivientes, estimulando iniciativas complementarias en su beneficio. Domicilio: Santiago. Duración: Indefinida. Capital suscrito E.o 49.500. Capital pagado: E.o 2.475. Constitución de Fondos: La Cooperativa formará los siguientes Fondos: De responsabilidad, de devolución de acciones, de Educación Cooperativa y otros que determine la Junta General de acuerdo con los estatutos. Consejo de Administración: Propietarios: Hilda Fernández, Galvarino Castillo, Luis Gatica, Emilio Mardónez, Víctor Zaldívar. Suplentes: Juana Rojas, Carlos Aguilar, Luis Ríos, Juan Aránguiz y Julio Cisternas. Junta de Vigilancia: Propietarios: Rigoberto Artigas, Adriana Calderón, Jorge Ríos. Suplentes: Julio Godoy, Guillermo Muñoz y Juan García. Gerente: Ernesto Del Río Henríquez.
C-14-14

ACLARACION. COOP. DE Viv. y Serv. Habitacionales "Comandante Faverio Ltda.". En las publicaciones del Extracto del Acta de Constitución de fechas 2 y 3 de noviembre, se publicó erróneamente la expresión "según consta por Escritura Pública" debiendo haberse publicado "según consta por Protocolización".
A-14-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques serie P.A.A. N.os 1056824 - 1056827 - 1056828 Banco Sud Americano, Sucursal Plaza Armas, quedan nulos por aviso correspondiente.
A-15-14

ORDEN NO PAGO POR EXtravío cheque serie STC N.o 853388 Banco Español - Chile.
A-15-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques Serie A 1622258 al 275 Banco Industrial y Comercial quedan nulos por aviso correspondiente.
A-16-14

TERCER JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía Santiago Rol N.o 470-68 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Remigio Remedi inmueble de calle Marcoleta N.o 382, rol N.o 364-34, comuna Santiago, departamento Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 250 m2. y siguientes deslindes y medidas, según plano 770 norte, en línea M-N de 8,30 mts. con calle Marcoleta sur, en línea E-Ñ de 8 mts. con terrenos de Universidad Católica hoy Cormu; oriente, en línea M-Ñ de 33 mts. con predio rol 364-33; poniente, en línea E-M de 32 mts. con predio rol 364-33. Inscripción dominio expropiado a fs. 11817 N.o 12308. Registro Propiedad 1966. Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en E.o 48.200 suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme Art. 30 Ley N.o 5.604. El Secretario.
A-15-14

NOTIFICACION.— CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, causa N.o 2789-68 "caratulados" Corporación de Servicios Habitacionales con Jorge Cerda Castillo y otros. Declaración Ley 16.741, resolución 31 octubre último, dispuso inmueble ubicado Población El Guanaco, Comuna Conchalí, que deslinda: Norte, 66 metros camino público del Guanaco; Sur, 204 metros, lote 43; Oriente, 230 metros, con Alberto Riesco; y Poniente, en 225 metros con el lote N.o 45, inscrito fs. 6019 N.o 6175 Conservador Bienes Raíces Santiago correspondiente año 1964, a nombre propietario Jorge Cerda Castillo y otros, cuyo loteador es don Antonio Miranda Román. Se faculta a demandante para asumir administración, incautación y disposición bien raíz antes individualizado, como asimismo bienes destinados a uso y beneficio y demás que tengan por objeto realizar obras de urbanización, facultándose para estos efectos a demandante para requerir auxilio fuerza pública, que será concedida de inmediato con sólo exhibición copia esta resolución. Adviértese a pobladores y público en general que no deben pagar precios o saldos de precios, ni celebrar actos y contratos con propietarios o loteadores que directa o indirectamente se relacionan con población declara en situación irregular, so pena de nulidad esos pagos, actos o contratos. Pobladores que hayan celebrado actos o contratos, con el fin último o inmediato fin adquirir dominio sitios, tienen plazo tres meses contados notificación esta resolución, para que comparezcan ante Corhabit, Sección Loteos Irregulares (calle París 830) con documentos justificativos sus derechos, fin otorgarles título definitivo de dominio. Gabriel Ogalde M. Juez. Julia Mc Hugh P. Secretaría. Por tanto notifico a interesados para fines legales correspondientes. La Secretaría.
C-16-14

NOTIFICACION.— CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, causa N.o 2790-68, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con Juan Zamorano Chacón. Declaración Ley 16741 fecha 2 mes en curso, dispuso que: inmueble ubicado en Población Latinoamericana, que deslinda: Norte, en 200 metros, con lote 43; Sur, 204 metros, con lote 41; Oriente, en 60 metros con propiedad de Alberto Riesco; Poniente, lotes 48 y 49 y que se encuentra inscrito a fs. 5429 N.o 10489 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1943 a nombre propietarios y loteador Juan Zamorano y Antonio Miranda que se faculta a parte demandante para asumir administración, incautamiento y disposición bien raíz antes mencionado, como asimismo, los bienes destinados a su uso y beneficio y demás que tengan por objeto realizar obras urbanización, facultándose para estos efectos a Corporación Servicios Habitacionales, para requerir auxilio fuerza pública, que será concedida de inmediato con sólo exhibición copia esta resolución. Adviértese a pobladores y público en general que no deben pagar precios o saldos de precio, ni celebrar actos y contratos con propietarios o loteadores que directa o indirectamente se relacionen con Población declara en situación irregular, so pena de declarar nulo los pagos, actos o contratos. Pobladores que hayan celebrado actos o contrato, con el fin último o inmediato de adquirir dominio de sitios tienen plazo tres meses contados notificación esta resolución, para que comparezcan a Sección Loteos Irregulares de Corhabit, calle París 830, con documentos justificativos sus derechos, fin otorgarles título definitivo de dominio. Julia Mc Hugh. Juez subrogante. Mario Zaharán Powell. Sec. subr. Por tanto notifico esta resolución para fines legales correspondientes. La Secretaria.
C-16-14

NOTIFICACION.— CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, causa N.o 2791-68 "caratulados" Corporación de Servicios Habitacionales con Soc. Pro-Casa Renta S.P.A. Declaración Ley 16.741, resolución 31 octubre último, dispuso inmueble ubicado Población Socare, Comuna La Reina que deslinda: Norte, calle La Cañada; Sur, parte de los lotes 43 y 44; Oriente, con lote 29 de doña Blanca Iturrieta Herrera de Castro; y Poniente, con lote 27 de don Guillermo Jeldres inscrito fs. 10320 N.o 13465, Conservador Bienes Raíces Santiago, correspondiente año 1960, a nombre propietario Soc. Pro-Casa y Renta S.P.A. Socare, representada por don Ignacio Aliaga Ibar. Se faculta a demandante para asumir administración, incautación y disposición bien raíz antes individualizado, como asimismo bienes destinados a uso y beneficio y demás que tengan por objeto realizar obras de urbanización, facultándose para estos efectos a demandante para requerir auxilio fuerza pública, que será concedida de inmediato con sólo exhibición copia esta resolución. Adviértese a pobladores y público en general que no deben pagar precios o saldos de precios, ni celebrar actos y contratos con propietarios o loteadores que directa o indirectamente se relacionan con población declara en situación irregular, so pena de nulidad esos pagos, actos o contratos. Pobladores que hayan celebrado actos o contratos, con el fin último o inmediato fin adquirir dominio sitios, tienen plazo tres meses contados notificación esta resolución, para que comparezcan ante Corhabit, Sección Loteos Irregulares (calle París 830) con documentos justificativos sus derechos, fin otorgarles título definitivo de dominio. Gabriel Ogalde M. Juez. Julia Mc Hugh P. Secretaria. Por tanto notifico a interesados para fines legales correspondientes. La Secretaria.
C-16-14

NOTIFICACION.— CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, causa N.o 2792-68 "caratulados" Corporación de Servicios Habitacionales con Aída Fuenzalida Zelada, Declaración Ley 16.741, resolución 31 octubre último, dispuso inmueble ubicado Población Villa La Montaña, Comuna Renca que deslinda: Norte, con Salvador Vergara, antes Dolores Larraín; Sur, con Canal La Punta; Oriente, con propiedad de Emilio Lazo, con propiedad señor Pozo y camino a Cementerio; Poniente con señor Lefort, antes Sucesión Andrés Pacheco, inscrito fs. 10840 N.o 12033, Conservador Bienes Raíces Santiago, correspondiente año 1963 a nombre propietario Aída Fuenzalida Zelada y cuyo loteador es don Edmundo Andrews Moreno. Se faculta a demandante para asumir administración, incautación y disposición bien raíz antes individualizado, como asimismo bienes destinados a uso y beneficio y demás que tengan por objeto realizar obras de urbanización, facultándose para estos efectos a demandante para requerir auxilio fuerza pública, que será concedida de inmediato con sólo exhibición copia esta resolución. Adviértese a pobladores y público en general que no deben pagar precios o saldos de precios, ni celebrar actos y contratos con propietarios o loteadores que directa o indirectamente se relacionen con población declara en situación irregular, so pena de nulidad esos pagos, actos o contratos. Pobladores que hayan celebrado actos o contratos, con el fin último o inmediato fin adquirir dominio sitios, tienen plazo tres meses contados notificación esta resolución, para que comparezcan ante Corhabit, Sección Loteos Irregulares (calle París 830) con documentos justificativos sus derechos, fin otorgarles título definitivo de dominio. Gabriel Ogalde M. Juez. Julia Mc Hugh S. Secretaria. Por tanto notifico a interesados para fines legales correspondientes. La Secretaria.
C-16-14

QUEDA NULO POR HABERse dado el aviso correspondiente cheque extraviado del Banco del Estado, Suc. La Vega, serie BO-2087508, por E° 1.000.
Z. 14—14

PRIMER JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía del Departamento Pedro Aguirre Cerda concedió posesión efectiva de la herencia intestada de Genoveva del Carmen Muñoz Rojas a Eufemia del Carmen Muñoz Rojas y Teresa de Jesús Muñoz Rojas. Practicaré inventario solemne el 26 de noviembre de 1968, a las 11 horas, en Secretaría. Autos 6038. Secretaria.
Z-15-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Jorge Julio Raúl Charmé Alvarez a María Angélica, Gladys Ivonne, Jorge Enrique, Marcela Alejandra y Jaime Alejandro Charmé Agnello, sin perjuicio derechos cónyuge Gladys Violeta Agnello Escobar.— Secretario.
A-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Samuel Peake Duncker a Alice Zelmira, María Carmen Violet, y Adriana Isabel Peake Duncker. Inventario solemne practicaré 18 actual. 15 horas.— Secretario.
A-16-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. concedió posesión efectiva de herencia Manuel Vallejos Salinas a Olga del Carmen y Juan Eduardo Vallejos Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge María Guillermina Escobar Arenas.— Secretario.
Z-15-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Carmela Tapia Vega a Guillermo de Mercedes Lucrecia del Carmen y Abelardo Matías Calderón Tapia.— Secretario.
A-16-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef 15

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CATEDRAL 1388. LIBROS Derecho, Escolares, Novelas, etc. Escasos, Agotados.
A. 12—20

30) Muebles y útiles venden

JUEGO COMEDOR Y CINCO butacas, estilos únicos, todo de material importado. Se vende. Avda. El Bosque 015-B
A.14|30

33) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TOda clase postizos, pelo natural. General Barí 115. Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
30-XI

48) Remates y Citaciones

COOPERATIVA DE VIVIENda y Servicios Habitacionales Punta de Diamante Ltda. Cita a Junta General Extraordinaria de socios, para el día 18 de noviembre de 1968, a las 20 horas en primera citación y a las 20.30 horas en segunda citación en su local ubicado en calle Cardenal Caro 1275 de Conchalí, Santiago. Tabla: 1.— Acuerdo de la Cooperativa para adquirir un bien raíz. 2.— Dar poder a representantes suyos para materializar la operación.
A-15-48

CITACION.— EL SINDICAto Profesional de Suplementeros N.o 4, cita a reunión para hoy jueves 14 del presente a las 19.30 horas en nuestro local de Teatinos 685. Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.— El Secretario.
Z-14-48

CITASE A REUNION EXtraordinaria a los socios del Sindicato Profesional de EE. PP. y OO. de Raffo y Cía. Ltda. para el día 22 de noviembre a las 19 horas en primera citación, y a las 19.30 horas en segunda citación en el local ubicado en San Ignacio N.o 129 con motivo de la elección del Directorio definitivo.— El Secretario.
A-17-48

COOPERATIVA VIVIENDAS Pudahuel Ltda. cita a asamblea extraordinaria de socios el lunes 18 de noviembre a las 16 y 16.30 horas en primera y segunda citación. Tabla: Autorizar al Consejo de Administración suscribir préstamo con Bco. del Estado. Edificio LAN Cerrillos.— El Secretario.
A-14-48

REMATE.— POR ACUERDO de los interesados en la sucesión de don Heriberto Morales Faúndez, se rematará el día viernes 29 de noviembre, a las 11 horas, ante el partidor don Absalón Valencia Gumucio, en la oficina de la Actuaria titular, Bandera 342, 2.o piso, Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad de calle Andrés Viveros N.o 2861, que corresponde al sitio N.o 4 de la manzana C del lote B del plano de la parcela 9 de la ex Chacra San Rafael, comuna de Conchalí de este departamento, y que está inscrita en Reg. de Prop. de Conservador de Bienes Raíces de Stgo. del año 1964, a fs. 20.647, N.o 22.360. Mínimo: E° 10.000. Precio pagarse al contado. Garantía por E° 1.000 en dinero efectivo en poder Arbitro o vale vista o cheque calificado a la orden del mismo. Demás bases y antecedentes en la Oficina del Arbitro, Valentín Letelier N.o 70, 6.o piso, de 16 a 18 horas, expediente de Partición de bienes de don Heriberto Morales Faúndez. Títulos en la misma oficina. Julia Mac Hugh.— Actuaria.
Z-17-48

48) Remates y Citaciones

INMOBILIARIA ESPAR[TA]co S. A.— Citación.— ... go, 11 de noviembre de ... Cítase a Junta General ... naria de Accionistas de ... mobiliaria Espartaco ... en segunda citación, ... día viernes 29 de no... de 1968, a las 17 horas ... Huérfanos 1294, Of. ... tiago, con el objeto de ... cer y aprobar el Inv... y Balance con la Cu... Ganancias y Pérdidas ... de diciembre de 1967, ... ta del Directorio, ... nuevos Directores por ... cia de los señores ... Munita, Ríos, Canturias ... cía, De la Maza, por ... mino del período y ... resolver todo lo que a ... tas Generales Ordinarias ... rresponda.— Alberto ... Soto, Presidente.— ... Registro de Accionistas ... ra los efectos de la ... General Ordinaria de ... nistas citada para el ... noviembre, en Huérfanos ... Of. 42, a las 17 horas, ... manecerá cerrado el ... de Accionistas de la ... liaria Espartaco S. A. ... de el 27 de noviembre ... la fecha de la Junta, ... días inclusive. Los ... para asistir a la Junta ... drán registrarse en ... 1294, Of. 42, hasta la ... de la Junta.— Jorge ... chevich Elberg, Abogado ... rente. Santiago, 11 de ... viembre de 1968.
A. ...

REMATE.— POR ACU[ERDO] de los interesados en la ... sión de don Fernando ... zaval Fernández, se ... rá el día miércoles ... presente mes de noviembre ... las 18 horas, ante el ... don Julio Fabres ... su estudio de calle ... 322, oficina 214, la ... ubicada en la calle ... N.o 3191, esquina ... Abelli, en el cerro ... comuna de Las Condes ... el mínimo de E° 1.000 ... se pagará con E° 300 ... contado y el saldo ... te en cuotas mensuales ... E° 40.000 con más ... del 18% al año y ... gal en caso de mora, ... teca de la propiedad. ... bases y antecedentes ... oficina del Arbitro. ... el Banco de Chile ... misiones de Confianza ... ta: 10%. Luis Maniera... la, actuario.

EL VIERNES 15 DE ... viembre, a las 15 horas ... calle Chacabuco N.o ... mataré por orden del ... Juzgado Civil de Mayor ... tía. Juicio Valladares ... ronado: Radio ... RCA Víctor. Nicanor ... corena Pereira. ... Público.

REMATE DE CAS[A] Orden Patricio ... meda 3125; 10 al ... bre, 11 horas.— ... Martillero.

55) Citaciones Compañías de Bomberos

1.a CIA DE BOMBE[ROS] Ñuñoa "Unidos ... Capitán Orella 2164. ... Compañía a Sesión ... naria para el día ... las 21.30 y 21.35 horas ... bia: Presupuesto de ... año 1969. Punto de ... Cuartel. Tenida: De ... Secretario.

QUINTA COMPAÑIA Bomberos. Bomba ... De orden del Capitán ... la Compañía a ejercicio ... los días jueves 14, a las ... horas y sábado 16, a las ... horas. Punto de ... Cuartel. Uniforme de ... Primer Ayudante.

SEGUNDA COMPAÑIA Bomberos "Esmeralda" ... orden del señor Director ... a la Compañía a sesión ... traordinaria para el día ... noviembre en curso a ... horas. Tabla: Estudio ... bación del presupuesto ... año 1969; otros asuntos ... terés. Secretario.

11.a COMPAGNIA ... pieri "Pompa Italia" ... del Sig. Capitano, ... la Compagnia ad ... omaggio a nostro ... tonio Secchi per ... c.m. alle ore 20.30 ... di Lavoro. Punto di ... in Caserma. L'Aiutante

SEXTA COMPAÑIA Bomberos "Salvadores ... días de Propiedad" ... Compañía para el ... del presente a las ... un homenaje que ... tado a nuestros ... Carlos Cáceres ... Alberto Cumming ... (Q.E.P.D.), con ... cumplirse el sexto ... de su Martirología ... Uniforme de Parada ... El Cuartel.— El ...

CUERPO DE BOM[BEROS] de Ñuñoa. Segunda ... fiía "La Vida por la ... nidad". Cito a la ... a Academia Teórica ... día 17 a las 9 horas ... de reunión: Cuartel ... Civil.— El Ayudante

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 7,45	E° 7,[illegible]
Libra	E° 17,731	E° 17,[illegible]
Dólar Futuro	E° 7,45	E° 7,[illegible]
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 8,49	E° [illegible]
Libra	E° 20,206	E° 20,[illegible]
Dólar Billete	E° 8,62	E° [illegible]

SANTIAGO, 13 de noviembre de 1968.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PATENTES DE INVENCION

SOPROCAL, CALERIAS E INDUSTRIAS S. A., de Santiago.— "Procedimiento para aumentar el tamaño de partículas de materiales diversos."

JOHN WYETH & BROTHER LIMITED, de Inglaterra.— "Procedimiento para la preparación de nuevos compuestos de 2—cicloalquil—heteroarílicos."

JOSE MANUEL GARCIA, de Argentina.— "Mejoras en los mecanismos de comando y de seguridad de juegos mecánicos de salón."

KABUSHIKI KAISHA TANAKA SEISAKUSHO, de Japón.— "Un método para cortar el soplete usando gas frío."

METALLURGICAL PROCESSES LIMITED, Corporación de Bahamas, e IMPERIAL SMELTING CORPORATION (N.S.C.) LIMITED, compañía británica, comerciando juntas bajo el nombre de METALLURGICAL DEVELOPMENT COMPANY, en las Bahamas.— "Mejoras en o relacionadas con bombas centrífugas."

JOSEPH BANCROFT & SONS CO., de Norteamérica.— "Aparato para encrespar hilos provistos de medios perfeccionados para controlar el nivel de la masa de hilo en la cámara encrespadora."

CIBA SOCIETE ANONYME, de Suiza.— "Un procedimiento para preparar nuevas aminas."

CIBA SOCIETE ANONYME, de Suiza.— "Nuevos compuestos de bis-estilbeno industrialmente útiles como aclaradores ópticos, y procedimiento para obtenerlos."

JUAN EDUARDO LARENAS OVALLE, de Punta Arenas.— "Sistema de portón para entrada de vehículos en recintos."

CARLOS ALBERTO PORTELLA, de Argentina.— "Mejoras en cocinas a gas."

SUMITOMO CHEMICAL COMPANY, INC., de Japón.— "Procedimiento para la preparación de derivados de benzodiazepina."

OLIN MATHIESON CHEMICAL CORPORATION, de Norteamérica.— "Procedimiento y dispositivo para forrar varillas y tubos con otras capas metálicas."

JULIO JENSEN FRANKE, de Santiago.— "Copla unión mejorada."

OSVALDO VALDES MARIN, de Santiago.— "Sistema hidroneumático con colchón de aire estanco destinado a mantener una determinada presión hidráulica mayor que la presión existente en la fuente abastecedora."

FARBWERKE HOESCHT AKTIENGESELLSCHAFT VORMALS MEISTER LUCIUS & BRUNING, de Alemania.— "Procedimiento para la preparación de anilidas de ácido 3—nitro—gamma—resorcílico."

GERMAN BRUNA MARIN, de Santiago.— "Un nuevo juego de azar."

AQUA-CHEM, INC., de Norteamérica.— "Un aparato para separar sólidos disueltos desde un líquido por medio de osmosis reversible."

AQUA-CHEM, INC., de Norteamérica.— "Una estructura de membrana semipermeable para usar en osmosis reversible para equipos desalinizadores, métodos para fabricarla y aparato para usarla."

THE FIRESTONE TIRE & RUBBER COMPANY, de Norteamérica.— "Un adhesivo novedoso para unir caucho a telas o a cuerdas en la fabricación de neumáticos, y método para obtenerlo."

PREPHAR PROSPECTION DE RECHERCHES PHARMACEUTIQUES S. A., de Suiza.— "Un procedimiento para la extracción, purificación y sulfonación de glicopéptidos obtenidos desde órganos de animales, útiles como drogas."

HIDROCARBON RESEARCH, INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento criógeno para separar y licuar componentes gaseosos de la atmósfera."

ITT RAYONIER INCORPORATED, de Norteamérica.— "Un método para retardar la velocidad de auto-oxidación de grasas animales y aceites y vegetales, y un anti-oxidante perfeccionado para dicho objeto."

LIBBEY-OWENS-FORD COMPANY, de Norteamérica. — "Un rodillo perfeccionado para soportar y transportar láminas de vidrio."

WESTINGHOUSE AIR BRAKE COMPANY, de Norteamérica.— "Una disposición perfeccionada aseguradora contra fallas del contacto vital en reveladores o relais."

CIBA SOCIETE ANONYME, de Suiza.— "Un procedimiento para preparar D-glucofuranosidos."

WESTINHOUSE AIR BRAKE COMPANY, de Norteamérica.— "Una disposición perfeccionada de armazón de reveladores o relais que está combinada con medios electromagnéticos."

AMERICAN CYANAMID COMPANY, de Norteamérica.— "Una composición estable de glicólidos y láctidos útil para impedir la degradación de lactonas, y método para obtener lactona pura."

JORGE MUNITA LIRA, de Santiago.— "Mejoras al sistema de señalización para vehículos motorizados y otros."

ROBERT BOCH GmbH., de Alemania.— "Dispositivo controlador de tipo mejorado para una instalación inyectora de gasolina."

GRUPPO LEPETIT S. p. A., de Italia.— "Procedimiento para preparar 1H-2.3-Benzo-xazinas."

FARBWERKE HOESCHST AKTIENGESELLSCHAFT VORMALS MEISTER LUCIUS & BRUNING, de Alemania.— "Procedimiento para la elaboración de benzolsulfonil-semicarbacidas."

OSCAR SCHATLOFF ROSEMBLUM, de Santiago.— "Mejoras en estructuras de camas para muebles de la clase sofá-cama, sillón-cama y lo similar."

OSCAR SCHATLOFF ROSEMBLUM, de Santiago.— "Mejoras en estructuras de camas para muebles de la clase de sofá-cama, sillón-cama y lo similar."

HEXCEL CORPORATION, de Norteamérica.— "Método y aparato para fabricar bloques no expandidos de estructura expandible de panal de abejas."

JORGE SIERRA DELANO, de Santiago.— "Válvulas o llaves para controlar el flujo de agua y líquidos en general."

1087—68 CARLO ERBA S. p. A., de Italia.— "Procedimiento para la preparación de nuevos derivados de (25R)-3 B-amino-5 alfa, 22 alfa-espirostano."

1088—68 DAVID VOLK, de Norteamérica.— "Método y aparato para esmerilar y pulir superficies de revolución esféricas."

1089—68 JUNKERS & CO. GmbH., de Alemania.— "Mejoras en la construcción de cocinas de gas."

1090—68 GLANZSTOFF AG., de Alemania.— "Procedimiento de producir cuero artificial."

1091—68 SOCIETE ANONYME D.B.A., de Francia.— "Un dispositivo anti-deslizante para un sistema de frenos para un vehículo."

1092—68 OPTI-HOLDING AG., de Suiza.— "Procedimiento y dispositivo para el arrollamiento de cadenas de eslabones de cierres de cremalleras helicoidales."

1093—68 DRESSER INDUSTRIES, INC., de Norteamérica.— "Un método para impregnar objetos de cerámica porosos, con partículas no coloidales de cerámica."

1094—68 SKODA, OBOROVY PODNIK, de Checoslovaquia.— "Transformador, particularmente para vehículos de tracción eléctricos."

1095—68 OBEDIAH CHARLES WARD, de Norteamérica.— "Un dispositivo de soporte para mesas que tiene por lo menos dos patas."

1096—68 STONE-PLATT GRAWLEY LIMITED, de Inglaterra.— "Mejoras en inversores del tipo transistorizado."

1097—68 ROBERTO GODOY CEPEDA, de Valparaíso.— "Mini-Laboratorio o caja de trabajo, para la enseñanza de las ciencias naturales."

1099—68 CHAS PFIZER & CO. INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para la preparación de quino-alina-di-N-óxidos."

1111—68 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para preparar productos de ácido sulfónico."

1113—68 THE UPJOHN COMPANY, de Norteamérica.— "Un procedimiento para preparar deoxilincomicina."

1114—68 SINCLAIR OIL CORPORATION, de Norteamérica.— "Un magnetómetro óptico perfeccionado y método para operarlo."

1118—68 FERROCRET S. A. INGENIERIA Y CONSTRUCCION METALICA, de Santiago.— "Diseño y dimensionamiento de estructuras metálicas prefabricadas."

1119—68 DEUTSCHE ADVANCE PRODUKTION GmbH., de Alemania.— "Procedimiento para la estabilización de poliamidas."

1120—68 DYNAMIT NOBEL AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Depósitos para cartuchos cargados que se queman sin dejar residuos, para fines industriales y/o militares."

1121—68 UNION CARBIDE CORPORATION, de Norteamérica.— "Un procedimiento para el control de hornos regeneradores en la pirólisis de hidrocarbonos y aparato para realizarlo."

1122—68 POLICARPO GALLEGOS FERNANDEZ, de Santiago.— "Nuevo sistema de sifón filtro."

1123—68 BARUCH REINER SCHMELZER, de Santiago.— "Máquina manual para picar o cortar en rodajas, legumbres, verduras, frutas, carnes, fiambres y productos similares."

1124—68 ESTEBAN DULCIC KOVACEVIC, de Santiago.— "Corral para engorda y crianza de cerdos."

1127—68 NYEGAARD & CO., A/S., de Noruega.— "Método para la obtención de productos intermediarios para uso en la preparación de agentes de contraste para rayos X."

1128—68 DRESSER INDUSTRIES, INC., de Norteamérica.— "Boquillas para colada en continuo."

1129—68 CHEMETALS CORPORATION, de Norteamérica.— "Un procedimiento para producir soluciones de sulfato de cobre de alta pureza a partir de materiales cupríferos impuros."

1130—68 FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para la preparación de ésteres fenílicos de ácido amidotionofosfórico."

1131—68 SANDOZ PATENTS LIMITED, de Canadá.— "Procedimiento para la obtención de o-isopropil-aminobenzofenonas."

1132—68 W. R. GRACE & COMPANY, de Norteamérica.— "Compuesto y procedimiento para inhibir y remover incrustaciones que contienen calcio y magnesio en sistemas acuosos."

1133—68 ABBOTT LABORATORIES, de Norteamérica.— "Procedimiento para la prueba de hemaglutinación empleando eritrocitos estabilizados y fortalecidos y un método para su preparación."

1150—68 E. MERCK AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para la obtención de una composición a base de sulfato de estrona."

1151—68 JOSEPH SAINT PASTOU, de Francia.— "Procedimiento y medios para la fabricación de papeles de cigarros con una red perforada ignífuga."

1152—68 DR. KARL THOMAE GmbH., de Alemania.— "Procedimiento para la preparación de nuevos 2-amino-5-nitro-tiazoles sustituidos."

1153—68 C. H. BOEHRINGER SOHN, de Alemania.— "Método para la elaboración de 1—fenil—4—alquil—3H—1,4—benzodiazepin—2,5—(1H.4H)—diona."

1154—68 FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento mejorado para la oxidación catalítica de SO2 para formar SO3"

1156—68 AMERICAN HOSPITAL SUPPLY CORPORATION, de Norteamérica.— "Un procedimiento de preparación de un aumentador de plasma de persistencia intravascular predeterminada."

1160—68 EURO-CAN INVESTMENT CORPORATION LTD., de Bermudas.— "Aparato de destilación de etapas múltiples."

1161—68 UNIT RIG & EQUIPMENT COMPANY, de Norteamérica. — "Mejoras en bandejas para entrada del trole para guiar un par de pértigas y hacerlas tomar contacto con los alambres eléctricos en vehículos movidos por electricidad."

1162—68 PHELPS DODGE CORPORATION, de Norteamérica.— "Un procedimiento para absorber gases ácidos dañinos."

1163—68 ALBERTO LEON GAVILAN, de Santiago.— "Juego de salón semejante al "Ludo".

1164—68 CARLOS PUENTE FUENTES, de Viña del Mar.— "Bandejas para conservadoras de helados, que permite el expendio de helados envasados y a granel (barquillos)."

1165—68 EUGENIO ERNESTO RETES OLIVA Y LUIS EUGENIO RETES OLIVA, de Santiago.— "Nuevo tipo de juguete compuesto de tres ruedas paralelas unidas por pedales."

1166—68 CONRADO GARIAZZO Y CIA. LTDA., de Santiago.— "Nuevo tipo de calzón anatómico."

1167—68 MONTECATINI EDISON S. p. A., FRANCO GIALDI, RICARDO PONCI Y AGOSTINO BARUFFINI, de Italia. — "Nuevos compuestos de la clase de las halo-(alquil)-N.N-dialquil-benzamidas con actividad herbicida selectiva."

1168—68 SOCIETA FARMACEUTICI ITALIA, de Italia.— "Un procedimiento microbiológico para preparar isorrenieratenos utilizables como pigmentante."

1170—68 THE DUNLOP COMPANY LIMITED, de Inglaterra.— "Mejoras en correas de transmisión mecánica."

1171—68 FRANCISCO ALBERTO CABEZAS GONZALEZ, de La Calera.— "Nuevo tipo de antena para televisión de cuatro acciones."

1172—68 ASBITON A. G., de Suiza.— "Un elemento de estanqueidad precomprimido y un procedimiento para fabricarlo."

350—68 XEROX CORPORATION, de Norteamérica.— "Sistema formador de imagen."

1134—68 BADISCHE ANILIN & SODA-FABRIK AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Agente deslustrador de poliamidas."

1135—68 PFIZER CORPORATION, de Panamá.— "Solución de doxiciclina para uso parenteral, oral y tópico y procedimiento para prepararlo."

1136—68 GUILLERMO SANFURGO LIRA, de Santiago.— "Dispositivo para sillones de reposo, que permite variar la inclinación del asiento y respaldo y colocar un cojín para el apoyo de los pies."

1137—68 MONTECATINI EDISON S. p. A., de Italia.— "Nuevos ésteres fluorados, útiles como pesticidas agrícolas."

1138—68 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para preparar pirazinoilguanidinas."

1139—68 LEBUS INTERNATIONAL ENGINEERS, INC., de Norteamérica.— "Un método y un dispositivo para enrollar un cable en capas múltiples sin aplastarlo."

1140—68 LIBBEY-OWENS-FORD COMPANY, de Norteamérica.— — "Un molde para combar láminas de vidrio en caliente, y un método para fabricarlo."

1141—68 AMSTED INDUSTRIES INCORPORATED, de Norteamerica.— "Tapón para molde de vaciado."

1142—68 INDUSTRIA METALURGICA LECHUGA HNOS. S. A., de Santiago. —"Pequeño carro motorizado para transporte de cargas livianas."

1143—68 NILS ANDERS LENNART WIKDAHL, de Suecia.— "Un separador ciclónico para ser instalado en una caja o en su similar."

1144—68 TECUMSEH PRODUCTS COMPANY, de Norteamérica.— "Construcción simplificada para motocompresor hermético."

1146—68 ERWIN BAJZA SZLAY, de Santiago.— "Nuevo tipo de tapa-motor exterior para "Fiat" 600."

1147—68 MARIA CECILIA SAAVEDRA HUMERES, de Santiago. — "Chala de cubierta intercambiable."

1157—68 BRACCO INDUSTRIA CHIMICA SOCIETA PER AZIONI, de Italia.— "Nuevo procedimiento de fabricación de un compuesto etilen-diamino, útil como tuberculostático."

1173—68 BRUNO CAFFESE, de Santiago.— "Nuevo sistema de producción y terminado de un nuevo tipo de "Medias-calzón."

1158—68 RUFFO SANCHEZ FLORES, de San Miguel.— "Tratamiento térmico-químico superficial para aumentar la dureza y evitar el desgaste y agripamiento en piezas de todo tipo de aceros y fierros fundidos."

1159—68 RUFFO SANCHEZ, FLORES, de San Miguel.— "Aleación no ferrosa de cobre-aluminio-zinc, apta para ser extruida, estampada o trefilada."

Piden ampliación de plazo, para las patentes que se indican y por el plazo que se expresa:

1116—68 N. V. PHILIPS'GLOEILAMPENFABRIEKEN, de Holanda.— "Cinco años más para la patente N.o 16.561, que fue concedida por: Mejoras en la capa reflectora de las lámparas, con vapor de mercurio de baja presión."

1117—68 N. V. PHILIPS'GLOEILAMPENFABRIEKEN, de Holanda. — "Mezcla a base de carbonato de magnesio para el relleno del casquillo de las ampolletas eléctricas, Patente N.o 16.715, cinco años más."

Modelos Industriales

1061—68 JULIO POLI VOTTA, de Santiago.— "Porta candado picaporte."

1063—68 JORGE SFEIR SEADE, de Valparaíso.— "Nuevo tipo de envase para pimienta."

1084—68 ELISA GRINSCHPUN, de Santiago.— "Un nuevo tipo de sujetador de calzado para vitrinas."

1098—68 THE GUILLETTE COMPANY, de Norteamérica.— "Recipiente con tapa, caracterizado por el hecho de que comprende una porción principal de cuerpo que tiene la forma de un cono truncado recto."

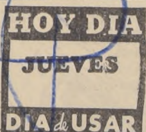
1125—68 SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES "RIMEX" LTDA., de Santiago.— "Flotador y escafandra infantil de plástico, para respiración en superficie."

1126—68 PLASTICOS WENCO S. A., de Santiago.— "Juguete para niños en forma de pistolita."

1155—68 MARIO CONTRERAS ARANCIBIA Y ANTONIO GARCES DONOSO, de Santiago.— "Un nuevo tipo de collerín de goma, para uso en sanitarios."

Se da el presente aviso para los efectos de las oposiciones que pudieran producirse, las cuales deben hacerse presente dentro de los treinta días siguientes de esta fecha, en las oficinas de Patentes de Invención y Modelos Industriales.

El Conservador de Patentes de Invención y Modelos Industriales





Itinerario Aéreo

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE EN PUDAHUEL

S A S
(82736 - 734661)

Vuelo SK 956: Sale a las 8 horas, con destino a Copenhague y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Sao Paulo, Río de Janeiro, Monrovia, Lisboa, Zurich y Praga.

AEROLINEAS ARGENTINAS
(87092-87918-733180)

Vuelo 361.: Llega a las 14.25 horas de Miami y Lima.
Sale a las 15.20 horas hacia Buenos Aires.
Vuelo 216: Llega a las 17.55 horas de Buenos Aires y Mendoza.
Vuelo 217: Sale a las 18.30 horas hacia Mendoza y Buenos Aires.

BRANIFF INTERNATIONAL
(734191)

Vuelo 520: Sale a las 21 horas con destino a San Francisco y escalas en Lima, Panamá y Los Angeles.
Vuelo 521: Llega a las 14.30 horas, procedente de San Francisco, Los Angeles, Panamá, Guayaquil y Lima.

LUFTHANSA
(81892 - 733416)

Vuelo 491: Sale a las 9.45 horas con destino a Frankfurt y escalas en La Paz, Lima y Nueva York.
Vuelo 492: Llega a las 6.10 horas, procedente de Frankfurt, con escalas en Nueva York, Kingston, Bogotá y Lima.

V A R I G
(734872)

Vuelo 863: Llega a las 13.10 horas desde Europa, vía Río de Janeiro y Buenos Aires.
Vuelo 862: Sale a las 16.45 horas a Europa, vía Río de Janeiro y Buenos Aires, con conexiones a Estados Unidos.

ALITALIA

Llegadas: Lunes: 15.50 horas; Viernes: 14.35 horas; Salidas: Martes: 13.20 horas; Viernes: 17.10 horas.

EN LOS CERRILLOS

L A N

Vuelo 150: Llega a las 21.20 horas, procedente de Montevideo y Buenos Aires.
Sale a las 22.15 horas, con destino a Miami, con escalas en Lima y Guayaquil.
Vuelo 155: Sale a las 14.55 horas, con destino a Montevideo y Buenos Aires (cargo).
Vuelo 190: Sale a las 19 horas, con destino a Miami, con escalas en Antofagasta, Lima, Guayaquil y Panamá (cargo).



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, Posesiones efectivas, Particiones, Alimentos, Rectificaciones nombres, Cobranzas, Cheques
Moneda Nº 1137 - Of. 78
Teléfono 80813
GP. H. O. C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos.
Compañía 1048, 9º Piso, Depto. A - Fono 84844
Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono Nº 88387
G. P. 10|XI|68

OPTICAS

OPTICA SERRA
Mac Iv - 171
Despacho exacto de recetas
Anteojos
Precisión - Calidad
Economía - Rapidez
G. P. 31|XII|68

PSICOLOGOS

ABEL ZELTZER
PSICOLOGO
Teléfono 492187
Simón Bolívar 3075
GP. 19-XI-68

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Doctor FROIMOVICH
Molina 12, esquina Alameda
Fono 90536
G.P., C.|4|I|69

PROTESIS DENTALES
Soldaduras - Reparaciones Inmediatas.
Clínica Dental EDWARDS
Compañía 1048 - 3er piso
Depto. A. Edificio Teatro Real
C.-Indef.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, Puentes
Reparaciones.
Clínica Dental CENTRAL
Compañía 1068 - Of. 1103
Fono 85702
GP. 31-11

Dr. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. - Atención rápida a horario convenido.
Compañía 1068, Oficina 1103
(Altos Teatro Plaza)
Fono 85702
GP. C.-Indef. 1968

LABORATORIO CLINICO

DR SOTO TELLO.
Análisis y Transfusión.
San Isidro 91 —
Teléfono 36338
A. 25|XII|68

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP

MEDICOS

Dr. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 - Departamento 605 - Fono 67176

Dr. GASTON RAMIREZ
Plaza Manuel Rodríguez 56
Fono 68823
H. O. C. GP.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142 - 2º Piso
Oficina 204 - Fono 393601
Lunes, Miércoles y Viernes
Domicilio: Fono 496745
Pedir hora.

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. - Consultas:
CLINICA BOSTON
Alameda 1620 - Fono 81921
Atención de 11.30 a 14.30.
Domicilio: Telefono 372399

DOCTORA NAVARRETE
Señoras:
Obstetricia, Ginecología
Vicuña Mackenna 923
Teléfono Nº 35912
Consultas: de 16 a 19 horas

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Reumatismo
Obesidad
San Antonio 427 - Of. 715
5 a 7 - Fonos 35361-81921
G.P. 20|IX|68

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
Teléfono 64837
Consultas: 18-19.30 horas
Sábados, de 12 a 13 horas
P. G. O.|19|XI|68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
Practicante
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916, Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, Curaciones, Inyecciones.
Atención domiciliaria

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro - Practicante
Seguridad - Indoloro También domicilios — Cumming 441 - Fono 63963
GP 21|XI|68



Turno de Farmacias

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 9 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 1968.

1.er SECTOR.— Mapocho. Adva. Bdo. O'Higigns, Teatinos, Cerro Santa Lucía:
YORK, Compañía 1037; FRANCIA, Moneda 939; BOSTON, Bandera 801; SEPTIEMBRE, Victoria Subercaseaux 9.

2.o SECTOR: Catedral, San Pablo, Avda. Matucana.
SALAMOVICH, San Pablo 3242; BARQUIN, Huérfanos 2064; REAL, Sotomayor 699; LABRIN N.o 1, Rosas 2002.

3.er SECTOR: Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado
LOURDES, San Pablo 4295; LO PRADO, San Pablo 6303; JACOBSEN, Mapocho 5704; QUINTA NORMAL, J. J. Pérez 4223; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491.

4.o SECTOR: Estación Central, Avda. Bernardo O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada.
ANDRADE, Avda. Bdo. O'Higgins 2902; ECHAURREN, Avda. Bdo. O'Higgins 2196; ORION, Avda. Bdo. O'Higgins 3479; LAS REJAS, Avda. Ecuador 5142; ROJAS, Bascuñán 1401; VIEL, San Ignacio 1998; CLUB HIPICO, Almirante Latorre 762; UNION, Molina 502; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

5.o SECTOR.— Avda. Bdo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.
LA SALUD, Avda. Vicuña Mackenna 27; AVILA, Avda. Portugal 201; KRAIZEL, Avenida Portugal 698; PINTO SOTO, San Diego 1325; FRANKLIN, Franklin 798; NOBEL, Santa Rosa 1100 esquina de Avenida Matta.

6.o SECTOR.— Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.
NOLI, Avda. Providencia 1312; TOBALABA, Avda. Tobalaba 1191; LAS CONDES DERNA, Los Conquistadores 2242; ANDINA, Hernando de Magallanes 972; EL DORADO, Fdo. de Arguello 7450, local 7, Villa El Dorado.

7.o SECTOR.— Yrarrázaval, Avda. Bilbao, Macul, La Reina.
ERCILLA, Yrarrázaval 2135; JUANA DE ARCO, Yrrazaval 3411; PADIO[...] cisco de Villagra 2[...] CIA, Avda. Grecia [...] tral de Macul, J. P. [...] dri 3120; BRIX, Los [...] chos 3588; SANTA [...] Santa Isabel 0201; PA[...] NES, Las Carretas [...] MONTENEGRO, Man[...] rrios 4204-A.

8.o SECTOR.— Gran [...] da, Santa Rosa, La C[...]
MELENDEZ, Bulne[...] Isidoro Goyenechea [...] RUDONIDIA, Alejandr[...] 2789; LA LINEA, P[...] Albano 02880, Pobl. J. [...] ro; SAN JOSE, Angel C[...] llo 1335; LIBERTAD [...] Avenida 2599; INDO[...] Gran Avenida 5250; [...] NA, Gran Avenida; [...] NUEL RODRIGUEZ, [...] Avenida 8701; MAGALL[...] Gran Avenida 107[...] LUIS, Avda. Berlín [...] RENO MUÑOZ, Sa[...] 8119; COLO COLO, [...] de Toledo 477; SUD [...] CANA, Pedro Reska [...] lla Santa Elena; VEN[...] Los Molles 3206, Pobl. [...] LEON PRADO, León [...] N.o 894.

9.o SECTOR.— Aveni[...] coleta, Avenida El Sal[...]
PURISIMA, Puri[...] BLANCO, Andrés Be[...] VALDIVIESO, Avda. [...] vieso 0123; VAISMAN, [...] Recoleta 2110.

10.o SECTOR.— Aveni[...] dependencia, Avda. Fer[...] vaceta.
BARONA, Avda. In[...] dencia 489; SAN LUIS [...] Independencia 1200; [...] LAR, Avda. Fermín V[...] 1811; IMPERIAL, Av[...] mín Vivaceta 2892; [...] Avda. Dgo. Santa María [...] LA PALMILLA, Avda. [...] Fontova 5053; SANTA [...] RIA, Avda. México 13[...]

TURNO PERMANENTE
FARMACIA DE URGENCIA [...] Portugal 155.

NOTA: Los turnos [...] son solamente para [...] ción del despacho de [...] tas, medicamentos de [...] cia y útiles de curación [...] podrán ser atendidos [...] pués de las 21 horas [...] ventanilla correspondiente.



SU ALMANAQUE COMERCIAL

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego. La Casa del anafe Primus. Lámparas — Petromax — Coleman — Sun — Flame. Repuestos en general.
Arturo Prat 141-243 - 382253.
GC. 26-X-68

AUTOMOVILES, GARAGES ACCESORIOS

IMPORTADORA SANTIAGO. Frenos, Embragues, Autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Alameda 2395. Teléfono 96825.
6 septiembre 1968

FRENOS BASSI
Distribuidores — Balatas
BENDIX - SHYFBESTOS
Embragues - Repuestos- Frenos
ALAMEDA 4050 - RIQUELME 6

SEÑOR AUTOMOVILISTA buscando repuestos de goma llegará a "GOMATEX"
Alameda 2129 - 712780
G C. 8-I-69

CARPAS

FABRICA DE CARPAS H. GARCIA. Gran Avenida 2559, Teléfono 55227. Carpas, Camiones, campaña, vendimia, quitasoles. Reparaciones artículos lona. Novedades.

COLCHONERIAS

"HIDALGO", FABRICA DE colchones. Marquesas cromadas. Ropa de cama. Mantas de Castilla. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54. Fono 95183.
9-X-68

COLCHONES SAN PEDRO. Fábrica de colchones. Ropa de cama. Ventas por mayor — menor. Meiggs 79 — Teléfono 95022. Descuentos especiales.

DEPORTES

MISAEL ESCUTI
Al Servicio de los Deportistas
Bandera 767 — Teléfono 81715
GC|13|IX|68

FCAS. VARIAS

FABRICA VENTAS DETALLE CASACAS CUERO
—Impermeables — Castilla—
Almirante Latorre 308.
GC-27 VIII 68

GUITARRAS

"VIVECOR" FABRICAMOS guitarras finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910. 39397.
9-X-68

FCA. DE MUEBLES

EL MAGO
Ofrece: Livings E.o 350.00. Comedores E.o 750.00. Dormitorios. Muebles sueltos. Precios especiales a mayoristas. Somos fabricantes. Vendemos mitad de precio. San Pablo 1455.
GC. 2—X—68

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER
Repuestos Legítimos
Precios de Fábrica
Pedro de Valdivia 3398
A. C. 8-I-69

ROMANAS Y BALANZAS

REPARACIONES EN GENERAL
Romanas para ganado y camiones.
SAN ALFONSO 236 — Teléfono 94352.
G. C. 5 Nov.

PIGMENTOS

PIGMENTOS COLORANTES
Para estampar, teñir telas
Calidad - Garantía
TELEFONO 382452
GC|24|7

MUEBLERIA

"SUPER MUEBLES"
Radios — enceradoras
Refrigeradores — Lavadoras
Máquinas de coser
Modernos estilos
CREDITOS
Serrano 415 - Arturo Prat 414
Teléfono 382376
A C 8-I-69

MENAJE

HIDALGO
Cristalería - Loza - Enlozado
Artículos regalos
Cocinas.
SAN ALFONSO 42
G. C. 5 Nov.

NEUMATICOS

NEUMATICOS — CAMARAS baterías. Recauchaje General INSA. Concesionarios Suc. Jorge Castillo Bascur. Salas de ventas: José Miguel de la Barra 451, Teléfono 31396.— Estación de Servicio: Maturana 1298, Teléfono 65744.
10-X-68

NEUMATICOS, ECONOMIA Garantía neumáticos llantas todos tipos. Avenida España 72.

SANITARIOS

BAÑOS REVESTIR, 190,00; LAVATORIO pedestal, 140,00; Escusados silenciosos, 140,00; Ploet: Salas venecias de colores. Lavatorios completos, 150,00; Muebles cocinas, botiquines, califont, cocinas gas licuado, 1485 Arturo Prat
25-X-68

SOMBREROS

Hechuras, Composturas Finas
Sombreros Nuevos — Fieltro
Vaqueros - Texanos - Pitas
CLINICA SOMBREROS
Mac Iver 579 — Fono 35106
GC|13-IX|68

TELEVISION

RADIO AMERICA LTDA.
Antenas T.V. F.M.
Pilas para Radio. San Diego 624. Teléfono 85101.
GV 26 julio

RADIO TELEVISION BAFLES
Confección muebles
Alta calidad
Precios módicos
Bustamante 468

"SOCHITEL". SERVICIO completo televisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112 380344 Santa Rosa 27-391948.
GC. 20|VII

TIENDAS

MANTAS DE CASTILLA "Víctor". Chaquetones. Meigga 72. a una cuadra Estación

TRANSPORTES

"LA RAPIDA".— MUDANZAS DENtro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino, cajas fondos. Avenida Matta 265 — 34664.

JUAN MARINO









TARZAN









DICK TRACY







MUSEOS

CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado N.o 237 (392100).— Desde las 10.45 horas: "Al ponerse el sol". (Raphael, menores).
BANDERA. Bandera 76 (714403).— Desde las 10 horas: "Ayúdeme Ud. Compadre". Chilena, musical, menores.
CAPRI. Monjitas N.o 825 (392414).— Desde las 10 horas: "La marca de la vergüenza"; "Por mis pistolas".
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555).— 11; 13.30; 16; 18.40; y 22.30 horas: "El Investigador". (EE. UU., policial, mayores de 21).
CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824).— Desde las 10.30 horas: "Desierto viviente". (W. Disney, menores).
CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Desde las 14 horas: "Bajo el imperio del hampa". (Acción, mayores de 18).
CITY. Agustinas 1022 (66687).— Desde las 10.15 horas: "Digan lo que Digan", Raphael, musical, menores.
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: "Dios perdona. Yo no". (EE. UU., mayores de 18).
DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 14; 16.10; 18.50, y 21.30 horas: "Interludio". (Drama, mayores de 21).
ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15.30; 18.30 y 21.30 horas: "Al ponerse el sol". (Raphael, menores, musical).
FLORIDA. Estado 226 (34289).— Desde las 10.30 horas: "Dios perdona, Yo no". (EE. UU., mayores de de 18).
GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 14.45; 18.15; y 21.45 horas: "Camelot". (Inglesa, mayores de 18).
HUELEN. Huérfanos 779 (31603).— Desde las 10.30 horas: "La noche invita a matar". (EE. UU.. mayores
HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 11; 13.45; 16.15; 19 y 21.40 horas: "Los cañones de San Sebastián". (EE. UU., mayores de 14).
IMPERIO. Estado 235 (397969).— Desde las 10 horas: "Barbarella". (Ciencia ficción, mayores de 21).
KING. Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: "Maten a Jonny Ringo". (Italiana, mayores de 18).
LIDO. Huérfanos 680 (34366).— 10.30; 14.30; 18.15; y 21.45 horas: "La Estrella". (USA., músical, mayores de 14).
MAYO. Monjitas N.o 873 (391201).— Desde las 10 horas: "¿Sábes quién viene a cenar". (EE. UU., menores).
METRO. Bandera-Unión Central (83361).— 10.30; 13; 16; 19 y 21.45 horas: "El Profeta". (Italiana, mayores de 21).
NILO. Monjitas N.o 873 (302078).— Desde las 10 horas: "El Profeta". (Italiana, mayores de 21).
PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10.30 horas: "Erotikon". (Drama, mayores de 21).
PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: "La leyenda del Indomable". (EE. UU., mayores de 21).
REAL. Compañía 1040 (65555).— Desde las 10.30 horas: "Dios perdona, Yo no". (EE. UU., mayores de 18).
REX. Huérfanos N.o 735 (31343).— 13.45; 18.45; y 21.30 horas: "Amores Borrascosos". (Drama, mayores de 21).
RIO. Monjitas N.o 743 (33550).— Desde las 11 horas: A sangre fría. El doctor Fausto.
RITZ. San Antonio 50 (38061).— Desde las 11 horas: "Erotikón". (Sueca, mayores de 21).
RIVIERA. San Antonio-I. Váldez V. (36093).—Desde las 10 horas: "Departamento Clandestino". (EE. UU., mayores de 21).
ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: "Ayúdeme Ud. Compadre". (Chilena, musical, menores).
SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357). — Desde las 14 horas: "La noche invita a matar". (Acción, mayores de 18).
SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718).— 13.30; 16; 19 y 22 horas: "Vacaciones en Rusia". (Aventura, mayores de 14).
SANTIAGO. Merced 829 (32888).— Desde las 11 horas: "Barbarella", (Cienciaficción, mayores de 21).
SAO PAULO. Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas: Los valientes mueren jóvenes. Fiebre de codicia.
TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— Desde las 10.30 horas: "Bella de Día". (Drama, mayores de 21).
TOESCA. Huérfanos 1313 (71156?).— Desde las 11 horas: "Barbarella". (Ciencia ficción, mayores de 21).
VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: "Por el cuerpo de una mujer". (Policial, mayores de 14).
WINDSOR. Ahumada-Moneda (89761).— Desde las 10.15 horas: "La marca de la Horca". Italiana, El manco. Mayores de 21.
YORK. Ahumada 166 (66637).— Desde las 10.15 horas: "Al ponerse el sol". (Raphael, musical, menores).

SECTOR PLAZA ITALIA-VICUÑA MACKENNA

BAQUEDANO. Plaza Baquedano (31787).— Desde las 14 horas: Django dispara primero. 7 magníficas pistolas. El Rojo.
NORMANDIE. Alameda 139 (392749).— Desde las 14 horas: "Barbarella". (Ciencia - ficción, mayores de 21).

SECTOR ÑUÑOA - PROVIDENCIA - VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435 (43811).— Desde las 14 horas: Los viajes de la Reina Isabel II. Al maestro con cariño.
CALIFORNIA. Irarrázaval 1564 (498061).— 15.30; 18.45 y 21.45 horas: "El Profeta". (Italiana, mayores de 21).
DANTE. Washington 26 (494359).— 16.15; 19.15; y 22 horas: "Por un cuerpo de mujer". (Policial, mayores de 14).
EGAÑA. Plaza Egaña (271026).— 18.30 y 21.30 horas: Barbarella. Ciencia ficción, mayores de 21.
EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046).— 15, 18.30 y 21.45 horas: La estrella. USA Mayores de 14.
HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389).— Desde las 14 horas: La fuerza del impulso. Las ratas. Casanova 70.
LAS CONDES. Apoquindo - Noruega (484067).— 19.15 y 22.15 horas: "La marca de la Horca". Italiana, El Manco. Mayores de 21 años.
LAS LILAS. E. Yáñez - J. de Dios V. (43116).— 19 y 22 horas: Barbarella. Ciencia ficción, mayores de 21 años.
LO CASTILLO. Vitacura (481981).— 19.15 y 22.15 horas: El profeta. Italiana, mayores de 21.
MARCONI. Manuel Montt 032 (42867).— 18.45 y 21.45 horas: "La marca de la Horca". Italiana, El Manco. Mayores de 21 años.
MACUL. J. P. Alessandri 3547 (258791).— Desde las 14 horas: Al maestro con cariño. EE. UU. Menores.
ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345).— 16.30, 19 y 22 horas: El investigador. EE. UU. Mayores de 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia - Bilbao (43948).— 18.30 y 22 horas: Sabes quién viene a cenar. EE. UU. Menores.
VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704).— Desde las 14 horas: Operación salchicha. Síganme muchachos. Jinetes del Viento.

SECTOR 10 DE JULIO— FRANKLIN — GRAN AVENIDA — AVENIDA MATTA

ALHUE. Población Dávila (581427).— Desde las 14 horas: Operación 67. Juventud sin ley. El tragabalas.
AMERICA. Ñuble 390 (52443).— Desde las 14 horas: Rey de Reyes. El cazador de hombres. Colorado Charles.
AVENIDA MATTA. Avda. Matta 618 (51455).— Desde las 14 horas: Colorado Charles. El cazador de hombres. Rey de reyes.
ESMERALDA. San Diego 1035 (64303).— Desde las 14 horas: Los mercenarios. El poder diabólico. Dos mujeres.
GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163).— Desde las 13 horas: Barbarella. Ciencia - ficción, Mayores de 21.
EL BOSQUE. Parad. 33 G. Avenida (581522 anexo 227).— Desde las 17 horas: Justicia calibre 45. El caso del caballo sin cabeza.
IMPERIAL. San Diego 1344 (51112).— Desde las 14 horas: Las 4 bodas de Marisol. El derecho de nacer. La guerrillera de Villa.
LIRA. Pintor Cicrelli 293 (52181).— Desde las 14 horas: La cenicienta del barrio. El dengué del amor. Lupe balazos.
LAUTARO. Carmen Mena 602 (581300).— Desde las 14 horas: Colorado Charles. El manto sagrado. La guerrillera de Villa.
MISTRAL. San Diego 279 (63994).— Desde las 13 horas: Cassanova 70. Las ratas. La fuerza del impulso.
MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782).— Desde las 14 horas: El fabuloso Dr Doolitle. Una tumba a la eternidad. Intriga en Ciudad del Cabo.
MONACO. 10 de Julio-A. Prat (382845).— Desde las 13 horas: Vivir por vivir.- Sólo se vive dos veces.
OMAR. San Diego 1950 (55103).— Desde las 14 horas: Rayos y truenos. La calavera del marqués.
PALACE OVALLE. Iquique 6595 (581616).—Descanso.
PORTUGAL. 10 de Julio 252 (34816).— Desde las 14 horas: Operación salchicha. Jinetes del viento.
PRAT. San Diego 2117 (50754).—Desde las 13 horas: Django dispara primero. 7 magníficas pistolas. El rojo.
ROMA. San Diego 230 (67258).— Desde las 14 horas: El desesperado. Pecos, el justiciero.
SAN DIEGO. San Diego 612 (81093).— Desde las 14 horas: Al ponerse el sol. Raphael. Menores.
SAN MIGUEL. Av. Euclides 1202 (51262).—Desde las 14 horas: El desesperado. Pecos, el justiciero.
SANTA ROSA. A. de Toledo 655 (50957).— Descanso.
SUR. San Diego 935 (61524).— Desde las 13 horas: Pinocho. A botellazo limpio. Los valientes de calloway.

SECTOR QUINTA NORMAL.

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384).— Desde las 14 horas: Los turbantes rojos. La loca misión del Dr. Schafer.
LO FRANCO. Carrascal 4604 (734625).—Descanso.
MAIPO. San Pablo 4251 (731982).— Desde las 14 horas: El regreso de Ringo. Este es mi reino. La trampa.

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA — BRASIL — ESTACION.

ALAMEDA. Alameda N.o 2987 (91254).— Desde las 12.30 horas: Pinocho. A botellazo limpio. Los valientes de calloway.
ALCAZAR. Brasil 373 (80122).— Desde las 14 horas: Entre el deseo y la muerte. Rossie.
A. ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848).— Desde las 11 horas: "Barbarella". (Ciencia-ficción, mayores de 21).
BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada (91787). — Desde las 14 horas: El cazador de hombres. Colorado Charles. Rey de Reyes.

COLON. San Pablo - Maipú (733146).— Desde las 14 horas: El tesoro de Moctezuma. La gitana y el charro. Las novias impacientes.
MINERVA. San Pablo 3230 (733342).— Desde las 13 horas: Grandes amigos. Viento negro. La chamaca.
MONUMENTAL. Alameda 3943 (91555).— Desde las 14 horas: La trampa. El regreso de Ringo. Este es mi reino.

SECTOR VIVACETA - INDEPENDENCIA - EL SALTO - RECOLETA.

CHILE. Recoleta 2104 (372566).— Desde las 14 horas: El tesoro de Moctezuma. La gitana y el charro. Las novias impacientes.
LIBERTAD. Vivaceta N.o 2003 (271627).— Desde las 14 horas: Las novias impacientes. La gitana y el charro. El tesoro de Moctezuma.

Lo que Ud. Puede Ver y Visitar Hoy

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200).— ITUCH. — 19 horas: "Comedia de Equivocaciones", de William Shakespeare.
COUSIÑO. San Ignacio 1249 (50657).— Cía. de Revistas Humoresque. 19.45 y 23 horas: "Aquí agarramos vuelo".
CLUB DE TEATRO DEL CALLEJON. Mac-Iver 173. — Descanso.
CAUPOLICAN. San Diego 840 (82437).— Descanso.
MARU. San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdova y Olvido Leguía. "Puro Chilito" de Lucho Córdova. 19 y 22 horas.
MONEDA. Moneda 920 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19 y 22 horas: "La Mamma". de Andrés Roussin.
LA COMEDIA. Merced 349 (391523).— ICTUS. Descanso.
O'HIGGINS. San Pablo 2251 (86929).— Cía. de Revistas Ou, La, La. 19 y 22 horas: "La azafata meliga".
OPERA. Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19; 21.45; y 23.15 horas: "¡¡¡Jackie. . Zobra el griego!!!"
PETIT REX. Huérfanos 735 (31143).— Cía. de los Cuatro. 19 horas: "Entregamos a Mr. Sloane". de Joe Ortón.
PICARESQUE. Recoleta 343 (372606).— Cía de Revistas Strip Tease. 19 y 22 horas: Descanso.
SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605).—Descanso.
REGINA. Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097). — Cía. de Revistas Regina. 19.45 y 22.45 horas: "La rebelión de los colgados de la brocha".

...y las Menageries de Fieras Africanas de ...zantes zarpas... Diez (10) leones ...nos que enfrenta Zinka, la domadora ...l alemana de 20 años...

LOS TRAPECISTAS VOLADORES SUICIDAS MEXICANOS traídos expresamente de México:

LOS CINCO HNOS. LUNA, con LUPITA

la Reina Azteca de los Trapecios...

Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1968

...bajo Carpa Mo... Impermeable...

...Circo 1968 Motorizado, Empresa Chilena Con... Teatro Caupolicán de ..., ANUNCIA el orden ...actuaciones:

HOY

SANTA CRUZ: JUEVES 14, noche, de... Cruz, y MAÑANA ... 15 de Nov., vermut ..., despedidas Santa ...

SAN FERNANDO: ... 16, noche debut San ..., y DOMINGO 17, vermut y noche, despedidas San Fernando.

CHIMBARONGO: ... 18, única noche en ...

CURICO: ... 19, noche debut cu..., y MIERCOLES 20, ... noche despedidas

MOLINA: ... 21, única noche en

TALCA: ... 22, noche debut tal..., SABADO 23, triples ... matiné infantil, ... noche, y DOMINGO ... despedidas en Talca.

SAN JAVIER: ... 25, única noche san-

EN LINARES: MARTES 26, noche debut, y MIERCOLES 27, vermut y noche, despedidas Linares.

EN PARRAL: JUEVES 28, única noche parralina, SEGUIRAN a CHILLAN, SAN CARLOS, CONCEPCION, LOTA, CORONEL, TOME y PENCO.

Regocijada Comedia de Shakespeare en Versión de J. Silva

"Comedia de Equivocaciones", producida por el ITUCH.



El Instituto del Teatro de la Universidad de Chile contó con el valioso concurso del dramaturgo chileno JAIME SILVA para realizar la traducción y libre versión de "COMEDIA DE EQUIVOCACIONES", que actualmente se presenta a diario en el Antonio Varas, sólo en Vermut a las 19 hrs. Silva ha remodelado la obra de Shakespeare con la desvergüenza de un autor también joven, modificando aquí y allá, agregando de su propia arcilla para entregarnos una versión personalísima y creadora, que, sin embargo, faculta más fiel al propio Shakespeare que una traducción literal, pues mantiene de aquél todo lo que nos interesa como hombres de hoy, agregando su propia visión de la fábula. "COMEDIA DE EQUIVOCACIONES", una obra apta para todo público.

HOY C.B. 138 EMISORAS CRUZ DEL SUR

AHORA MEJOR QUE NUNCA

a toda hora del día sus programas favoritos

HORA DEL HOGAR

Y sus voces favoritas.

POR LOS CAMINOS DE ESPAÑA

CINE EN SU HOGAR

LA CABALGATA MUSICAL

AL MARGEN DE LA LEY

CB 138 RADIO CRUZ DEL SUR ¡SIEMPRE EN SU HOGAR!

LA GRAN FIESTA DE LUISIN LANDAEZ, DOMINGO 17 en Vermut 6.40 y Noche 9.40



DOMINGO 17 la gran fiesta del Rey de la Cumbia, Luisín con UNA RONDA DE ESTRELLAS. Asistan a verlos y oírlos, PEDRO MESSONE, MIREYA GILBERT, LAS BOTAS BLANCAS

SONIDO OCHO

OSVALDO DIAZ, creador de "Ternura". FERNANDO TRUJILLO, la voz de México. LOS SONNYS, valiosa agrupación musical electrónica. EL HUASO "RAMONCITO", creador de "Esto se acaba, señores". Graciosos LOS HILTONS, imitadores cómicos musicales, y MARCOS CUADRADO... Hoy compre su platea baja numerada a E° 10 —DIEZ ESCUDOS—, y platea alta general, 2.o piso, E° 5 —CINCO ESCUDOS.

GRAN BAILE

ASOCIACION DEPORTIVA NOCTURNO "LA NACION"

★

SABADO 30 DE NOVIEMBRE

DESDE LAS 21 HORAS

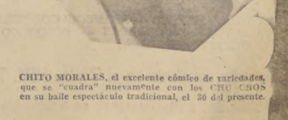
Diferentes boites de la capital han ofrecido gentilmente a sus artistas y orquestas para este gran baile y su fin tan altruista...

—Luisín Landáez
—Luz Marina
—Los Morisquetos
—Héctor de Luca
—TITO CAMPBELL y su Sonora Panamá
—MARIO CARRILLO
—LOS DIFERENTES
—LOS ANGELES NEGROS
Y MUCHOS MAS

NO OLVIDE, EL SABADO 30, EN

MERCED 738 (EX CENTRO CATALAN)

CARLOS GONZALEZ y SONIDO OCHO, artistas de RCA VICTOR, que darán brillo a la fiesta inolvidable anual de los muchachos nocturnos de LA NACION



CHITO MORALES, el excelente cómico de variedades, que se "cuadra" nuevamente con los CHU CHOS en su baile espectáculo tradicional, el 30 del presente.

Presidente del Consejo: Jorge Cash Molina
Director responsable: Raúl González Alfaro
Representante legal: Eduardo Labbé Jaramillo
Propietario: Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

SANTIAGO, JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 1968

La Nación

Sintámosnos de Azúcar:

"El Chileno es el Hombre más Dulce que Conozco", Dice Jenny Lido

Jenny Lido es un enorme bebé que se levanta hasta el metro ochenta y aprieta en una armazón firme sus palpitantes diecinueve años.

—¿Qué podría contarme de su vida?

—¿Y qué podría decirle de una vida tan cortita?

Jenny baila sin gran técnica, pero con mucha gracia, actúa con sabrosa picardía y tiene esa cualidad imponderable que en el argot teatral se llama "ángel". Además, desde la cabeza a los pies, en un largo trayecto, exhibe una sinuosa curvatura de atrayentes perspectivas y paisajes.

—Estoy viviendo mi adolescencia en un escenario. Empecé a los 16 años. Esto es casi todo...

—Hablemos, entonces, del "casi"...

Jenny hace algunos comentarios que se mantienen en la reserva del "off de record". Algunos momentos de charla y las declaraciones emergen al plano teatral.

—De chica, es decir, de cuando era bien niñita siempre me gustó el teatro. Quería ser actriz. Pero mis padres me hicieron estudiar y terminé el colegio como maestra de párvulos; sin embargo, apenas acabé los estudios empecé en revista musical y aquí me tiene de vedette. ¡Dése cuenta qué enredo! Debuté con Zulma Fayad en el Teatro Tabarís en Corrientes. Eso fue en junio del 65.

Desde esa fecha hasta ahora Jenny ha hecho una rápida carrera y ahora es media vedette en el Teatro Nacional en la categoría que sigue a esas dos tigresas, Nélida Roca y Zulma Fayad. Pero si Jenny llegara a la altura de ellas sería en otra línea, explotando cierta gracia infantil, sugestivamente contrastante con un generoso desarrollo corporal.

Durante su breve estadía Jenny ha aprendido a distinguir lo que más le gusta y más le desagrada de nuestro país.

—El chileno es encantador. Es tan caballero y amable, no se parece en nada al porteño. Cuando dice piropos, dice cosas lindas y sin ofender jamás. Es el hombre más dulce que conozco. En cambio el clima me trata mal. Me tiene con una pequeña bronquitis desde que llegué. Nunca se sabe si va a haber frío o calor. Es terrible.

Jenny estará en Chile hasta enero, pero confiesa que no le desagradaría quedarse por más tiempo. Declara que tiene su novio en Buenos Aires aunque no le da pena separarse de él mientras actúa fuera del país. Sin embargo deja costancia que "lo quiere mucho"...

—"...porque el hombre es como el oso", cuánto más feo, más hermoso...!"

La ambición de Jenny Lido es llegar a ser actriz dramática.

—El teatro de revistas es bonito y creo que podría hacer una carrera como vedette, pero cuando hacemos algo, siempre queremos, al mismo tiempo, hacer algo más. Lo "más" que yo quiero hacer es ser actriz.

Luego vienen algunas confidencias:

—No tengo nada contra el desnudo en escena. A los 15 años hice strip-tease un par de veces reemplazando a una compañera; pero ya no me gustaría hacerlo de nuevo. Problemas de pudor y de prejuicios. Soy muy prejuiciosa. Mire usted: Creo en la fidelidad entre dos personas que se aman. Tampoco gusta la moda de las drogas y de esos excitantes que hacen ver cosas.

Por su parte el coreógrafo Renny nos informa que en la próxima revista Jenny aparecerá en un cuadro haciendo el papel de Eva en el Paraíso y con una tenida muy de la época. Generalmente en el Teatro las exigencias profesionales pasan por encima de los criterios personales de los artistas. Jenny está enterada de su próxima actuación y como buena profesional no hace resistencia a su destino.

En el ensayo general Jenny Lido provocó una típica tempestad de vedette y estuvo a punto de dejar plantada la Compañía y regresar a Buenos Aires.

—Pasó que soy muy nerviosa. Echo de menos mi casa, la verdad es que me miman mucho. No estaba acostumbrada todavía. Extraño el clima, la comida tan picante —he adelgazado cuatro kilos— tenía mucho trabajo y, además, me siento tan sola.

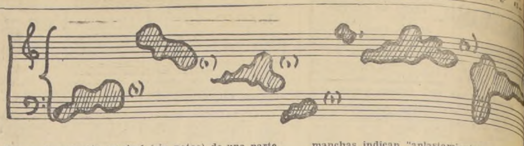
Jenny debe salir a escena a interpretar una glamorosa Jacqueline Kennedy en el sketch central de la revista. La conversación se interrumpe, pero la joven vedette nos invita a reanudarla cualquier otro día:

—Total, es una conversación que tiene por público a todos sos lectores...

Bocaccio.



Este dato es para usted: es argentina, está hace poco tiempo en Chile, no ha hecho amigos y se siente muy solita. Se llama Jenny Lido.



Esta es la notación musical (sin notas) de una parte de la obra de Gustavo Becerra, que completa el programa que esta tarde interpretará Ruby Reid. Las manchas indican "aplastamientos glissandoides" de las teclas; las "comas" entre paréntesis indican pausas de duración variable.

Clavecín Revolucionario Tocará Hoy Ruby Reid

Ruby Reid es una de las personalidades musicales más ricas de nuestro medio. Se recibió de concertista en piano en 1961. Este año se graduó "Master of Music" en la Universidad de Yale, de Estados Unidos, donde estudió clavecín con el más famoso clavecinista contemporáneo, Ralph Kirk Patrick. Además de ésto, Ruby Reid tiene estudios de órgano, composición y canto. Es profesora de clavecín del Conservatorio y de interpretación de música barroca. Le interesa la musicología y la música contemporánea.

Ruby Reid ofrecerá hoy un recital en el clavecín de características muy especiales, que trajo de Estados Unidos, en el Teatro IEM. Lo notable de este concierto es que, después de la ejecución de los más célebres compositores del período barroco, interpretará una de las obras más revolucionarias de la literatura musical chilena, una pieza de Gustavo Becerra para clavecín y cinta magnética, en el que se mezcla música electrónica, música aleatoria y música concreta. Será la sorpresa del concierto.

CONVERSANDO CON RUBY REID

—Ruby, ¿por qué se decidió al clavecín?

—Porque me interesa la literatura musical de la época barroca: Francois de Couperin, Louis de Couperin, de Francia; William Bird, de Inglaterra; Frescobaldi, Doménico y Alessandro Scarlatti, de Italia; Bach.

¿Cuál es la importancia de Wanda Landowska para la historia del clavecín?

—Ella, a comienzos de este siglo revivió el clavecín como instrumento de concierto. Gran cantidad de compositores le dedicaron obras, como Manuel de Falla. Durante el siglo XIX se había escuchado sólo piano.

¿Este resurgimiento es paralelo al de la "música antigua"?

—Es paralelo al renacimiento del barroco, la música del siglo XVI al XVIII. La música secualar estaba escrita para este instrumento. La religiosa estaba escrita para órganos.

¿Qué cualidad tiene el clavecín como instrumento de concierto?

—Es un instrumento completo. No es melódico como la flauta y el violín. No necesita acompañamiento. Es un instrumento para solista.

¿Cómo es el clavecín que trajo de Estados Unidos?

—Tiene una calidad excepcional; es una reproducción de un clavecín. Ruckers, clavecín holandés de 1650. Tiene dos teclaros y cuatro registros. Fue hecho en Boston por William Ross.

¿Cuántos clavecines hay en Chile?

—Lionel Party tiene uno de fabricación alemana; el IEM tiene dos, uno recién llegado de Alemania Oriental y uno chico; el Conservatorio tiene un Pleyel; el Conjunto de Música Antigua tiene dos chicos; hay varios más de propiedad de particulares. En todo caso no son muchos.

¿Cuáles son los grandes clavecinistas del momento?

—Ralph Kirk Patrick, Fernando Valentín, su discípulo, ambos de Estados Unidos Gustavo Leonhardt, virtuoso holandés; también es famosa la Schila Chantorum de Basiela. Hay concertistas en todas las capitales de los principales países.

PIEZA DE GUSTAVO BECERRA: RACIONALISMO Y AZAR

En el concierto de esta tarde, Ruby Reid, luego de interpretar piezas de William Bird, Francois Couperin, Juan Sebastián Bach, Antonio de Cabezón (músico del siglo XVII) y Doménico Scarlatti varias de las cuales son de primera audición en Chile, tocará Tres Piezas para Clavecín y Cinta Magnética, de Gustavo Becerra.

La obra de Gustavo Becerra tiene tres partes tituladas Mórula, Blátula y Gástrula. En la primera parte, la concertista deberá improvisar sobre la base de una serie de doce notas (serie dodecafónica) una serie de variaciones, mientras corre la cinta grabada con música electrónica de Gustavo Bececerra. En la segunda parte, Ruby Reid deberá improvisar con algunas instrucciones música concreta en la caja del clavecín y sobre sus cuer cos fueran poco, en la segunda parte habrá música aleadas, golpeando con una cuchara y otros objetos metálicos la caja y rascando las cuerdas y aplastando las teclas ("aplastamientos glissandoides", según puede verse en grabado aparte). En la tercera parte se hace una "síntesis" de las dos primeras partes.

Como si todo este conjunto de elementos y procedimientos musicales electrónicos, concretos y dodecafónitoria, en que intervendrá directamente el azar, imponiendo sus indicaciones a través de una serie de indicadores de tiempo, velocidad ... ra, puestos en ... moverá el viento...

Con una vers... usual, Ruby Reid ... los polos posibles ... quier creación; el ... finamiento formal ... junto a la más ... tura en la improv... el azar. Habrá que ... y ¡ver este concierto!



Federico Valencia M., con domicilio en Ag... nas 2121, Santiago, obtuvo un vale de 200 ... cas" convertibles en finos productos "Rose Ma... rie Reid", a elección, fabricados exclusiva... en Chile por Industrias Textiles "Revlon" ... concursante fue uno de los ganadores de los ... premios que, por no haber triunfadores en la fecha 23a. de la POLLA DEL FUTBOL, se su... maron a la fecha siguiente —la 24a.— para ... regalar a los fieles seguidores del certamen ... LA NACION, el Diario de los Deportistas. ... entrega del galardón, la encantadora cajera ge... neral del diario, e hincha de Audax Italiano ... María Folli.

Hoy se Estrena Ballet "Duamtuke-eyu" de Silva

Hoy hará una nueva presentación el Ballet Municipal de Santiago en nuestro primer coliseo, ofreciendo un novedoso programa en su Temporada de Primavera. En efecto, el joven coreógrafo nacional Germán Silva estrenará "Duamtuke-eyu", ballet con elementos primitivos mapuches, el que constituirá un aporte significativo al repertorio de la aplaudida agrupación.

Esta obra no es una relación de orden histórico o anecdótico sobre nuestros grandes valores étnicos; se trata de una creación sobre valores sustantivos de nuestros antepasados, sin definir sucesos determinados ni figuras estereotipadas. Algunos pasajes de tan novedosa obra evocarán ritos como el guillatún y el machitún, y hay secuencias de juegos donde se exaltan los valores físicos, como la chueca. En los roles protagónicos de "Duamtuke-Eyu" actuarán María A. Téllez y Enrique Lagos, junto a Paco Mairena, Marta Hertz y Francisco Vergara, y el elenco completo del Ballet.

En el mismo programa se estrenará un "Pas de Trois", del "Lago de los Cisnes" (Tchaikovsky), nueva creación del distinguido coreógrafo británico invitado por la Corporación Cultural, Norman Dixon; en este divertimento actuarán Rosario Llansol, Haichi Akamine y Marta Hertz. El resto del programa incluye el Segundo Acto de "Coppelia", según la coreografía remontada por Charles Dickson, y un Pas de Quatre (C. Pugni), con una nueva creación coreográfica de Blanchette Hermansen, y en el cual participan Cristina Echelini, Diana Escalante, Ximena Pino y María Eugenia Olivares.

Huelga de Músicos en Tres Locales

Los músicos de Santiago han iniciado, a las 23 horas del día 11 de noviembre, una huelga legal en Boite "Mon Bijou", Boite "Royal" y Teatro "Regina". Como resultante del conflicto planteado por los músicos a las empresas por un pliego de peticiones que fue presentado el 21 de julio de este año, tres locales deben afrontar ahora una huelga legal.

La primera transgresión a los dictámenes que regulan la huelga legal en nuestro país fue registrada ya en Boite "Mon Bijou", a escasas horas de iniciada la huelga. Es de resaltar que los establecimientos en huelga legal NO PUEDEN TOCAR MUSICA NI SIQUIERA GRABADA, o sea, que ESTAN EN SILENCIO. La denuncia a "Mon Bijou", que pretendió quebrantar este precepto, ya fue cursada, y como es de conocimiento público, la persistencia en esta actitud de burla a las leyes y reglamentos del país, puede traer como consecuencia la clausura definitiva del establecimiento denunciado.

Los dirigentes legales de esta huelga han manifestado su absoluta tranquilidad respecto del conflicto, y han establecido que triunfarán A PESAR DE TODO, porque, —añaden— están amparados ampliamente por la ley.

RUBY REID, concertista en clavecín, frente a su instrumento, traído este año de Estados Unidos y que es copia fiel de un Ruckers, clavecín holandés de 1650. (Fotografía de Samuel Carvajal.)

TV - PROGRAMAS

CANAL 9

18 Clases de Inglés. 18.30 El Llanero Solitario. 19 Nuestra América Latina. 18.25 Intermoda. 19.55 Noticiario Prolene. 20 Café El Campeón. 20 Jim West. 21.30 El Continental. 21.45 ¿Cuánto Sabe Ud.? 21.50 Los Itocables. 22.40 Noticiario Prolene. 22.45 A Ocho Columnas. 23.30 Ultima Página. 23.40 Cierre.

CANAL 13

13.36 Teleclases. 7.os años. 14 Mirella Latorre en C. 13. 14 MODS: Telerrecetas. Conversando de arte con M. Antonio Correa. "El loco estero", teleserie nacional. Secc. Jurídica. Jardinería. Peinados con Werner. 15.30 Esta mujer eres tú. Programa dirigido a la comunidad. 16 Largometraje. 18 Los 4 fantásticos. 18.25 Colorín Colorado. 1, 2, 3, con J. Guerra. Crack junior con A. Kunz. 18.55 Las aventuras del Sea Spray. 18.20 Teleclub juvenil. 19.46 Noticiario Prolene. 19.38 Las cosas y otras yerbas, con J. Dahm. 20.06 5 octavos: actualidad artística de la semana. 20.30 El tiempo. 20.40 El gran chaparral. 21.40 Entre amigos: Yankelevich, entrevista al personaje de actualidad. 22 Martini al Instante. 22.17 Ayer y mañana. 22.50 Comentarios de B. P. 23.05 Siglo XX. 23.20 Hora de cierre.